



Universidad
Carlos III de Madrid
www.uc3m.es

TESIS DOCTORAL

Modelos de participación ciudadana. Una propuesta integradora.

Autor:

D. José Miguel Ramírez Viveros

Director:

Prof. Dr. Antonio Natera Peral.

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS SOCIAL

Getafe, Madrid, España, Julio de 2015.



TESIS DOCTORAL

Modelos de Participación Ciudadana. Una propuesta integradora.

Autor: **D. José Miguel Ramírez Viveros.**

Director: **Prof. Dr. Antonio Natera Peral.**

Firma del Tribunal Calificador:

Firma

Presidente:

Vocal:

Secretario:

Calificación:

Getafe, Madrid, julio de 2015.

Agradecimientos

A mis padres, que siempre están ahí para apoyarme

Al Dr. Antonio Natera Peral, por la confianza depositada en mi persona para realizar esta investigación. Por la paciencia y el tiempo dedicado a la revisión de esta tesis, ya que sin sus valiosas observaciones, correcciones y asesoría académica no hubiera logrado terminar esta investigación.

A la Mtra. María Rosas Rodríguez, de la Universidad La Salle de México, por su valioso apoyo en la etapa metodológica de esta investigación, su asesoría fue fundamental para el análisis estadístico y tratamiento de los datos.

A la *International Political Science Association*, por permitirme presentar los resultados preliminares de esta investigación en el 23º Congreso Mundial de Ciencia Política en Montreal, Canadá, la retroalimentación de expertos en el tema ayudó a enriquecer este trabajo.

Y, finalmente, a los municipios españoles que participaron en la encuesta de participación ciudadana a través de la web *Sourvey Monkey*. Especialmente me gustaría agradecer a la Coordinadora de la oficina de Participación Ciudadana del Municipio de Leganés, Camino Puente García, y mención especial al Subdirector General de Participación Ciudadana de Alcobendas, Javier Arteaga Moralejo, que pusieron mucho empeño en cumplir con lo solicitado.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO

1. La participación ciudadana como objeto de estudio.	15
2. Justificación de la investigación.	18
3. Objetivos e hipótesis de la investigación.	23
4. Planteamiento metodológico general.....	26
5. Método de exposición.	34

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.

1.¿De qué hablamos en esta investigación?.....	42
2. Teorías clásicas: a) Teoría liberal, b) Teoría comunitaria, y c) Teoría republicana	43
3. Dimensiones de la participación ciudadana.....	47
4. Conceptualización.	49

5. Criterios de clasificación y tipos de participación política.	50
6. Factores de revalorización de la participación ciudadana.	59
7. Tendencias básicas de la participación ciudadana en la Unión Europea.	75
8. Revisión normativa de la participación en España.	82

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA.

1. de la participación ciudadana.	99
1.1 Teorías de la elección.	100
1.2 Teorías estructurales de la participación ciudadana.	107
2. Desarrollo de las Hipótesis de la investigación.	114
3. Definición y operacionalización de variables.	116
3.1 Variables independientes del modelo cognitivo.	118

3.2 Variables independientes del modelo de los incentivos.	122
3.3 Variables independientes del modelo del voluntarismo cívico.	124
3.4 Variables independientes del modelo de equidad-justicia.	128
3.5 Variables independientes del modelo del capital social.	130
4. Técnicas aplicadas e instrumento de recogida de información.	134
5. Bondad de ajuste del modelo.	137
5.1 Prueba chi-cuadrado (χ^2).	138
5.2 Índices de ajuste: absolutos y de incremento.	139
6. Ecuaciones estructurales.	141

CAPITULO IV: ANÁLISIS DE DATOS E INTERPRETACIÓN ESTADÍSTICA

1. Análisis estadístico de los modelos teóricos.....	150
--	-----

2. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B y
C de la teoría cognitiva.151

3. Correlación entre variables y revisión de los modelos A y B de la teoría de los
incentivos.....
.160

4. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B, C y D de la teoría del
voluntarismo cívico. 165

5. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B y C de la teoría de equidad-
justicia.
176

6. Correlación entre variables y revisión de modelos A, B y C de la teoría del capital
social..
183

CAPITULO V: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LOS MODELOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. Criterios de parsimonia y ajuste.	193
2. Modelo cognitivo A, B y C.	195
3. Modelo de los incentivos A y B.	198
4. Modelo del voluntarismo cívico A, B, C y D	203
5. Modelo de la equidad-justicia A, B y C.	206
6. Modelo del capital social A, B y C.	208

CAPITULO VI: PROPUESTA DE UN NUEVO MODELO INTEGRADOR.

1. Verificación de Hipótesis ₁ (cognitiva).	214
2. Verificación de Hipótesis ₂ (de los incentivos).	215
3. Verificación de Hipótesis ₁ (voluntarismo cívico).	215
4. Verificación de Hipótesis ₂ (equidad-justicia).	216
5. Verificación de Hipótesis ₃ (capital social).	217
6. Propuesta de un nuevo modelo y discusión de resultados.	221

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

1.Conclusiones generales:	252
2.Conclusiones específicas:	255

Tabla 2. Transición de los modelos de administración pública y la evolución de la participación ciudadana en los mismos.	69
--	----

Tabla 3. Dimensiones en la transición de los modelos de gestión pública.	70
--	----

Tabla 4. Implicación ciudadana en la gobernanza.	73
---	----

Tabla 5. Evolución de la población de 18 y más años que pertenece a una o más asociaciones, grupos u organizaciones (En porcentaje). 1996-2012.	97
--	----

Tabla 6. Actividades de participación no electoral (2011).....	99
---	----

Tabla 7. Variables independientes derivadas de las teorías de la elección.	121
--	-----

Tabla 8. Variables independientes derivadas de las teorías estructurales.	121
---	-----

Tabla 9. Diseño metodológico de la encuesta <i>Ciudadanía, Participación y Democracia</i> del.....	141
---	-----

Tabla 10. Correlación estadística entre las variables del modelo cognitivo.	157
---	-----

Tabla 11. Correlación estadística entre variables del modelo de los incentivos.	166
---	-----

Tabla 12. Correlación entre variables derivadas del modelo del voluntarismo cívico.....	171
--	-----

Tabla 13. Correlación entre variables derivadas del modelo de la justicia-equidad.	182
Tabla 14. Correlación entre variables derivadas del modelo del capital social.	189
Tabla 15. Análisis estadístico comparativo del modelo Cognitivo.	202
Tabla 16. Análisis estadístico comparativo del modelo de los incentivos.	206
Tabla 17. Análisis estadístico comparativo de los modelos del voluntarismo cívico.	211
Tabla 18. Análisis estadístico comparativo de los modelos de la justicia-equidad.	214
Tabla 19. Análisis estadístico comparativo de los modelos del capital social.	216
Tabla 20. Situación política general de España en marzo de 2015.	236
Tabla 21. Situación Política general de España, 2015 (continuación).	237
Tabla 22. Sentimientos comunitarios de los españoles, 2015.	243
Tabla 23. Percepción de la economía española (2015).	250
Tabla 24. Confianza interpersonal de los españoles en el año 2015.	254

FIGURAS

Figura 1. Modelo hipotético de la teoría Cognitiva	29
Figura 2. Modelo hipotético de la teoría de los incentivos	30
Figura 3. Modelo hipotético de la teoría del voluntarismo cívico	31
Figura 4. Modelo hipotético de la teoría de la equidad-justicia	32
Figura 5. Modelo hipotético de la teoría del capital social	33
Figura 6. Ilustración del marco analítico: los niveles de análisis	86
Figura 7. Modelo hipotético A, derivado de la teoría cognitiva	154
Figura 8. Modelo hipotético B, derivado de la teoría cognitiva	156
Figura 9. Modelo hipotético C, derivado de la teoría cognitiva	158
Figura 10. Modelo hipotético A, derivado de la teoría de los incentivos	162
Figura 11. Modelo hipotético B, derivado de la teoría de los incentivos	164
Figura 12. Modelo hipotético A, derivado de la teoría del voluntarismo cívico	168
Figura 13. Modelo hipotético B, derivado de la teoría del voluntarismo cívico	170
Figura 14. Modelo hipotético C, derivado de la teoría del voluntarismo cívico	172

Figura 15. Modelo hipotético D, derivado de la teoría del voluntarismo cívico	174
Figura 16. Modelo hipotético A, derivado de la teoría de la equidad y la justicia	177
Figura 17. Modelo hipotético B, derivado de la teoría de la equidad y la justicia	179
Figura 18. Modelo hipotético C, derivado de la teoría de la equidad y la justicia	181
Figura 19. Modelo hipotético A, derivado de la teoría del capital social	185
Figura 20. Modelo hipotético B, derivado de la teoría del capital social	187
Figura 21. Modelo hipotético C, derivado de la teoría del capital social	189
Figura 22. Modelo hipotético C, derivado de la teoría cognitiva	197
Figura 23. Modelo hipotético A, derivado de la teoría de los incentivos	200
Figura 24. Modelo hipotético C, derivado de la teoría del voluntarismo cívico	205
Figura 25. Modelo hipotético C, derivado de la teoría de la equidad-justicia	207
Figura 26. Modelo hipotético C, derivado de la teoría del capital social	210
Figura 27. Propuesta de modelo integrador de variables predictoras de la participación ciudadana	220

GRÁFICAS

Gráfica 1. Participación de los ciudadanos en el proceso político	52
Gráfica 2. Pertenencia a alguna asociación o grupo. En porcentaje con respecto a la población de 15 y más años (2009)	95
Gráfica 3. Valores y prioridades de los Alcobendenses	203

ANEXOS

Anexo I. Carta enviada a los Ayuntamientos junto con el cuestionario	269
Anexo II. Instrumento de recolección de datos (nuevo)	270
Anexo III. Nuevas iniciativas de participación en las democracias industriales avanzadas	281
Anexo IV. Mecanismos de Participación ciudadana	287
Anexo V. Mecanismos de participación directa en políticas locales	287
Anexo VI. La participación ciudadana como participación política	288
Referencias Bibliográficas	290

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO INTRODUCTORIO

-
1. La participación ciudadana como objeto de estudio.
 2. Justificación de la investigación.
 3. Objetivos e hipótesis de la investigación.
 4. Planteamiento metodológico general.
 5. Método de exposición.

1. La participación ciudadana como objeto de estudio.

La participación ciudadana como elemento sustancial de la democracia ha sido **objeto** de estudio desde hace décadas dentro de la Ciencia Política. Existe, de hecho, una corriente de autores de la llamada “democracia participativa”¹ que han defendido las consecuencias positivas que la participación del ciudadano tiene para el sistema político y para el ciudadano.

Según estos autores la participación serviría, en ese sentido, para educar en valores, procedimientos, convivencia, y al mismo tiempo favorecería el desarrollo de actitudes y orientaciones positivas hacia el sistema político, contribuyendo de este modo a aumentar el interés del individuo por los asuntos públicos y su comprensión de los mismos.

En las últimas décadas la participación ciudadana como política pública ha cobrado relevancia en la agenda de los gobiernos locales de diversos países. Ello se ha debido en buena medida al desarrollo de un nuevo modelo de gobierno llamado *gobernanza* (particularmente dentro de la gobernanza local), que hace referencia a los patrones y estructuras que emergen en un sistema democrático entre actores sociales, políticos y administrativos (Kooiman, 2003).

¹ Entre los que destacan: Almond y Verba 1970; Pateman (1970); Parry et al (1992); Barber (1984); entre otros.

Se trata de un nuevo estilo de hacer gobierno, distinto del tradicional jerárquico, que se caracteriza por aumentar la interacción entre el Estado y los actores no estatales dentro de redes decisionales mixtas entre lo público y lo privado (Natera, 2004:6).

Dentro de este modelo se pretende potenciar la participación pública en el nivel más cercano al ciudadano, el nivel local, mediante una estrategia de subsidiariedad. La participación ciudadana viene a formar parte de la llamada “*democracia participativa*”, y ha estado presente también en el discurso de las elites políticas en los países con régimen democrático liberal-representativo en las últimas décadas, como una estrategia para revitalizar la democracia tradicional.

La democracia participativa, tal y como afirma Parés (2009: 17), no tiene una definición homogénea y universal, debido a la heterogeneidad de las realidades sociales, políticas, económicas y culturales, que imposibilitan prácticamente encontrar una definición útil para toda la diversidad de prácticas participativas. Sin embargo, sí es posible acercarnos teóricamente a la definición conceptual de nuestro objeto de estudio, la cual se da en el siguiente capítulo.

Antes de dar su definición es importante mencionar que el fenómeno político de la participación ciudadana, se retoma como objeto de estudio de investigación, porque es necesario darle un enfoque empírico en el ámbito local, que es donde el ciudadano puede incidir de manera directa en el quehacer de su gobierno.

Además, la mayoría de los estudios hasta ahora realizados sobre participación ciudadana se han realizado desde un ámbito generalizador, ya que los autores han hecho sus investigaciones a nivel nacional sobre países o a gran escala (Verba et al., 1978; Almond, 1989), y no son concluyentes sobre los factores que intervienen a nivel micro o de gobierno local en la implantación de la participación ciudadana, en términos de Lowndes y Pratchett (2006: 559): “...las investigaciones nacionales en gran escala sobre participación, no pueden capturar el impacto de las normas locales en uso y por lo tanto sólo proporcionan una imagen parcial de lo que impulsa la participación en la política local. **Tenemos que explorar el ámbito local** y realizar preguntas abiertas con la finalidad de comprender la experiencia de la participación en las diferentes localidades”

Por tanto, esta investigación se plantea en el ámbito local de gobierno, tratando de contribuir con ello teóricamente a entender mejor los factores que inciden para que un ciudadano participe, pudiendo servir también esta investigación como sustento empírico a los gobiernos locales que, decidan implantar la política pública de participación ciudadana en su normativa orgánica.

2. Justificación de la investigación.

En nuestros días, la participación ciudadana como política pública se integra cada vez más a la agenda de los países occidentales con régimen democrático industrial avanzado. Ante el escepticismo ciudadano con todo lo que tenga que ver con los políticos, partidos e instituciones políticas (Putnam, 2000) se han desarrollado mecanismos de participación que pretenden incluir más al ciudadano en la toma de decisiones públicas y así ganar legitimidad y apoyo democrático.

De esta manera, tenemos que un gran número de gobiernos locales y nacionales han desarrollado mecanismos para incrementar la participación ciudadana (Ansell, y Gingrich, 2006), entre los que sobresalen: Australia, Austria, Alemania, Bélgica, Canadá, España, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Japón, Noruega, Nueva Zelanda y Suiza, entre otros.²

Aunado a lo anterior en varios países de todo el mundo, han surgido fenómenos de movilización social o de protesta que han contribuido a la **participación ciudadana no convencional** y con ello han trastocado la clásica participación ciudadana, de tipo electoral, debido a eso, es necesario retomar y actualizar los marcos teóricos sobre la participación

² Véase cuadro anexo número I en el que se destacan estos mecanismos de participación ciudadana.

ciudadana no-electoral, con el objeto de determinar si éstos siguen siendo aplicables a cualquier caso o si por el contrario encontramos nuevas variables que ayuden a entender el complejo fenómeno de la participación.

Por ejemplo, dentro de esas formas de movilización no convencional destacan las protestas sociales originadas por la crisis económica mundial surgida a partir del año 2008, las cuales se acentuaron particularmente en diversos países de Europa, como fue el caso de Grecia, Irlanda, Portugal y España, entre otros, sin embargo en el caso de España, se agudizó aún más la movilización social en las calles, haciéndose famoso en el contexto internacional el 15 M del año 2011, que consistió en el movimiento de los “indignados” o también llamado *#SpanishRevolution*, convirtiéndose en un caso paradigmático propicio para la investigación, por ser de las movilizaciones con mayor *intensidad* de participación ciudadana en su contexto.

Un rasgo de este movimiento fue su horizontalidad, puesto que no tuvo líderes, articulándose sus actuaciones y decisiones a través de asambleas. Reclamaba un cambio en la política y la sociedad españolas, ya que los manifestantes consideraban que los partidos políticos ni les representan ni toman medidas pensando en el interés de la población. Para conseguir estos objetivos promovían, entre otras medidas, una democracia más participativa, alejada del bipartidismo PSOE-PP y de la dominación preeminente de los bancos. Además

de otras medidas para mejorar el sistema democrático, reivindicando una auténtica división de poderes (Gómez, 2014).³

³ Este movimiento emitió un manifiesto que se resume de la siguiente manera:

- Las prioridades de toda sociedad avanzada han de ser la igualdad, el progreso, la solidaridad, el libre acceso a la cultura, la sostenibilidad ecológica y el desarrollo, el bienestar y la felicidad de las personas.
- Existen unos derechos básicos que deberían estar cubiertos en estas sociedades: derecho a la vivienda, al trabajo, a la cultura, a la salud, a la educación, a la participación política, al libre desarrollo personal, y derecho al consumo de los bienes necesarios para una vida sana y feliz.
- El actual funcionamiento de nuestro sistema económico y gubernamental no atiende a estas prioridades y es un obstáculo para el progreso de la humanidad.
- La democracia parte del pueblo (demos = pueblo; cracia= gobierno), así que el gobierno debe ser del pueblo. Sin embargo, en este país la mayor parte de la clase política ni siquiera nos escucha. Sus funciones deberían ser la de llevar nuestra voz a las instituciones, facilitando la participación política ciudadana mediante cauces directos y procurando el mayor beneficio para el grueso de la sociedad, no la de enriquecer y medrar a nuestra costa, atendiendo tan sólo a los dictados de los grandes poderes económicos y aferrándose al poder a través de una dictadura partidocrática encabezada por las inamovibles siglas del PPSOE.
- El ansia y acumulación de poder en unos pocos genera desigualdad, crispación e injusticia, lo cual conduce a la violencia, que rechazamos. El obsoleto y antinatural modelo económico vigente bloquea la maquinaria social en una espiral que se consume a sí misma enriqueciendo a unos pocos y sumiendo en la pobreza y la escasez al resto. Hasta el colapso.
- La voluntad y fin del sistema es la acumulación de dinero, primándola por encima de la eficacia y el bienestar de la sociedad. Despilfarrando recursos, destruyendo el planeta, generando desempleo y consumidores infelices.
- Los ciudadanos formamos parte del engranaje de una máquina destinada a enriquecer a una minoría que no sabe ni de nuestras necesidades. Somos anónimos, pero sin nosotros nada de esto existiría, pues nosotros movemos el mundo.
- Si como sociedad aprendemos a no fiar nuestro futuro a una abstracta rentabilidad económica que nunca redunda en beneficio de la mayoría, podremos eliminar los abusos y carencias que todos sufrimos.

-
- Es necesaria una Revolución Ética. Hemos puesto el dinero por encima del Ser Humano y tenemos que ponerlo a nuestro servicio. Somos personas, no productos del mercado. No soy sólo lo que compro, por qué lo compro y a quién se lo compro (Taibo, et al, 2011).

Dichos movimientos sociales trajeron como consecuencia la creación de “nuevas alternativas” ciudadanas, que a la par de los partidos políticos tradicionales han revitalizado la participación ciudadana, poniéndola en el centro del discurso político, como ejemplos más conocidos a nivel internacional podemos citar a movimientos ciudadanos españoles como “Podemos” dirigido por Pablo Iglesias Turrión en Madrid, o “Guanyem Barcelona” dirigido por Ada Colau Ballano, entre otros. Que han contribuido a que la participación ciudadana vuelva a estar en la escena pública como eje central de la política, obligando a los partidos de la “vieja política” a tomar en cuenta al ciudadano y sus exigencias de reivindicación, por ello el fenómeno de la participación ciudadana recobra el interés académico y pragmático para esta investigación.

Debido en parte, al surgimiento de esos movimientos ciudadanos paradigmáticos en España, que ponen en el centro de la palestra la participación del ciudadano, se analiza el caso español.

Algunas de las medidas que este Movimiento Social propuso fueron:

- Eliminación de los privilegios de la clase política.
- Medidas contra el desempleo. ▪ Derecho a la vivienda.
- Servicios públicos de calidad.

-
- Control de las entidades bancarias.
 - Fiscalidad.
 - Libertades ciudadanas y democracia participativa. ▪ Reducción del gasto militar.

En ese sentido, a partir del año 2005 España participó junto con Holanda, Eslovaquia, Finlandia y Noruega en el Informe Proyecto CLEAR (*Can, Like, Enable, Asked and Responded*)³, del Consejo de Europa con el que se pretendió llevar a cabo una auditoría, en torno al modo en que en la práctica los ayuntamientos recaban la participación de sus ciudadanos en los procesos consultivos y de toma de decisiones a nivel local.

Las ciudades españolas participantes en CLEAR fueron Alcobendas, Barcelona, Córdoba, Madrid, Málaga, y San Sebastián-Donostia, que de acuerdo con el análisis del Informe CLEAR del Consejo de Europa, tenemos que estos municipios fueron seleccionados por contar con políticas públicas de participación ciudadana sobresalientes.

Sobre la base de esa evidencia empírica, podemos afirmar que diversos Ayuntamientos de España cuentan con políticas públicas muy desarrolladas en materia de

³ Estas palabras se han traducido al castellano de la siguiente manera: *Can*: Pueden participar los ciudadanos, *Like*: Quieren participar, *Enabled*: Se les ayuda a participar, *Asked*: Se les pide la participación, y *Responded*: Se les responde a su participación.

Además, el marco de análisis del Informe Proyecto CLEAR se elaboró teniendo en cuenta las conclusiones de los estudios de Verba et al (1995), Pattie et al (2004), Lowndes y Chapman (2005), Etzioni (1995), Putnam (1993, 2000) y Parry (1992).

participación ciudadana, sin embargo, existen otros poco “participativos” que a la fecha no cuentan con un alto nivel de desarrollo de políticas públicas de ese tipo.

De ahí que nos preguntemos *¿Qué factores nos ayudan a entender mejor la participación ciudadana en el ámbito local? ¿Cuáles y qué tipo de variables influyen para que un ciudadano se involucre en políticas “participativas”?*

Esta investigación pretende responder a estas y otras preguntas que se irán desarrollando mediante hipótesis de trabajo en el capítulo III.

3. Objetivos e hipótesis de la investigación.

El **objetivo general** de esta investigación es proponer y evaluar un modelo explicativo de la participación ciudadana a partir de un conjunto de variables derivadas de las teorías estructurales y las teorías de la elección.

En la práctica se pretende que dicho modelo pueda servir como apoyo teórico a técnicos y políticos de gobiernos locales que decidan implantar en su normativa orgánica políticas públicas de tipo participativo, descartando aquellas variables que resulten estadísticamente menos significativas y resaltando las variables que resulten de impacto empírico.

De esta forma cuando un gobierno local decida incorporar en su agenda prácticas participativas, este estudio puede servir como sustento para determinar los retos y oportunidades del entorno político-social, y en consecuencia pueda obtener mejores resultados de esa política pública específica. Finalmente, este estudio tiene como objetivo general contribuir con la literatura sobre la participación ciudadana.

En consonancia con el objetivo general propuesto, la investigación adopta los objetivos específicos siguientes:

1. Determinar empíricamente las variables más significativas de la participación ciudadana, derivadas de las teorías estructurales y de la elección.
2. Determinar empíricamente las variables menos relevantes dentro de los diferentes modelos de participación ciudadana.
3. Explorar los rasgos y pautas de la participación ciudadana en el ámbito local.
4. Verificar y contrastar las hipótesis derivadas de las teorías de la elección y de las teorías estructurales.
5. Comprobar las hipótesis antes señaladas mediante ecuaciones estructurales.
6. Integrar un nuevo modelo parsimonioso con variables significativas estadísticamente.
7. Evaluar el nuevo modelo empíricamente.
8. Proponer un modelo integrador.

Esta investigación se propone comprobar las siguientes hipótesis, derivadas de las teorías de la elección y de las teorías estructurales. Las primeras se clasifican de la siguiente manera:

A). Hipótesis 1. Derivada del modelo cognitivo.

- *Hipótesis₁ Los ciudadanos con alto grado de educación, sin desafección política, con conocimiento político e interesados en política, además expuestos a los medios de comunicación, son más participativos.*

B). Hipótesis 2. Derivada del modelo general de los incentivos.

- *Hipótesis₂ Las personas que cuentan con normas sociales cívicas positivas, que se sienten capaces de influir en política y con orgullo comunitario, presentan altos niveles de participación ciudadana.*

Las siguientes tres hipótesis se derivan de las teorías estructurales y se clasifican como sigue:

A) Hipótesis 1. Derivada del modelo del voluntarismo cívico.

- *Hipótesis₁ Los ciudadanos con recursos socioeconómicos, comprometidos socialmente, movilizados, que pertenecen a algún partido político y que se sienten eficaces, presentan altos niveles de participación ciudadana.*

B) Hipótesis 2. Derivada del modelo de equidad-justicia.

- *Hipótesis₂ Las personas con escasos recursos económicos, frustrados en sus resultados y expectativas de vida, y que pertenecen a grupos minoritarios son más participativos.*

C) Hipótesis 3. Derivada del modelo del capital social.

- *Hipótesis₃ Los ciudadanos que son miembros de redes informales, menos expuestos a la televisión, miembros de asociaciones formales, con lazos comunitarios, que tienen confianza en las instituciones y en las personas, son más participativos.*

4. Planteamiento metodológico general.

Para responder a las preguntas de investigación que han sido formuladas y las hipótesis que se desarrollan en el capítulo III, se ha diseñado una investigación empírica de **tipo cuantitativo** usando **modelos de ecuaciones estructurales**, porque como sabemos, una de las ventajas de este tipo de modelos es que permiten identificar el tipo de relaciones que se espera encontrar entre las diversas variables objeto de estudio.

Los modelos de ecuaciones estructurales también son llamados “modelos confirmatorios”, porque su objeto es precisamente confirmar mediante el análisis las

relaciones propuestas a nivel teórico, es decir, nos permiten encontrar las estructuras causales entre variables, permitiendo representarlos de manera gráfica.⁴

El material empírico primario utilizado se obtuvo de la encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas de España (CIS) llamada “*Ciudadanía, Participación y Democracia*” del año 2002, elaborada por la Universidad Autónoma de Madrid en colaboración con la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Esta encuesta tiene como limitación que se elaboró hace más de una década, sin embargo, en las Ciencias Sociales las tipologías y los instrumentos de medición no son perfectos su utilidad que tienen radica en la posibilidad de ayudarnos a aprender cosas nuevas. En este caso la encuesta *Ciudadanía, Participación y Democracia*, nos ayudará a comprender las relaciones entre las variables de este estudio bajo un nuevo enfoque teórico.⁶

variables latentes. Resumiendo, engloban y extienden los procedimientos de regresión, el análisis econométrico y el análisis factorial” (Bollen, 1989).

⁶ En el diseño inicial de la investigación, se elaboró una encuesta nueva (anexo I) con el objeto de recoger datos estadísticos recientes sobre la participación ciudadana, en los municipios españoles. Se eligieron los municipios más semejantes de la comunidad de Madrid, que tuvieran más de 100 mil habitantes: Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Getafe, Fuenlabrada, Móstoles, Leganés, Torrejón de Ardoz y Parla. Se aplicó una

⁴ En palabras de Bollen:

“Podemos mirar estos modelos de diversos modos. Son ecuaciones de regresión con supuestos menores restrictivos, que permiten errores de medida tanto en las variables criterio (independientes) como en las variables dependientes. Consisten en análisis factoriales que permiten efectos directos e indirectos entre los factores. Habitualmente incluyen múltiples indicadores y

encuesta electrónica a través de la web Survey Monkey (página web especializada en la recolección de datos vía internet). Del 16 al 30 de septiembre de 2013, se visitó a los Ayuntamientos antes mencionados y a los siguientes funcionarios: en **Alcobendas** a Javier Arteaga Moralejo (Subdirector General de Participación Ciudadana); en **Getafe** a Jesús Maroto; en **Leganés** a Camino Puente García (Coordinadora de Participación Ciudadana); en **Fuenlabrada** a Fernando Medina Martín (Consejero de Participación Ciudadana y Asociaciones); en **Alcorcón** a Pedro Moreno Gómez (Director General de Educación y Participación Ciudadana); en **Parla** a José Ma. Guzmán (Encargado de la oficina de Participación Ciudadana); en **Móstoles** a José Batalla Fernández (Coordinador de Participación Ciudadana y Distritos); en **Alcalá de Henares**, se presentó solicitud de colaboración ante la Oficina de Participación ciudadana; y, en **Torrejón de Ardóz**, se solicitó la colaboración de la Concejalía de Participación Ciudadana a una trabajadora del área. El objeto de la reunión con cada funcionario era solicitar su colaboración, para que a través de las páginas web del ayuntamiento se colgara la encuesta, previamente diseñada en Sourvey Monkey (que almacenaría los datos directamente en ese sistema informático) o bien que los ayuntamientos enviaran directamente a los ciudadanos la encuesta a sus correos electrónicos que tuvieran registrados o a través de las asociaciones civiles con registro ante los ayuntamientos. La mayoría de los funcionarios entrevistados manifestaron su conformidad por colaborar en la recolección de los datos mediante dicha encuesta, sin embargo, no se obtuvo la respuesta

Para la elaboración de las ecuaciones estructurales y su representación gráfica se usó el programa estadístico AMOS, que complementa a SPSS y que está dedicado precisamente a dichos modelos.

Bajo el planteamiento metodológico anterior se analizaron cinco modelos hipotéticos, dos derivados de las teorías de la elección (modelo cognitivo y de los incentivos), y los tres restantes de las teorías estructurales (modelo del voluntarismo cívico, de la equidad y justicia, y modelo del capital social).

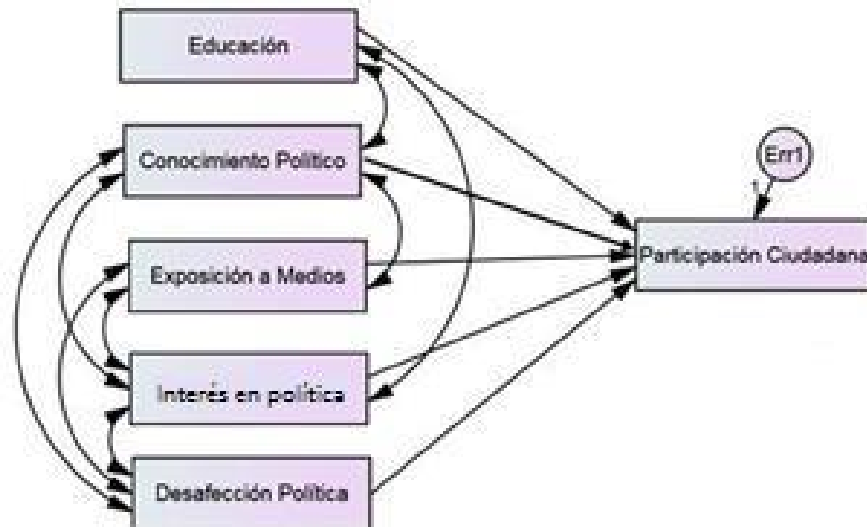
adecuada o suficiente. **Sólo 67 personas respondieron la encuesta**, esto debido a que no todos los Ayuntamientos finalmente colaboraron o subieron la encuesta a la web oficial.

La razón por la que se eligió esta vía oficial o institucional para el envío de la encuesta, fue porque al tratarse de una encuesta electrónica, tenía que ser enviada a los correos de los ciudadanos o que tuvieran acceso a ella desde una página web oficial, para que no desconfiaran de la misma. Sin embargo, la debilidad de este método

consistió en que no dependió directamente del investigador la recolección de datos, no obstante los reiterados recordatorios a los Ayuntamientos para que colgaran la encuesta en sus webs oficiales. Otra motivación de elegir este método es que se pretendía aprovechar las bases de datos de algunos ayuntamientos, como el caso de Alcobendas que tiene una base de datos de correos electrónicos de ciudadanos, de 2,500 aproximadamente, ahorrando con ello, tiempo, dinero y esfuerzo al recolector de datos. De lo contrario se tendría que haber aplicado la encuesta de puerta en puerta, entrevistando a los ciudadanos, que difícilmente iban a proporcionar datos personales, como su correo para el envío de la encuesta electrónica. Una vez enviada la encuesta a los Ayuntamientos la respuesta fue variada, hubo desde ayuntamientos muy implicados como: Alcobendas, Alcorcón, Fuenlabrada y Leganés hasta ayuntamientos nada interesados en colaborar como el caso de Alcalá de Henares o Torrejón de Ardóz, que no se interesaron por conocer el cuestionario diseñado. Sin embargo, el nivel de respuesta fue muy bajo contestaron sólo 67 personas en total, lo cual no fue suficiente para completar el mínimo de la muestra requerida con un nivel de confianza del 95%, en una población total de 900,000 habitantes, siendo necesario como mínimo 600 encuestados, lo cual no ocurrió. Así que fue necesario recurrir a la encuesta número 2450 del Centro de Investigaciones Sociológicas, denominada *Ciudadanía, Participación y Democracia*, del año 2002, elaborada por encargo de la Universidad Autónoma de Madrid en convenio con la Universidad Pompeu Fabra, la cual contiene casi el mismo número de variables de esta investigación, por lo que nos resultó de amplia utilidad empírica.

A continuación se presentan los modelos gráficos hipotéticos que se verifican y contrastan en profundidad en esta investigación, empezando por las teorías de la elección **Figura 1**.

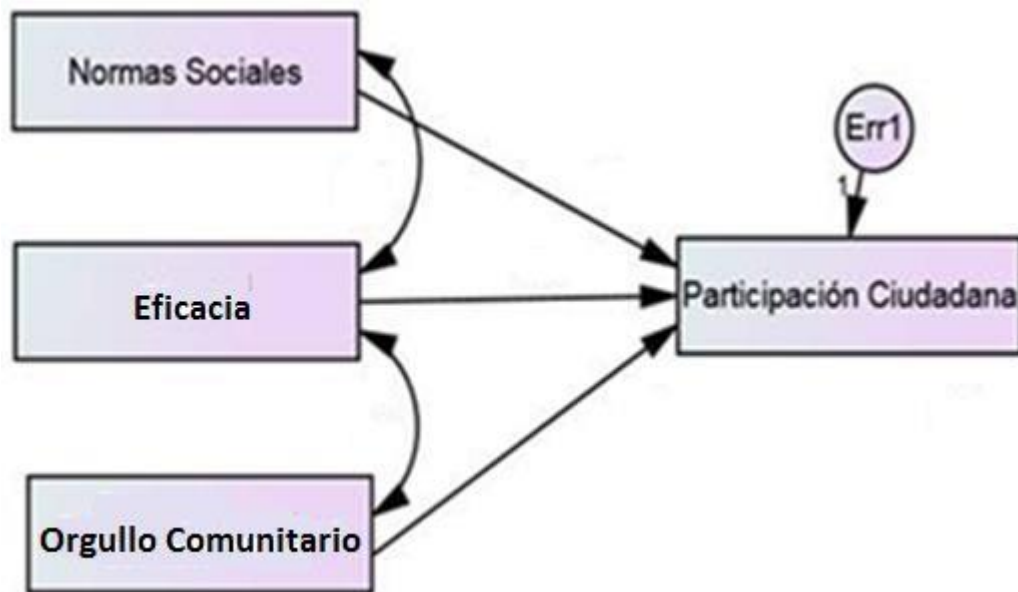
Modelo hipotético de la teoría cognitiva.



Fuente: Elaboración propia a partir de las variables contenidas en las teorías cognitivas.

En términos generales este modelo presenta las siguientes variables: educación, conocimiento político, exposición a los medios, interés en política y desafección política. Todas estas variables se conceptualizan y se operacionalizan ampliamente en el capítulo III, referido al diseño metodológico de la investigación.

Figura 2. Modelo hipotético de la teoría de los incentivos.

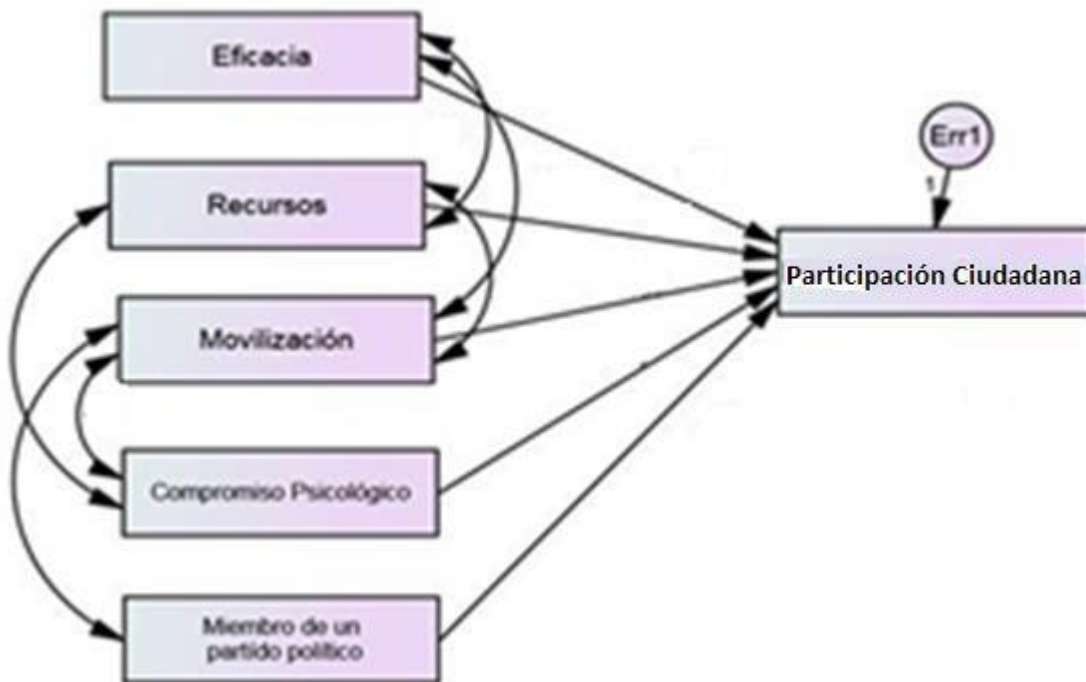


Fuente: Elaboración propia a partir de las variables contenidas en la teoría de los incentivos.

A grandes rasgos este modelo hipotético contiene tres variables: normas sociales, eficacia, y orgullo comunitario. Estas variables serán explicadas y desarrolladas ampliamente en el capítulo III relativo a la metodología.

Los siguientes tres modelos corresponde a las llamadas teorías estructurales. El primero de ellos se trata del modelo del voluntarismo cívico.

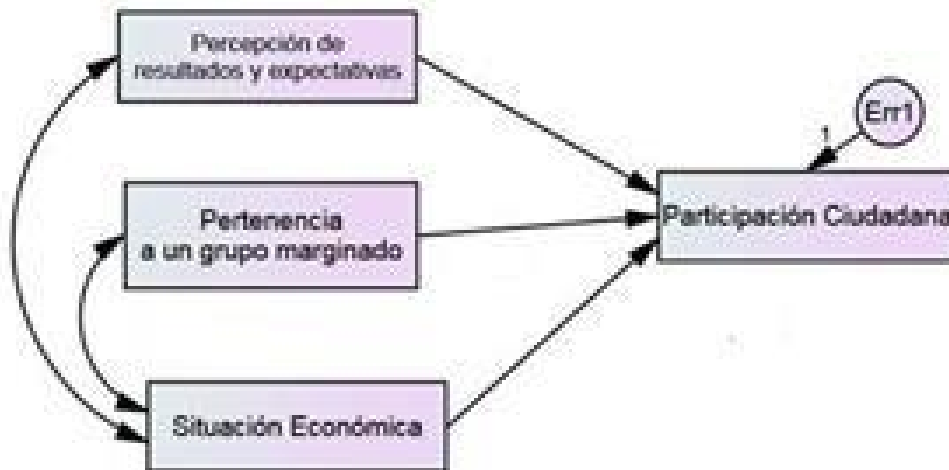
Figura 3. Modelo hipotético de la teoría del voluntarismo cívico.



Fuente: Elaboración propia a partir de las variables contenidas en la teoría del voluntarismo cívico.

Este modelo hipotético contiene cinco variables: eficacia, recursos, movilización, compromiso psicológico y miembro de partido político. Al igual que los anteriores este modelo se desarrollará en el capítulo III.

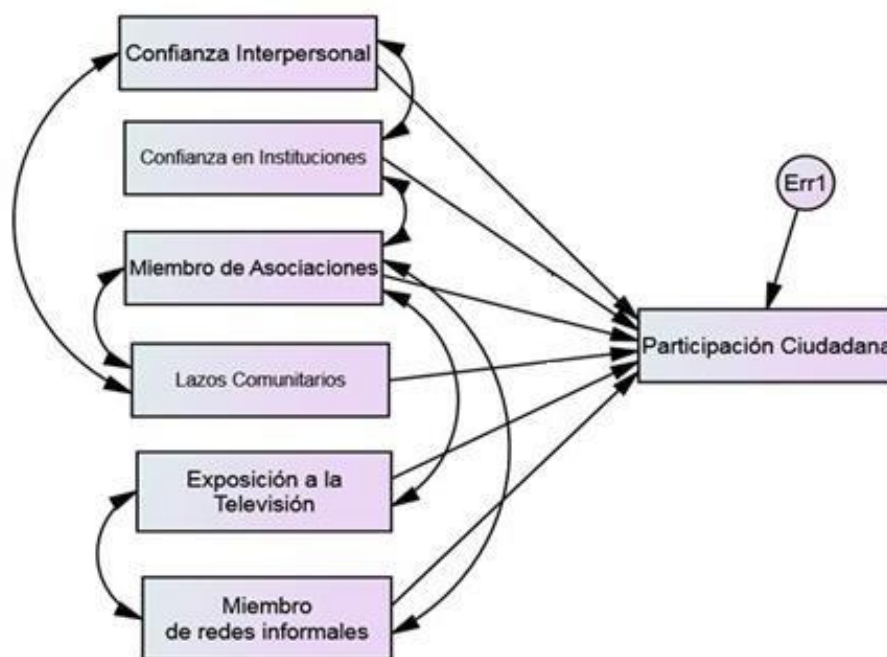
Figura 4. Modelo hipotético de la teoría de la equidad-justicia.



Fuente: Elaboración propia a partir de las variables contenidas en la teoría de la equidad y la justicia.

El modelo hipotético propuesto contiene tres variables: percepción de resultados y expectativas, pertenencia a un grupo social marginado y situación económica del individuo.

Figura 5. Modelo hipotético de la teoría del capital social.



Fuente: Elaboración propia a partir de las variables contenidas en la teoría del capital social.

El modelo hipotético propuesto es el más grande de todos, ello por el gran volumen de variables teóricas que han sido exploradas dentro de este corriente llamada del “capital social”: confianza interpersonal, confianza en las instituciones, miembro de asociaciones, lazos comunitarios, exposición a la televisión, y miembro de redes informales.

5. Método de exposición.

Este trabajo de investigación se estructura en siete capítulos: el presente **capítulo I**, cuyo objetivo es introductorio -por ello es relativamente corto- pues los temas se desarrollarán a profundidad en los capítulos siguientes. En este capítulo se tratan temas como la participación ciudadana en cuanto objeto de estudio, en donde veremos que ésta ha sido estudiada como fenómeno político desde hace décadas, inclusive en la literatura se le conoce a una corriente de autores como “participativos” de los cuales se hace una revisión en el capítulo II llamado “Marco teórico de la investigación”. También se plantean los objetivos de la investigación y su justificación en el ámbito de la Ciencia Política.

En el planteamiento metodológico general se esquematiza a grandes rasgos el esquema que se siguió en la investigación y los modelos hipotéticos que guiaran la parte

medular de la investigación. Como hemos dejado asentado se trata de cinco modelos hipotéticos que serán sometidos mediante ecuaciones estructurales al análisis estadístico.

El **capítulo II** bajo el nombre de “Marco teórico de la investigación”, se hace una revisión selectiva de la literatura de la participación ciudadana, con el objeto de retomar las teorías y los modelos que sustentan esta investigación.

En esta revisión se establecen sintéticamente las concepciones de la participación ciudadana en cada una de las teorías: liberal, comunitaria y republicana. La participación política, en amplio sentido implica desde ir a votar, hasta boicotear determinados productos, por ello en este capítulo se aclara qué tipo de participación es objeto de esta investigación, haciendo una clasificación y una tipología del objeto de estudio.

El fenómeno político que aquí se estudia, ha sido objeto de investigación de los teóricos hace décadas, desde la clásica “teoría participativa” de la autora Carol Pateman del año 1970, hasta fechas recientes donde se ha revalorizado el estudio por la participación ciudadana, por ello en este apartado veremos algunas de las causas y motivaciones para volver a replantear la participación como objeto de estudio y como política pública en los gobiernos locales.

Finalmente este capítulo aborda el tema de la gobernanza como marco de referencia de la participación ciudadana. El Estado es la principal fuente de gobernanza colectiva en la

sociedad, es un agente legítimo y necesario de dirección de la sociedad, la gobernanza quiere decir, un proceso post-gubernamental más que antigubernamental. En estricto sentido la gobernanza describe y explica la descentralización que caracteriza al actual proceso de dirección de la sociedad, su multipolaridad, su carácter de sistema y que ha dado pie al concepto o metáfora de “gobernanza por redes” o “gobernanza participativa” (Aguilar, 2007).

En el **capítulo III**, denominado “Diseño metodológico de la investigación empírica” se hace el planteamiento metodológico general, se definen las teorías de la elección y las teorías estructurales, como dos grandes modelos teóricos sobre los cuales partimos en esta investigación para el planteamiento de las hipótesis de trabajo.

A grandes rasgos para las teorías de la elección, la participación de los individuos depende de tres elementos: *el coste de participación, el beneficio que se pueda obtener y la capacidad de influir en la consecución de resultados* a través de la propia participación (Anduiza y Bosch, 2004).

De acuerdo a las teorías estructurales la participación ciudadana es producto de fuerzas de macro nivel social y no de elección individual, de acuerdo a estas teorías las estructuras sociales y políticas importan y juegan un papel trascendental para la participación ciudadana.

En este capítulo se traducen las teorías antes enunciadas y las hipótesis de trabajo mediante ecuaciones estructurales en modelos gráficos, que representan las variables independientes que explican la variable dependiente.

A diferencia de la metodología clásica de regresión, en la cual el principal interés se enfoca en rechazar la hipótesis nula ($H_0: \beta=0$) en ecuaciones estructurales el interés radica en no rechazarla para garantizar que el modelo propuesto se ajuste adecuadamente a los datos.

De acuerdo a Manzano y Zamora (2009), las diferentes formas de evaluar el modelo deben ser valoradas de manera global; todas serán indicadores del grado de ajuste del modelo. Basar nuestro juicio sobre lo adecuado del modelo en una sola prueba, puede generar conclusiones erróneas, por ello usamos dos tipos de prueba: Chi Cuadrado y los Índices de Bondad de Ajuste.

En este capítulo también se realiza una breve conceptualización y operacionalización de las variables independientes y dependiente, además, se definen las técnicas aplicadas y el análisis estadístico utilizado en el desarrollo de la investigación.

En el **capítulo IV**, llamado “Análisis de datos e interpretación estadística” se presentan los resultados de los modelos teóricos que incluyen la correlación y el análisis estadístico entre las variables del modelo cognitivo y de los incentivos (derivados de las teorías de la elección), y del voluntarismo cívico, de la equidad-justicia, y del capital social (derivadas de las teorías estructurales).

En el **capítulo V** se presentan los resultados en base a criterios de ajuste y parsimonia: el número de variables, índices de ajuste (absolutos y de incremento), RMSEA, el grado de explicación de la varianza y el número de variables, de ahí que este capítulo se llame “Presentación de resultados de los modelos de Participación Ciudadana”. Además se muestran los resultados estadísticos obtenidos de quince modelos, de los cuales finalmente se elige uno de cada teoría, en base a que se eliminan aquellos modelos y variables que no resultaron significativos, permitiendo proponer un nuevo modelo teórico que integra cada una de las variables independientes.

En el **capítulo VI**, llamado “Propuesta de un nuevo modelo integrador”, se presenta el nuevo modelo integrador de las teorías de la participación ciudadana, en el que se toman en cuenta únicamente las variables que han resultado significativas en términos estadísticos para integrar nuestra propuesta final. En base a los resultados esta investigación propone las siguientes variables como relevantes para la participación: educación, interés en política, desafección política, normas sociales, eficacia, orgullo comunitario, recursos, movilización, pertenencia a grupo marginado, situación económica, confianza interpersonal, miembro de asociaciones, lazos comunitarios, y miembro de redes informales.

Por tanto, las variables que se excluyeron han sido: escala del conocimiento político, exposición a los medios, compromiso psicológico, miembro de partido político, percepción de resultados y expectativas, confianza en las instituciones y exposición a los medios.

Como resultado de lo anterior, esta investigación propone un nuevo modelo llamado “integrador” que abarca las teorías de la elección y las teorías estructurales. Lo que permite considerar todas las variables teóricas y poder concluir cuáles son las más relevantes al momento de diseñar políticas públicas de tipo participativo.

Finalmente el **capítulo VII** relativo a las “conclusiones”, se establecen de manera clara los resultados de esta investigación mediante conclusiones generales y específicas. Como veremos los resultados estadísticos nos permitieron probar que la participación depende tanto de variables estructurales como individuales, las variables contenidas en cada uno de los modelos presentados juegan un papel relevante para la participación, sin que se excluyan unas de otras. Por ello, con este trabajo se pretende abonar a la investigación integral del complejo fenómeno de la participación, en tiempos donde se dice existe un declive de la democracia y de la confianza ciudadana en todo lo que tiene que ver con la política y los políticos.

Ante el surgimiento de nuevos fenómenos de movilización ciudadana, no tradicional, por ejemplo movimientos ciudadanos como “Podemos” y “Guanyem Barcelona” entre otros, es necesario realizar investigaciones empíricas que nos ayuden a comprender mejor los factores que inciden en la participación del ciudadano. En consecuencia esta investigación se propone abonar a ese objeto.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN. 1. ¿De qué hablamos en esta investigación?

2. Teorías clásicas: a) Teoría liberal, b) Teoría comunitaria, y c) Teoría republicana.

3. Dimensiones de la participación ciudadana.

4. Conceptualización.

5. Criterios de clasificación y tipos de participación política.

6. Factores de revalorización de la participación ciudadana.

7. Tendencias básicas de la participación ciudadana en la Unión Europea.

8. Revisión normativa de la participación en España.

*“...el medio más poderoso y quizá
el único que nos queda para interesar a los*

*hombres en la suerte de su patria, es el de
hacerles participar de su gobierno”*

Alexis De Tocqueville (1835:233).

1. ¿De qué hablamos en esta investigación?

En este trabajo nos referimos a la participación política, entendida como un elemento esencial de todo sistema democrático. Actualmente se dice que existe un declive de la participación, por el desencanto ciudadano de la política/os y por ello se habla de un déficit democrático.

Como consecuencia de lo anterior está surgiendo un cambio en la relación tradicional entre el individuo y el Estado (Pattie et al., 2004), porque hoy en día la sociedad reclama otras formas de participación en la cosa pública, por lo que, surge el planteamiento de *democratizar* la democracia liberal mediante mecanismos *participativos-deliberativos*

(Navarro, 2002), en los que el ciudadano no ejerza una democracia de tipo *delegativa* (O'Donnell, 1992), sino que se involucre en el *policy-making*, es decir, en el proceso de formulación, aprobación y aplicación de las políticas públicas.

Con estas nuevas formas de gestión pública se pretende cerrar la brecha entre gobernantes y gobernados, ya que los mecanismos de participación ciudadana suponen más transparencia y calidad de la democracia e involucran más al ciudadano en el *policy-process* y exigen rendición de cuentas (*accountability*) a los representantes políticos (Brugué y Subirats, 1996). De esa forma la *participación ciudadana* como política pública viene a ser la “cura” de los males que aquejan a la democracia, y la encontramos cada vez más en la agenda de la gestión pública en los países democráticos occidentales (véase el anexo II) incluso encontramos planes de participación ciudadana en la agenda de organismos supranacionales como la Unión Europea, la que se dice adolece de un *déficit democrático* (Schmitter, 2003).

Pero ¿qué es la participación ciudadana? y, ¿a qué clase de participación nos referimos en esta investigación? en el siguiente apartado la definiremos.

2. Teorías clásicas: a) Teoría liberal, b) Teoría comunitaria, y c) Teoría republicana.

En el año 1972 Verba y Nie realizaron su clásica distinción entre la participación electoral y la participación ciudadana, en los siguientes términos: *se trata de la incidencia* –

más o menos indirecta, que pueden tener los ciudadanos de a pie no sólo en la elección de los gobernantes, lo que habitualmente es entendido como participación electoral, sino también en las decisiones que éstos toman a lo largo de todo el periodo de gobierno⁵; por su parte, Brady (1999: 737), nos dice que se refiere a las acciones tomadas por los ciudadanos ordinarios que tienen como objetivo influir en los resultados de las políticas públicas.

El Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, ha definido la participación ciudadana como *las prácticas políticas a través de las cuales la ciudadanía pretende influir sobre alguna dimensión de aquello que es público, participar se define como tomar parte en la gestión de los asuntos públicos que afectan a la sociedad en el ámbito local* (OIDP, 2007).

Para autores como Del Águila (1996) *participar es crear una comunidad que se gobierna a sí misma y ser ciudadano equivale a participar de forma consciente, y presume la concienciación y el compromiso en la actividad con los demás, es tomar parte de. Y este carácter consciente altera las actitudes y le presta a la participación aquel sentido del nosotros que se asocia a la comunidad.*

⁵ Verba y Norman (1972:2) la definen como: *“Political participation refers to those activities by private citizens that are more or less directly aimed at influencing the selection of governmental personnel and, or the actions they take”*.

Desde la perspectiva de la democracia fuerte, los términos *participación y comunidad* son aspectos de un único modo del ser social: *la ciudadanía*, ya que hablar de participación ciudadana es hablar de *ciudadano* o *ciudadanía*, y la palabra *ciudadano* proviene del latín *civis*, que tiene orígenes en la civilización griega hacia el 700-600 A.C. (Clarke, 1996: 4.), los griegos fueron los primeros que desarrollaron los principios de ciudadanía, aplicándolos a la Ciudad-Estado y a los individuos que podían participar en la *polis* ateniense (Barber, 1984).

Posteriormente los romanos codificaron el concepto de ciudadanía y lo aplicaron a todo su Imperio, el significado de ciudadano *era el de alguien que podía participar en las asambleas públicas asociadas con la república romana-res publica* (Pattie et al, 2004: 7). La teorización acerca de la ciudadanía de acuerdo a Beiner (1995), pasa por distintos debates: teoría liberal, comunitaria, y republicana. A continuación, por la relevancia que implica esta conceptualización para nuestro objeto de estudio, vamos a referirnos a estas teorías de manera sintética.

A) Teoría liberal.

Esta teoría enfatiza la importancia del individuo y su capacidad de trascender al grupo o la identidad colectiva. La comunidad política se considera sólo como un mecanismo para maximizar los intereses particulares. Los individuos cooperaran juntos para resolver problemas colectivos y lo harán por medio del estado que es el medio para resolver dichos

problemas. Esta teoría pone énfasis en la igualdad de derechos, asegurando que los derechos civiles y políticos sean disfrutados de igual manera por todos los miembros de la sociedad (Pattie, Ch et al, 2004).

B) Teoría comunitaria.

Esta teoría enfatiza la importancia de la cultura del grupo étnico o la comunidad, vinculando a los individuos para trabajar juntos en la consecución de las políticas del Estado. La solidaridad entre los que comparten una historia o tradición confiere identidad a los que de otra manera serían individuos atomizados y esta identidad es lo que da las bases a la ciudadanía (Etzioni, 1995).

Otros autores como Tönnies (1957) definen la comunidad como aquella referida a un mundo relativamente pequeño, tradicional y cohesivo, de lazos directos, que se distingue de *la sociedad* en que ésta se refiere a un mundo a gran escala, fragmentado individualizado y de lazos indirectos. Para los comunitaristas la comunidad existía antes que los individuos y éstos son definidos y determinados por aquélla. En esta teoría las relaciones entre los ciudadanos trascienden la visión utilitarista de la concepción liberal de la ciudadanía que hemos visto previamente.

C) Teoría Republicana.

Para esta teoría los lazos cívicos del ciudadano y la comunidad son considerados como un todo y el Estado como la clave para mantener la lealtad ciudadana. Bajo esta visión, tanto la teoría liberal como la comunitaria constituyen una amenaza para una ciudadanía efectiva, porque la atomización del individuo no hace posible que los individuos luchen en conjunto de manera organizada, para superar sus conflictos de interés y también porque ciertos intereses especiales pueden dominar la agenda, si no son subsumidos mediante la identidad colectiva (Pattie et al, 2004).

De las teorías antes expuestas, podemos deducir que, la participación ciudadana encuadra dentro del discurso republicano. El nuevo *estilo* de ciudadano supondría -bajo la visión republicana- una participación más activa en el proceso democrático y eso, según los republicanos, es considerado como un signo de vitalidad y una oportunidad para que el sistema político logre sus objetivos democráticos.

3. Dimensiones de la participación ciudadana.

Aunque resulta difícil dar una definición definitiva de lo que es la *participación ciudadana*, en la literatura se encuentran algunos puntos de acuerdo sobre su definición genérica: la *participación es un instrumento para conseguir algo (...) tiene esta voluntad de influir en la realidad*. Autores como Carrasquilla y Seidel (2005), nos dicen que *es un proceso*

mediante el cual se desea influir, crear o modificar situaciones y/o tomar decisiones en el entorno del individuo o colectivo en el espacio público y político, de donde se deriva su contenido político.

Esas concepciones coinciden con la definición hecha por el Observatorio Internacional de la Democracia Participativa, que define la participación ciudadana como *las prácticas políticas a través de las cuales la ciudadanía pretende influir sobre alguna dimensión de aquello que es público* (OIDP, 2007).

Se trata de que el ciudadano tenga la oportunidad tomar parte en los asuntos de orden público, por una vía distinta a la electoral. Sin embargo, es importante matizar que, bajo el término “*participación*” se alojan diversas formas de participar, algunos ejemplos según Anduiza y Bosch (2004) son:

- El voto en elecciones o en un referéndum.
- Colaborar y participar en distintos aspectos de una campaña electoral (asistencia a mítines, *canvassing*, financiación, pega de carteles, etc.).
- Ser miembro activo de un grupo, asociación u organización de carácter político (sindicato, organización empresarial, organizaciones no gubernamentales, etc.).
- Participar en manifestaciones, sentadas u otros actos de protesta.
- Boicotear determinados productos por razones políticas, éticas o medioambientales.

-
- Desobedecer una ley por razones políticas o éticas (como la insumisión).
 - Contactar con los medios de comunicación o con los representantes políticos sobre cuestiones públicas.
 - Llevar pegatinas o distintivos de contenido político.
 - Participar en plataformas, grupos o asociaciones sobre cuestiones locales (plataformas pro carril-bici, protección del medio ambiente, entre otras).
 - Colaborar en algún mecanismo de participación directa en políticas locales (como los consejos ciudadanos o los presupuestos participativos).

Por lo que es importante aclarar y delimitar las dimensiones de la participación a las que nos referiremos en esta investigación. Dichas dimensiones se enmarcan en la *colaboración dentro de mecanismos de participación directa en políticas locales*. Es decir, nos enfocaremos a la participación que tiene que ver con los mecanismos aplicados por los ayuntamientos locales con el objetivo de incentivar el interés ciudadano en la toma de decisiones públicas, tal como se muestra en el anexo II.

Por tanto, estamos hablando de las acciones dirigidas a influir en las actitudes de los políticos sobre decisiones que deberán tomar; dichas acciones incluyen la pretensión del ciudadano de *ser parte de, estar en, sentirse parte de y tomar parte* (Alguacil, 2006) de la *cosa pública*, es decir, en los asuntos de orden público.

En este sentido, hablar de participación ciudadana se debe entender cuando ésta se sitúa en la lógica de la *consulta, la deliberación o la decisión*, tal como se señala en el anexo III y IV, cómo pueden ser los consejos consultivos, los procesos de participación, las audiencias públicas, los presupuestos participativos, etcétera. Formas propias de un modelo de democracia participativa que viene a complementar las formas de democracia representativa-liberal.

4. Conceptualización.

La participación política se define como *las acciones realizadas por ciudadanos privados que tratan en alguna medida de influir en la selección del personal gubernamental o en sus actividades, introducir nuevos temas en la agenda y/o cambiar los valores y las preferencias conectadas directamente con la adopción de decisiones políticas* (Morales, 2006: 27). Algunos de los actos que incluye y que excluye la definición de participación política se especifican en la tabla del anexo V.

De lo anterior deducimos que participación ciudadana es *participación política* pues a través de esa participación se pretende que las acciones de los ciudadanos influyan en el proceso político de toma de decisiones y en sus resultados.

Como se verá la participación que es objeto de esta investigación excluye a todas aquellas formas de participación propias del modelo liberal-representativo, esto es la participación electoral, la militancia en partidos políticos, en mítines, en campañas electorales, etcétera.

5. Criterios de clasificación y tipos de participación política.

Una vez definida la participación política y habiendo especificado los actos que engloba, ahora haremos referencia a sus tipos, con la finalidad de encuadrar la participación ciudadana dentro de los diferentes modos de participación. Como se ha dicho previamente, desde el año 1972 Verba y Nie, realizaron un criterio de clasificación teórico que distinguía cuatro tipos de participación: el voto, las actividades de campaña, las actividades de cooperación (trabajar con otras personas o en organizaciones para resolver problemas locales) y los contactos iniciados por los ciudadanos. Más recientemente autores como Torcal, Montero y Teorell (2006) nos proponen la siguiente tipología:

- Electoral vs no electoral.
- Convencional vs no convencional.
- Salida vs voz.

En el siguiente apartado daremos la definición de cada uno de los tipos de participación antes enunciados.

a) Participación electoral y no electoral

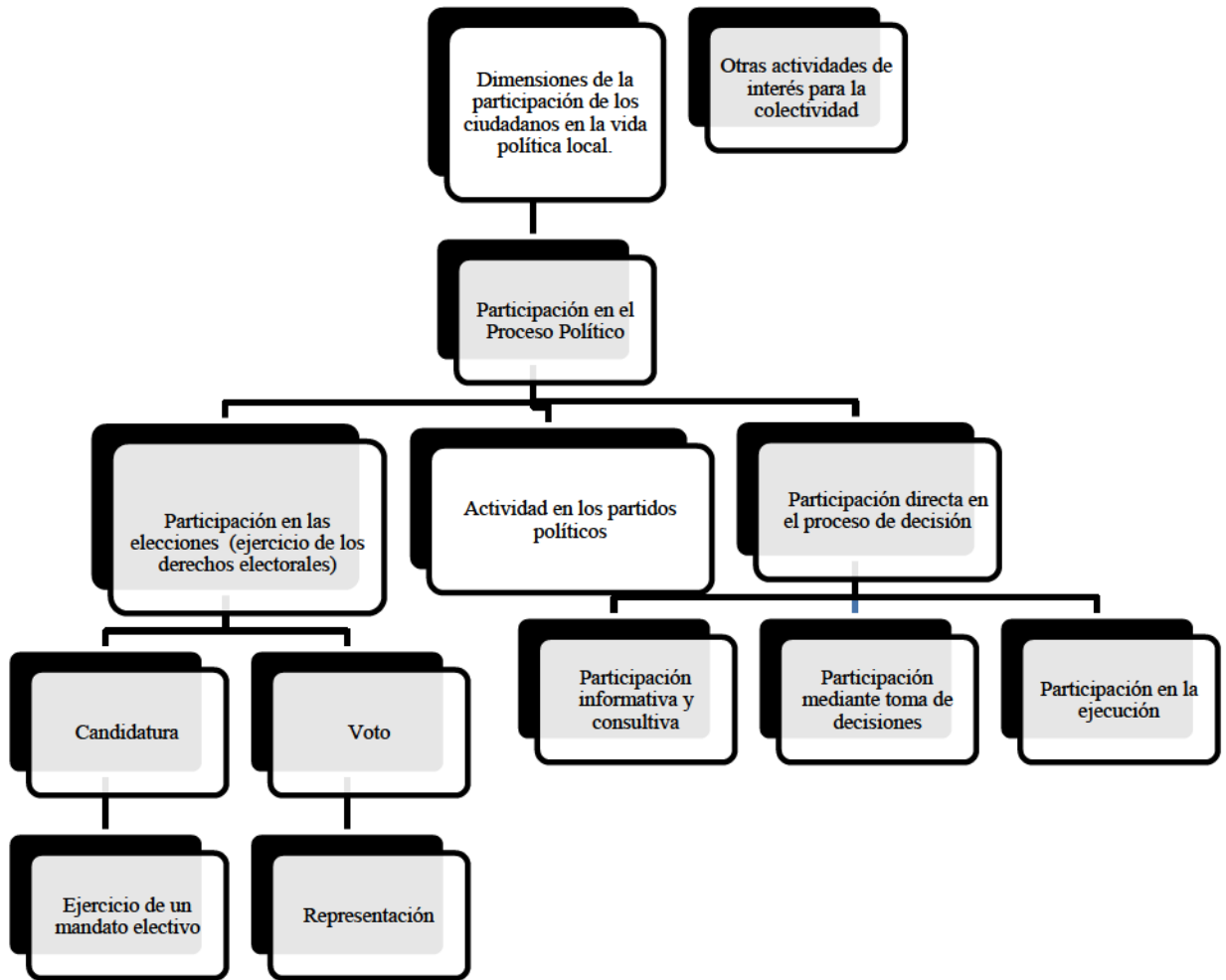
La participación **electoral** es la forma de participación política más ejercida y que supone menos costes que otras formas de participación y se da dentro de un contexto político altamente movilizador (votar, participar en mítines, colaborar en el desarrollo de la campaña, etcétera) y la **no electoral** se refiere al resto de formas de participación que, se desarrollan fuera del marco electoral (por ejemplo, cuando los ciudadanos contactan con los representantes electos, o trabajan en un grupo de acción política con ese objetivo, etcétera.).

Conforme a la gráfica 1 la participación de los ciudadanos dentro de una sociedad puede clasificarse en dos grandes categorías, dependiendo de si la actividad tiene o no un carácter político:

I) La participación electoral, por ejemplo, el ejercicio de los derechos electorales, fundamentos del sistema de democracia representativa y de su funcionamiento, y

II) La participación directa en el proceso de toma de decisiones como, por ejemplo, las diferentes formas de democracia directa.

Gráfica 1. Participación de los ciudadanos en el proceso político.



Fuente: Elaboración propia

Los derechos electorales significan el derecho a ser votado (dimensión pasiva) y el derecho a votar (dimensión activa), el ejercicio de estos derechos se consolida dentro de un sistema de democracia representativa, que en la actualidad parece enfrentar altos niveles de

abstencionismo en diversos países y regiones. Sin embargo, es comúnmente aceptada la idea de que la democracia funciona con el voto activo y pasivo de los ciudadanos.

De acuerdo al informe *Sistemas electorales y modos de escrutinio a nivel local* (Consejo de Europa, 2001), el Comité Director para la Democracia Local y Regional, ha observado una gran abstención en las urnas, lo que puede indicar un malestar popular, que podría estar ligado, entre otras cosas, a una falta de legitimidad del sistema electoral y a la no aceptación de sus resultados.

Conforme lo anterior la democracia directa, viene a reforzar a la democracia representativa, a nivel local haciendo posible acercar lo más posible a los ciudadanos a los procesos de toma de decisiones y haciendo efectiva su participación en la gestión de los asuntos locales, a la vez que salvaguarda la eficacia de la gestión de los asuntos locales. Se habla de *participación directa*, para designar la intervención de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones relativas a la gestión de los asuntos locales.

Por su parte la resolución 1121/97 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, relativa a los mecanismos de participación de los ciudadanos en la democracia representativa, una democracia verdadera depende de la actividad de los ciudadanos, de su participación en la vida política y su cooperación en las instituciones políticas, lo cual es indispensable para el buen funcionamiento de las instituciones democráticas.

Sobre este punto, la recomendación nº R(96)2 del Comité de Ministros sobre los referéndums y las iniciativas populares a nivel local, establece que *“el derecho de los ciudadanos a pronunciarse sobre las decisiones importantes que, comprometen el futuro para un largo período o trata sobre una decisión difícilmente reversible que interesa a una mayoría de ciudadanos forma parte de los principios democráticos comunes para todos los Estados miembros del Consejo de Europa”*, también nos dice que, es el nivel local donde se puede ejercer más directamente ese derecho y que conviene hacer más eficaz la participación de los ciudadanos en la gestión de los asuntos locales importantes.

Podemos situar la participación directa a diferentes niveles del proceso de toma de decisiones. Se distinguen esencialmente tres niveles:

1. La participación informativa y consultiva;
2. La participación mediante la toma de decisiones; y,
3. La participación en la ejecución.

1) La participación informativa y consultiva.

El derecho a ser informado es necesario para cualquier forma de participación, para contribuir a la vida local de manera eficaz se debe disponer de información suficiente, por ello diversos Estados, han reconocido que los problemas esenciales relativos al desarrollo de la democracia local son la falta de transparencia y una información insuficiente de los ciudadanos.

Por ello, el acceso a la información es parte integrante de los mecanismos de participación ciudadana, por ejemplo, los mecanismos refrendarios y las iniciativas populares se basan, por lo general, en campañas de información y las elecciones están precedidas por la campaña electoral;

En el caso de España, la Ley que reglamenta las Bases del Régimen Local (LRBRL) prevé que las colectividades locales deben proporcionar la mayor información posible sobre sus actividades y que los ciudadanos tienen derecho a solicitar copias de los acuerdos llevados a cabo por las colectividades locales, así como a consultar los archivos o registros en las condiciones que marca la ley (Pastor, 2010).

2) Participación mediante la toma de decisiones.

El mecanismo más utilizado para la toma de decisiones es el referéndum, a nivel local este mecanismo existe en varios países europeos, por medio de este mecanismo se someten a consideración de los ciudadanos, aquellas cuestiones previstas por la ley. Por ejemplo Suiza, es un país con una amplia tradición histórica en el uso de ese mecanismo, que es de carácter vinculatorio. Usualmente los temas materia del referéndum, son todos aquellos de importancia social, excepto los de carácter presupuestario y de finanzas locales.

3) Participación en la ejecución.

Esta participación se trata de una contribución voluntaria a los servicios locales de interés general, en la que los ciudadanos y/o sus asociaciones ejercen un control directo sobre los

servicios colectivos, por ejemplo transporte público, recolección de basura, alumbrado público, entre otros. A veces el Ayuntamiento contribuye a fomentar este tipo de participación por ejemplo, por medio de subvenciones para proyectos productivos, etcétera.

b) Participación convencional y no convencional.

Distingue las formas de participación política en función de si se ajustan o no a las normas sociales y a los valores dominantes de una sociedad (Barnes y Kaase, 1979). La participación política **convencional** es en principio legal y legítima, y en muchos casos como el voto, está promovida por instituciones y elites.

Algunos ejemplos de participación convencional son: votar (votar en las elecciones), actividad de campaña (convencer a otros cómo votar, atender mítines, manifestaciones, trabajar para un partido o candidato); actividad comunal (trabajar en grupo para resolver problemas comunes/contacto con políticos).

La participación **no convencional** no utiliza los canales de participación institucionalizados (voto, actividades de campaña, etc.) y en ocasiones es extralegal, ésta se desarrolla a partir de los años sesenta en los que se extienden nuevas formas de participación: boicots, objeción de conciencia e insumisión, ocupaciones de edificios, bloqueos del tráfico, firmas de peticiones, etcétera. Algunos autores prefieren llamarle protesta política en lugar

de participación no convencional y dan como ejemplos: sabotaje, guerrilla, poner bombas explosivas, secuestro, etcétera.

c) Participación basada en la voz y participación basada en la salida.

La **salida** hace referencia a la posibilidad de ejercer presión con la amenaza de irse: por ejemplo, dejar de votar en las elecciones, abandonar un partido en cuyo proyecto ya no se cree, etcétera. La **voz** hace referencia a la posibilidad de comunicar el descontento hacia el sistema, el partido o la organización, a través de la protesta pública, los contactos con cargos públicos o el propio trabajo como activista dentro de una organización.

d) Participación cívica.

Otra clasificación de la participación es la que se deriva del *modelo del voluntarismo cívico* propuesto por Putnam (1993: 90), quien afirma que la participación en organizaciones cívicas inculca habilidades cooperativas al mismo tiempo que un sentido de responsabilidad compartida sobre los proyectos colectivos.

Afirma también que los efectos de este tipo de participación, no requieren que el propósito manifiesto de la asociación sea político. Según este autor participar, por ejemplo, en un coro o en un club de observación de aves puede enseñar autodisciplina y a apreciar la

dicha del éxito de la cooperación, según él las asociaciones de pares con ideas similares contribuyen a un gobierno democrático efectivo.

En resumen, bajo la escuela del capital social se proclama que el asociacionismo de carácter no político, contribuye a crear mejores ciudadanos, más pendientes de los asuntos públicos y en consecuencia generar capital social y político que facilita la cooperación, lo que trae efectos benéficos para la democracia.

Esta teoría actualmente ha sido rebatida por autores contemporáneos⁶ quienes han demostrado mediante estudios empíricos que son las asociaciones con fines políticos las que promueven actitudes de mayor implicación en los asuntos públicos contribuyendo así el mejor funcionamiento de la democracia.

En base a lo anterior, la ubicación de la participación cívica dentro del esquema de la participación política se ilustra en la tabla 1, de acuerdo a la cual tenemos que la participación ciudadana se localiza dentro de la participación política no electoral, de donde surgen las distintas formas y mecanismos de participación como el presupuesto participativo, Jurados ciudadanos, Asamblea de Ciudadanos, etcétera.

Tabla 1. Tipología de la participación.

Clasificación de la participación	Tipos	Ejemplos
	Electoral	Voto en elecciones

⁶ Por ejemplo Manin, Przeworski y Stokes, (1999), (citados por Morales (2006).

Política	No Electoral	Presupuesto participativo Jurados ciudadanos
	Convencional	Votación
	No convencional	Boicots, Insumisión
	Voz	Protesta pública
	Salida	Dejar de votar
Cívica	Asociacionismo No político	Club deportivo Hacer vida Social

Fuente: Elaboración propia.

6. Factores de revalorización de la participación ciudadana.

La participación ciudadana cobra relevancia en la gestión pública y se revaloriza en nuestros días debido a elementos de cambio de tipo actitudinal y estructural en los sistemas políticos contemporáneos, así como al cambio de paradigmas teóricos entre los que destaca la transición del gobierno a la gobernanza. Entre ellos tenemos elementos de cambio de tipo actitudinal y estructural en la sociedad y la transición del gobierno a la gobernanza.

6.1 Elementos de cambio de tipo actitudinal y estructural en la sociedad.

Los elementos de cambio de la sociedad van desde la modificación en la relación tradicional entre el ciudadano y el Estado hasta el crecimiento masivo de la migración y el multiculturalismo, en todos estos cambios la participación ciudadana ha sido impactada, como se verá en los siguientes apartados.

a) Modificación en la relación tradicional entre el ciudadano y el Estado.

Este cambio está influenciado por factores como los nuevos nacionalismos, la globalización, movimientos de masas migratorias, el multiculturalismo, cambios climáticos, etcétera. Por ello la naturaleza del concepto de ciudadanía es explorada por los teóricos normativos que intentan explicar estos cambios desde el punto de vista ético. Dichos cambios han sido el centro de atención de los estudiosos empíricos de la participación, lo que ha contribuido a que el tema de la ciudadanía se encuentre dentro de los debates politológicos contemporáneos y en la agenda política de los gobiernos.

Desde los pioneros trabajos de Almond y Verba (1970), los politólogos han tratado de entender la naturaleza de los valores, las actitudes y las formas de participación de la sociedad civil. El concepto de sociedad civil toma relevancia en los análisis de la ciudadanía y hace referencia a las relaciones formales e informales entre los ciudadanos que pueden ser definidas como políticas pero que se operan fuera de las instituciones del estado, por ejemplo, cuando los individuos se unen a grupos de interés (*lobby*), marchas de protesta de ciudadanos, voluntariado, etcétera.

Se habla también de un cambio de valores dentro de la sociedad y el paso de una sociedad materialista a una post-materialista que se caracteriza por ser más activa en política, por incentivar la participación ciudadana desde formas no convencionales de participación: iniciativas ciudadanas, protestas, etcétera, versus las formas tradicionales de participación, como el voto.

Adicionalmente la sociedad post-materialista es escéptica hacia los partidos políticos por su incapacidad de responder a las nuevas demandas y cambios de la sociedad, así como generalmente escéptica hacia el establecimiento de organizaciones jerárquicas. Ejemplo de ello son las acampadas en España, a raíz del 11M y sus estructuras horizontales y no verticales.

b) La llamada crisis fiscal del Estado.

Debido al aumento de la población mundial, en consecuencia la creciente demanda de gasto en sanidad, transporte, educación, pensiones, etcétera, ha traído una disminución en la capacidad de ofrecer estas prestaciones por parte del Estado, dada la resistencia de los ciudadanos de pagar impuestos. Si la ciudadanía es débil y no cumple con sus obligaciones cívicas, es difícil para el Estado cumplir sus promesas electorales y viceversa.

c) El crecimiento masivo de la migración y el multiculturalismo.

La sociedad hoy en día es más heterogénea y más problemática, las diferencias étnicas, culturales, religiosas sobre todo cuando envuelven fundamentales desacuerdos acerca de los valores pueden hacer más difícil el contrato social. El Estado es actualmente débil para gobernar ante fenómenos como la globalización, que ha dejado al Estado con pocas

alternativas que participar en una carrera a la baja de reducción de impuestos y de las normas reguladoras, en un esfuerzo por atraer la inversión de capital de las empresas transnacionales.

Los mercados financieros globales requieren que los Estados adopten políticas amigables con el capital; o la transferencia de la autoridad del *policy-making* a organizaciones internacionales y ocasionalmente supra-nacionales (en el caso de España a la Unión Europea), lo que trae como consecuencia un déficit democrático y problemas de *accountability*. Dentro de este mismo enfoque está el crecimiento de las demandas de los grupos sub-nacionales (por ejemplo los vascos y catalanes) lo que positivamente puede originar el aumento de rendición de cuentas en el nivel local, pero hace más difícil la tarea de gobernar.

6.2 Transición del gobierno a la gobernanza.

Como consecuencia de los cambios sociales y actitudinales, antes mencionados, la participación ciudadana como política pública en las administraciones locales viene a formar parte de un nuevo estilo de hacer gobierno llamado *gobernanza*, que implica un proceso de cambio o transición del gobierno a la gobernanza. Este proceso de cambio tiene lugar siguiendo una secuencia que pasa de *la administración burocrática weberiana* (Estado liberal de derecho), *la administración gerencial* (Estado de bienestar) al *Estado relacional* (Alguacil, 2006).

Siguiendo a Alguacil, a mediados de los noventa se replantea el paradigma de la Nueva Gestión Pública, y emerge un consenso creciente en torno a que la eficacia y la legitimidad del actuar público se fundamentan en la calidad de la interacción entre los distintos niveles de gobierno y entre estos y las organizaciones empresariales y de la sociedad civil. Lo anterior tiende a ser reconocido como gobernanza o gobierno relacional entre públicoprivado-civil a lo largo del eje global/local.

Para autores como Natera, (2004:4, parafraseando a Sartori, 1984) el término gobernanza, ha sufrido un “*estiramiento conceptual*”, incluyendo una gran variedad de fenómenos y aplicaciones a muy diferentes ámbitos. Algunos de los campos del desarrollo de este término son en el ámbito de la gestión pública, de las políticas públicas, de la economía política, de la gestión empresarial, en las relaciones internacionales, en el terreno de la política urbana y en el ámbito de la actual Unión Europea.

Para otros autores (Rhodes, 1997; Hajer, 2003), el rol del Estado en el proceso de gobernar es limitado o nulo, afirmando incluso que es posible la “*gobernanza sin gobierno*” o las “*políticas sin política*”, por lo que, hacen referencia a la necesidad de proporcionar estrategias que permitan dar una dirección efectiva a la sociedad y a la economía.

Enfatizan la importancia de los actores sociales en la gobernanza en la medida que los grupos se auto-organizan y son capaces de enfrentar positivamente los desafíos que plantea una realidad que evoluciona con rapidez. En cambio los gobiernos son caracterizados,

por estos mismos académicos, como torpes, excesivamente burocráticos y generalmente incapaces de tomar decisiones efectivas para sus sociedades (Peters, 2007).

No obstante el cambio que implica la gobernanza no significa que el Estado se quede al margen de la gobernabilidad, sino que sigue poseyendo la capacidad para legitimar los actos de los diferentes sujetos involucrados. El Estado es la principal fuente de gobernanza colectiva en la sociedad, es un agente legítimo y necesario de dirección de la sociedad. Así la gobernanza quiere decir, un proceso post-gubernamental más que antigubernamental.

En estricto sentido la gobernanza describe y explica la descentralización que caracteriza al actual proceso de dirección de la sociedad, su multipolaridad, su carácter de sistema (*governance system*, PNUD) y que ha dado pie al concepto o metáfora de “gobernanza por redes” o “gobernanza participativa” (Aguilar, 2007).

En este nuevo enfoque se abandona el concepto de ver al ciudadano como cliente, y se toma como referente último de todo el actuar público, dónde hay un incremento de los roles del gobierno como socio facilitador y cooperador. La gobernanza no viene a sustituir las funciones tradicionales del gobierno, sirve para comprender positivamente y reformar normativamente la estructura y procesos de gobernación en todos aquellos ámbitos en que la vieja burocracia o la NGP resultan inapropiadas, incluye las actuaciones públicas relacionadas con los temas más complejos, diversos y dinámicos de nuestros tiempos.

De lo anterior se dice que la gobernanza es el modo de gobernación de nuestros tiempos caracterizado por una forma de gobernar más cooperativa, diferente del antiguo modelo jerárquico, en el que las autoridades estatales ejercían un poder soberano sobre los grupos y los ciudadanos que constituyen la sociedad civil (Mayntz, 2001; Vidal y Prats, 2005: 130).

Dentro de este nuevo modelo se pretende potenciar la participación pública en el nivel más cercano al ciudadano, es decir, el nivel local, mediante una estrategia de subsidiariedad, que conlleva el paso del Estado de Bienestar a un Estado social de cuarta generación denominado *Estado relacional*, y que deja atrás el paternalista, el asistencial y el intervencionista modelo jerárquico (Pastor, 2009).

Las características de la gobernanza de acuerdo a los autores citados son las siguientes:

- Las grandes cuestiones sociales, no son exclusivas de los gobiernos, sino un desafío para las organizaciones de la sociedad civil.
- Para hacer frente a dichas cuestiones sociales además de los modos tradicionales (burocracia y gerencia) se deben contar con nuevos modelos de gobernanza.

-
- No hay un modelo único de gobernanza. La gobernanza no pretende ser un modelo universal, es multifacética y plural.
 - Los desafíos sociales son el resultado de la interacción entre varios factores. Se debe articular la cooperación entre estos. Nadie tiene el conocimiento suficiente para resolver unilateralmente cuestiones complejas.
 - La limitación de conocimientos ante cuestiones complejas conlleva que los objetivos de la gobernación no sean fáciles de determinar. No hay monopolio de los intereses generales por el gobierno o por la política.
 - La gobernación legítima y eficaz, se puede asegurar mediante la creación de estructuras y procesos sociopolíticos: que estimulen la comunicación entre los actores y la creación de responsabilidades.
 - El gran desafío hoy es hacer productivas las interacciones, en que consiste la gobernación de las cuestiones complejas.
 - Tanto las reformas como la teoría tienen que focalizarse en la interacción más que en el gobierno.

En base a lo anterior, podemos definir la gobernanza, como *la pauta o estructura que emerge en un sistema sociopolítico, como el resultado conjunto de los esfuerzos de interacción de todos los actores intervinientes. Dicha pauta conforma las reglas del juego, se trata de una herramienta analítica y descriptiva.* Dentro de esta nueva forma de gobierno

se hace presente el republicanismo cívico, en el que el ciudadano y las virtudes cívicas juegan un papel trascendental para el buen funcionamiento de la democracia.

En este nuevo enfoque se matiza la necesidad de un Estado relacional, en el que la ciudadanía juegue un rol trascendental en política, considerando que hoy en día los ciudadanos están más informados y requieren más y mejores canales para manifestar sus inquietudes políticas, de lo que se desprende que la función de los líderes políticos es innovar y crear constantes y buenas prácticas democráticas que incorporen a los ciudadanos a la gestión pública.

Citando a Alguacil (2006: 45-46) esta nueva visión del Estado implica:

- a) Una estrategia de comunicación y participación interna a las estructuras administrativas y una estrategia de comunicación y participación externa en el entorno, todos los agentes cooperan en el establecimiento de los satisfactores, todos los actores comparten las soluciones, todos los agentes se implican en la acción y todos los agentes intervienen en el balance social de los resultados. El proceso participativo de implicación entre agentes y actores conlleva la aplicación de los principios de transversalidad, transparencia y rendición de cuentas, construyendo una gestión relacional.
- b) La perspectiva relacional precisa de procedimientos para incrementar la capacidad de los ciudadanos para poder desarrollar las habilidades políticas y los valores

democráticos. La promoción de una sociedad civil democrática y el fortalecimiento de las organizaciones sociales, del sector público no-estatal, son irrenunciables para la aplicación de los principios de inclusión, empoderamiento y corresponsabilidad.

- c) La gestión de redes precisa de la combinación entre los principios de subsidiariedad, descentralización y de participación, lo que debe abordarse diferenciando entre distintos aspectos que completan la idea de descentralización y que podemos identificar con tres “des”: la desconcentración político-administrativa, la descentralización política y la desburocratización en lo sociopolítico. Representa tres ejes de horizontalidad: un eje económico-administrativo definido por la distribución de los recursos de la economía pública, un eje político definido por la transferencia de competencias, y un eje sociopolítico identificado con la distribución de poder.

Las tablas 2 y 3 ilustran la evolución desde el paradigma burocrático hasta el Estado relacional y el papel de la participación ciudadana en este proceso.

Tabla 2. Transición de los modelos de administración pública y la evolución de la participación ciudadana en los mismos.

Roles de/en	Modelo Burocrático	Modelo Gerencial	Modelo Relacional
Políticos	Representante	Representante empresario	Emprendedor mediador de redes interactivas

Técnicos	Tecnocrática autoritario	Gerente especialista	Mediador comunicador que implica a los diferentes agentes en los procesos
Empleados Públicos	Funcionarios	Trabajadores contratados	Trabajadores corresponsables
Asociaciones	Reivindicación	Instrumentalización. Colaborador en prestaciones.	Cooperación y mediación en términos de reciprocidad y corresponsabilidad
Ciudadanos	-Votante pasivo. (ideológico) - Contribuyente. -Administrativo.	-Votante demandante de servicios de calidad. - Cliente. -Usuario (consumidor).	-Ciudadano activo. -Ciudadano corresponsable. (accionista). - Ciudadano participativo.

Fuente: Aguacil, (2006: 35-36) a partir de los esquemas de Brugué, Font y Gomà (2003) y Ramió, Mas Santolaria (1999).

Tabla 3. Dimensiones en la transición de los modelos de gestión pública.

Dimensiones sobre/de	Modelo burocrático	Modelo Gerencial	Modelo Relacional
La política	-Estado centralizado. - Prestación directa de servicios - Democracia representativa (de oferta)	-Estado mínimo protector -Privatización de servicios -Democracia de mercado	-Estado descentralizado - Comunitarización de servicios - Democracia participativa (reflexiva)
La gestión	Directa	Diferida (externalización de servicios)	Compartida (cogestión).
La calidad	Como prebenda	Como producto	Como proceso

La participación	Informar-Monólogo	ConsultarParloteo	Cooperar-Diálogo
Los instrumentos de participación	-Entrevistas individuales -Normas reglamentos - Consejos consultivos	-Grupos discusión de -Encuestas satisfacción - de Consejos ciudadanos - Teledemocracia -Planes estratégicos	-Asamblea -I-A P -Presupuestos participativos - Talleres proyectivos -Planes integrales de desarrollo comunitario
La cultura	La burocracia es un instrumento neutral	La empresa privada es el modelo a imitar	Multiculturalidad, interculturalidad. Nueva cultura de lo público

Fuente: Aguacil (2006: 35-36) a partir de los esquemas de Brugué et al (2003), Ramió y Mas Santolaria (1999).

Con la finalidad de buscar nuevos modelos de gobernanza incluso los organismos supranacionales como la Comisión Europea en su Libro Blanco de la Gobernanza Europea establece la *participación* como principio básico de gobernanza, entendiendo que la pertinencia y la eficacia de las políticas exigen una amplia participación ciudadana, tanto en la fase de formulación como de implementación y de esta forma se refuerce la confianza ciudadana en las instituciones comunitarias.

De ahí que los Estados miembros actualmente apliquen este tipo de políticas basadas en la gobernanza local. De esta manera, tenemos que un gran número de gobiernos locales y nacionales han desarrollado mecanismos para incrementar la participación ciudadana,

(Ansell y Gingrich, 2006), entre los que sobresalen: Alemania, Bélgica, España, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Noruega, Nueva Zelanda, y Suiza.

En España, durante las décadas de los ochenta y noventa se aplica el modelo gerencial que marcó las pautas en las relaciones entre los gobiernos locales, las asociaciones y los ciudadanos, sin embargo, actualmente las administraciones municipales desde la aprobación de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local 7/1985, de dos de abril, han implementado la participación ciudadana en su estructura administrativa local de gobierno, y actualmente más del 60% de sus Municipios han aprobado un Reglamento de Participación Ciudadana (Navarro, 2002), con lo cual, se empieza a construir un modelo más del tipo relacional.

En este sentido Alguacil, (2006: 41ss.) nos dice que para lograr una administración de este tipo es necesario: *Superar la perspectiva gerencial y, generar nuevas oportunidades políticas.*

- *Superar la perspectiva gerencial.*

En una administración del tipo relacional se requieren nuevos roles asociativos y a su vez el movimiento asociativo debe orientar su estrategia para impulsar un municipio relacional que permita hacer compatibles la reivindicación y la cooperación frente/con el gobierno municipal. Lo que significa construir conjuntamente, superando la visión gerencial que termina instrumentalizando el asociacionismo en una lógica de que éste trabaje para el

gobierno local asumiendo servicios y prestaciones públicas. Se trata de alcanzar la madurez de las asociaciones, que no exista una relación de subordinación respecto de la administración. El objetivo es lograr una ciudadanía fuerte y autónoma.

- *Generar nuevas oportunidades políticas.*

Fortaleciendo la estructura municipal, por medio del modelo de subsidiariedad, o sea, que todo lo que puede ser gestionado en el nivel más cercano al ciudadano, no debe determinarse a escala mayor o superior. Un enfoque hacia la gobernanza, considerando como elemento clave la combinación entre el principio de descentralización y de participación. Haciendo necesario: la desconcentración político-administrativa, la descentralización política y la desburocratización en lo sociopolítico.

Como hemos visto, hasta ahora el nuevo modelo de gobierno relacional que implica la gobernanza conlleva como principio fundamental de su funcionamiento la participación del ciudadano en el *policy-making*. La gobernanza viene a complementar el modelo burocrático y gerencial aplicado hasta ahora. Algunas de las formas de implicación ciudadana en la gobernanza se describen en la tabla 4.

Tabla 4. Implicación ciudadana en la gobernanza.

Forma de participación	Objetivo	Compromiso con el ciudadano	Técnica o instrumento	Limitaciones
------------------------	----------	-----------------------------	-----------------------	--------------

Informe	Proporciona información pública objetiva al ciudadano para ayudarle a entender los problemas, alternativas, oportunidades y/o soluciones.	Mantenerlo informado.	-Hoja de datos. -Página web. - <i>Open homes</i> .	-Limitado <i>input</i> ciudadano -Una sola vía de comunicación -Comunidades pasivas
Consultar o colaborar	Trabajar o acompañar directamente al ciudadano a través del proceso de <i>feed</i>	Mantener informado al ciudadano,	-Talleres - Encuestas deliberativas	-Caros y requieren de mucho tiempo para temas complejos
	<i>back</i> o aprendizaje y asegurar que las preocupaciones y aspiraciones del ciudadano sean siempre atendidas y consideradas.	escucharlo y aprender sobre sus preocupaciones y aspiraciones, y proveer un <i>feed back</i> de cómo (o como no) ha influido la opinión del ciudadano en la toma de decisión.	-Sesiones dialógicas - Foros de consenso - Órganos consultivos - Audiencias públicas - Grupos de enfoque - Comentarios ciudadanos.	-La comunidad se siente defraudada si no se toma en cuenta su decisión -La cuestión de quién puede hablar o participar en nombre de la comunidad (representatividad) - Plantea importantes cuestiones sobre el compromiso y la capacidad comunitaria -Diferencias de poder, acceso privilegiado, y sesgo hacia intereses comunitarios establecidos -Posibilidad de cooptación - Legitimidad de temas para los excluidos.
Implicación	Trabajar con los ciudadanos en conjunto, por ejemplo en proyectos de desarrollo comunitario y protección del medio ambiente.	Trabajar con el ciudadano y ayudarlo a resolver los problemas locales asistiéndolo con recursos e ideas.	-Grupos de trabajo conjunto -Co-gestión de los recursos - Grupos ecologistas Vecinales - Grupos de vigilancia	-Fuertes demandas de los activistas locales y agotamiento -Limitados recursos e <i>inputs</i> de los gobiernos.
Colaborar	Permitir la participación de terceros en el proceso formal de revisión.	Asegurar el derecho a la capacidad legal de revisar los procesos y reconocer el <i>input</i> y detalles de la respuesta.	-Cortes de apelación y tribunales - Procesos legales para la evaluación social de los impactos ambientales.	-Solamente relevantes los temas que vienen de las cortes de apelación o legales -Caros y demandan mucho tiempo -Sesgo hacia intereses económicos

Empoderar	Devolver aspectos de la toma de decisiones a la comunidad; repartir la autoridad o poner la decisión final de la toma de decisiones en manos del ciudadano.	Implementar lo que el ciudadano decida, aunque los gobiernos establezcan los parámetros, y como se comparte la autoridad o la cuestión de la decisión.	Devolver las decisiones a los comités formales comunitarios, jurados ciudadanos, votaciones y referéndums, <i>edemocracia</i> .	-Costosos, requieren tiempo - Plantea cuestiones de legitimidad acerca de la representación -Posibilidad de cooptación - Capacidad de volver las cuestiones a la comunidad -Potencialmente divisorio -¿Son las votaciones/referéndums la mejor manera de participar?
-----------	---	--	---	---

Fuente: Bell & Hindmoor (2009: 140 ss.) Adaptado del Instituto Internacional de Participación Pública (Traducción propia).

Sin embargo, aunque en la gobernanza se destaca la perspectiva de la centralidad de la sociedad (y del ciudadano) en la toma de decisiones, los gobiernos no han perdido su legitimidad y su rol predominante en el *policy-making*, al contrario se potencia más el papel que juegan los actores políticos. Como afirman Bell & Hindmoor (2009) la tendencia de los gobiernos es hacia la *meta gobernanza*, en la que la centralidad del Estado en la sociedad moderna es predominante en la toma de decisiones, ello en base a que el Estado continúa:

- 1) Poseyendo la soberanía legal y el monopolio de la violencia legítima, lo que determina su autoridad jerárquica;
- 2) Poseyendo la capacidad de elegir las reglas de gobernanza y actuar como corte de apelación de las disputas entre los demás actores;
- 3) Los gobiernos pueden nacionalizar bancos, suspender comercios, prohibir ciertos productos, detener sospechosos de terrorismo y prohibir la exportación de productos etcétera.

-
- 4) Retienen considerable poder para cambiar los *issues* de la agenda política –*agenda setting* (aunque los medios de comunicación, *think-tanks*, partidos políticos, organismos internacionales, firmas privadas, organizaciones locales, e intereses de grupos, pueden manipular la agenda de igual forma).
 - 5) En el caso de la participación ciudadana los gobiernos deciden qué temas consultar a la comunidad, cómo estructurar el proceso y cómo establecer los límites de la comunidad que será consultada (por ejemplo, los gobiernos deciden si la consulta ciudadana es vinculatoria o simplemente toman nota de los resultados).
 - 6) En la gobernanza asociativa los gobiernos juegan un papel central en las *Networks* para moldear los objetivos de los participantes, los *issues* a decidir etcétera.
 - 7) Los gobiernos retienen el poder de moldear y persuadir las preferencias y el comportamiento ciudadano.

Aunque la gobernanza implica que, el Estado esté inmerso en más complejas relaciones gubernamentales y actores sociales eso no reduce su rol dominante de poder. En este sentido no se puede considerar que los cambios en la gobernanza impliquen un juego de suma-cero, en el que unos adquieren todo el poder y otros lo pierden, sino que las fronteras entre la sociedad y el Estado son cada vez más borrosas, lo cual no significa la pérdida de la capacidad de dirección del Estado, ya que aunque han aumentado los actores no estatales como mercados, asociaciones, implicación ciudadana etcétera, dentro de la gobernanza, de la

misma manera ha aumentado el poder jerárquico del Estado y su capacidad de negociar con esos actores no estatales.

De esa forma los gobiernos no son un actor más dentro del proceso de negociación, pues poseen la capacidad de *metagobernar*, es decir, supervisar, dirigir y coordinar los demás miembros dentro del proceso decisional.

7. Tendencias básicas de la participación ciudadana en la Unión Europea.

En el apartado anterior hemos establecido los factores generales que inciden en la participación ciudadana, en este punto vamos a analizar los factores específicos que se refieren al contexto europeo.

La participación de los ciudadanos, en sus diversas formas, varía de un país a otro, sin embargo, un cierto número de tendencias generales se manifiestan con diversos grados en todos los Estados miembros del Consejo de Europa. De acuerdo a Pastor (2010), las tendencias generales que marcan la participación en todos los países son las siguientes:

a) El impacto de las nuevas técnicas de información y de comunicación.

Un cambio que sin duda ha trastocado el proceso tradicional de hacer política y de consultar al ciudadano ha sido a través de las nuevas tecnologías (TIC), lo que ha impactado a las democracias modernas, por ejemplo el uso de las redes sociales Twitter, Facebook, entre

muchas más, ha ocasionado que los ciudadanos con acceso a Internet puedan opinar e involucrarse en política, impactando e influyendo en movilizaciones como los movimientos sociales del 15 M, denominado también la rebelión de los indignados o #SpanishRevolution, que se gestó a través de las redes sociales con la convocatoria por la Plataforma Democracia Real Ya, y otros colectivos de manifestaciones en 58 ciudades, españolas, que exigían reivindicaciones políticas, sociales y económicas, reflejando el deseo de sus participantes de un cambio profundo en el modelo democrático y económico vigente (Taibo et al, 2011).

b) El impacto de la globalización en la estructura política local.

El fenómeno de la globalización ha ocasionado una interconexión mundial, tanto de los asuntos internos de un Estado como los Internacionales de impacto en los países, temas como las cuestiones económicas y medioambientales e internacionales son, por ejemplo, dos campos en los que las dimensiones nacionales e internacionales están más ligadas que anteriormente. La internacionalización de la toma de decisiones, que aparece en la legislación, las reglas y los convenios a escala local, se manifiestan en numerosos sectores.

Lo anterior ha ocasionado que la política de las naciones se vea impactada, dejando acotado el espacio para que los gobernantes tomen decisiones autónomas, trastocando con ello la participación ciudadana, porque al considerar las personas que las decisiones se toman en otro ámbito se desencantan por la participación en sí misma. Al considerar que si las

“verdaderas” decisiones e influencias están en otra parte, ¿para qué sirve la política local? Puede ser que los ciudadanos sean capaces de “pensar a escala mundial y de actuar a escala local”, pero la aparición de una sociedad global, exige al menos una redefinición de la finalidad y del estilo de la vida política local.

Aunado a ello, la Unión Europea ha impactado de manera directa las políticas de los países miembros, pues las grandes decisiones se toman “desde Bruselas” y por tanto el ciudadano puede llegar a considerar que los gobiernos locales en nada influyen en las políticas de sus países.

c) El impacto de las estructuras cambiantes del empleo y del crecimiento económico.

La exclusión económica y social puede ocasionar la desilusión, la apatía y un sentimiento de impotencia, que puede a su vez ocasionar que éstos se aparten de la vida pública, participando escasamente en los procesos políticos y participativos.

En la actualidad ante las crisis económicas que han impactado de manera particular a diversos países europeos, existen contrastes sociales pues mientras unos países cuentan con oferta laboral otros están sufriendo de la exclusión social y económica, lo que afecta de diversas maneras la participación activa en la vida política de sus ciudadanos.

El desarrollo de la democracia local es parte fundamental de la agenda en todos los países europeos, no obstante, la situación de la democracia local en los países es distinta, en

consonancia con el Informe del Comité Director para la Democracia Local y Regional (CDLR) los problemas más importantes de diversos países europeos son los siguientes:

- a) *Carencias fundamentales en la infraestructura de la administración local:* la organización territorial de los Estados que implica la creación de colectividades autónomas a nivel intermedio y sus relaciones con las colectividades locales, en las que influye el tamaño demasiado importante o excesivamente pequeño de los municipios.

Las relaciones entre las autoridades centrales y locales como el hecho o el sentimiento de las autoridades locales u otras, de que el gobierno central pueda limitar de manera excesiva la posibilidad de que las autoridades locales pongan en marcha políticas locales. También impactan algunas cuestiones más específicas tales como la inestabilidad del marco legal y económico, la carencia de personal cualificado en las administraciones locales, o la necesidad de reforzar la protección jurídica de las colectividades locales.

En el informe del Comité se resalta que ciertos países de la Europa central y oriental, no han completado el proceso de descentralización en el que se han comprometido.

- b) *Incertidumbre sobre el papel y el margen de maniobra de las autoridades locales en una sociedad global.*

Ante el entorno económico y social globalizado, se presentan retos para los gobiernos locales que cada vez cuentan con menos margen de maniobra como democracias locales, esto ante los retos de una sociedad demandante que espera servicios de alta calidad. Tales demandas pueden enlistarse como sigue:

- Las demandas del público, que espera niveles de servicio coherentes con los fijados por las autoridades nacionales;
- La complejidad de los problemas que se tienen que resolver, impide en particular que los pequeños ayuntamientos presten servicios que correspondan a las normas deseables; y,
- La sensación generalizada de que el campo de acción de la autonomía local está amenazado por fuerzas de la globalización.

c) *La dificultad del público para implicarse en las formas directas o populares de participación.*

De acuerdo a lo señalado por Pastor (2010), para implicar más al ciudadano utilizando formas de consulta directa u otras formas populares de consulta, se presentan varios aspectos como:

- Las consultas directas no son frecuentes;

-
- Los representantes locales pueden dar la impresión de que se reservan derechos exclusivos en cuanto a la toma de decisiones y se desearía más esfuerzos por su parte para implicar al público;
 - No se moviliza suficientemente al público o no se tiene el sentimiento de que su participación pueda cambiar realmente algo;
 - No es fácil garantizar que las consultas sean eficaces y que no sirvan sólo para dar una audiencia mayor a grupos ya poderosos;
 - La consulta tiene más peso cuando su resultado es obligatorio y que los ciudadanos pueden realmente tomar la decisión final, sin embargo, en muchos casos, el significado de los referéndums (y más aún de las iniciativas populares) se reduce por el hecho de que el resultado final está en manos de los órganos locales deliberativos (o ejecutivos).

d) Debilidades de las instituciones de la democracia representativa local que hacen que el sistema sea menos eficaz, transparente y responsable.

Otro de los problemas que enfrentan las democracias europeas, de acuerdo al Informe citado previamente es que los representantes locales no dan el impulso político necesario o no consiguen identificarse lo suficiente con su comunidad y que su imagen desgastada puede influir negativamente en su responsabilidad.

Por ejemplo en Bélgica, los resultados del informe arrojan que, el tiempo consagrado por los representantes locales a la gestión de su municipio no es suficiente. Por su parte en el Reino Unido, los consejeros locales tienen un exceso de problemas específicos y les falta tiempo para ocuparse de las cuestiones estratégicas; y en Suecia, se preocupan por la disminución del papel de los consejeros locales en foros de debate político, ya que las cuestiones importantes se deciden, por lo general, en otro lugar.

En el caso español los resultados demuestran que existe ausencia de voluntad política de asociar mejor y de manera más frecuente, los ciudadanos con las decisiones. Para hacer frente a estos diversos fenómenos, algunos Estados toman iniciativas para reformar el sistema electoral local o modificar el estatuto de los representantes.

Por ejemplo, en Bélgica, las disposiciones sobre la acumulación de mandatos y el estatuto de los mandatarios locales han sido recientemente modificadas, con vistas a facilitar el ejercicio de un mandato político municipal y permitir a los mandatarios concernidos que dediquen el tiempo necesario a la gestión de su municipio. En el Reino Unido, el Gobierno prepara textos de ley para dar las bases a un programa radical de reformas democráticas que debería desembocar en un nuevo impulso para la vida política local.

En Malta, se ha adoptado una nueva legislación para garantizar que los ciudadanos de las pequeñas ciudades, de los pueblos o de las sub-localidades dependientes de un municipio y cuya población representa al menos el 10% de la población total tengan una

fuerza de representación en el seno del consejo local. Entre otras cosas, el Consejo debe mantener una reunión anual en la sub-localidad, en la que los ciudadanos interesados pueden expresar su opinión sobre la acción del Consejo, relativa a la sub-localidad.

Una vez expuesto el contexto general de la participación, ahora toca referirnos al contexto específico, por tanto, en el siguiente apartado, y dado que esta investigación se realiza en el contexto del gobierno local español, revisaremos el contexto normativo de la participación de ese país, con la finalidad de entender mejor nuestro objeto de estudio y poder contrastar las hipótesis de trabajo que más adelante se proponen, una vez habiendo sentado las bases del marco teórico que sustenta esta investigación.

8. Revisión normativa de la participación en España.

En este apartado vamos a hacer una brevísima revisión del marco normativo de la participación en España, porque el marco normativo de un país incide para que existan las vías institucionales de participación. Según Andrés Walliser (2002), la importancia de esto radica en que en el seno de la administración local se establecen las reglas del juego formales de la participación y en buena medida se establecen las informales, considerando que la participación se puede desarrollar en dos ámbitos fundamentales: a nivel sectorial y a nivel de barrios, distritos etcétera. (Walliser, 2002: 16).

Por su parte Navarro (2002) nos dirá al respecto que las reglas del juego en el ámbito de la administración local se pueden implementar mediante una estrategia normativa, es decir, implementar la participación ciudadana por medio de un reglamento, ley, etcétera, para lo que es necesaria la descentralización del régimen local, lo que el autor denomina “nuevo localismo”. En concreto a lo que se refiere la *estrategia normativa* según los autores de referencia *es a la existencia de una descentralización del régimen local y a la incorporación de los mecanismos institucionales de participación ciudadana en la normativa orgánica de los ayuntamientos desde los cuales se incentiva la participación*. Por lo que en los siguientes párrafos haremos una brevísima revisión del marco normativo español, en materia de participación.

Partiendo de la Constitución Española de 1978 que ampara el derecho a la participación en varios de sus artículos, la primera referencia que hace a la participación es el apartado 2 del artículo 9, el cual establece que *“Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social”*.

También recoge en el apartado 1 de su artículo 23 la posibilidad de participar de forma directa o mediante representantes, al establecer que *“Los ciudadanos tienen el derecho a*

participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por sufragio universal". Pero también, la Constitución posibilita la participación individual y/o colectiva en el artículo 105, que dice: "*La ley regulará: a) La audiencia de los ciudadanos, directamente o a través de las organizaciones y asociaciones reconocidas por la ley, en el procedimiento de elaboración de las disposiciones administrativas que les afecten*" (Gómez, 2014).

Aunado a ello desde el año 2003 España aprobó la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local. Con esta Ley conocida como la "Ley de las grandes ciudades" se revitaliza el tema de la participación ciudadana como política pública. En el artículo 128 de la mencionada Ley, se establece "*la obligación para los ayuntamientos de un determinado tamaño a crear distritos como divisiones territoriales propias, dotadas de órganos de gestión desconcentrada, para impulsar y desarrollar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos municipales y su mejora*".

Esta misma Ley contiene un capítulo dedicado a impulsar la información y participación ciudadana, en concreto el apartado 1 del artículo 69 recoge que "*las Corporaciones locales facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local*".

También el artículo 71, dice que "*el Alcalde, con el acuerdo del Pleno y la autorización del Gobierno central, puede someter a consulta popular aquellos asuntos de la*

competencia propia municipal y de carácter local que sean de especial relevancia para los intereses de los vecinos, con excepción de los relativos a la Hacienda local”.

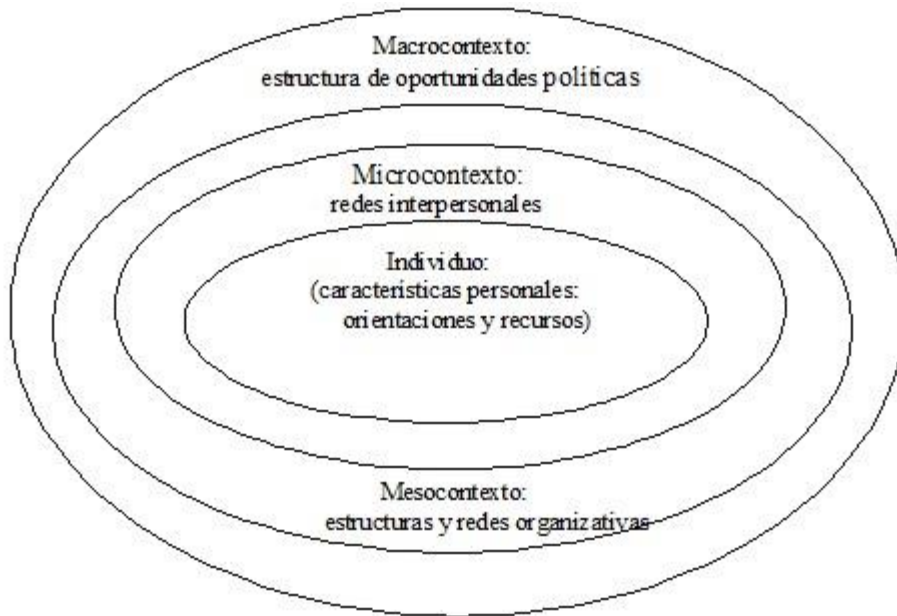
También en el año de 1986 se crea el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales con el objetivo, entre otros, de desarrollar las propuestas legislativas y constitucionales relacionadas con la participación. Dicha norma en primer lugar crea los órganos desconcentrados de gestión (territorial y funcional), las Juntas Municipales de Distrito y los Consejos sectoriales, cuya finalidad es propiciar la participación ciudadana (Gómez, 2014).

Destaca el Capítulo II titulado *Información y participación ciudadana*, que establece una participación ciudadana de forma colectiva, porque en el artículo 72 dice que: *“Las Corporaciones locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades, y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades e impulsan su participación en la gestión de la Corporación”.*

Por tanto, se puede concluir que el marco normativo español es propicio para el desarrollo de mecanismos de participación ciudadana institucionalizada, porque las autoridades estatales y municipales cuentan con las atribuciones y las facultades orgánicas y administrativas para impulsar la participación de arriba-abajo.

También es relevante teóricamente mencionar que, de acuerdo a Morales (2006: 11) cuando se estudia el tema de la participación, es necesario considerar el macrocontexto (estructura de oportunidades políticas), el mesocontexto (estructura y redes organizativas), el microcontexto (redes interpersonales) y al propio individuo (características personales: orientaciones y recursos), si se quiere tener una investigación completa que abarque todas las variables que influyen en la participación de las personas, tal como se esquematiza en la figura 6.

Figura 6. Ilustración del marco analítico: los niveles de análisis.



Fuente: Morales (2006: 11), *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

En este apartado haremos una revisión general del macrocontexto de la participación en España, que tiene un impacto directo e indirecto sobre las oportunidades de participación de la ciudadanía. De manera directa, el conjunto de instituciones y de reglas de juego determinan los canales concretos a través de los cuales los ciudadanos pueden participar en el proceso democrático. Indirectamente, el macrocontexto condiciona también la formación de organizaciones políticas, así como las estrategias de reclutamiento y movilización y son precisamente las instituciones y las reglas de juego las que proporcionan la estructura de incentivos que rige el comportamiento de las organizaciones políticas (Morales, 2006: 12).

Dentro de **la estructura de oportunidades** uno de los principales aspectos que se toman en cuenta es el marco normativo para la participación, es decir, si las leyes o normas que regulan los Estados, incentivan o abren canales y mecanismos para que el ciudadano participe.

Por ello, el primer aspecto que abordamos previamente fue el análisis de la normativa española, pero en este apartado toca hacer una revisión del marco normativo europeo en materia de participación. En concordancia con lo anterior los estudios previos y los datos recopilados sobre la participación ciudadana en el nivel local en Europa, realizados por Pastor (2010), constituyen un marco analítico de referencia, por lo que aquí retomaremos sus estudios y análisis.

Siguiendo a dichos autores, los Organismos supranacionales como la Unión Europea y la OCDE, han contribuido a la promoción de acciones orientadas a incrementar la participación ciudadana en el ámbito local de los países miembros, ello ante la falta de interés por la política y las dificultades de interesar al ciudadano por lo público a través de los mecanismos tradicionales de participación.

La actuación de la Unión Europea en la esfera local, ha sido relativa hasta hace poco, analizando la normativa aprobada en materia de participación ciudadana por el Parlamento Europeo y la Comisión, se puede llegar a la conclusión de que para la Unión la participación es tan sólo una fase dentro del procedimiento de aprobación de libros blancos, mediante

periodos de información pública on-line y una serie de programas de incentivo para el hermanamiento entre las distintas ciudades europeas (Sánchez, 2004).

Sin embargo, como veremos a continuación existen un esfuerzo por parte del Comité, del Parlamento y del Consejo de Europa para incentivar la participación ciudadana al emitir las siguientes recomendaciones:

a) Recomendación No. R (81) 18 del Comité de Ministros a los Estados miembros, referente a la participación en el nivel municipal.

Su objeto fue intensificar la comunicación entre representantes y ciudadanos, mejorar las posibilidades de participación, en especial de los ciudadanos que tienen más dificultades para participar activamente; incrementar la influencia de la ciudadanía en la planificación municipal, en las decisiones estratégicas para la entidad local y en sus condiciones de vida y favorecer la participación de los residentes extranjeros.

Posteriormente fue remplazada por la Rec. (2001) 19, aprobada por el Comité de Ministros el 6 de diciembre de 2001, sobre la participación de los ciudadanos en la vida pública en el nivel local. Dicha recomendación tiene por objeto proponer a los decisores políticos, un conjunto coherente y moderno de principios y líneas directivas como base común de la acción de los Estados miembros del Consejo de Europa, en este dominio esencial para la democracia.

Dicha recomendación establece que *“es el nivel local donde el derecho democrático puede ejercerse más directamente y que conviene actuar para implicar a los ciudadanos de forma más directa en la gestión de los asuntos locales salvaguardando siempre la eficacia y la eficiencia de la gestión local”*

b) *La Carta Europea de la Autonomía Local.*

Fue aprobada por el Consejo de Europa y aprobada en Estrasburgo el 15 de octubre de 1985, y ratificada por España el 20 de enero de 1998, que desde entonces se convierte en parte del ordenamiento interno según el artículo 96 de la Constitución Española.

De acuerdo a ese documento las entidades locales son uno de los principales fundamentos de un régimen democrático y el derecho de los ciudadanos de participar en la gestión de los asuntos públicos forma parte de los principios democráticos comunes a todos los Estados miembros del Consejo de Europa, además se afirma que este derecho en el nivel local puede ser ejercido más directamente.

De acuerdo a esta carta la autonomía local se define como *“el derecho y la capacidad efectiva de las Entidades locales de competencias para fines específicos de ordenar y gestionar una parte importante de los asuntos públicos, en el marco de la ley bajo su propia responsabilidad y en beneficio de sus habitantes”*. La carta consta de 18 artículos que en

términos generales establecen la forma y medios para que la autonomía local se establezca en los Estados miembros.

c) El informe Melis, sobre participación y representación de las regiones en la construcción europea.⁷

Tiene como objeto reconocer la importancia de la participación de las Regiones en la construcción de Europa y hace referencia a los municipios como promotores del fomento de la participación ciudadana y el desarrollo de ésta. También el informe hace las siguientes consideraciones

- Se reconoce el derecho de todo ciudadano a participar en el ámbito municipal, ya que es el adecuado para el ejercicio de mecanismos de democracia directa o representativa;
- Se apunta a la necesidad de conservación de la tradición y de los símbolos de identidad para contrarrestar los efectos que produce la globalización. Y ello desde una idea de Europa como Unión de Estados, regiones y municipios (Sánchez, 2004).

d) Gobernanza europea y participación ciudadana.

⁷ Fue elaborado en 1993, en la Comisión de Ordenación del Territorio y Relaciones con los Poderes Regionales y Locales.

Surgió con el objetivo de contrarrestar el déficit democrático de que adolece la Unión Europea, se firmó en Maastricht en el año 1992, y su declaración 17 anexa al tratado de la Unión Europea de 1992. Además con el Libro Blanco de la Gobernanza Europea del 25 de Julio de 2001, se pretendió cambiar y modificar la forma en que la Unión Europea utiliza los poderes que le otorgan sus ciudadanos así como arbitrar mecanismos de conexión directa entre los ciudadanos y la Unión.

La participación ciudadana tiene el fin de acercar al ciudadano a las instituciones y devolver la confianza en ellas, sirve de mecanismo de control y también para hacer llegar a sus gobernantes supranacionales sus intereses e inquietudes. Por eso, uno de los cambios que propone el Libro Blanco de Nueva Gobernanza es la mayor participación de todos los actores sociales.

Por medio del Libro Blanco se propone:

- Un mayor grado de participación y apertura, el procedimiento de elaboración y adopción de las políticas de la Unión, deberá ser más transparente, y más fácil de seguir y entender. Se plantea, además, reforzar la interacción con los organismos regionales y locales y la sociedad civil.

-
- Mejores políticas, mejores normativas y mejores resultados. Se plantea que la Unión deberá en primer lugar evaluar la necesidad de acción y, en caso afirmativo, decidir si dicha acción debe emprenderse a nivel de la Unión.

e) La carta de los Derechos Fundamentales de los ciudadanos europeos.

Esta carta tiene por objeto establecer el conjunto de derechos que por esta vía se han introducido, entre los que se incluye el concepto europeo de *Buena Administración* que reconoce los tradicionales principios que rigen la actuación de la administración: el principio de eficacia, la responsabilidad patrimonial de la administración, el derecho a la información, la transparencia administrativa, la relación con la administración por medios electrónicos y también la participación.

La normatividad antes expuesta ha impactado de manera directa a todos los Estados miembros, que buscan adaptar su normativa orgánica a las disposiciones establecidas por la Unión Europea y sus órganos, por ello en el caso español a partir de su entrada a este organismo supranacional, se ha buscado modernizar la normativa orgánica de los gobiernos locales en materia de participación ciudadana, sin embargo, a la fecha encontramos carencias y debilidades en los Ayuntamientos españoles respecto a las políticas en materia de participación.

Existe insuficiencia de las competencias ejercidas a nivel local y del papel institucional de las colectividades locales, y las principales fuerzas políticas coinciden en reconocer que los gobiernos locales tienen que desempeñar un papel más importante que el que han asumido hasta ahora, aún queda pendiente redactar los pactos locales en cada Comunidad Autónoma y hay insuficiencia en la puesta en marcha por las autoridades locales de instrumentos de participación popular (Pastor, 2010).

Lo anterior quedó comprobado en la investigación de campo realizada en diversos ayuntamientos de la Comunidad de Madrid en septiembre de 2013, donde se demostró el poco o nulo interés de algunos funcionarios encargados de las oficinas de participación ciudadana de colaborar en la investigación al respecto.

El mesocontexto (estructuras y redes organizativas) se refiere a la variable que en esta investigación hemos llamado “*pertenencia a asociaciones tanto formales como informales*”. La primera significa el grado de participación de los ciudadanos en asociaciones, definidas como “un grupo formalmente organizado y con un nombre, la mayoría de cuyos miembros –ya sean personas u organizaciones, no se ven recompensados económicamente por su participación” (Knoke 1986:2, citado por Morales, 2006). Y la pertenencia a redes informales se refiere a la pertenencia a grupos de amigos, guetos, colegas, etcétera.

En términos generales el asociacionismo en España es escaso, los españoles son poco proclives a colaborar con asociaciones, especialmente cuando son comparados con otros ciudadanos europeos. No obstante cuando lo hacen se implican de manera activa en las asociaciones. El espectro temático de las asociaciones españolas es bastante reducido, se concentran en asociaciones culturales, deportivas y educativas. La diversidad es algo mayor en grandes ciudades como Barcelona, Bilbao y Madrid. Sólo en el País Vasco se aprecian claras muestras de un rechazo social de la participación asociativa por “peligrosa” (Morales, 2006: 102-103).

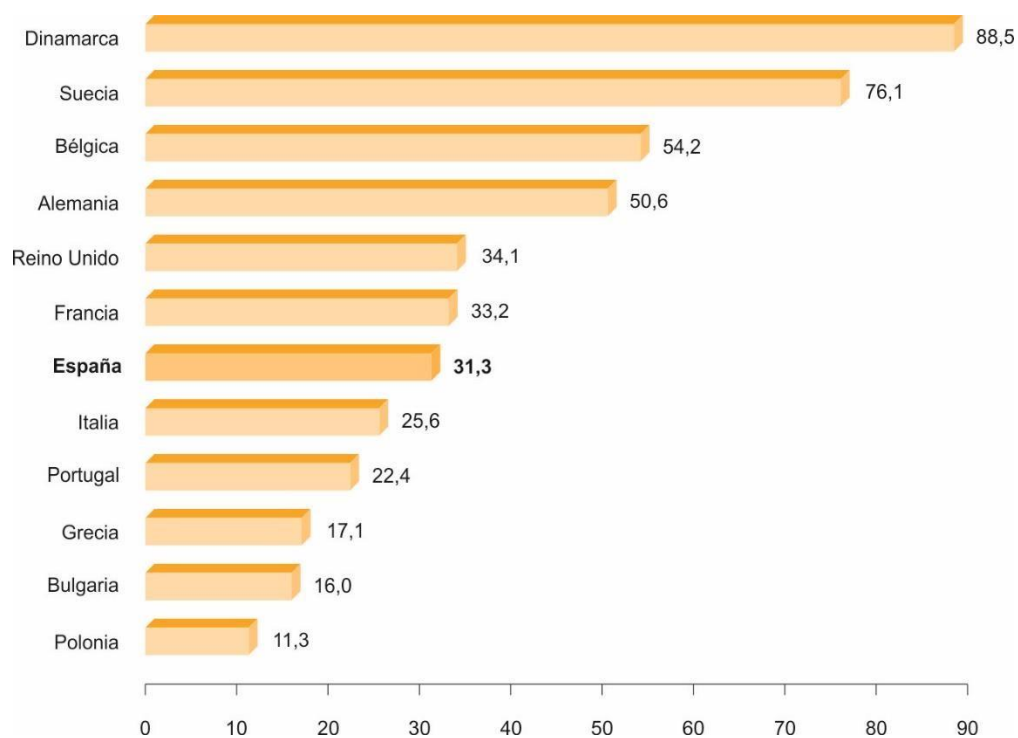
La tabla 5 y gráfica 2 muestran la evolución de la pertenencia a asociaciones en España, de acuerdo a la Fundación Encuentro, con datos extraídos del CIS.

Tabla 5. Evolución de la población de 18 y más años que pertenece a una o más asociaciones, grupos u organizaciones (En porcentaje). 1996-2012.

1996	36,1
2002	31,5
2006	32,5
2009	28,5
2012	30,8

Fuente: Fundación Encuentro a partir de CIS (1996): Estudio 2.218; CIS (2002): Estudio 2.450; CIS (2006): Estudio 2.633; CIS (2009): Estudio 2.798; y CIS (2012): Estudio 2.960.

Gráfica 2. Pertenencia a alguna asociación o grupo. En porcentaje con respecto a la población de 15 y más años (2009).



Fuente: Fundación Encuentro a partir de Fundación BBVA (2010): Estudio European Mindset.

Por su parte en el **microcontexto**, los ciudadanos pueden recibir o no información sobre el ámbito público, recibir invitaciones explícitas o implícitas a participar en acciones políticas o a unirse a organizaciones políticas. En el caso español tenemos que de acuerdo a datos del Barómetro de Marzo de 2011, del CIS y de acuerdo a la gráfica de la Fundación Encuentro, el 74.5% de los españoles en promedio nunca ha participado en alguna actividad colectiva o altruista, tal como lo muestra la tabla 6.

Tabla 6. Actividades de participación no electoral (2011).

¿Podría decirme si ha realizado cada una de las siguientes actividades en los últimos 12 meses, si no la ha realizado en los últimos 12 meses pero si con anterioridad, o si no la ha realizado nunca? (En porcentaje), 2011.					
	Últimos 12 meses	Con anterioridad	Nunca	No recuerda	NC
Donar sangre	7,8	24,4	67,5	0,2	0,1
Donar dinero o pagar una cuota a alguna organización sin ánimo de lucro	26,0	21,7	51,7	0,4	0,2

Entregar ropa o alimentos para personas necesitadas (directamente o a organización)	50,3	23,9	25,5	0,2	0,1
Realizar sin cobrar alguna actividad de cuidado o ayuda a otras personas que no sean de su familia (cuidado de niños o enfermos, personas sin recursos)	10,9	12,0	76,5	0,3	0,2
Participar en una actividad colectiva en beneficio de la comunidad (como recoger firmas, limpiar un parque, recoger ropa)	11,6	13,1	74,5	0,7	0,1
Asistir a una reunión, comité o grupo de trabajo con el fin de organizar actividades colectivas de interés general	11,6	12,0	75,7	0,6	0,1

Fuente: CIS (2011): Estudio 2.864. Barómetro de marzo de 2011.

Finalmente por lo que ve al último apartado de nuestro marco de los niveles de análisis de la participación, en el rubro relativo al individuo. Este apartado se refiere a la teoría del voluntarismo cívico en la variable relativa a los recursos socioeconómicos con que cuentan los españoles, por tanto el análisis se hará a profundidad en los capítulos subsecuentes.

Una vez esbozado de manera general el marco teórico de la participación, en el siguiente capítulo vamos a conceptualizar, operacionalizar y exponer la metodología de la investigación empírica.

CAPITULO III: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN EMPÍRICA.

1. Teorías explicativas de la participación ciudadana.

- 1.1 Teorías de la elección.
- 1.2 Teorías estructurales de la participación ciudadana.
2. Desarrollo de las Hipótesis de la investigación.
3. Definición y operacionalización de variables.
 - 3.1 Variables independientes del modelo cognitivo.
 - 3.2 Variables independientes del modelo de los incentivos.
 - 3.3 Variables independientes del modelo del voluntarismo cívico.
 - 3.4 Variables independientes del modelo de equidad-justicia.
 - 3.5 Variables independientes del modelo del capital social.
4. Técnicas aplicadas e instrumento de recogida de información.
5. Bondad de ajuste del modelo.
 - 5.1 Prueba chi-cuadrado (χ^2).
 - 5.2 Índices de ajuste: absolutos y de incremento.
6. Ecuaciones estructurales.

1. Teorías explicativas de la participación ciudadana.

Como se ha señalado el **objetivo general** de esta investigación es proponer y evaluar un modelo explicativo de la participación ciudadana, a partir de un conjunto de variables derivadas de las teorías estructurales y las teorías de la elección.

En consonancia con lo anterior, en este capítulo vamos a analizar dichas teorías que intentan explicar tales variables. Estas teorías se agrupan en dos grandes categorías: **teorías de la elección y teorías estructurales** (Pattie et al, 2004). Posteriormente revisaremos cada una de las variables, conceptualizando y operacionalizando sus elementos y las hipótesis de trabajo que se proponen más adelante.

De acuerdo a esa clasificación tenemos que las **teorías de la elección** intentan explicar los factores individuales que motivan al ciudadano a participar y se clasifican a su vez en:

a) Teoría cognitiva de la participación, y b) Teoría de los incentivos generales.

Y las **teorías estructurales** intentan explicar la influencia de los factores estructurales y la estructura de oportunidades que inciden en la participación ciudadana y se clasifican en:

a) Teoría del voluntarismo cívico, b) Teoría del capital social, y c) Teoría de la Justicia y la equidad social.

1.1 Teorías de la elección.

La versión pura de estas teorías ha sido usada por los economistas. En esa perspectiva los individuos son vistos como *operarios* en un mundo donde la optimización de los recursos es lo trascendental. Bajo esta visión los individuos tienden a maximizar la utilidad de su

participación para obtener grandes beneficios a un mínimo coste. Según esta teoría la participación de los ciudadanos en la política dependerá de tres elementos: *el coste de participación, el beneficio que se pueda obtener y la capacidad de influir en la consecución de resultados* a través de la propia participación (Anduiza y Bosch, 2004).

El coste de la participación. Participar implica algunos costes para el individuo: es necesario un esfuerzo para conseguir información, analizarla, procesarla, decidir qué hacer y cómo actuar. En algunos casos, como la huelga, participar puede suponer la pérdida del salario o incluso otro tipo de represalias. En otros, como votar, el coste de la participación es menor. En cualquier caso según la teoría de la elección, cuanto mayores sean los costes menor será la utilidad de participar y por tanto menor la participación.

Beneficios. La participación se ejerce con el objetivo de conseguir un fin: que gane nuestro partido preferido, que se retire un determinado decreto, que no se inicie un conflicto bélico etc. La teoría de la elección no entra a valorar qué fines son los que se persiguen ni por qué pero asume que los individuos tienen preferencias (unos partidos sobre otros, unas políticas sobre otras, unas situaciones sobre otras).

Según esta teoría cuanto mayor sea el beneficio que se obtenga con la consecución de sus objetivos mayor será su implicación y su participación. Los beneficios que se consiguen gracias a una participación exitosa (que gane el partido preferido, que se retire el decreto o

que no se inicie la guerra), al contrario que los costes, son colectivos, es decir, afectan a todos los ciudadanos, hayan participado o no.

Capacidad de influencia. En la valoración sobre si participar o no, los ciudadanos también tienen en cuenta su capacidad de influir en el resultado final. Si la acción del ciudadano no tiene un peso elevado a la hora de incidir sobre el resultado porque es “una entre millones”, el ciudadano encontrará menos utilidad en su participación. Si, por el contrario, el que se obtenga o no el objetivo depende de su participación, entonces la utilidad de participar se incrementa. Por eso la participación electoral suele ser más elevada cuando los pronósticos no dan un claro ganador, es decir, cuando el resultado depende de unos pocos votos. En otras palabras de lo que se prevea que hagan los demás.

Las teorías de la elección se clasifican en: *a) Teoría cognitiva de la participación, y b) Teoría general de los incentivos.*

a) La teoría cognitiva de la participación.

La principal idea de esta teoría es que la participación depende del acceso que tenga el ciudadano a la información sobre el sistema político y de su deseo de utilizar esa información para participar de manera fundada (Dalton, 2002).

El incremento en los niveles de educación que ayuda a los ciudadanos a adquirir y procesar grandes cantidades de información, pues se considera que la educación provee

habilidades en el área de la tecnología mientras que al mismo tiempo incrementa la habilidad individual de analizar la misma, además el abaratamiento en los costes para adquirir información (TV, medios electrónicos, web, etcétera), contribuyen a producir un proceso de movilización ciudadana (Barnes y Kaase, 1979).

Desde este punto de vista, esta teoría recuerda el concepto griego de ciudadano como un ser informado y miembro de la *polis* que participa activamente en política y entiende todo el proceso de gobierno. Bajo esta mirada el ciudadano informado es un “ciudadano crítico”. La insatisfacción del ciudadano con el Estado hace que se manifieste bajo formas de participación no convencionales, como la protesta (Norris et al, 1999).

Los principales indicadores que toma en cuenta la teoría son: *la educación, el uso de medios de comunicación, interés por la política, y conocimiento político*, así como la *satisfacción/insatisfacción política*.

El indicador “*educación*” se refiere al nivel de preparación o instrucción con que cuenta un individuo se mide en niveles desde baja hasta muy alta. El “*uso de medios de comunicación*”, se refiere a la obtención de información de política por medios electrónicos, periódico, etcétera. El “*interés político*” se refiere a la motivación de seguir las actividades gubernamentales. El “*Conocimiento político*” se refiere a si el ciudadano entiende la forma en la que funciona el sistema político. Y la “*satisfacción/insatisfacción*” política se refiere a

las actitudes ciudadanas sobre el rendimiento del sistema al entregar beneficios a los ciudadanos.

Sin embargo, esta teoría ha sido objeto de algunas críticas. Por ejemplo, se dice que no explica por qué una vez que los individuos han adquirido toda la información, estarían motivados a usarla para actuar de manera informada. Es decir, los ciudadanos son capaces de adquirir información y procesarla, pero ante la ausencia de incentivos no es claro por qué estarían motivados a participar.

En nuestros días, es fácil imaginar un ciudadano con altos niveles de educación, interesado en política, que siga los medios de comunicación y conozca el funcionamiento del sistema político, pero no participe voluntariamente en actos políticos. En ese sentido la adquisición y procesamiento de información es un mecanismo incompleto para explicar la participación en ausencia de una teoría de incentivos. Es así como se presenta la siguiente teoría que no rivaliza con la primera sino que intenta complementarla.

b) Teoría general de los incentivos.

Esta teoría fue introducida específicamente para explicar los diferentes tipos de participación de los activistas dentro de un partido político. La principal idea de esta teoría es que el individuo participa y tiene valores cívicos positivos si cuenta con varios tipos de

incentivos para hacerlo: *colectivos, selectivos, grupales, sociales y expresivos* (Seyd y Whiteley, 1992, 2002 a; Whiteley, Seyd y Richardson, 1994; Seyd, 2002).

El énfasis sobre los incentivos para actuar, hacen que se le identifique a esta teoría con el *rational choice*, pues la decisión del ciudadano de participar dependerá de la percepción de los costes de la misma.

Incentivos Colectivos: se refieren a los beneficios acumulados que los ciudadanos obtienen si participan o no, estos beneficios son definidos por los economistas como *beneficios públicos*, por ejemplo, sanidad, educación etc. Los incentivos colectivos se refieren a los *ouputs* del gobierno en relación con la seguridad individual del ciudadano y la economía, que suelen ser los temas más trascendentales para el ciudadano (Samuelson, 1954; Olson, 1965).

Si el ciudadano piensa que las políticas en este rubro son efectivas, estarán motivados a participar, por el contrario si consideran que las políticas están fallando en estos rubros, los ciudadanos no estarán motivados a la participación. Esto puede ocasionar también un desequilibrio entre el sentido individual de los derechos y las obligaciones (Clarke et al, 2004).

Pues la percepción personal de la eficacia de la participación en esta teoría juega un papel importante: si el ciudadano cree que el sistema funciona bien(o no) y al mismo tiempo cree

que su participación influye poco o nada en los resultados del sistema político, no estará incentivado en participar. Por el contrario si considera que el sistema puede ofrecer mejores resultados, con su participación será razonable para el ciudadano participar.

Los incentivos selectivos, se refieren a los beneficios que los individuos pueden obtener por el ejercicio de la participación por sí misma, así quién no participa no recibe estos beneficios. Este tipo de incentivos nos dan la pauta para entender por qué existen ciudadanos activistas mientras que otros no lo son (Tullock, 1971).

Usualmente son de dos tipos: *de proceso* y *de resultado*. Los *de proceso* se refieren a los incentivos que se derivan del proceso por sí mismo, es decir la satisfacción que da al ciudadano el hecho de participar, por ejemplo, diversión, catarsis, conocer gente interesante y afín, y esto puede motivar lo suficientemente para participar (Opp, 1990). Y los *incentivos de resultado*, se refieren al interés por conseguir ciertos objetivos en el proceso político, pero objetivos de tipo personal más que de tipo colectivo, por ejemplo, ciudadanos que tienen interés por ser elegidos alcaldes, diputados, u obtener reconocimiento público, otros por ocupar su tiempo (el caso de los jubilados).

Los incentivos de grupo se refieren a la percepción individual de que los beneficios grupales, son una buena razón para participar y apoyar valores cívicos. Cuando las personas consideran que la acción colectiva resuelve los problemas sociales, ellos podrían pensar en el beneficio grupal más que en el beneficio individual. Existe un cálculo del coste-beneficio

de la participación a nivel grupal más que a nivel individual. Si se aplica esta idea a la cuestión de explicar qué motiva a los individuos a ser buenos ciudadanos, una razón puede ser que algunas personas participan porque creen que se obtienen beneficios grupales que les preocupan.

Incentivos sociales derivados de las normas sociales o de la percepción ciudadana que el resto de los individuos apoyan las actitudes cívicas y la participación. Si los individuos están rodeados de ciudadanos que reclaman sus derechos pero no cumplen con sus obligaciones, o de ciudadanos que esperan que alguien más haga los deberes ciudadanos, esto puede inhibir la participación. Las actuales redes sociales hacen que el comportamiento ajeno influya sobre el propio, desde la óptica de esta teoría.

Finalmente, los *incentivos expresivos*, que se refieren a los sentimientos emocionales o afectivos de los individuos hacia la sociedad. Estos motivos se encuentran fuera de los incentivos de coste-beneficio, se ubican más bien en la tradición psicológica-social de la investigación. Se encuadran dentro de los estudios de Campbell et al (1960) y Frank (1988), que hacen referencia a modelos en los cuales el ciudadano encuentra una predisposición emocional para participar (*commitment model*).

Esto significa que algunas personas estarán motivadas a ser buenos ciudadanos, cuando sienten ciertos sentimientos afectivos por su país, se trata pues del orgullo por pertenecer a

un país determinado, como sería por ejemplo el orgullo por ser español, francés, inglés, etcétera.

Claramente, esta teoría no deja a un lado los incentivos tal como lo hace la teoría cognitiva, pero también se le puede **criticar** que enfatiza en exceso la importancia del comportamiento racional, dejando a un lado el proceso de socialización, el cual juega un papel muy importante en la explicación de por qué algunas personas son buenos ciudadanos y otros no.

Por ejemplo, hay evidencia que demuestra que los ciudadanos se envuelven en actividades voluntarias, simpatizan con determinado partido o son patriotas debido a sus familiares. O los individuos con lazos familiares fuertes en una comunidad tienden a ser mejores ciudadanos que aquellos que no los tienen. Así, el énfasis individualista de estas teorías, **negando la gran influencia que juegan los factores estructurales** en la determinación de la participación y en consecuencia de buen/mal ciudadano da paso a las siguientes teorías donde se analizan este tipo de factores estructurales.

1.2 Teorías estructurales de la participación ciudadana.

Este tipo de teorías difieren de las teorías de la elección en que éstas sugieren que la participación ciudadana es producto de fuerzas de macro nivel social y no de elección individual. Dicho de otro modo, para esta tipo de teorías las estructuras e instituciones

sociales y políticas importan y tienen un impacto decisivo en la participación y se clasifican de la siguiente manera:

a) *La teoría del voluntarismo cívico*, b) *La teoría de la equidad-justicia*, y c) *La teoría del capital social*.

a) Teoría del voluntarismo cívico.

Los orígenes de esta teoría se remontan a las investigaciones pioneras de Sidney Verba y Norman Nie, en los Estados Unidos (Verba y Nie, 1972) sobre la participación. Posteriormente, ha sido aplicada por otros autores para explicar la participación en un gran número de países (Verba y Norman, 1972; Parry et al, 1992; Barnes y Kaase, 1979; Verba et al, 1978). Esta teoría se resume principalmente en tres ideas: los ciudadanos no participan porque no pueden, porque no quieren o porque no se les ha pedido (*Can, Like y Asked* del Informe CLEAR del Consejo de Europa).

El primer aspecto (*can*) se define en términos de tiempo, dinero y aptitudes cívicas; el segundo (*like*) en términos de la percepción que tienen los ciudadanos sobre la eficacia del sistema político; y el tercero (*asked*), se refiere a la petición para participar de compañeros del trabajo, iglesia u organizaciones, etcétera.

Según esta teoría, los individuos con recursos participarán más, dichos recursos son producto de las estructuras sociales o heredados de la familia y de la educación. De acuerdo

con este modelo el status socioeconómico (SES) de los individuos (trabajo, educación, e ingresos) determina el nivel de participación de los ciudadanos.

Verba y colegas (Verba y Nie, 1972: 118-19), desarrollaron la primera tipología empírica de los diferentes modos de participar y clasificaron los ciudadanos en seis categorías diferentes en base al tipo de actividad participativa que realizan, de acuerdo a esta clasificación tenemos:

- *Los inactivos* tal como su nombre lo indica participan poco o nada, dentro de esta categoría predominan las mujeres, las personas de edad avanzada, y personas con estatus socioeconómico bajo, por el contrario dentro de los ciudadanos activos suele haber una mayor presencia de hombres de mediana edad, con niveles educativos y de ingresos elevados, casados y con una vida social y laboral activa.
- *Los votantes especialistas* quienes votan regularmente pero no participan en nada más.
- *Los participantes parroquiales*, quienes contactan con políticos sólo ante específicos problemas pero no participan más.
- *Los comunitarios* quienes intermitentemente están inmiscuidos en actos políticos y en asuntos de interés social pero no se inmiscuyen de manera permanente.
- *Los reformistas* quienes están fuertemente inmiscuidos en campañas de todo tipo y participan en formas convencionales y algunas formas legales de protesta; y,

-
- Los *totalmente activistas* que participan en todo tipo de actividades, utilizan todas las formas de participación tanto convencional como no convencional e incluso ilegal.

Sin embargo, un primer problema de esta teoría es considerar que, el estatus socioeconómico predice la participación ciudadana. Existen casos en los que individuos con altos recursos socioeconómicos no participan, es decir, no explica por qué un gran número de personas con elevado status socioeconómico no participan en política. Por ejemplo, en las sociedades industriales avanzadas, donde hay un incremento de la riqueza y de niveles de educación, no existe correlación entre este aumento de status y la participación de los ciudadanos, al contrario la participación en países como Estados Unidos, Japón, etcétera, está en declive (Miller y Shanks, 1996).

Un segundo problema que se le atribuye a esta teoría es la debilidad de su fundamento teórico, pues falla en proveer una coherente relación entre las variables explicativas socioeconómicas y la participación, es decir, no hay mecanismos específicos que unan el status social con la participación. Es difícil imaginar que los individuos ricos con mucho tiempo libre utilicen su dinero y su tiempo libre en actividades políticas más que en vacacionar, ver TV, jugar golf, etcétera.

Mientras que en las teorías de los *incentivos generales* se negaba los factores estructurales, en esta última se olvidan los incentivos que tiene el ciudadano para participar.

Esta teoría puede contribuir a la explicación de la participación ciudadana, pero por sí misma no explica que hace a un buen ciudadano.

b) Teoría de la justicia-equidad.

Esta teoría se centra en el análisis tradicional sociológico, el cual considera que la sociedad está dividida en grupos competitivos quienes rivalizan unos con otros por los recursos. La principal idea de esta teoría es que los individuos se comparan entre sí con otros grupos de la misma categoría y si esa comparación tiene resultados desfavorables en sus expectativas de vida, se produce una frustración o agresión política, lo cual origina que el individuo se movilice para reclamar mejores condiciones sociales (Runciman, 1966; Gurr, 1970; Muller, 1979; Dalton, 2002).

Claramente la aplicación de esta comparación, puede ocurrir entre grupos marginados o privados de alguna manera, como serían las minorías étnicas o las personas con escasos recursos económicos; por ejemplo, entre compañeros de trabajo de la misma categoría, cuando a uno le aumentan el sueldo y a otro no, este último se frustrará por este hecho y es muy probable que lo manifieste de diversas formas. Este modelo ha sido utilizado para explicar las formas de participación “no convencional” como las protestas políticas, bloqueo de tráfico, o incluso las formas ilegales de manifestación (Gurr, 1970; Muller, 1979).

Hay evidencia de que esta teoría nos explica ciertos tipos de participación como las formas antes mencionados, pero hay serias dudas acerca de la relevancia de esta teoría para explicar formas de participación más ortodoxas o convencionales, como el voto electoral o por qué los ciudadanos se afilian a partidos (Clarke et al., 2004).

Puede ser que, efectivamente los ciudadanos que se sienten frustrados por su situación, voten en contra del partido que consideren culpable, pero puede suceder lo contrario, es decir, que dada la decepción ciudadana en política, no participen. Como se puede apreciar esta teoría es contraria a la teoría del voluntarismo cívico antes expuesta, pues mientras aquella proclama que los individuos con más recursos tienden a participar, en esta se dice que la falta de recursos en los individuos es lo que los motiva a participar.

c) Teoría del capital social.

Los orígenes de esta teoría se pueden ubicar en la obra "*Democracia en América*" de Tocqueville en el año 1832. El autor analiza la estructura de la sociedad en Estados Unidos de América y concluye que la interacción entre los individuos al interior de las diversas asociaciones genera confianza interpersonal y capital social.

Más reciente otros autores (Fukuyama, 1995; Putnam, 1993, 2000; Brehm y Rahn, 1997; Van Deth et al, 1999), han desarrollado ampliamente esta teoría. La principal idea en esta

teoría es que la confianza entre los individuos es la que determina que los ciudadanos trabajen juntos para encontrar soluciones a problemas comunes.

Según Putnam (1993), el capital social se define como “*los rasgos sociales organizativos, como la confianza, las normas y las redes sociales que proveen eficiencia a la sociedad facilitando las acciones coordinadas*”. La confianza es el principal indicador y generador de capital social de acuerdo a esta teoría, porque ésta permite a los individuos que participen en actividades dentro de su comunidad en conjunto con los demás ciudadanos aún sin conocerlos.

En su obra *Making Democracy Work*, Putnam (1993) concluye que las comunidades caracterizadas por altos niveles de capital social y amplias redes sociales de implicación ciudadana tienen mejores servicios en sanidad, educación y menos índices de criminalidad, así como altos niveles de participación.

Este modelo teórico ha recibido amplia atención por los autores contemporáneos de la llamada *escuela del capital social*, sin embargo, en la actualidad es cuestionado por otros autores, principalmente se le critica que la participación en actividades voluntarias *no políticas*, no contribuyen a crear mejores ciudadanos ni más pendientes de los asuntos públicos.

Otra de las críticas que ha recibido este modelo es que niega la influencia de incentivos para la participación, pues si una sociedad se caracteriza por elevados niveles de capital social que hacen que la cooperación entre los individuos sea elevada, persiste el problema de explicar por qué unos ciudadanos participan mientras otros no lo hacen.

Una vez expuestas las teorías sobre las que se basa esta investigación, en el siguiente apartado vamos a establecer las hipótesis de trabajo que se derivan de las teorías antes esbozadas.

2. Desarrollo de las Hipótesis de la investigación.

La presente investigación se basa en cinco hipótesis de trabajo que se derivan de cada una de las teorías de la participación. El objetivo último es verificar cada una de ellas para determinar aquellas variables de mayor ajuste al modelo integrador de participación ciudadana, que nos proponemos encontrar.

De acuerdo con lo anterior las primeras hipótesis se derivan de las teorías de la elección y se clasifican de la siguiente manera:

A). Hipótesis 1. Derivada del modelo cognitivo.

➤ *H₁ Los ciudadanos con alto grado de educación, sin desafección política, con conocimiento e interesados en política y expuestos a los medios de*

comunicación, son más participativos. B). **Hipótesis 2.** Derivada del modelo general de los incentivos.

➤ *H₂ Las personas que cuentan con normas sociales cívicas positivas, que se sienten capaces de influir en política y con orgullo comunitario, presentan altos niveles de participación ciudadana.* Las siguientes tres hipótesis se derivan de las teorías estructurales y se clasifican como sigue:

A) **Hipótesis 1.** Derivada del modelo del voluntarismo cívico.

➤ *H₁ Los ciudadanos con recursos socioeconómicos, comprometidos socialmente, movilizados, que pertenecen a algún partido político y que se sienten eficaces, presentan altos niveles de participación ciudadana.*

B) **Hipótesis 2.** Derivada del modelo de equidad-justicia.

➤ *H₂ Las personas con escasos recursos económicos, frustrados en sus resultados-expectativas de vida y que pertenecen a grupos minoritarios, participan más.*

C) **Hipótesis 3.** Derivada del modelo del capital social.

H₃ Los ciudadanos que son miembros de redes informales, menos expuestos a la televisión, miembros de asociaciones formales, con lazos comunitarios, que confían en las instituciones y en las personas, son más participativos.

De las cinco hipótesis anteriores se derivan diversas variables que se conceptualizarán y operacionalizarán en el siguiente apartado, con el objeto de lograr mayor claridad metodológica, se seguirá el mismo orden de las teorías e hipótesis antes propuestas y del contenido de cada una de ellas.

3. Definición y operacionalización de variables.

La **variable dependiente** de esta investigación es la participación ciudadana en el nivel local, de tipo no electoral, es decir, la relativa a la implicación de los ciudadanos en procesos participativos con la finalidad de influir directa o indirectamente en las políticas públicas de las autoridades locales.

En ese sentido, entendemos por participación ciudadana, siguiendo a Verba y Nie (1972: 2), *como las acciones o actividades desarrolladas por los ciudadanos con la finalidad de incidir en las decisiones de las personas o autoridades que los gobiernan*. Por su parte, Brady, Verba, y Schlozman (1995: 38), definen la participación política *como las actividades que desarrollan las personas y que tiene como finalidad incidir o influenciar las acciones de gobierno, pudiendo ser de manera directa como la incidencia en el desarrollo e implantación*

*de políticas públicas, o indirecta, incidiendo en la selección de las personas que desarrollan esas políticas.*⁸

Dado el cúmulo de variables que se derivan de las teorías antes descritas, se proponen de manera esquemática las siguientes tablas que contienen las **variables independientes**, empezaremos por las teorías de la elección de las que se deriva el modelo cognitivo y el modelo de los incentivos.

Tabla 7. Variables independientes derivadas de las teorías de la elección.

Modelo cognitivo	Modelo de los incentivos
VI ₁ educación	VI ₁ eficacia
VI ₂ escala de conocimiento político	VI ₂ normas sociales
VI ₃ exposición a los medios	VI ₃ orgullo comunitario
VI ₄ interés en política	
VI ₅ desafección política	

Fuente: Elaboración propia a partir de la teoría cognitiva y de los incentivos.

De las teorías estructurales tenemos las variables independientes que se muestran en el siguiente cuadro.

Tabla 8. Variables independientes derivadas de las teorías estructurales.

Modelo del voluntarismo cívico.	Modelo de la equidad-justicia	Modelo del capital social
VI ₁ eficacia	VI ₁ percepción de resultados y expectativas de vida	VI ₁ confianza interpersonal

⁸ Brady et al. (1995:38): “*activity that has the intent or effect of influencing government action – either directly by affecting the making or implementation of public policy or indirectly by influencing the selection of people who makes those policies*”

VI ₂ recursos	VI ₂ pertenencia a grupo marginado	VI ₂ confianza en las instituciones
VI ₃ movilización	VI ₃ situación económica	VI ₃ miembro de asociaciones
VI ₄ compromiso psicológico		VI ₄ miembro de redes informales
VI ₅ miembro de partido político		VI ₅ exposición a la televisión
		VI ₆ lazos comunitarios

Fuente: Elaboración propia a partir de las teorías del voluntarismo, equidad-justicia, y del capital social.

En el siguiente apartado vamos a conceptualizar y operacionalizar cada una de las variables descritas en las tablas antecedentes, en el mismo orden propuesto.

3.1 Variables independientes del modelo cognitivo.

El primer modelo de las teorías de la elección es el modelo cognitivo, el cual puede ser esquematizado de la siguiente manera:

$$\text{Participación} = V_1 \text{ Educación} + V_2 \text{ Conocimiento político} + V_3 \text{ Exposición a los medios} + VI_4 \text{ Interés en política} + V_5 \text{ Desafección política.}$$

Dónde:

Participación: es la variable dependiente de esta investigación, referida la participación ciudadana, no electoral.

La VI₁ *Educación* se refiere al nivel educativo de los encuestados y se mide por el grado de instrucción con que cuentan los individuos, mediante tres preguntas en formato

Likert sobre el grado educativo que va desde estudios primarios hasta nivel posgrado o doctoral.

Conforme esta variable la educación provee la más elemental medida sobre la habilidad de los ciudadanos de procesar la información política.

Las propiedades psicométricas del instrumento con respecto a la medición de esta variable se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio⁹ con rotación varimax y se explica el 49.30% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.84 g.

A partir de las varianzas, el alfa de Cronbach se calcula así:

$$\alpha = \left[\frac{k}{k-1} \right] \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^k S_i^2}{S_t^2} \right],$$

⁹ El análisis factorial es una técnica de reducción de datos que sirve para encontrar grupos homogéneos de variables a partir de un conjunto numeroso de variables. En el caso de esta investigación, es necesario realizarlo debido a la cantidad de variables utilizadas por cada modelo. Aplicando un análisis factorial se pueden encontrar grupos de variables con significado común y conseguir de esta manera reducir el número de dimensiones necesarias para explicar las respuestas de los sujetos. El análisis factorial consta de cuatro fases características: el cálculo de una matriz capaz de expresar la variabilidad conjunta de todas las variables, la extracción del número óptimo de factores, la rotación de la solución para facilitar su interpretación y la estimación de las puntuaciones de los sujetos en las nuevas dimensiones. La ejecución de este proceso se lleva a cabo a través del programa SPSS, versión 18. Para llegar a esta solución factorial, se ha utilizado un método de extracción de rotación varimax que asume que es posible explicar el 100% de la varianza observada y, por ello, todas las comunales iniciales son iguales a la unidad. El porcentaje de varianza explicada en cada una de las variables representa el nivel de correspondencia respectivo a la unidad total del instrumento completo.

Donde

- S_i^2 • es la varianza del ítem i ,
- S_t^2 • es la varianza de los valores totales
- k observados y n es el número de preguntas o ítems.

La VI₂ *Conocimiento político* se refiere al nivel cognitivo de los ciudadanos sobre temas relevantes en política. Se mide por dos preguntas, con opción de respuesta desde “Acierta” hasta “lo desconoce”.

Las propiedades psicométricas de esta variable se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 61.12% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.80.g¹²

La VI₃ *Exposición a los medios* alude a la escala que mide el grado en que los ciudadanos están expuestos a la cobertura política noticiosa. Se mide por una pregunta en

¹² El método de consistencia interna basado en el alfa de Cronbach permite estimar la fiabilidad de un instrumento de medida a través de un conjunto de ítems que se espera que midan el mismo constructo o dimensión teórica. La validez de un instrumento se refiere al grado en que éste mide aquello que pretende medir. Y la fiabilidad de la consistencia interna del instrumento se puede estimar con el alfa de Cronbach. La medida de la fiabilidad mediante el alfa o alpha de Cronbach asume que los ítems miden un mismo constructo y están altamente correlacionados. Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación. Como criterio general, George y Mallery (2001) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los coeficientes de alfa de Cronbach:

-
- Coeficiente alfa $\geq .9$ es excelente.
 - Coeficiente alfa $\geq .8$ es bueno.
 - Coeficiente alfa $\geq .7$ es aceptable. □ Coeficiente alfa $\geq .6$ es cuestionable
 - Coeficiente alfa $\geq .5$ es pobre.
 - Coeficiente alfa $\leq .4$ es inaceptable.

formato Likert y categoría de respuesta, sobre los medios a través de los cuales el ciudadano se informa sobre política, como los periódicos, la Televisión, el radio o internet.

Esta variable obtuvo un Alpha de Cronbach de 0.91 g.; a través de un análisis exploratorio con una varianza explicada de 75.92%.

La VI₄ *Interés en política* se refiere al grado de motivación que tiene el individuo para seguir los asuntos públicos. Esta variable se mide por una pregunta con formato Likert, sobre el grado de interés del ciudadano en política local, regional, nacional, europea e internacional.

Las propiedades psicométricas, de esta variable consisten en una varianza explicada de 55.01% y un coeficiente de Cronbach de 0.83.g

La VI₅ *Desafección política* alude a una escala del nivel de insatisfacción con el rendimiento del gobierno sobre temas relevantes en política. Esta variable se mide por una pregunta que contiene tres indicadores sobre la percepción que la gente tiene del sistema

político, por ejemplo, si prefiere la democracia o una dictadura, etcétera. En esta variable se obtiene un coeficiente de Cronbach de 0.88.g. y una varianza explicada de 66.23%.

Con esta variable se intenta describir la creciente desconfianza y el distanciamiento entre la ciudadanía y sus representantes. Según el último barómetro del CIS (Marzo de 2015), un 20% de los españoles considera a los partidos políticos y a los políticos entre los problemas más importantes de España. Lo anterior sólo por debajo del Paro con 80.5%, la corrupción y el fraude con 50.8 % y problemas de índole económico con 24.9 %.

3.2 Variables independientes del modelo de los incentivos.

El modelo general de los incentivos es el segundo modelo de las teorías de la elección, y se esquematiza de la siguiente manera:

Participación = VI_1 Eficacia + VI_2 Normas sociales + VI_3 , Orgullo comunitario Dónde:

Participación: es la variable dependiente de esta investigación, referida a la participación ciudadana, no electoral.

La VI_1 Eficacia mide la percepción de los individuos de su influencia sobre el gobierno y los políticos. Esta variable fue desarrollada principalmente por autores como Verba et al, 1995, quienes sostienen que la eficacia política está directamente correlacionada con el compromiso psicológico de la participación de los individuos.

Usualmente se usan tres indicadores para medir esta variable: satisfacción con la sanidad, con las condiciones de trabajo, y en términos generales la satisfacción con la democracia.

La escala para medir esta variable consta de 12 preguntas con 3 indicadores: satisfacción con su vida, satisfacción con el sistema político, y condiciones laborales.

Se realizó un análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 56.78% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.85.g.

La VI₂ *normas sociales*, miden los efectos de las actitudes cívicas de otras personas sobre las actitudes personales, en la encuesta se diseñó una pregunta en formato Likert, relativa a la definición de esta variable.

Las propiedades psicométricas del instrumento se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 74.98% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.70.g

La VI₃ *orgullo comunitario* alude a los sentimientos emocionales o afectivos de los individuos hacia su país o comunidad. Estos motivos se encuentran fuera de los incentivos de coste-beneficio, se ubican más bien en la tradición psicológica-social de la investigación.

Se encuadran dentro de los estudios de Campbell et al (1988), que hacen referencia a modelos en los cuales el ciudadano encuentra una predisposición emocional para participar (*commitment model*). Esto significa que, algunas personas estarán motivadas a ser buenos ciudadanos, cuando sienten ciertos sentimientos afectivos por su país o comunidad, se trata pues del orgullo por pertenecer a un país determinado, como sería por ejemplo, el orgullo por ser español, francés, inglés, etcétera.

Esta variable se mide por un indicador respecto al orgullo por pertenecer al país en que vive, se formuló una pregunta en escala Likert, aludiendo al orgullo por ser español etcétera. Sus propiedades psicométricas consistieron en una varianza explicada de 60.26% y un coeficiente de Cronbach de 0.87g.

3.3 Variables independientes del modelo del voluntarismo cívico.

La teoría del voluntarismo cívico, derivada de las teorías estructurales puede ser esquematizada como sigue:

$$\text{Participación} = VI_1 \text{ Eficacia} + VI_2 \text{ Recursos} + VI_3 \text{ Movilización} + VI_4 \text{ Compromiso Psicológico} + V_5 \text{ Miembro de partido político.}$$

Dónde:

Participación: es la variable dependiente de esta investigación, referida la participación ciudadana, no electoral.

La VI₁ *Eficacia* se refiere a la capacidad subjetiva de influir en política. Esta variable se mide por dos indicadores: la percepción sobre la política (si es complicada o no), el voto es la única forma en la que la gente puede cambiar las cosas. En el instrumento de investigación se diseñaron dos preguntas en formato Likert.

Las propiedades psicométricas de estas variables se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 48.02% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.85.g

La VI₂ *Recursos* mide los recursos con que cuenta el individuo para participar, incluye su ocupación, ingresos y nivel académico. La principal idea es que los individuos con recursos participarán más que aquellos que no los tienen.

Esta variable es medida mediante 5 preguntas en escala Likert, que contienen tres indicadores, que son: ocupación, ingresos familiares y nivel académico. La ocupación se mide por medio de una escala donde los profesionales están en la parte más alta de la escala y los trabajadores semi cualificados y no cualificados están en la parte más baja de la escala; los ingresos familiares se clasifican desde altos, medios y bajos; y, el nivel académico, se mide desde el nivel básico hasta posgrado o Doctorado.

De acuerdo a los autores del modelo cívico, “el estatus del individuo- su trabajo, educación e ingresos, determina el nivel de participación” (Verba y Nie, 1972:13, citado por

Pattie, et al, 2004). Con respecto a sus índices estadísticos, se obtiene una varianza explicada de 77.45% y un coeficiente de Cronbach de 0.73.g.

La VI₃ *Movilización* se refiere a si ha sido pedida la participación a los individuos por personas cercanas al entorno inmediato. La principal idea es que la gente participa más cuando la participación es solicitada por amigos o parientes cercanos, a diferencia de cuando es solicitada por extraños. De igual forma es más probable que la gente participe cuando se le solicita por extraños, que cuando nadie solicita su participación. Se espera que a mayor solicitud por parte de familiares o parientes mayor participación, y a menos solicitudes menos participación.

La escala para medir esta variable consta de 2 preguntas en categorías de respuestas, relacionadas con las solicitudes de participación que han recibido los individuos por familiares o extraños. Sus índices estadísticos se estudiaron con un análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 78.06% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.82.g

La VI₄ *Compromiso Psicológico* se refiere al interés que despierta la política en diferentes niveles. Esta variable asume que los valores cívicos individuales y la participación están influenciados por el nivel de interés en política. La escala para medir esta variable consta de 4 preguntas en formato Likert y categorías de respuesta, relacionadas con el nivel de interés de los ciudadanos en la política.

Los indicadores habituales de esta dimensión son el interés político subjetivo (definido por el grado de curiosidad que la política despierta en el ciudadano) (Van Deth, 1989, 281 y ss.) y la frecuencia con la que se discute de política (simbolizada por la expresión de interés en términos de un comportamiento que cristaliza en participación política informal) (Almond y Verba, 1963, 78 y ss.; Van Deth, 1991, y Topf, 1995).

Ambos indicadores conforman un cuadro elemental de actitudes afectivas, percepciones de proximidad y sentimientos positivos dirigidos hacia la política. Y en ambos casos los datos españoles indican la existencia de una clara desafección que, además, se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo. En general, los españoles se diferencian poco de los ciudadanos de otros países occidentales en lo que se refiere al papel secundario que la política representa en sus vidas (Van Deth, 1989). Pero muestran, sin embargo, una mucha más acusada falta de interés en la política y una consiguiente menor frecuencia en las discusiones políticas.

El único aumento relativo tuvo lugar en los momentos iniciales de la transición, pero desde principios de los años ochenta alrededor del 40 por 100 de los españoles declara que no tiene interés alguno en la política, y entre un 70 y un 80 por 100 afirma que su interés es escaso o nulo.

Y tan notable como este desinterés generalizado resulta su firme continuidad, que contrasta además con la politización en forma de incremento del interés político observado

en buena parte de las democracias europeas (Dalton, 1988, 22). Del mismo modo, y pese a algunas fluctuaciones temporales, el indicador de discusión política también ha permanecido bastante bajo. Como cabía esperar, esta falta de interés es mayor que en otros países de Europa occidental (Gabriel y Van Deth, 1995).

Las propiedades psicométricas del instrumento se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 59.67% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.81.g

La VI5 *Miembro de partido político* se refiere a la identificación con algún partido político, debido a que los partidos políticos son las organizaciones cívicas más importantes fuera de las instituciones del Estado y es bien conocido que la identificación partidista provoca la participación. Esta variable ha sido desarrollada por Clarke et al. (2004).

La escala para medir esta variable consta de 5 preguntas, en formato Likert, relacionada con el compromiso o apego que tienen los ciudadanos con los partidos políticos.

A partir del análisis factorial exploratorio se explica el 75.07% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.93.g.

3.4 Variables independientes del modelo de equidad-justicia.

Este modelo derivado también de las teorías estructurales puede ser esquematizado de la siguiente manera:

Participación = VI₁ *Percepción de resultados y expectativas de vida* + VI₂ *Pertenencia a grupo social marginado* + VI₃ *Situación económica*.

Dónde:

Participación: es la variable dependiente de esta investigación, referida la participación ciudadana, no electoral.

La VI₁ *Percepción de resultados y expectativas de vida*, se refiere al sentir general sobre las expectativas y resultados de vida de los individuos. Esta variable mide la percepción individual del nivel de vida dentro de una sociedad, principalmente si se perciben carencias. La medición consta de 3 preguntas en escala de Likert, que reflejan el grado de satisfacción del ciudadano entre lo que recibe y lo que espera del sistema político, las preguntas están relacionadas con el gobierno, los políticos, los partidos y la eficacia del sistema político.

Los indicadores estadísticos explican el 69.10 % de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.75.g

La VI₂ *Pertenencia a grupo social marginado* esta variable se refiere a si los ciudadanos pertenecen a un grupo social en desventaja, respecto de otros grupos, por ejemplo si son miembros de minorías indígenas, mujeres, jubilados, o desempleados. Esta variable se midió por tres preguntas en formato Likert, relativas a la pertenencia a algún grupo social de

los antes mencionados. Se alcanza una variable explicada de 73.40 % de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.70.g

La VI₃ *Situación económica*, esta variable se refiere al sentir generalizado de los ciudadanos sobre la situación económica del país en relación con la de sus hogares. Esta variable fue medida por 7 preguntas en formato Likert, relacionadas con la percepción ciudadana sobre la económica en el país en el último año y en sus hogares y su proyección en el siguiente año.

Sus propiedades psicométricas se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 78.94% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.84.g.

3.5 Variables independientes del modelo del capital social.

Por último como modelo derivado de las teorías estructurales, tenemos al capital social, que puede ser esquematizado de la siguiente forma:

Participación = VI₁ *Confianza interpersonal* + VI₂ *Confianza en las instituciones* + VI₃ *Miembro de asociaciones* + VI₄ *Miembro de redes informales* + VI₅ *Exposición a Televisión (TV)* + VI₆ *Lazos comunitarios*.

Donde:

Participación: es la variable dependiente de esta investigación, referida a la participación ciudadana, no electoral.

La VI₁ *Confianza interpersonal* alude al grado de confianza que los ciudadanos depositan en otros ciudadanos. La escala para medir esta variable consta de 3 preguntas en escala de Likert, sobre el grado de confianza que las personas depositan en sus semejantes.

Se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 71.95% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.83.g.

La VI₂ *Confianza en las instituciones* alude al grado de confianza que las personas depositan en las instituciones del Estado. Se mide por una pregunta que contiene trece ítems, en formato Likert relacionadas con el grado de confianza que el ciudadano deposita en diversas instituciones que van desde el Ayuntamiento hasta los Sindicatos.

Las propiedades psicométricas de esta variable se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 67.82% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.92.g

La VI₃ *Miembro de asociaciones* alude al grado de participación de los ciudadanos en asociaciones, definidas como “un grupo formalmente organizado y con un nombre, la

mayoría de cuyos miembros –ya sean personas u organizaciones, no se ven recompensados económicamente por su participación” (Knoke 1986:2, citado por Morales, 2006).

Esta variable ha sido analizada por autores como Almond y Verba (1970); Rosenstone y Hansen (1993); Verba et al (1995); Van Deth (1999), (citados por Morales, 2006), quienes han afirmado que la implicación en asociaciones fomenta la discusión y la participación política.

Medimos esta variable por nueve preguntas en escala de Likert, relacionadas con el grado y el tipo de asociaciones a las que pertenecen los ciudadanos. Sus propiedades psicométricas se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 75.69% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.91.g

La VI₄ *Miembro de redes informales* mide el grado de participación de los individuos a redes o asociaciones informales con las que se reúne habitualmente, por ejemplo: tertulia, peña etcétera. Medimos esta variable por medio de una pregunta en escala Likert, relativa a si los individuos además de organizaciones formales pertenecen, a otro tipo de organizaciones o *Net Works*.

Las propiedades psicométricas de esta variable se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 76.18% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.78.g

La VI₅ *Exposición a Televisión (TV)* se refiere a la cantidad de horas en promedio al día que los individuos ven televisión. Esta variable ha sido desarrollada por Putnam, quien ha afirmado que la TV es la causante del declive del capital social en los Estados Unidos (Putnam, 2000, citado por Pattie et al, 2004). Esta variable se mide con una pregunta, relacionada con el número de horas que el ciudadano ve TV.

Las propiedades psicométricas de esta variable se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax, y se explica el 87.09% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.83g.

La VI₆ *Lazos comunitarios* se refiere al grado de apego hacia la comunidad. De manera hipotética a mayor apego comunitario mayor participación ciudadana. Esta variable ha sido desarrollada por Etzioni (1995) en su obra *The Spirit of community*, este autor pertenece a la corriente de los comunitaristas, que pregonan que el individuo debe desarrollar lazos comunitarios y no individualistas para vivir en sociedad.

Esta variable se mide por medio de una pregunta en escala Likert que contiene 6 ítems relativos al apego que siente el encuestado al lugar donde vive. Las propiedades psicométricas de esta variable se comprobaron mediante el análisis factorial exploratorio con rotación varimax y se explica el 76.89% de la varianza. En el análisis de confiabilidad se obtuvo un coeficiente de Cronbach de 0.80.g.

Una vez realizada la conceptualización y operacionalización de todas las variables independientes que conforman esta investigación, en el siguiente apartado nos vamos a referir de manera específica al instrumento de recogida de información que nos ha servido para realizar el análisis estadístico a través de SPSS y AMOS.

4. Técnicas aplicadas e instrumento de recogida de información.

Evaluación de la calidad de la base de datos.

Previo al análisis se examinaron todas las variables con el fin de evaluar la calidad de la base de datos. El primer tema que se trató fue el *tamaño de la muestra*, ya que es uno de los aspectos donde menos consenso hay entre los especialistas. Algunos autores (por ejemplo, Kline, 2005) consideran que una muestra adecuada debería tener entre 10 a 20 participantes por parámetro estimado. Otros sugieren (MacCallum, Browne, y Sugawara, 1996) que el tamaño de la muestra depende del poder estadístico deseado, de las hipótesis nulas a evaluar y de la complejidad del modelo (cuando el modelo es más complejo, mayor tamaño de la muestra). Por su parte, Jackson (2003) sugiere que la confiabilidad de las medidas observadas y el número de indicadores por factor determinan el ajuste del modelo, y controlando estos

factores, el tamaño de la muestra mínima recomendable es 200 sujetos para cualquier Sistema de Ecuaciones estructurales (SEM, por sus siglas en inglés)¹⁰.

Otro aspecto a tener en cuenta es la *multicolinealidad* entre las variables, donde variables altamente correlacionadas son consideradas redundantes. Una pauta para verificar si existe multicolinealidad entre las variables es mediante una correlación bivariada, donde valores superiores a $r = 0,85$ pueden señalar potenciales problemas (Kline, 2005). Cuando se observa que dos variables están altamente correlacionadas, la solución más práctica es retirar una de ellas del modelo.

Finalmente, los estadísticos utilizados en SEM asumen que la distribución multivariada está normal. Violar esta suposición es problemático y afecta la precisión de las pruebas estadísticas. Sin embargo, evaluar la distribución normal multivariada generalmente es poco práctico, ya que esto implica el examen de un número infinito de combinaciones lineales. Una solución a este problema es examinar la distribución de cada variable observada. Para determinar si existe normalidad univariada, el investigador debe examinar la asimetría y curstosis de cada variable observada, donde valores entre +1.00 y -1.00 se considerarán excelentes, mientras que valores inferiores a 1.60, adecuados (George y Mallery, 2001).

¹⁰ Structural Equation Modeling (SEM).

Esta investigación tal como se expuso en el capítulo introductorio, partió del diseño de un instrumento de recogida de investigación nuevo (anexo I) que se aplicó en las ciudades madrileñas de más de 100 mil habitantes (por su semejanza), como fueron: Alcalá de Henares, Alcobendas, Alcorcón, Getafe, Fuenlabrada, Móstoles, Leganés, Torrejón de Ardóz y Parla.

Del 16 al 30 de septiembre de 2013, se realizaron entrevistas a los funcionarios encargados de la oficina de participación ciudadana de cada Ayuntamiento, con el objeto de solicitar su apoyo oficial para que a través del Ayuntamiento se colgara la encuesta electrónica diseñada a través de *sourvey monkey* en sus *webs* oficiales. Sin embargo, no todos los Ayuntamientos colaboraron tal como se les solicitó, y por tanto el nivel de respuesta ciudadana fue muy bajo, contestaron sólo 67 personas en total.

Lo anterior no fue suficiente para completar el mínimo de la muestra requerida con un nivel de confianza del 95%, en una población total de 900,000 habitantes, siendo necesario como mínimo 600 encuestados, cifra que no se alcanzó. Por tal motivo tuvimos que recurrir, como alternativa, a la encuesta número 2450 del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), denominada *Ciudadanía, Participación y Democracia*, del año 2002, elaborada por encargo de la Universidad Autónoma de Madrid en convenio con la Universidad Pompeu Fabra, la cual contiene casi el mismo número de variables de esta investigación, lo cual nos resultó de amplia utilidad estadística.

Por tanto en la siguiente tabla vamos a replicar el diseño metodológico de la encuesta *Ciudadanía, Participación y Democracia*, realizado por el CIS.

Tabla 9. Diseño metodológico de la encuesta *Ciudadanía, Participación y Democracia* del CIS.

Universo de estudio	Tamaño de la muestra	Afijación	Ponderación	Puntos de muestreo
Población española de ambos sexos de 18 años y más.	Diseñada: 4.287 entrevistas. Distribuidas de la siguiente forma: Cataluña: 1.140 Madrid: 505 País Vasco: 1.000 Resto: 1.642 entrevistas. Realizada: 4.252 entrevistas. Distribuidas de la siguiente forma: Cataluña: 1.135 Madrid: 479	No proporcional	Cataluña: 0,592 Madrid:1,113 País Vasco: 0,230 Resto :1,714	225 municipios y 47 provincias.
	País Vasco: 1.000 Resto: 1.638			
Procedimiento de Muestreo		Error muestral	Fecha de realización	Criterios de inclusión y de exclusión
Polietápico, estratificado por conglomerados, con selección de las unidades primarias de muestreo (municipios) y de las unidades secundarias (secciones) con probabilidad proporcional a su tamaño, y de las unidades últimas (individuos) por rutas aleatorias y cuotas de sexo y edad. Los estratos se han formado por el cruce de las 17 comunidades autónomas con el tamaño de hábitat, dividido en 7 categorías: menor o igual a 2.000 habitantes; de 2.001 a 10.000; de 10.001 a 50.000; de 50.001 a 100.000; de 100.001 a 400.000; de 400.001 a 1.000.000, y más de 1.000.000 de habitantes. Los cuestionarios se aplicaron mediante entrevista personal en los domicilios.		Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), y $P = Q$, el error es de $\pm 1,53\%$ para el conjunto de la muestra, en el supuesto de muestreo aleatorio simple. Para las Comunidades de Cataluña, Madrid y País Vasco, y bajo los mismos supuestos que para el conjunto de la muestra, los errores de muestreo son de +2,97%, +4,57% y +3,16% respectivamente.	Del 9 de marzo al 26 de abril de 2002.	No se incluyeron en la encuesta aquellas personas que no cubrían los criterios de inclusión y que además son analfabetas, o bien no aceptaron participar en la encuesta, también se excluyeron los que dejaron inconclusa la encuesta.

Fuente: encuesta 2450 del CIS Ciudadanía, Participación y Democracia, disponible desde: http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/2440_2459/2450/ft2450.pdf, fecha de consulta 28 de abril de 2011.

Derivado al instrumento de investigación previamente especificado obtuvimos la base de datos que nos servirá para el análisis estadístico en el capítulo IV, además en el siguiente apartado se establecen los criterios metodológicos para determinar la bondad de ajuste de los modelos de participación: Chi Cuadrada (χ^2) y los índices de Ajuste.

5. Bondad de ajuste del modelo.

De acuerdo a Manzano y Zamora (2009), las diferentes formas de evaluar un modelo metodológico deben ser valoradas de manera global, todas serán indicadores del grado de ajuste del modelo, sin embargo, basar nuestro juicio sobre lo adecuado del modelo en una sola prueba, puede generar conclusiones erróneas, por ello, en esta investigación usaremos dos tipos de prueba: Chi (ji) Cuadrado y los Índices de Bondad de Ajuste.

5.1. Prueba chi-cuadrada (χ^2).

Esta prueba se usa para contrastar la hipótesis básica. Se le conoce con este nombre, ya que si el modelo es correcto y ajusta adecuadamente a los datos, entonces T , el estadístico de prueba, se distribuye como una ji-cuadrada con $(t(t+1)/2) - p$ grados de libertad (donde t = número de parámetros y p = número de variables observadas). Este estadístico se escribe así:

$T = (N-1) F_{min}$ donde N es el tamaño de muestra y F_{min} es el valor mínimo que toma la *función de ajuste* una vez que se estimaron los parámetros. El criterio para aceptar la hipótesis nula es que el valor de T sea menor al valor en tablas de una ji-cuadrada con los

grados de libertad mencionados y a un nivel de significancia α . Otra forma es observando que el p-value es mayor que el α .

Una limitación de esta prueba es que es susceptible ante cambios en el tamaño de muestra, por lo que para muestras grandes T tiende a incrementarse, lo que aumenta la frecuencia con que se rechaza H_0 , a pesar de que esto no refleje la realidad. Esta es una razón por la cual no se recomienda usar como único criterio de bondad de ajuste a esta prueba, sino más bien como complemento de otros índices de ajuste (Manzano y Zamora, 2009). Por ello en el siguiente apartado veremos los índices de ajuste como complemento a las pruebas de chi cuadrada.

5.2. Índices de ajuste: absolutos y de incremento.

Hay dos tipos de índices: los de ajuste absoluto y los de incremento. Los primeros evalúan directamente el ajuste del modelo, mientras que los de incremento comparan al modelo propuesto con el modelo de independencia, en el cual se asume que no hay asociaciones entre las variables. Los índices de ajuste absoluto son: el *índice de bondad de ajuste* (GFI = *Goodness of Fit Index*), el *índice ajustado de bondad de ajuste* (AGFI = *Adjusted Goodness of Fit Index*), el *índice de aproximación de la raíz de cuadrados medios del error* (RMSEA = *Root Mean Square Error of Aproximation*).

El índice GFI puede interpretarse como una medida que determina la proporción de varianza explicada por el modelo (como la R^2 en regresión lineal). Si además se consideran los grados de libertad y el número de variables observadas del modelo, se obtiene el índice AGFI. El valor que toman estos dos índices se encuentra entre cero y uno (aunque en casos aislados puede tomar valores negativos). En ambos casos, valores cercanos a 1 determinan que el modelo tiene muy buen ajuste. Uno de los índices más populares es el RMSEA, que sólo puede tomar valores positivos. Un valor menor a 0.05 indica que el ajuste del modelo es bueno aunque es más deseable uno cercano a cero. El RMSEA tiene asociada la prueba de hipótesis:

$$H_0: RMSEA \leq 0.05 \text{ vs } H_a: RMSEA > 0.05$$

Si el p -close (así se le denomina dentro de la paquetería estadística) es mayor al nivel de significancia α entonces hay evidencia para rechazar a H_0 . Una limitación de este índice es que, como su expresión involucra al tamaño de muestra, para muestras pequeñas tiende a sobreestimar el ajuste del modelo. El índice RMR es similar en corte al RMSEA: los valores más deseables se encuentran por debajo de 0.05 y entre más cercano a cero es mayor la evidencia de buen ajuste.

Los índices de ajuste de incremento son: *índice de ajuste normado* (NFI = *Normed Fit Index*), *índice de ajuste no normado* (NNFI o TLI= *Non Normed Fit Index*), *índice de*

ajuste comparativo (CFI = Comparative Fit Index), índice incremental de ajuste (IFI o b189) = Incremental Fit Index), índice relativo de ajuste (RFI = Relative Fit Index), índice esperado de validación cruzada (ECVI = Expected Cross Validation Index) y criterio de información de Akaike (AIC = Akaike Information Criterion).

El NFI se calcula por medio de la diferencia del valor de la chi-cuadrada asociada al modelo de independencia con respecto a la del modelo propuesto. Una limitación de este índice es que no toma en cuenta los grados de libertad, de manera que no es posible valorar la complejidad del modelo ni tampoco el tamaño de muestra. El NNFI es una variante del NFI aunque aquel sí considera los grados de libertad y el tamaño de muestra.

Los índices CFI, IFI y RFI tienen variaciones con respecto al NFI pero siempre bajo la misma idea de incluir en la expresión al modelo de independencia versus el modelo propuesto. En general, todos estos índices toman valores entre cero y uno, y valores cercanos a uno indicarán que el modelo tiene muy buen ajuste.

El ECVI permite cuantificar el cambio que se produce al comparar al modelo propuesto con el modelo de independencia y saturado. Lo deseable es que el ECVI asociado al modelo propuesto sea el más pequeño con respecto a los otros dos. El AIC es un índice que toma en cuenta la complejidad del modelo y el grado de ajuste; al igual que el ECVI compara al modelo con los otros dos ya mencionados.

Lo atractivo de estos dos índices es que, cuando se cuenta con varias versiones del modelo original, se pueden comparar entre sí por medio de los valores obtenidos del ECVI y

AIC y utilizarlos para elegir al que tenga el mejor ajuste, prefiriendo a aquel cuyos índices en conjunto sean los de menor valor. **Un punto de corte aceptable para los índices GFI, AGFI, NFI, NNFI, CFI, IFI y RFI es de 0.9.**

6. Ecuaciones estructurales.

Para responder a las preguntas de investigación que han sido formuladas y contrastar las hipótesis de trabajo, se ha diseñado una investigación empírica de **tipo cuantitativo** usando **Modelos de Ecuaciones Estructurales (SEM)**, ya que estos modelos tienen como ventaja que permiten proponer el tipo de relaciones que se espera encontrar entre las diversas variables.

Los modelos de ecuaciones estructurales también son llamados modelos confirmatorios, porque su objeto es precisamente confirmar mediante el análisis las relaciones propuestas a nivel teórico, es decir, nos permite encontrar las estructuras causales entre variables, permitiendo representarlas de manera gráfica.

En palabras de Bollen, K. A. (1989):

“Podemos mirar estos modelos de diversos modos. Son ecuaciones de regresión con supuestos menores restrictivos, que permiten errores de medida tanto en las variables criterio (independientes) como en las variables dependientes. Consisten en análisis

factoriales que permiten efectos directos e indirectos entre los factores. Habitualmente incluyen múltiples indicadores y variables latentes. Resumiendo, engloban y extienden los procedimientos de regresión, el análisis econométrico y el análisis factorial”.

Las ecuaciones estructurales parten de un modelo guía, que relaciona variables independientes con variables dependientes. En tales situaciones, la teoría, antes que la experiencia u otras directrices, permitirá al investigador distinguir qué variables independientes predicen cada variable dependiente. Los análisis realizados con el paquete estadístico AMOS versión 18 utilizan gráficos que permiten simbolizar las variables y sus interrelaciones. De tal forma que las variables latentes (Variable dependiente, y errores), se representan con elipses.

Las variables medidas u observadas (indicadores o ítems), se representan por rectángulos. Los cuadrados representan las preguntas, o artículos, formuladas durante la fase de encuesta. El Óvalo la variable no observada o latente. Es importante señalar que los óvalos no son variables reales. Más bien, son factores definidos por las variables observadas (rectángulos).

Uno de los supuestos fundamentales del SEM es que las variables dependientes tienen cierta variación no explicada por la variable latente que es atribuible al error de medición. Por lo tanto, la varianza del error debe ser modelada. La variación del error es especificada mediante un indicador del error que generalmente es representado con la letra *e*.

Otra característica del SEM es que las relaciones entre las variables latentes pueden ser de tres tipos: covarianza, efectos directos o efectos indirectos (mediadores). Covarianza es análoga a la correlación y es definida como la relación no-direccional entre las variables (latentes) independientes. Esta relación se representa mediante una flecha de doble punta. El efecto directo es la relación entre la variable latente y la medida (indicador) o entre dos variables latentes, similar a lo que se observa en el análisis de regresión múltiple. Se indica esta relación mediante una flecha unidireccional, que implica direccionalidad entre las variables.

Pasos en la Modelización de Ecuaciones Estructurales.

Los principales especialistas en el SEM consideran seis pasos a seguir para aplicar esta técnica: especificación, identificación, estimación de parámetros, evaluación del ajuste, re-especificación del modelo e interpretación de resultados.

Especificación del modelo.

En esta fase el investigador aplica sus conocimientos teóricos del fenómeno estudiado al planteamiento de ecuaciones matemáticas relativas a los efectos causales de las variables latentes y a las expresiones que las relacionan con los indicadores o variables observables.

Identificación del modelo.

Si el modelo teórico es correcto, se procede a la identificación del modelo, en donde debemos asegurar que pueden ser estimados los parámetros del modelo. Para esto, se emplea la regla de los grados de libertad, esta se calcula utilizando la siguiente fórmula: $(\text{Número de variables observadas} \times [\text{número de variables} + 1]) / 2$. Se espera que los grados de libertad del modelo sean mayores o iguales a cero. Esto corresponde a lo que se denomina un modelo identificado o sobreidentificado.

Un *modelo sobreidentificado* es el objetivo de todos los modelos de ecuaciones estructurales. Tiene más información en la matriz de datos que el número de parámetros a estimar, lo que significa que tiene un número positivo de grados de libertad ($gl > 0$). En resumen, mientras más grados de libertad, más parsimonioso es el modelo. Así, cuando un modelo es parsimonioso se ajusta bien a los datos, el investigador puede demostrar que las asociaciones entre variables observadas y latentes son más importantes.

Evaluación de la calidad de la base de datos.

Previo al análisis, es recomendable examinar todas las variables a los fines de evaluar la calidad de la base de datos. El primer tema a tratar es el *tamaño de la muestra*, ya que es uno de los aspectos donde menos consenso hay entre los especialistas. Algunos autores (por ejemplo, Kline, 2005) consideran que una muestra adecuada debería tener entre 10 a 20

participantes por parámetro estimado. Otros sugieren (MacCallum, Browne, y Sugawara, 1996) que el tamaño de la muestra depende del poder estadístico deseado, de las hipótesis nulas a evaluar y de la complejidad del modelo (cuando el modelo es más complejo, mayor tamaño de la muestra). Por su parte, Jackson (2003) sugiere que la confiabilidad de las medidas observadas y el número de indicadores por factor determinan el ajuste del modelo, y controlando estos factores, el tamaño de la muestra mínima recomendable es 200 sujetos para cualquier SEM.

Otro aspecto a tener en cuenta es la *multicolineidad* entre las variables, donde variables altamente correlacionadas son consideradas redundantes. Una pauta para verificar si existe multicolineidad entre las variables es mediante una correlación bivariada, donde valores superiores a $r = 0,85$ pueden señalar potenciales problemas (Kline, 2005). Cuando se observa que dos variables están altamente correlacionadas, la solución más práctica es retirar una de ellas del modelo.

Finalmente, los estadísticos utilizados en SEM asumen que la distribución multivariada está normal. Violar esta suposición es problemático y afecta la precisión de las pruebas estadísticas. Sin embargo, evaluar la distribución normal multivariada generalmente es poco práctico, ya que esto implica el examen de un número infinito de combinaciones lineales. Una solución a este problema es examinar la distribución de cada variable observada. Para determinar si existe normalidad univariada, el investigador debe examinar

la asimetría y curstosis de cada variable observada, donde valores entre +1.00 y -1.00 se considerarán excelentes, mientras que valores inferiores a 1.60, adecuados (George & Mallery, 2001).

Estimación de parámetros

La estimación implica determinar los valores de los parámetros desconocidos y su respectivo error de medición. Como en la regresión múltiple, los investigadores estiman los coeficientes no estandarizados y estandarizados de los parámetros. La técnica AGL ha recibido particular atención debido a su insensibilidad a la no normalidad de los datos, pero este método exige un número considerable de casos (N=500 o más).

Evaluación del ajuste e interpretación.

La etapa de diagnóstico de la bondad del ajuste se refiere a la exactitud de los supuestos del modelo especificado para determinar si el modelo es correcto y sirve como aproximación al fenómeno real, precisando así su poder de predicción. Las medidas de calidad del ajuste pueden ser de tres tipos: (1) medidas absolutas del ajuste, que evalúan el ajuste global del modelo, (2) medidas del ajuste incremental, que comparan el modelo propuesto con otros modelos especificados por el investigador, o (3) medidas del ajuste de

parsimonia, que *ajustan* las medidas para ofrecer una comparación entre modelos con diferentes números de coeficientes estimados, siendo su propósito determinar la cantidad del ajuste conseguido por cada coeficiente estimado (Hair et al., 2001).

Reespecificación del modelo.

En la mayoría de los casos, el primer modelo nunca se ajusta adecuadamente a los datos; por lo que es necesario fijar los parámetros a cero y reespecificarlo, haciendo los ajustes necesarios en sus índices de relación o eliminando variables; para ello se debe hacer una cuidadosa revisión teórica y en correspondencia con los datos determinar los nuevos modelos que se analizarán estadísticamente.

A diferencia de la metodología clásica de regresión, en la cual el principal interés se enfoca en rechazar la hipótesis nula ($H_0: \beta=0$) en ecuaciones estructurales el interés radica en no rechazarla para garantizar que el modelo propuesto se ajusta adecuadamente a los datos.

Para el análisis estadístico tenemos 22 variables independientes, por lo que resulta de tremenda utilidad el uso de ecuaciones estructurales porque como ya dijimos son las que nos permiten englobar gran cantidad de variables y representarlas de manera gráfica, mediante el programa AMOS, que complementa a SPSS y que está dedicado a los modelos de ecuaciones estructurales. En la práctica la aplicación de estos modelos es muy complejo, por ello

mediante el uso de dichos programas estadísticos, se facilita al analista someter los modelos a su estimación.

Sobre la base de lo expuesto en el próximo capítulo aplicaremos los criterios metodológicos antes señalados a los 5 modelos de participación ciudadana.

CAPITULO IV: ANÁLISIS DE DATOS E INTERPRETACIÓN ESTADÍSTICA.

1. Análisis estadístico de los modelos teóricos.
2. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B y C de la teoría cognitiva.

-
3. Correlación entre variables y revisión de los modelos A y B de la teoría de los incentivos.
 4. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B, C y D de la teoría del voluntarismo cívico.
 5. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B y C de la teoría de equidad-justicia.
 6. Correlación entre variables y revisión de modelos A, B y C de la teoría del capital social.

1. Análisis estadístico de los modelos teóricos.

Una vez explicado en el capítulo anterior la importancia de la bondad de ajuste de los modelos propuestos y del significado estadístico de Chi cuadrada y de los diferentes índices de ajuste, ahora vamos a someter los modelos de participación ciudadana al análisis

estadístico mediante el uso de ecuaciones estructurales con la ayuda del Programa informático AMOS¹¹.

A partir de los modelos base hipotética se buscó confirmar los índices de relación, previas pruebas de normalidad a través de la prueba de Kolmogorov-Smirnoff. Los pasos que se llevaron a cabo son iguales en cada modelo; a partir de la selección de variables

¹¹ AMOS es un software que proporciona un modelado poderoso de ecuaciones estructurales (SEM). A través de Amos se pueden crear modelos más realistas que si solamente se utilizara estadística multivariada o modelos de regresión simples, permitiendo especificar, estimar, evaluar y presentar el modelo en un diagrama intuitivo que muestra las relaciones posibles entre las variables, lo cual le permite probar y confirmar la validez del mismo. Amos permite construir modelos que reflejan las relaciones más complejas con la habilidad de utilizar variables observadas como los datos de una encuesta o variables latentes como la satisfacción para predecir cualquier variable numérica. El modelado de ecuaciones estructurales, también llamado “análisis de camino” ayuda a obtener un mayor conocimiento en modelos causales y de la relación entre variables. Con este programa se pueden realizar estimaciones de orden categórico y de datos permitiendo: -Crear modelos basados en datos no numéricos sin tener que asignar valores numéricos; -Trabajar con datos censurados sin tener que hacer más asunciones que la de normalidad; -Establecer valores numéricos para datos categóricos ordenados o censurados para crear un conjunto nuevo de datos cuando sea necesario; -También existe la opción de estimar distribuciones posteriores a la predicción para determinar los valores probables para datos perdidos o parcialmente perdidos en un modelo de variable latente. El programa funciona en base a los datos estadísticos de SPSS, mediante ventanas informáticas en las que se insertan los comandos para que “extraiga” la información y la procese en forma de gráficos que visualmente explican las relaciones entre variables.

significativas se determinan los pesos de regresión y se fijan a cero para estimar cada uno de ellos. Los índices de bondad de ajuste indican que deben mejorarse y de manera progresiva se elige el modelo que resulta parsimonioso y mejor explicado.

Cada uno de los modelos señala los pesos de regresión y de explicación; así como sus relaciones estadísticas y la varianza explicada. Es importante, además, definir previamente los criterios metodológicos para determinar los grados de correlación entre las variables, que van desde correlaciones débiles hasta fuertes, conforme a los siguientes significados:

24 - 1 = Correlación débil.

25 - 49 = Correlación moderada.

50 - 74 = Correlación alta.

75 - + = Correlación fuerte.

2. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B y C de la teoría cognitiva.

Empezaremos en el orden de las teorías expuestas previamente, es decir, por las teorías de la elección que abarcan el modelo cognitivo y modelo de los incentivos. En la siguiente tabla se presentan los resultados de la correlación de las siguientes variables: educación, conocimiento político, exposición a los medios, interés en política y desafección

política, todas ellas derivadas del modelo cognitivo, posteriormente se interpretan los resultados obtenidos.

Tabla 10. Correlación estadística entre las variables del modelo cognitivo.

	Educación	Conocimiento Político	Exposición a Medios	Interés en Política	Desafección Política
Educación	1	.34	--- ¹²	.22	---
Conocimiento Político	.34	1	.26	.23	.44
Exposición a Medios	---	.26	1	.06	.11
Interés en Política	.22	.23	.06	1	-.31
Desafección Política	---	.44	.11	-.31	1

Fuente: Elaboración propia en base a los resultados estadísticos arrojados por el programa SPSS.

La correlación entre las variables educación y conocimiento político tiene un nivel de $(r=.34)$ ($p \geq .05$) lo que significa que a mayor educación habrá mayor conocimiento político. Del mismo modo educación se correlaciona con interés en política en un nivel de $(r=.22)$ ($p \geq .05$) esto implica que el interés en política aumenta si aumenta el nivel educativo.

La variable conocimiento político se correlaciona con exposición a los medios en un nivel de $(r=.26)$ ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor exposición a los medios mayor conocimiento político. Además la variable conocimiento político se correlaciona con la

¹² Tres rayas discontinuas significan que no hubo correlación en el cruce entre variables.

variable interés en política con un nivel de ($r=.23$) ($p \geq .05$), lo que significa que cuando aumenta el nivel de conocimiento político aumenta el nivel de interés en política.

Finalmente la variable conocimiento político se correlaciona con la variable desafección política con un nivel de ($r=.44$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor conocimiento político habrá mayor desafección política, este resultado parece contradictorio con el anterior, sin embargo el nivel de significancia es diferente mientras que la variable conocimiento político se correlaciona con la variable interés en política con un nivel de ($r=.23$) ($p \geq .05$) = correlación débil, en tanto que la desafección política se correlaciona con un nivel de ($r=.44$) ($p \geq .05$) = correlación moderada, lo que suena lógico ante el desencanto ciudadano generalizado por la política y los políticos.

Por su parte la variable exposición a los medios se correlaciona con la variable interés en política con un nivel de ($r=.06$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor exposición a los medios habrá mayor interés en política, sin embargo el nivel de correlación es débil.

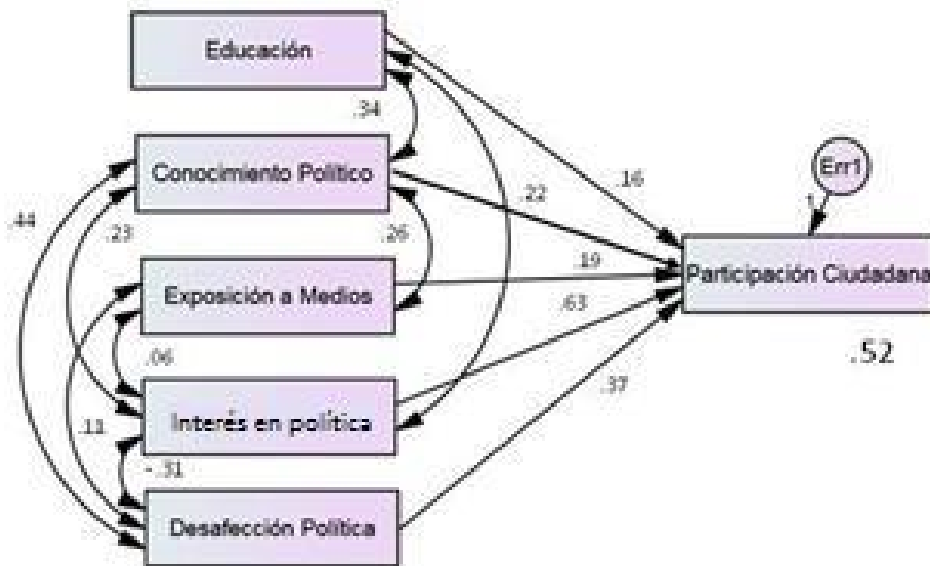
Por último la variable exposición a los medios se correlaciona con la variable desafección política con un nivel de ($r=.11$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor exposición a los medios habrá mayor desafección política.

Además, la variable interés en política se correlaciona con la variable desafección política con un nivel de ($r=-.31$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor interés en política

habrá mayor desafección política y viceversa.

En base a los resultados previos de correlación entre las variables del modelo cognitivo, se derivan tres modelos.

Figura 7. Modelo hipotético A, derivado de la teoría cognitiva.



Fuente: Elaboración propia, en base al resultado gráfico de AMOS.

Este modelo contiene 5 variables: educación, conocimiento político, exposición a los medios, interés en política y desafección política.

La variable independiente educación, explica en un 16% la varianza, mientras que la variable conocimiento político la explica en un 22%, por su parte la variable exposición a los

medios un 19%, la variable interés en política un 63%, y por último la variable desafección política un 37%.

Finalmente en su conjunto este modelo explica en un 52% la participación ciudadana, y su nivel de ajuste es el siguiente:

Modelo	Teoría	x^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
A	Cognitiva	78.21	6	.876	.903	.046
NFI	NNFI/TL	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.900	.834	.941	.689	.886	.932	83.59

De donde:

Teoría: Cognitiva.

Chi Cuadrada (x^2): 78.21.

Grados de libertad (g.l): 6.

Índices de ajuste absolutos: GFI: .876.

AGFI: .903 (significativo).

RMSEA: .046.

También se presentan datos de **índices de ajuste de incremento**, que miden el mejoramiento en el ajuste comparando al modelo propuesto, con un modelo en el cual se asume que no hay asociación entre variables observadas y al cual se le suele llamar modelo de independencia. Los siguientes son índices de ajuste de incremento:

NFI: .900 (significativo);

NFI/TLI: .834; CFI: .941(significativo);

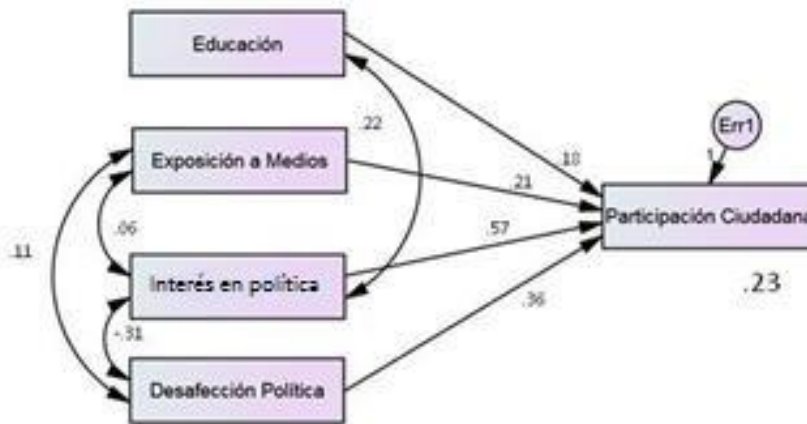
IFI: .689;

ECVI: .932(significativo).

En el análisis factorial confirmatorio cuatro de los parámetros fueron significativos: AGFI, NFI, CFI y ECVI, además los estadísticos de bondad fueron adecuados considerando que, el RMSEA se acercó lo más posible a 0 con .046.

Por lo que podemos concluir que, este modelo explica la varianza con un nivel elevado de 52%, además, el análisis factorial confirmatorio y los estadísticos de bondad son los adecuados. Sin embargo, tenemos que de los tres modelos derivados de las teorías cognitivas este es el menos parsimonioso porque contiene 5 variables, que en conjunto pueden significar relación espuria en la que todas las variables causan efectos sobre la variable dependiente. Por ello seguiremos analizando los modelos hipotéticos propuestos, a continuación.

Figura 8. Modelo hipotético B, derivado de la teoría cognitiva.



Fuente: Elaboración propia, en base al resultado gráfico de AMOS.

De acuerdo al análisis del modelo A, en el modelo hipotético B se elimina la variable conocimiento político, porque en términos estadísticos fue la que resultó menos significativa en correlación con las demás variables, por tanto aquí se tiene que la variable educación explica la varianza en 18%, la variable exposición a los medios en un 21%, la variable interés en política en un 57%, y por último la variable desafección política con un 36%.

En su conjunto el modelo B explica la variable dependiente en un 23% y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
B	Cognitiva	99.2 6	5	.712	.869	.004
NFI	NNFI/TL I	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.869	.965	.933	.789	.827	.009	94.56

De donde:

Teoría: Cognitiva.

Chi Cuadrado(x^2): 99.26.

Grados de libertad (g.l.): 5 **Índices**

de ajuste absolutos:

GFI: .712.

AGFI: .869.

RMSEA: .004.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .869.

NNFI/TLI: .965 (significativo).

CFI: .933 (significativo).

IFI: .789.

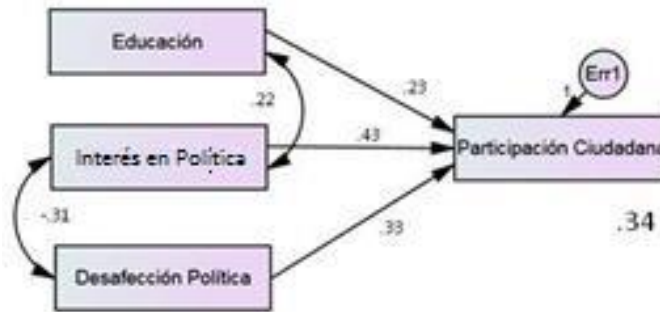
RFI: .827.

ECVI: .009.

AIC: 94.56 (significativo).

En el análisis factorial confirmatorio dos de los parámetros fueron significativos: TLI y CFI, y los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el RMSEA, se acercó lo más posible a 0 con .004.

Por lo que podemos concluir que, este modelo explica la varianza solo un 23%, el análisis factorial confirmatorio y los estadísticos de bondad son adecuados, no obstante se propone un último modelo, en base a la correlación entre variables.

Figura 9. Modelo hipotético C, derivado de la teoría cognitiva.

Fuente: Elaboración propia, en base al resultado gráfico de AMOS

En el análisis estadístico del modelo hipotético B, la variable exposición a los medios resultó menos significativa, por ello se somete a prueba este último modelo, en el cual la variable educación explica la varianza en un 23%, mientras que la variable interés en política un 43 %, por su parte la variable desafección política un 33%.

En su conjunto este modelo explica la varianza en un 34% y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
C	Cognitiva	85.9 7	4	.995	.974	.012
NFI	NNFI /TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.902	.896	.831	.831	.994	.014	80.12

De donde:

Teoría: Cognitiva.

Chi Cuadrada (χ^2): 85.97.

Grados de libertad (g.l): 5.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .995 (significativo).

AGFI: .974 (significativo).

RMSEA: .012.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .902 (significativo).

NNFI/TLI: .896.

CFI: .831.

IFI: .831.

RFI: .994 (significativo).

ECVI: .014.

AIC: 80.12.

En el análisis factorial confirmatorio cuatro de los parámetros fueron significativos: GFI, AGFI, NFI y RFI, además de que los estadísticos de bondad fueron adecuados considerando que, el RMSEA se acercó lo más posible a 0 con .012.

Por lo que podemos concluir que este modelo explica la varianza en un gran porcentaje con 34%, además el análisis factorial confirmatorio y los estadísticos de bondad son adecuados.

A continuación se presenta el análisis estadístico y sus respectivas correlaciones de los modelos derivados de la teoría de los incentivos.

3. Correlación entre variables y revisión de los modelos A y B de la teoría de los incentivos.

De acuerdo a la teoría de los incentivos tenemos el modelo A y B, con su respectivo cuadro de correlación entre variables y su significado, tal como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11. Correlación estadística entre variables del modelo de los incentivos.

	Normas Sociales	Eficacia	Orgullo comunitario
Normas Sociales	1	.08	---
Eficacia	.08	1	.14
Orgullo comunitario	---	.14	1

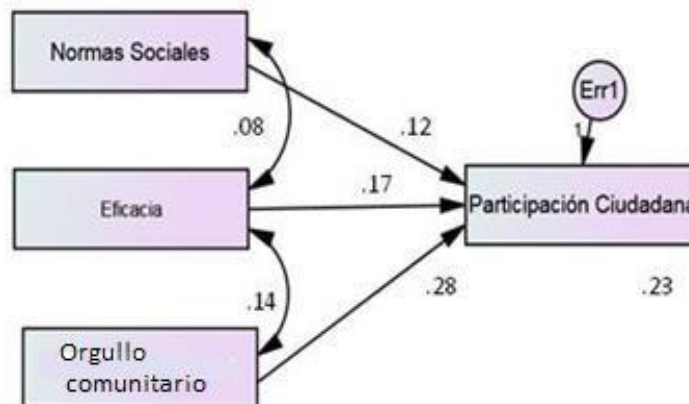
Fuente: Elaboración propia en base a los resultados estadísticos arrojados por el programa SPSS.

La variable normas sociales se correlaciona con la variable eficacia con un nivel de ($r=.08$) ($p \geq .05$), lo que significa que las normas sociales juegan un papel relevante en relación a la eficacia personal de los individuos, es decir, que el efecto de las conductas cívicas en una sociedad se correlaciona de manera directa sobre las actitudes personales de los individuos.

A su vez la eficacia se correlaciona con la variable orgullo comunitario con un nivel de ($r=.14$) ($p \geq .05$) es decir, que a mayor eficacia personal mayor orgullo comunitario.

De acuerdo a la tabla de correlación entre las variables, tenemos que de la teoría general de los incentivos se derivan 2 modelos A y B, tal como se muestra a continuación.

Figura 10. Modelo hipotético A, derivado de la teoría de los incentivos.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados gráficos de AMOS.

De acuerdo a los resultados estadísticos el modelo A, contiene tres variables: normas sociales, eficacia y orgullo comunitario. La variable normas sociales explica la varianza en

un 12%, por su parte la variable eficacia en un 17% y finalmente la variable orgullo comunitario un 28%.

En su conjunto este modelo explica la variable dependiente en un 23% y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
A	Incentivos	60.05	4	.925	.943	.016
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.921	.966	.913	.934	.803	.019	93.44

De donde:

Teoría: Cognitiva.

Chi Cuadrada (χ^2): 60.05.

Grados de libertad (g .l): 4.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .925(significativo).

AGFI: .943(significativo).

RMSEA: .016.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .921(significativo).

NNFI/TLI: .966 (significativo).

CFI: .913 (significativo).

IFI: .934(significativo).

RFI: .803.

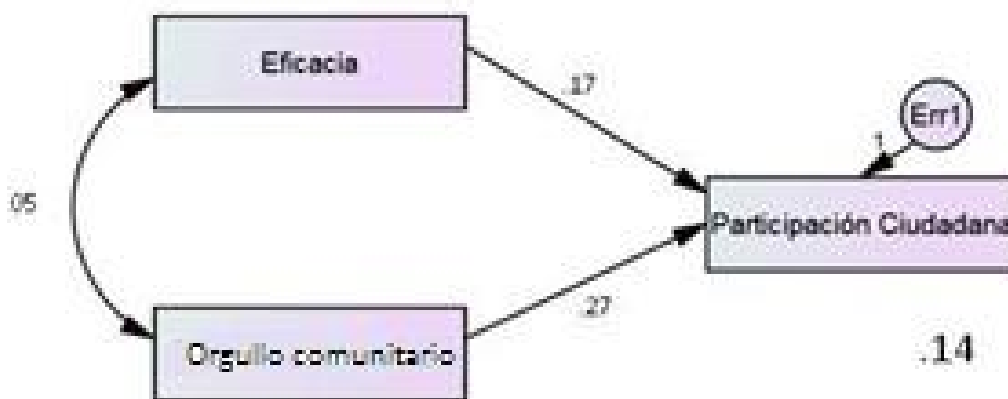
ECVI: .019.

AIC: 93.44 (significativo).

En el análisis factorial confirmatorio siete de los parámetros fueron significativos: **GFI, AGFI, NFI, NNFI/TLI, CFI, IFI y AIC**, además los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el RMSEA, se acercó lo más posible a 0 con .016.

En la siguiente figura, se presenta el modelo B de la teoría de los incentivos, en base a los resultados estadísticos y la correlación entre variables.

Figura 11. Modelo hipotético B, derivado de la teoría de los incentivos.



Fuente: Elaboración propia, en base al resultado gráfico de AMOS.

Este modelo contiene dos variables: eficacia y orgullo comunitario, la primera explica la varianza un 17 % mientras que la segunda 27%. En su conjunto este modelo explica la variable dependiente 14% y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
B	Incentivos	108.39	3	.722	.804	.183
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.809	.880	.901	.593	.892	.105	97.16

De donde:

Teoría: General de los Incentivos.

Chi Cuadrada (χ^2): 108.39.

Grados de libertad (g.l): 3.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .722.

AGFI: .804.

RMSEA: .183.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .809.

NNFI/TLI: .880.

CFI: .901(significativo).

IFI: .593.

RFI: .892.

ECVI: .105.

AIC: 97.16 (significativo).

En el análisis factorial confirmatorio tres de los índices de ajuste fueron significativos: CFI, y AIC, además los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el RMSEA, se acercó lo más posible a 0 con .183.

4. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B, C y D de la teoría del voluntarismo cívico.

La teoría estructural, como hemos dicho antes, se divide en tres modelos: del voluntarismo cívico, de la equidad y justicia, y del capital social. El modelo del voluntarismo cívico presenta la correlación entre variables que se muestra en seguida, de la que se derivan los cuatro modelos descritos a continuación.

Tabla 12. Correlación entre variables derivadas del modelo del voluntarismo cívico.

	Eficacia	Recursos	Movilización	Compromiso psicológico	Miembro de partido político
Eficacia	1	.34	.40	---	---
Recursos	.34	1	.21	.22	---
Movilización	.40	.21	1	.12	.36
Compromiso psicológico	---	.22	.12	1	---
Miembro de partido político	---	---	.36	---	1

Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos de SPSS.

Conforme a la tabla 10 la variable eficacia se correlaciona con la variable recursos con un nivel de ($r=.34$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor eficacia mayores recursos.

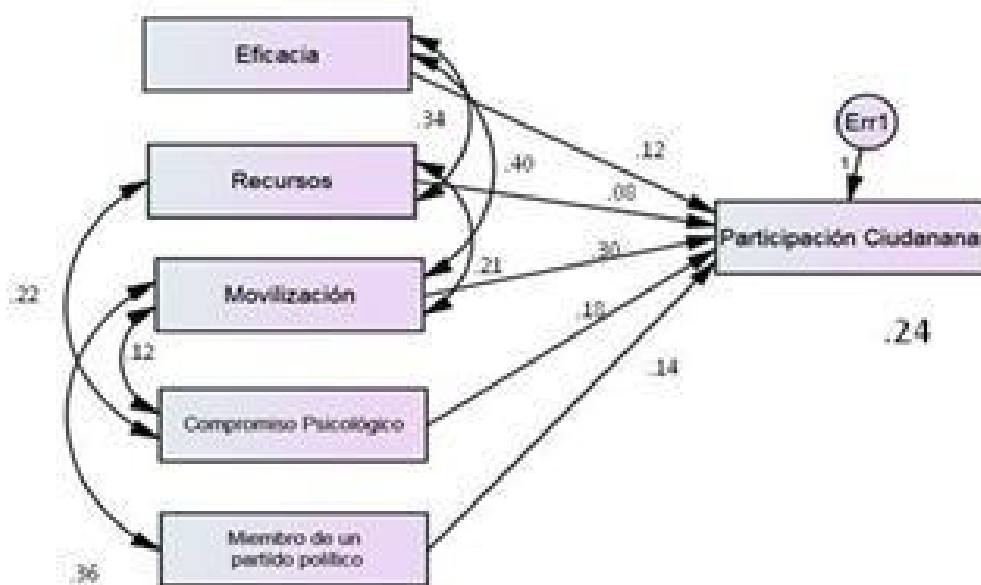
También se correlaciona con la variable movilización con un nivel de ($r=.40$) ($p \geq .05$), lo que significa que los individuos que se sienten eficaces dentro del sistema político tienden a movilizarse.

La variable recursos se correlaciona con la variable compromiso psicológico con un nivel de ($r=.22$) ($p \geq .05$), es decir, que las personas con recursos tienden a ser comprometidas con sus deberes ciudadanos.

Además la variable movilización se correlaciona con la variable compromiso psicológico con un nivel de ($r=.12$) ($p \geq .05$), es decir, que a mayor movilización ciudadana mayor compromiso con los deberes cívicos y ciudadanos.

Y finalmente la variable movilización se correlaciona con la variable miembro de partido político con un nivel de ($r=.36$) ($p \geq .05$), lo que se traduce en que una sociedad movilizada tiende a participar en partidos políticos o afiliarse a los mismos. De acuerdo al análisis correlacional antes presentado de esta teoría se derivan cuatro modelos. A continuación veremos el primero de ellos llamado modelo hipotético A

Figura 12. Modelo hipotético A, derivado de la teoría del voluntarismo cívico.



Fuente: Elaboración propia, en base a los al resultado gráfico de AMOS

Este modelo contiene cinco variables: eficacia, recursos, movilización, compromiso psicológico y miembro de partido político. La variable eficacia explica la varianza 12%, mientras que la variable recursos un 8%, por su parte la variable movilización 30%, y la variable compromiso psicológico 18%, finalmente la variable miembro de partido político 14%.

El modelo en conjunto explica un 24% la variable dependiente, además su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
A	Voluntarismo Cívico	67.98	4	.987	.992	.014
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.973	.956	.821	.892	.874	.076	74.30

De donde:

Teoría: Voluntarismo Cívico.

Chi Cuadrada (χ^2): 67.98.

Grados de libertad (g.l): 4.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .987(significativo).

AGFI: .992(significativo).

RMSEA: .014.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .973 (significativo).

NNFI/TLI: .956(significativo).

CFI: .821.

IFI: .892.

RFI: .874.

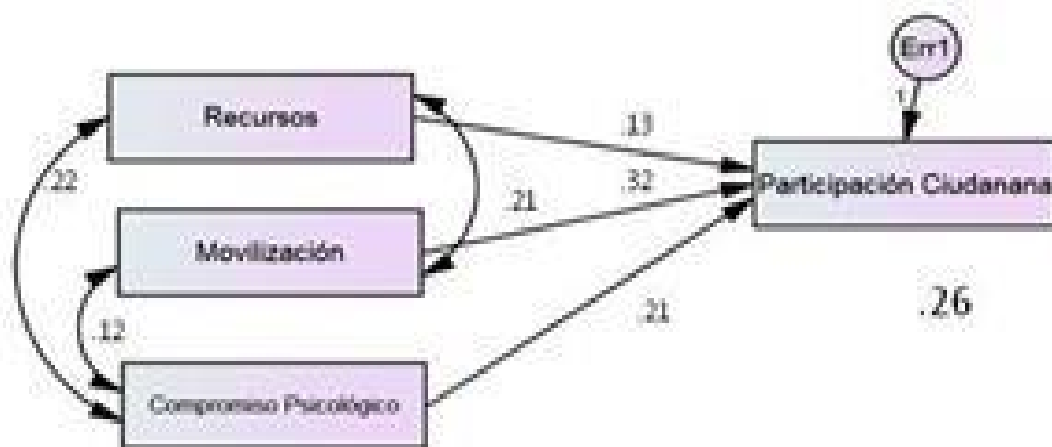
ECVI: .076.

AIC: 74.30.

En el análisis factorial confirmatorio cuatro de los índices de ajuste fueron significativos: **GFI**, **AGFI**, **NFI** y **NNFI/TLI**, además los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el RMSEA, se acercó lo más posible a 0 con .014.

Con la finalidad de seguir buscando el modelo más parsimonioso y de mayor ajuste, en base a los resultados estadísticos, se presenta en la figura 13 el modelo B.

Figura 13. Modelo hipotético B, derivado de la teoría del voluntarismo cívico.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados gráficos de AMOS

De acuerdo al resultado del modelo A resultaron poco significativas las variables eficacia y miembro de partido político, por ello este modelo sólo contiene tres variables: recursos, movilización y compromiso psicológico. La primera de ellas explica la varianza un 13 %, mientras que la variable movilización un 32%, y por su parte la variable compromiso psicológico un 21%.

El modelo en conjunto explica un 26% la variable dependiente, y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
B	Voluntarismo Cívico	90.23	4	.876	.876	.068
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.893	.862	.917	.813	.987	.043	90.78

De donde:

Teoría: Voluntarismo Cívico.

Chi Cuadrada (χ^2): 90.23.

Grados de libertad (g.l): 4.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .876.

AGFI: .876.

RMSEA: .068.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .893.

NNFI/TLI: .862.

CFI: .917(significativo).

IFI: .813.

RFI: .987(significativo).

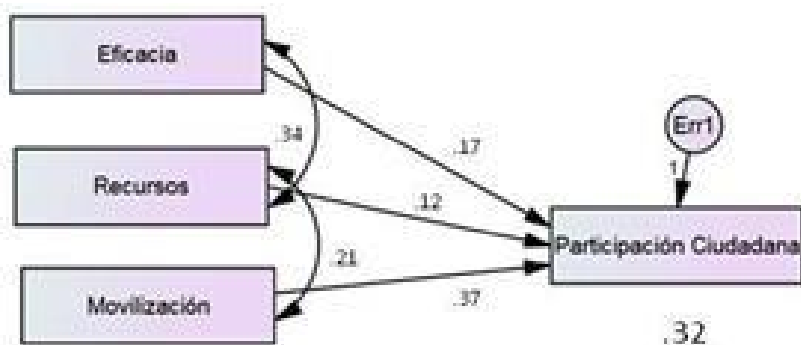
ECVI: .043.

AIC: 90.78 (significativo).

En el análisis factorial confirmatorio tres de los índices de ajuste fueron significativos: **CFI, RFI y AIC**, además los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el RMSEA, se acercó lo más posible a 0 con .068.

Sin embargo, debido a la gran cantidad de variables que contiene este modelo, en seguida se analiza el modelo hipotético C, en el cual se incluyen aquellas variables que resultaron más significativas del modelo B.

Figura 14. Modelo hipotético C, derivado de la teoría del voluntarismo cívico.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS

Este modelo contiene tres variables: eficacia, recursos y movilización. La variable eficacia explica la varianza un 17 %, la Variable recursos un 12%, y la variable movilización un 37%.

El modelo C en conjunto explica un 32% la variable dependiente, además su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
C	Voluntarismo Cívico	97.66	4	.921	.739	.164
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.956	.949	.949	.949	.952	.143	71.02

De donde:

Teoría: Voluntarismo Cívico.

Chi Cuadrada (χ^2): 97.66.

Grados de libertad (g.l): 4.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .921 (significativo).

AGFI: .739.

RMSEA: .164.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .956(significativo).

NNFI/TLI: .949(significativo).

CFI: .949(significativo).

IFI: .949(significativo).

RFI: .952(significativo).

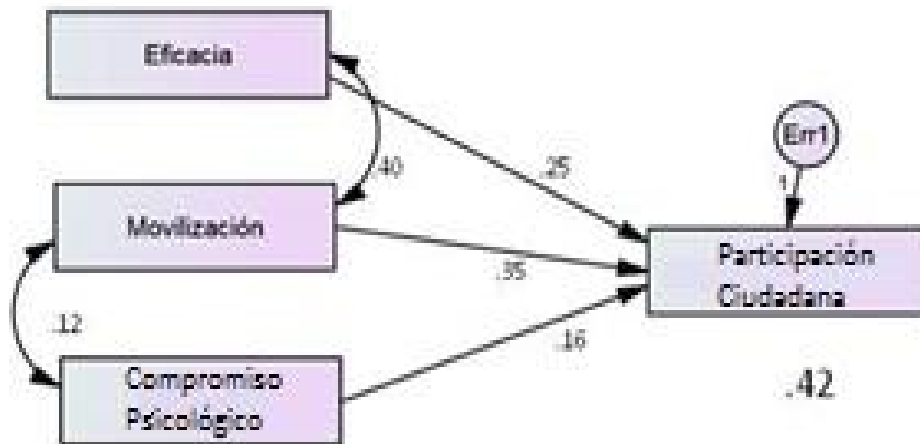
ECVI: .143.

AIC: 71.02.

En el análisis factorial confirmatorio 6 de los índices de ajuste fueron significativos: **GFI**, **NFI**, **NNFI/TLI**, **CFI**, **IFI** y **RFI**, además, los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el RMSEA, se acercó lo más posible a 0 con .164.

Finalmente, en base a los resultados estadísticos del modelo anterior, se analiza el modelo D, en el cual se contienen las variables que resultaron en términos estadísticos más significativas.

Figura 15. Modelo hipotético D, derivado de la teoría del voluntarismo cívico.



Fuente: Elaboración propia, con base en los resultados del análisis estadístico de AMOS

Este modelo contiene tres variables: eficacia, movilización y compromiso psicológico. La variable eficacia explica un 25% de la varianza, la variable movilización un 35%, y la variable compromiso psicológico un 16%.

El modelo en conjunto explica un 42% la variable dependiente, y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
D	Voluntarismo Cívico	102.45	6	.880	.921	.003
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.944	.831	.796	.803	.886	.014	65.39

De donde:

Teoría: Voluntarismo Cívico.

Chi Cuadrada (χ^2): 102.45.

Grados de libertad (g.l): 6.

Índices de ajuste absolutos: GFI: .880.

AGFI: .921(significativo).

RMSEA: .003.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .944(significativo).

NNFI/TLI: .831.

CFI: .796.

IFI: .803.

RFI: .886.

ECVI: .014.

AIC: 65.39.

En el análisis factorial confirmatorio 2 de los índices de ajuste fueron significativos: **AGFI** y **NFI**, además, los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el RMSEA, se acercó lo más posible a 0 con .003.

5. Correlación entre variables y revisión de los modelos A, B y C de la teoría de equidadjusticia.

En el siguiente apartado someteremos a análisis estadístico los modelos derivados de la teoría de la equidad y la justicia, previamente se presenta el cuadro de correlación entre las variables, de acuerdo al cual se derivan los tres modelos que se someten a revisión.

Tabla 13. Correlación entre variables derivadas del modelo de la justicia-equidad.

	Percepción de Resultados y Expectativas	Pertenencia a un Grupo social marginado	Situación Económica
Percepción de Resultados y Expectativas	1	---	.27
Pertenencia a grupo social marginado	---	1	.52
Situación Económica	.27	.52	1

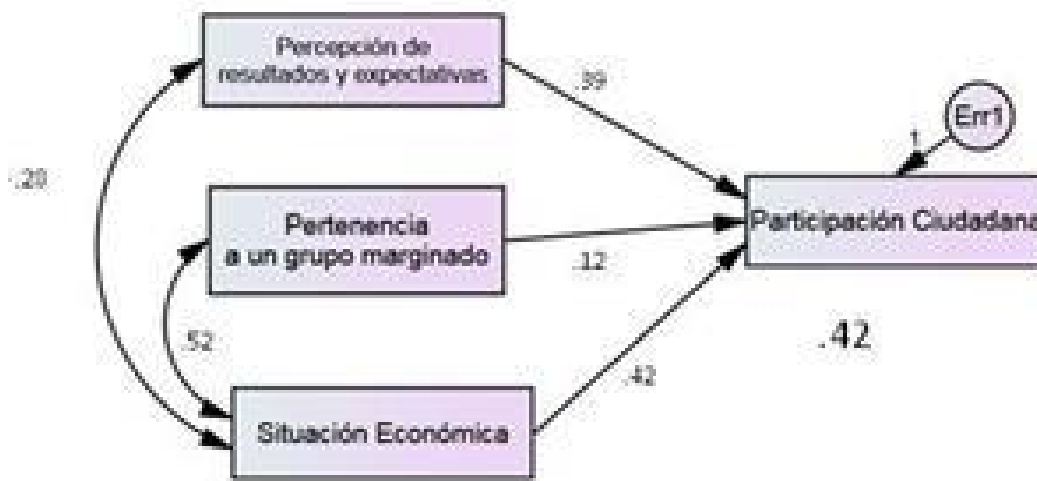
Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados estadísticos de AMOS.

En base a la tabla 11 la variable percepción de resultados y expectativas se correlaciona con la variable situación económica con un nivel de ($r=.27$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor percepción de resultados y expectativas mejor situación económica.

La variable pertenencia a grupo social marginado se correlaciona con la variable situación económica con un nivel de ($r=.52$) ($p \geq .05$), lo que significa que existe una correlación alta entre la pertenencia a un grupo social marginado y su situación económica.

A continuación se presenta el análisis estadístico de los modelos hipotéticos derivados de la teoría de la equidad y la justicia: modelo A, B y C.

Figura 16. Modelo hipotético A, derivado de la teoría de la justicia-equidad.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados gráficos de AMOS

Este modelo contiene tres variables: percepción de resultados y expectativas, pertenencia a grupo marginado y situación económica. La primera explica un 39% de la varianza, la segunda un 12%, y la variable situación económica un 42%.

El modelo en conjunto explica un 42% la variable dependiente, y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
A	Justicia-equidad	100.02	4	.864	.811	.001
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.740	.940	.976	.949	.986	.010	87.72

De donde:

Teoría: Equidad y Justicia.

Chi Cuadrada (χ^2): 100.02.

Grados de libertad (g.l): 4.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .864.

AGFI: .811.

RMSEA: .001.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .740.

NNFI/TLI: .940 (significativo).

CFI: .976 (significativo).

IFI: .949 (significativo).

RFI: .986 (significativo).

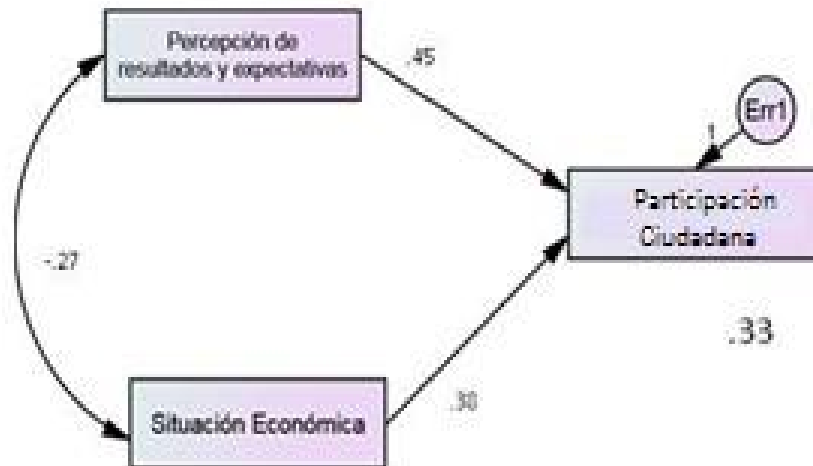
ECVI: .010

AIC: 87.72.

En el análisis factorial confirmatorio 4 de los índices de ajuste fueron significativos: NNFI/TLI, CFI, IFI y RFI, además, los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el RMSEA, se acercó lo más posible a 0 con .001.

Sin embargo, es necesario seguir explorando el siguiente modelo con el objeto de determinar cuáles variables resultan menos significativas.

Figura 17. Modelo hipotético B, derivado de la teoría de la equidad y la justicia.



Fuente: Elaboración propia, con base en el resultado gráfico de AMOS.

Este modelo contiene dos variables: percepción de resultados y expectativas, y situación económica. La primera explica un 45% de la varianza, en cambio la variable situación económica un 38%.

El modelo en conjunto explica un 33% la variable dependiente, y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
B	Justicia-equidad	112.09	3	.789	.949	.050
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.905	.808	.654	.572	.836	.072	88.93

De donde:

Teoría: Equidad y Justicia.

Chi Cuadrada (χ^2): 112.09.

Grados de libertad (g.l): 3.

Índices de ajuste absolutos: GFI: .789.

AGFI: .949(significativo).

RMSEA: .050.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .905(significativo).

NNFI/TLI: .808.

CFI: .654.

IFI: .572.

RFI: .836.

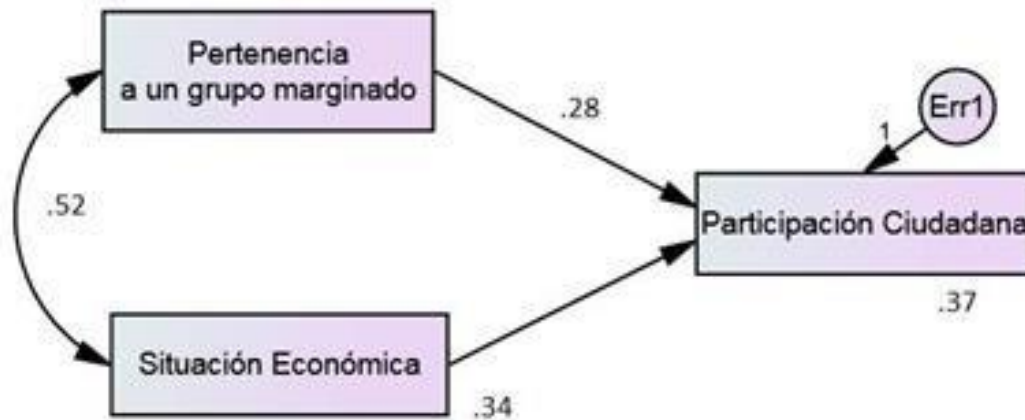
ECVI: .072.

AIC: 88.93.

En el análisis factorial confirmatorio dos de los índices de ajuste fueron significativos: **AGFI** y **NFI**, además los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el **RMSEA**, se acercó lo más posible a 0 con .050.

No obstante se presenta un último modelo derivado de la teoría de la justicia y la equidad, con la finalidad de encontrar el modelo más parsimonioso.

Figura 18. Modelo hipotético C, derivado de la teoría de la justicia-equidad.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS

Este modelo contiene dos variables: pertenencia a un grupo marginado, y situación económica. La primera explica un 45% de la varianza, en cambio la variable situación económica un 38%.

El modelo en conjunto explica un 33% la variable dependiente, y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	x^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
C	Justicia-equidad	132.89	7	.721	.832	.082
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.916	.872	.726	.593	.921	.080	82.71

De donde:

Teoría: Equidad y Justicia.

Chi Cuadrada (x^2): 89.03.

Grados de libertad (g.l): 3.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .831.

AGFI: .870.

RMSEA: .113.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .931(significativo).

NNFI/TLI: .957(significativo).

CFI: .976 (significativo).

IFI: .122.

RFI: .910(significativos).

ECVI: .122.

AIC: 90.65 (significativos).

En el análisis factorial confirmatorio tres de los índices de ajuste fueron significativos: **NFI**, **NNFI/TLI** y **CFI**, además, los estadísticos de bondad son los adecuados considerando que el **RMSEA** se acercó lo más posible a 0 con .113.

Por último en el siguiente apartado analizaremos los resultados obtenidos de la teoría del capital social, una de las más importantes y estudiadas en los últimos tiempos, derivada de la conocida “escuela del capital social” fundada por Putnam y colegas.

6. Correlación entre variables y revisión de modelos A, B y C de la teoría del capital social.

De la teoría del capital social se derivan tres modelos hipotéticos que se someten a revisión estadística, previo el estudio de correlación entre sus variables, que se presenta a continuación.

Tabla 14. Correlación entre variables derivadas del modelo del capital social.

	Confianza Interpersonal	Confianza en Instituciones	Miembro de Asociaciones	Lazos Comunitarios	Exposición a la Televisión	Miembro de redes informales
Confianza Interpersonal	1	.65	---	.31	---	---
Confianza en Instituciones	.65	1	.20	---	---	---
Miembro de Asociaciones	---	.20	1	.11	.06	.29
Lazos Comunitarios	.31	---	.11	1	---	---
Exposición a la Televisión	---	---	---	---	1	.13

Miembro de redes informales	---	---	.29	---	.13	1
-----------------------------	-----	-----	-----	-----	-----	---

Fuente: Elaboración propia, con base en los resultados estadísticos de AMOS.

De acuerdo a la tabla de correlaciones la variable confianza interpersonal se correlaciona con la variable confianza en las instituciones con un nivel de ($r=.65$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor confianza interpersonal, mayor confianza en las instituciones.

También se correlaciona con la variable lazos comunitarios con un nivel de ($r=.31$) ($p \geq .05$), lo cual significa que el incremento de confianza interpersonal incrementa los lazos comunitarios.

La variable confianza en las instituciones se correlaciona con la variable miembro de asociaciones con un nivel de ($r=.20$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor confianza en las instituciones mayor asociacionismo.

Por su parte la variable miembro de asociaciones se correlaciona con la variable lazos comunitarios con un nivel de ($r=.11$) ($p \geq .05$), lo que quiere decir que a mayor asociacionismo mayores lazos comunitarios.

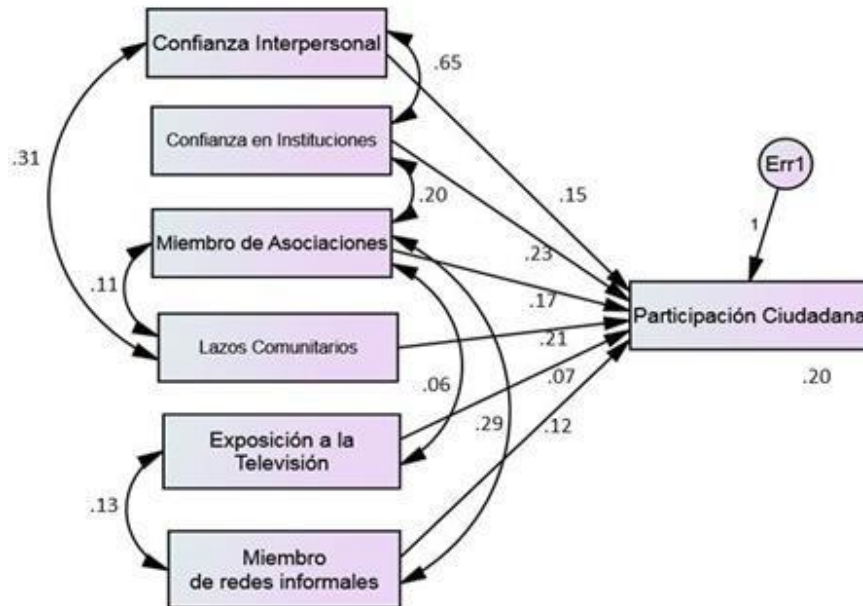
Además la variable miembro de asociaciones se correlaciona con la variable exposición a la televisión con un nivel de ($r=.06$) ($p \geq .05$), a pesar de que se trata de una correlación débil, la interpretación estadística nos dice que mayor asociacionismo mayor exposición a la televisión.

Y finalmente esa variable se correlaciona con la variable miembro de redes informales con un nivel de ($r=.29$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor asociacionismo mayor participación en redes informales.

La variable exposición a la televisión se correlaciona con la variable miembro de redes informales con un nivel de ($r=.13$) ($p \geq .05$), lo que significa que a mayor exposición a la televisión mayor participación en redes informales.

En seguida se someten a revisión estadística los tres modelos derivados de esta teoría: Modelo A, B y C.

Figura 19. Modelo hipotético A, derivado de la teoría del capital social.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS

Este modelo contiene seis variables: confianza interpersonal (15%), confianza en las instituciones (23%), miembro de asociaciones (17%), lazos comunitarios (21%), exposición a la TV (7%), y miembro de redes informales (12%), cada una de estas variables explica la varianza en el porcentaje señalado.

El modelo en conjunto explica un 20% la variable dependiente, y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
A	Del capital social	132.89	7	.721	.832	.082
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.916	.872	.726	.593	.921	.080	82.71

De donde:

Teoría: del capital social.

Chi Cuadrada (χ^2): 132.89.

Grados de libertad (g.l): 7.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .721.

AGFI: .832.

RMSEA: .082.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .916 (significativo).

NNFI/TLI: .872.

CFI: .726.

IFI: .593.

RFI: .921(significativo).

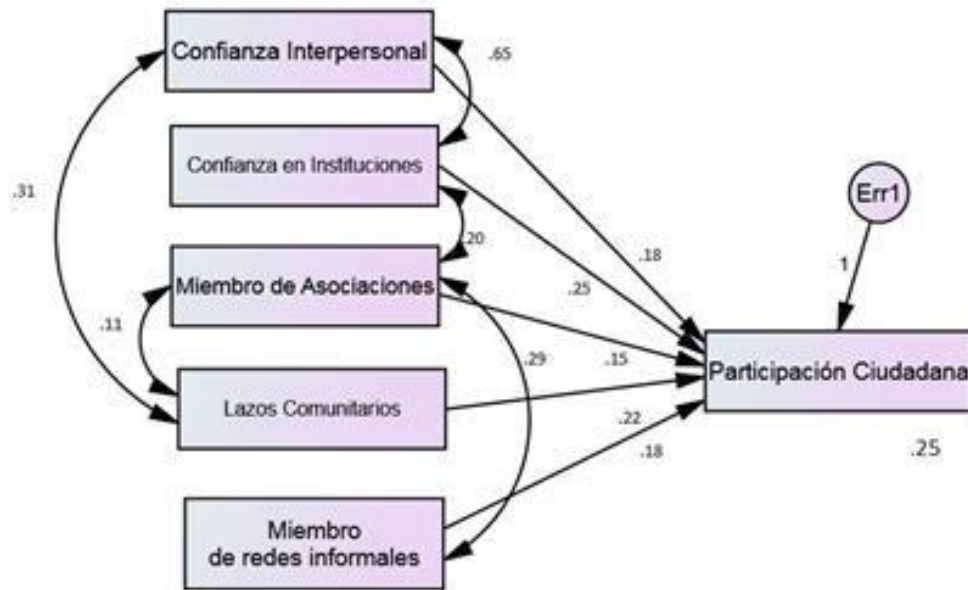
ECVI: .080.

AIC: 82.71.

En el análisis factorial confirmatorio dos índices de ajuste fueron significativos: **NFI** y **RFI**, además, los estadísticos de bondad fueron adecuados considerando que el RMSEA se acercó lo más posible a 0 con .082.

A continuación se presenta la exploración de otros dos modelos derivados de las teorías del capital social, en base a la correlación obtenida entre las variables.

Figura 20. Modelo hipotético B, derivado de la teoría del capital social.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS

Este modelo contiene cinco variables: confianza interpersonal, confianza en las instituciones, miembro de asociaciones, lazos comunitarios, miembro de redes informales. La primera explica un 18% de la varianza, la variable confianza en las instituciones un 25%, miembro de asociaciones un 15 %, lazos comunitarios el 22% y finalmente la variable miembro de redes informales un 18%.

El modelo en conjunto explica un 25% la variable dependiente, y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
B	Capital Social	147.31	6	.890	.902	.065
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.923	.898	.801	.576	.965	.087	88.93

De donde:

Teoría: del capital social.

Chi Cuadrada (χ^2): 147.31.

Grados de libertad (g.l): 6.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .890.

AGFI: .903(significativo).

RMSEA: .065.

Índices de ajuste de incremento: NFI: .923(significativo).

NNFI/TLI: .808.

CFI: .801.

IFI: .576.

RFI: .965(significativo).

ECVI: .087.

AIC: 88.93.

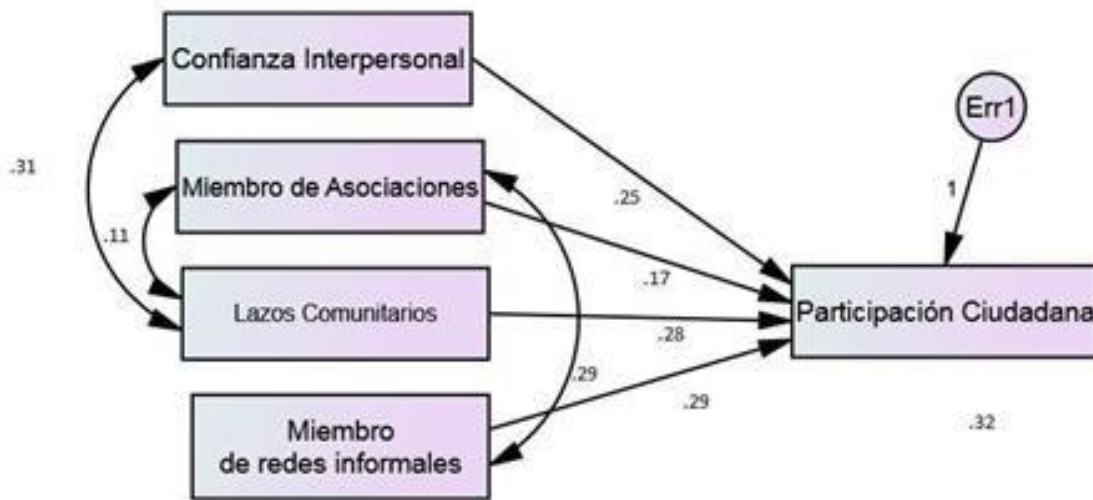
En el análisis factorial confirmatorio tres de los índices de ajuste fueron significativos:

AGFI, NFI, RFI, además los estadísticos de bondad fueron adecuados, considerando que el

RMSEA se acercó lo más posible a 0 con .065.

No obstante se presenta un último modelo derivado de la teoría del capital social, con la finalidad de encontrar el modelo más parsimonioso.

Figura 21. Modelo hipotético C, derivado de la teoría del capital social.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS

Este modelo contiene cuatro variables: confianza interpersonal, miembro de asociaciones, lazos comunitarios y miembro de redes informales, la variable confianza interpersonal explica la varianza un 25%, miembro de asociaciones un 17%, lazos comunitarios un 28 % y miembro de redes informales un 29 %.

El modelo en conjunto explica un 32% la variable dependiente, y su nivel de ajuste y bondad es el siguiente:

Modelo	Teoría	χ^2	g.l.	GFI	AGFI	RMSEA
C	Capital Social	110.88	5	.965	.941	.032
NFI	NNFI/TLI	CFI	IFI	RFI	ECVI	AIC
.916	.981	.840	.671	.967	.093	89.76

De donde:

Teoría: del capital social.

Chi Cuadrada (χ^2): 110.88.

Grados de libertad (g.l): 5.

Índices de ajuste absolutos:

GFI: .965(significativo).

AGFI: .941 (significativo).

RMSEA: .032.

Índices de ajuste de incremento:

NFI: .916 (significativo).

NNFI/TLI: .981(significativo).

CFI: .840.

IFI: .67.

RFI: .976 (significativo).

ECVI: .093.

AIC: 89.76.

En el análisis factorial confirmatorio cinco de los índices de ajuste fueron significativos: **GFI, AGFI, NFI, NNFI/TLI, RFI**, además, los estadísticos de bondad fueron adecuados considerando que el RMSEA se acercó lo más posible a 0 con .032.

CAPITULO V: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LOS MODELOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. Criterios de parsimonia y ajuste.

-
2. Modelo cognitivo A, B y C.
 3. Modelo de los incentivos A y B.
 4. Modelo del voluntarismo cívico A, B, C y D.
 5. Modelo de la equidad-justicia A, B y C.
 6. Modelo del capital social A, B y C.

1. Criterios de parsimonia y ajuste.

En el capítulo IV establecimos el resultado del análisis estadístico de los modelos de participación ciudadana. Sobre la base de los resultados estadísticos de SPSS y AMOS se derivaron en total quince modelos, por lo que, en este capítulo vamos a revisar cada uno de ellos para determinar el de mayor ajuste y parsimonia.

Tal como expusimos en el capítulo I, el objetivo general de esta investigación es proponer y evaluar un modelo explicativo de la participación ciudadana a partir de un conjunto de variables derivadas de las teorías estructurales y las teorías de la elección, por ello y para lograr tal objetivo es necesario analizar todos los modelos que en términos estadísticos nos arrojó AMOS.

Lo anterior debido a que no se pueden incluir todas las variables ni todos los modelos, porque para lograr la parsimonia que pretendemos es necesario eliminar aquellas variables que hayan resultado menos significativas. En consecuencia hemos establecido criterios metodológicos específicos que seguiremos para elegir al “mejor” modelo.

Dichos criterios para determinar cuál será el modelo de mayor ajuste y parsimonia son:

- *El número de variables.*
- *Índices de ajuste (absolutos y de incremento).*
- *RMSEA.*
- *El grado de explicación de la varianza.*
- *El número de variables.*
- **Índices de ajuste (absolutos y de incremento).**

Como hemos visto en el capítulo III, hay dos tipos de índices: los de ajuste absoluto y los de incremento. Los primeros evalúan directamente el ajuste del modelo, mientras que

los de incremento comparan al modelo propuesto con el modelo de independencia, en el cual se asume que no hay asociaciones entre las variables.

Los índices de ajuste absoluto son: el *índice de bondad de ajuste* (GFI = *Goodness of Fit Index*), el *índice ajustado de bondad de ajuste* (AGFI = *Adjusted Goodness of Fit Index*), el *índice de aproximación de la raíz de cuadrados medios del error* (RMSEA = *Root Mean Square Error of Aproximation*).

Los índices de ajuste de incremento son: *índice de ajuste normado* (NFI = *Normed Fit Index*), *índice de ajuste no normado* (NNFI o TLI= *Non Normed Fit Index*), *índice de ajuste comparativo* (CFI = *Comparative Fit Index*), *índice incremental de ajuste* (IFI = *Incremental Fit Index*), *índice relativo de ajuste* (RFI = *Relative Fit Index*), *índice esperado de validación cruzada* (ECVI = *Expected Cross Validation Index*) y *criterio de información de Akaike* (AIC = *Akaike Information Criterion*)

Para determinar cuál es el mejor modelo respecto a los índices de ajuste, tomaremos aquél que contenga el mayor número de índices ya sean absolutos o de incremento

- ***Root Mean Square Error of Approximation (RMSEA)***

El criterio que se seguirá para determinar el mejor modelo respecto al RMSEA, será aquel que se acerque lo más posible a 0.

- **El grado de explicación de la varianza.**

El criterio que seguiremos en este caso será el de elegir aquél modelo que, explique en términos absolutos el mayor grado o porcentaje de la varianza.

- **El número de variables.**

Respecto a este criterio, para decidir cuál es el modelo más parsimonioso tenemos que elegir aquel que contenga el menor número de variables.

2. Modelo cognitivo A, B y C.

Tal como se ha establecido previamente la teoría cognitiva proclama que la participación de un individuo dependerá de la exposición a la información acerca de política/gobierno, y de la habilidad y deseo de éste de usar esa información, el interés en política o la desafección política, es la reacción del individuo a esa información.

Se espera con este modelo que si todas las variables arrojan un resultado positivo, serán predictoras de la participación del individuo y de su alto sentido de responsabilidad cívica.

En la siguiente tabla vamos a realizar el análisis comparativo entre los modelos derivados de las teorías de la elección, empezando por el modelo Cognitivo.

Tabla 15. Análisis estadístico comparativo del modelo Cognitivo.

Modelo	Número de variables	de	Índices de ajuste	de	RMSEA	Varianza (%)
--------	---------------------	----	-------------------	----	-------	--------------

A	5	4	.04	52
B	4	3	.004	23
C	3	4	.012	34

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos del modelo cognitivo.

De acuerdo a los criterios previamente establecidos para la selección del mejor modelo, el modelo A contiene 5 variables, 4 índices de ajuste y un RMSEA de .04, y en su conjunto explica el 52 de la varianza; el modelo B, contiene 4 variables, 3 índices de ajuste y un RMSEA de .004 y explica el 23% de la varianza; finalmente el modelo C contiene 3 variables, 4 índices de ajuste y un RMSEA de .012, además explica la varianza un 34%.

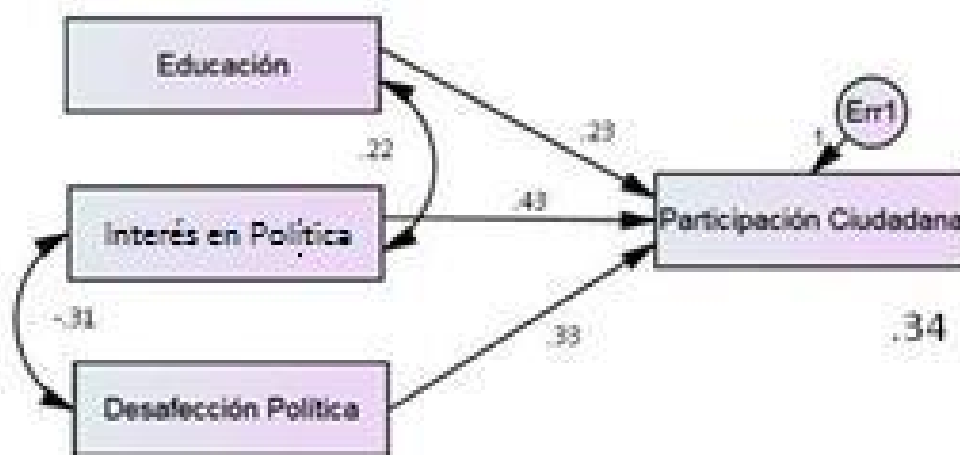
En base a los resultados estadísticos el modelo A, no obstante que explica la varianza en un 52%, contiene una gran cantidad de variables, por ello no se considera el modelo más parsimonioso, no obstante que sus índices de ajuste y RMSEA, son adecuados, sin embargo no cumple con uno de los criterios que hemos establecido previamente, es decir, que contenga la menor cantidad de variables.

El modelo B, contiene menos variables, sin embargo, sus índices de ajuste son bajos, pues sólo contiene tres de estos, además de que explica la varianza en un grado menor, no obstante que este modelo presenta un RMSEA muy cercano a cero con .004.

En tanto que el modelo C, es el más parsimonioso porque contiene el mínimo de variables (3) con un buen nivel de ajuste (4 índices) y su RMSEA se acerca lo más posible a cero con .12, además explica la varianza en un 34 %.

Por ello **de las teorías cognitivas elegiremos el modelo C**, que quedaría como sigue:

Figura 22. Modelo C, derivado de la teoría cognitiva.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS

Es decir, que de acuerdo a este modelo la **variable educación** explica la varianza un 23%, esta variable fue medida en base a dos indicadores, el primero relativo a los estudios de más alto nivel oficial que hayan cursado los encuestados y el segundo relativo a los años de educación con los que cuentan.

La **variable interés en política** explica un 43% la varianza y fue medida por un indicador relativo a al grado de interés por la política local, autonómica, nacional, europea e internacional.

La **variable desafección política** explica la varianza un 33%, esta variable fue medida por un indicador relativo a las opiniones que tiene el encuestado respecto al sistema político.

Así, cuando se esté pensando lo que influye para que un individuo participe activamente en políticas “participativas” se deberían tomar en cuenta las variables anteriores, que juegan un papel importante para determinar los resultados de las políticas públicas de participación ciudadana.

3. Modelo de los incentivos A y B.

Dentro de la teoría de los incentivos tenemos a los modelos A y B, en términos generales estas teorías proclaman que la participación depende de la motivación e incentivos con que cuenten los individuos.

En seguida haremos el análisis estadístico comparativo de estos modelos, con el objeto de determinar cuál de ellos es el más parsimonioso y el de mayor ajuste.

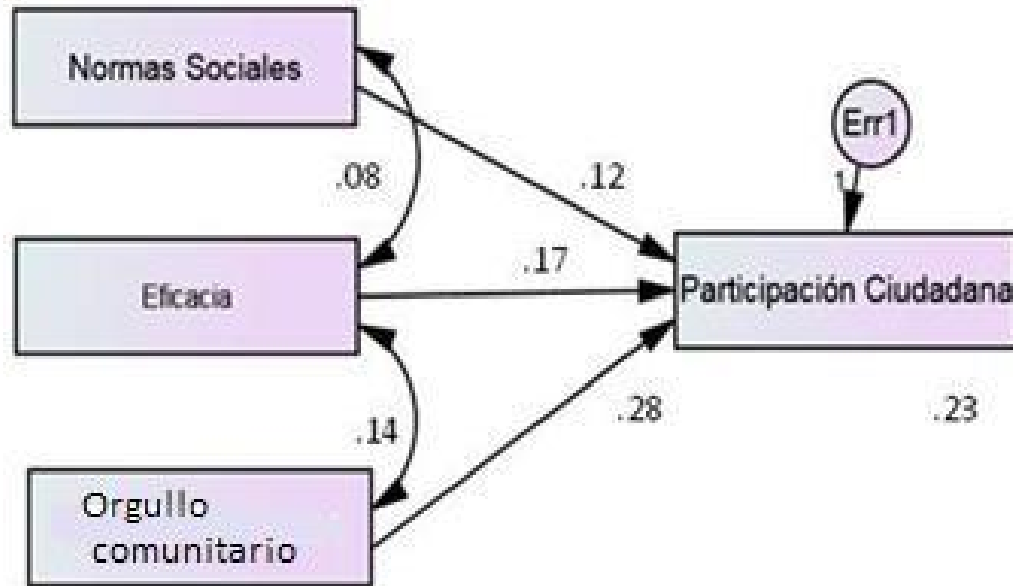
Tabla 16. Análisis estadístico comparativo del modelo de los incentivos.

Modelo	Número de variables	Índices de ajuste	RMSEA	Varianza (%)
A	3	7	.016	23
B	2	2	.183	14

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos del modelo de los incentivos.

En base a los resultados previos, el modelo A contiene 3 variables, siete índices de ajuste tanto absolutos como de incremento, su RMSEA se acercó lo más posible a 0 con .016 y explica un alto grado la varianza con 23%. Por su parte el modelo B, contiene 2 variables, 2 índices de ajuste, y un RMSEA de .016, además explica la varianza con 14%.

Como es obvio, el modelo de mayor ajuste y más parsimonioso es el modelo A que no obstante que contiene una variable más que el B, sus índices de ajuste y su RMSEA, son adecuados además de que explica la varianza un 23%. En consecuencia el modelo A, se elige como el más parsimonioso y de mayor ajuste de la teoría de los incentivos y queda como se muestra en la siguiente figura.

Figura 23. Modelo hipotético A, derivado de la teoría de los incentivos.

Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS

Por tanto, en consonancia con este modelo las **normas sociales** con un 12% juegan un papel muy importante respecto de la variable dependiente, lo anterior confirma lo que ha establecido la teoría respecto a las normas sociales referidas a la existencia en una sociedad de la percepción de que los individuos cumplen con los derechos y obligaciones inherentes a la ciudadanía, es decir, a sus deberes cívicos.

Así por ejemplo, si un individuo percibe que el resto de la sociedad cumple con sus obligaciones, estará incentivado a hacerlo de igual manera, por el contrario si nadie cumple

con sus deberes no estará motivado a hacerlo tampoco. Esta variable fue medida por un indicador relativo a la percepción de que la única forma de cambiar las cosas es involucrándose en política.

Por su parte, la **variable eficacia** referida a la percepción generalizada de que los individuos tienen el poder de decidir sobre su entorno inmediato como sus condiciones de trabajo, sanidad, etc. lo cual está directamente relacionado con el sistema democrático en el que viven, en otras palabras se trata del rendimiento o *outputs* del gobierno. De acuerdo a los resultados la eficacia explica el 17% de la varianza, lo que significa que los incentivos en el entorno inmediato importan para que el ciudadano se involucre en prácticas participativas.

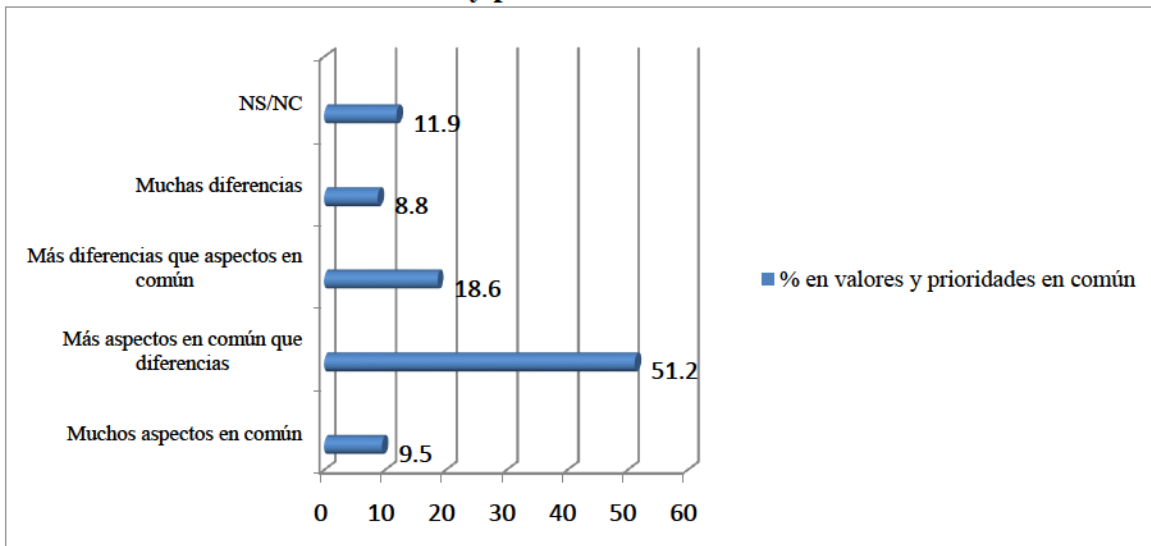
Esta variable fue medida por doce indicadores, relativos la satisfacción en general con su vida; con el sistema político; y, a la capacidad de influencia sobre las condiciones de trabajo, como horarios, decisiones acerca de objetivos, cambiar de tarea dentro de la empresa, cambiar de empresa, etcétera.

Finalmente la variable **orgullo comunitario**, referida al orgullo por ser español, británico etcétera, explica el 28 % de la variable dependiente, es decir, que cuando se pretenda incentivar a un ciudadano a participar se tiene que fomentar el apego por su país o comunidad. Esta variable fue medida por un indicador relativo a los sentimientos de apego comunitario, la pregunta se refiere a si el encuestado se siente únicamente español, más español que, tan español como, etcétera.

Los resultados de la variable previa fueron comprobados empíricamente, en otra investigación de campo hecha en el año 2009, en el Ayuntamiento madrileño de Alcobendas, con amplia tradición participativa, en el que se fomenta desde el Ayuntamiento el “amor” por su comunidad y por *compartir valores y prioridades*.

Por ejemplo, en dicho Ayuntamiento, según los datos del informe CLEAR¹³, que se muestran en la gráfica 2, un 51,2% considera que comparte más aspectos en común que diferencias, y esto nos ayuda a entender mejor las pautas de la participación ciudadana, debido a la existencia de una prioridad compartida sobre la comunidad, que además se fomenta desde el ayuntamiento con slogans como: “*Alcobendas un modelo de ciudad*”, “*te quiero Alcobendas*”, o “*te quiero premiada Alcobendas*” etcétera.

¹³ A partir de 2005, un grupo de investigadores por iniciativa del Comité de Expertos sobre la Participación Democrática a nivel Local y Regional (LR-DP) del Consejo de Europa, desarrollaron un instrumento de auditoría de la participación ciudadana a nivel local llamado C.L.E.A.R. (*Can, Like, Enable, Asked and Responded*), en el que se esbozan una serie de ideas acerca de cómo llevar a cabo una investigación de auditoría en torno al modo en que, en la práctica, los ayuntamientos recaban la participación de sus ciudadanos en los procesos consultivo y de toma de decisiones a nivel local. En él se exponen los pasos y procedimientos que se deberán seguir en el ensayo de un instrumento de auditoría, llevado a cabo en diversos municipios europeos. Este instrumento tiene por finalidad ayudar a los responsables políticos y a los profesionales a comprender qué circunstancias pueden bloquear y cuáles favorecer la participación ciudadana en sus comunidades, lo que les permitirá mejorar la implicación de los ciudadanos. La investigación C.L.E.A.R. hizo uso de informes elaborados por los gobiernos municipales de cada una de las 23 áreas en las que la herramienta C.L.E.A.R. ha sido probada con el apoyo del Consejo de Europa. Esta investigación proporcionó una poderosa ilustración de la variación local de la participación tanto dentro como entre los países (Lowndes y Pratchett, 2009: 102). Este modelo, se deriva de las percepciones teóricas y empíricas de una amplia investigación sobre la participación. Dicho modelo señala que “la participación es más efectiva cuando los ciudadanos: **Pueden**, es decir, poseen los recursos y conocimiento para participar; **Quieren**, es decir, poseen un sentido del compromiso que refuerza la participación; **Se les ayuda**, esto es, se les proporciona la oportunidad de participar; **Se les pide**, o sea, se les moviliza a través de grupos públicos o de voluntarios; **Se les responde**, es decir, ven evidencias de que sus opiniones se tienen en cuenta”. Además, el marco de análisis del Informe Proyecto CLEAR se elaboró teniendo en cuenta las conclusiones de los estudios de Verba (1995), Pattie (2004), Lowndes y Chapman (2005), Etzioni (1995), Putnam (1993, 2000), y Parry (1992).

Gráfica 3. Valores y prioridades de los Alcobendenses.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados CLEAR de participación ciudadana 2007.

4. Modelo del voluntarismo cívico A, B, C y D

Ahora toca el turno de análisis estadístico y comparativo de las teorías estructurales, que se dividen en tres tipos de modelos: voluntarismo cívico, equidad y justicia, y, del capital social. Empezaremos con los modelos derivados del voluntarismo cívico, que como hemos dicho antes la principal idea de esta teoría es que los individuos con recursos participarán más que aquéllos que no los tienen.

De acuerdo a esta teoría la clase social, el grado de educación, los ingresos e incluso la movilización de otras personas inciden en la participación de las personas. En la siguiente tabla se muestran los resultados comparativos y estadísticos de los modelos derivados de esta teoría.

Tabla 17. Análisis estadístico comparativo de los modelos del voluntarismo cívico.

Modelo	Número de variables	de	Índices de ajuste	de	RMSEA	Varianza %
A	5		4		.014	24
B	3		3		.068	26
C	3		6		.164	32
D	3		2		.003	42

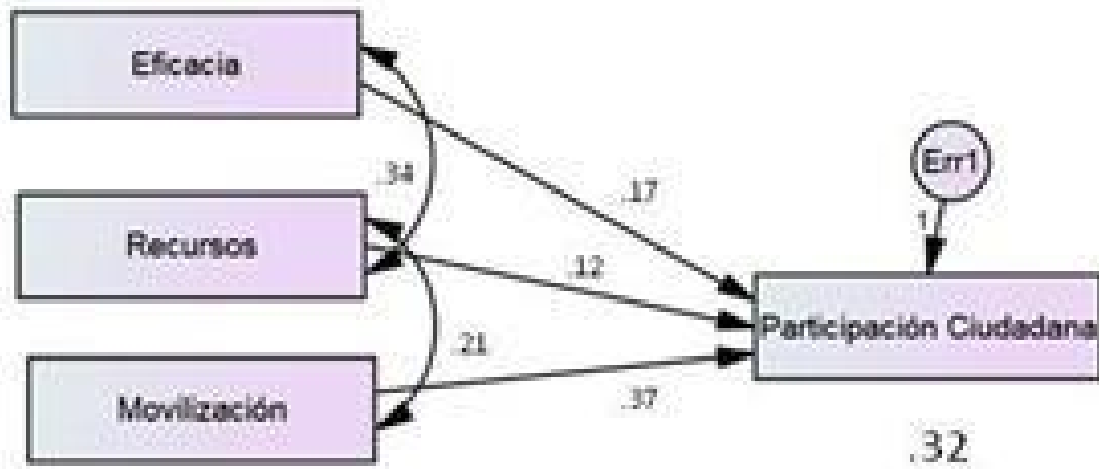
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos de los modelos del voluntarismo cívico.

El modelo A contiene cinco variables, 4 índices de ajuste y un RMSEA de .014, pero su nivel de explicación de la varianza es el más bajo con tan solo el 24 %; el modelo B, contiene menos variables (3), igual número de índices, mientras que tiene un RMSEA de .068, pero su nivel de varianza es de 26 %; el modelo C, contiene 3 variables, pero un índice de ajuste mucho mayor que los dos anteriores con 6 índices, tanto de ajuste absoluto como de incremento, y un RMSEA de .164, además explica la varianza un 32%, mientras que el modelo D, contiene 3 variables, 2 índices de ajuste, un RMSEA muy cercano a 0, y una varianza muy alta de 42 %.

En base a los criterios para determinar el mejor modelo, podemos concluir que el modelo C es el de mayor ajuste y parsimonia, porque contiene el mínimo de variables, el mayor número de índices, y un RMSEA adecuado, además de que explica la varianza un 32%.

Conforme a ello el modelo que elegimos dentro de la teoría del voluntarismo cívico es el siguiente:

Figura 24. Modelo hipotético C, derivado de la teoría del voluntarismo cívico.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS.

En consecuencia de acuerdo a la teoría del voluntarismo cívico en relación a la variable **eficacia**, que explica un 17 % de la varianza se puede deducir la importancia dentro de un sistema político de generar los suficientes incentivos para que los individuos se sientan tomados en cuenta y realmente influir en la toma de decisiones del gobierno.

Así, por ejemplo, si un ciudadano es convocado a participar en un proceso de referéndum o plebiscito, pero los resultados de este proceso participativo no son vinculantes u obligatorios para el gobierno o éste desacata los resultados del mismo, con toda certeza los

individuos se decepcionarán y percibirán que su participación no es eficaz, por tanto con toda certeza no volverán a participar cuando sean convocados a hacerlo.

Esta variable fue medida por dos indicadores relativos a si la gente como “usted” puede influir en política, transmitir sus opiniones a los políticos, hacer que los políticos tomen en cuenta sus opiniones, etcétera.

La variable **recursos** referida al status ocupacional, los ingresos, el grado de educación y el tiempo libre que disponen los individuos, esta variable fue medida por cinco indicadores relativos al nivel educativo, el tipo de empleo, los ingresos económicos, etcétera.

De acuerdo a los resultados estadísticos esta variable explica el 12% de la varianza, lo cual quiere decir que cuando se implantan políticas públicas participativas, se debe considerar que los recursos con que cuenta el ciudadano para participar son importantes.

La variable **movilización**, se refiere a si los individuos han sido invitados o no por otros a participar, ha sido medida por dos indicadores relativos a si el encuestado ha participado en diversas actividades o si le han pedido que participe en dichas actividades en las últimas fechas. De acuerdo al resultado estadístico esta variable explica un 37% la varianza.

5. Modelo de la equidad-justicia A, B y C.

El modelo de la equidad-justicia está basado en la idea de que los individuos que perciben carencias respecto de lo que esperan en sus vidas y lo que realmente tienen, sufren una frustración psicológica que los motiva a participar para luchar por lo que quieren, principalmente mediante protestas sociales.

De acuerdo a los resultados estadísticos se obtuvieron tres modelos, cuyo análisis comparado se muestra en la siguiente tabla:

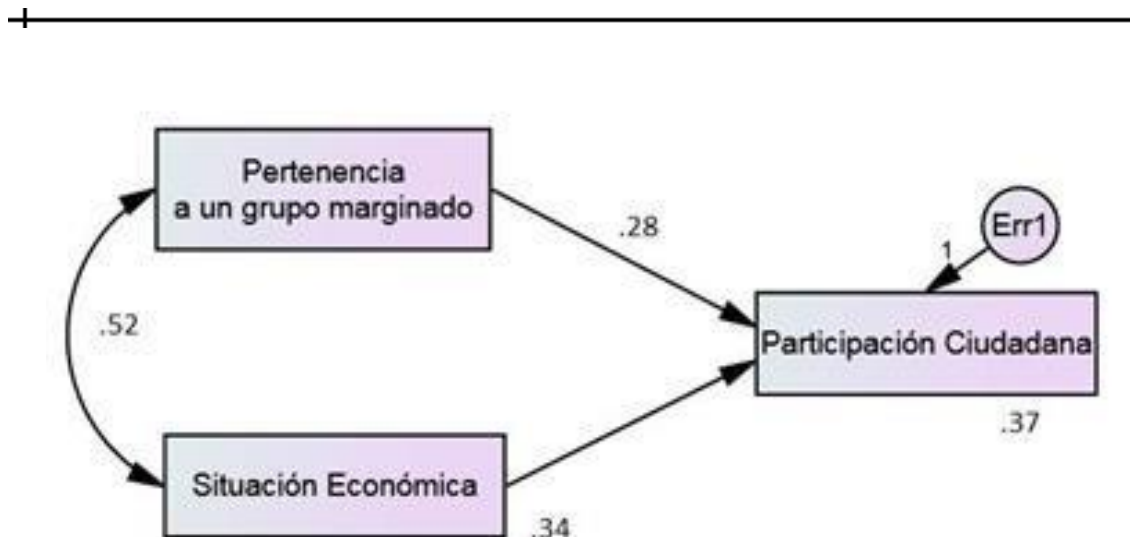
Tabla 18. Análisis estadístico comparativo de los modelos de la justicia-equidad.

Modelo	Número de variables	Índices de ajuste	RMSEA	Varianza %
A	3	4	.001	42
B	2	2	.050	33
C	2	5	.082	37

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos de los modelos de la equidadjusticia.

En base a la interpretación estadística previa, el modelo C dentro de las teorías de equidad-justicia es el más parsimonioso y de mayor ajuste y se esquematiza como sigue:

Figura 25. Modelo hipotético C, derivado de la teoría de la equidad-justicia.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS.

Con base a los resultados previos, el modelo equidad-justicia, nos dice que la pertenencia a un grupo marginado, referida a ser miembro de una minoría indígena, migrante, etcétera, provoca la participación para reclamar los derechos de esos colectivos.

Esta variable se midió por tres preguntas en formato Likert, relativas a la pertenencia a algún grupo social de los antes mencionados. En términos estadísticos el peso de esa variable es del 28 % respecto de la variable dependiente.

Por su parte la variable situación económica, referida a la expectativa de los individuos de la economía general de su país respecto de la de sus hogares en el momento de la encuesta, esta variable explica el 34 % de la varianza, por ello se ha considerado como parte del modelo de la equidad-justicia.

6. Modelo del capital social A, B y C.

El modelo del capital social se refiere a los *rasgos sociales organizativos, como la confianza, las normas y las redes sociales que proveen eficiencia a la sociedad facilitando las acciones coordinadas*". La confianza es el principal indicador y generador de capital social de acuerdo a esta teoría, porque ésta permite a los individuos que participen en actividades dentro de su comunidad en conjunto con los demás ciudadanos aún sin conocerlos.

De acuerdo a los resultados estadísticos esta teoría se dividió en tres modelos, cuyo análisis comparado se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 19. Análisis estadístico comparativo de los modelos del capital social.

Modelo	Número de variables	de	Índices de ajuste	de	RMSEA	Varianza %
A	6		2		.082	20
B	5		3		.065	25
C	4		5		.032	32

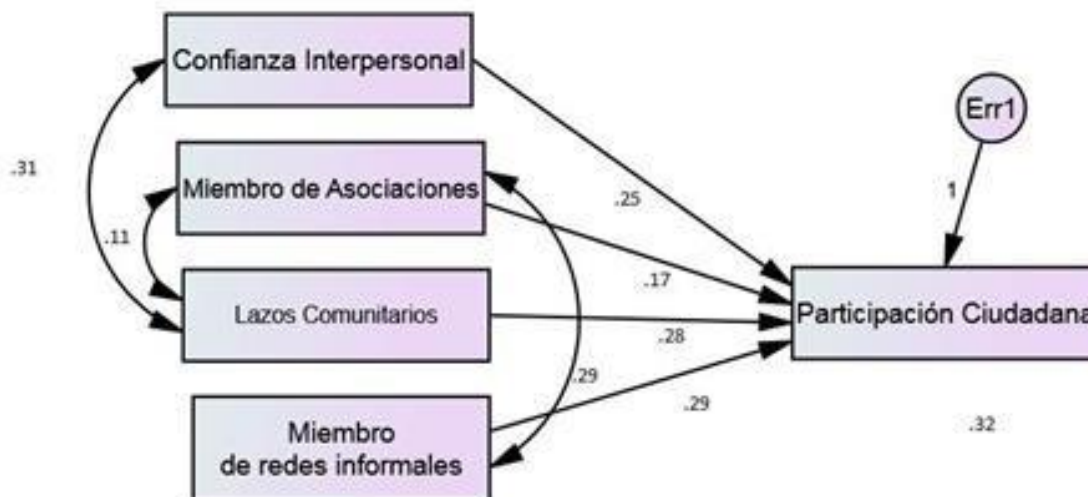
Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados estadísticos de los modelos del capital social.

De acuerdo a la correlación entre las variables el modelo A, contiene 6 variables, 2 índices de ajuste, un RMSEA del .082 y explica la varianza un 20%, en tanto que el modelo B, contiene 5 variables, 3 índices de ajuste, un RMSEA del .065 y explica la varianza un 25%, y finalmente el modelo C, contiene 4 variables, 5 índices de ajuste, un RMSEA del

.032 y un porcentaje de explicación de la varianza de 32. En base a ello, se eligió el modelo C, como el de mayor ajuste y parsimonia.

A continuación se ilustra la figura 26 donde se esquematiza el modelo C, que es el que cumple con los criterios previamente establecidos, como el mejor modelo de la teoría del capital social:

Figura 26. Modelo hipotético C, derivado de la teoría del capital social.



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del análisis estadístico de AMOS.

En concordancia con la teoría del capital social la variable “**confianza interpersonal**”, referida a la capacidad del ciudadano de a pie de poder influir sobre las decisiones que toma el gobierno. Por tanto, el sistema político, de acuerdo a esta teoría, debería generar los suficientes mecanismos para que los individuos se sientan tomados en cuenta y sentir que realmente influyen en la toma de decisiones del gobierno y de los políticos.

Así, por ejemplo, si un ciudadano es convocado a participar en un proceso de referéndum o plebiscito, pero los resultados de este proceso participativo no son vinculantes u obligatorios para el gobierno o éste desacata los resultados del mismo, con toda certeza los individuos se decepcionarán y no sentirán que su participación es eficaz, por tanto con toda certeza no volverán a participar nuevamente cuando sean convocados a hacerlo.

Esta variable fue medida por dos indicadores relativos a si la gente como “usted” puede influir en política, transmitir sus opiniones a los políticos, hacer que los políticos tomen en cuenta sus opiniones, etcétera.

La variable **miembro de asociaciones** referida a la participación en asociaciones formales ya sean de tipo político o cívico, de acuerdo a los resultados del modelo explica un 17% la varianza, por tanto, los resultados de la investigación demuestran que el

asociacionismo importa para la participación ciudadana y que un tejido fuerte en una sociedad es predictivo de la participación. En España destacan las asociaciones de vecinos, de invidentes (ONCE), padres de familia etcétera, de ahí que este factor incida en la movilización social, cuando se trata de reclamar derechos o justicia social.

Dentro de este modelo tenemos también la variable **lazos comunitarios**, que con una explicación del 28% de la varianza nos permite deducir que tener vínculos con la comunidad importa para la participación. Este resultado nos permite resaltar la importancia de generar “amor” por el país o comunidad de los individuos, confirmando con ello la teoría comunitaria propuesta por Etzioni (1995) en su obra *“The spirit of community”*

Finalmente dentro del modelo estructural la variable **miembro de redes informales**, con 29% de la explicación de la varianza, se correlaciona directamente con la variable miembro de asociaciones, sin embargo, la diferencia con aquella estriba en que se refiere a la pertenencia a asociaciones con registro formal, en cambio esta última se refiere de pertenencia a grupos de amigos, guetos, colegas, entre otros. Así los resultados de este estudio nos dicen que este tipo de tejido social también importa para la participación.

CAPITULO VI: PROPUESTA DE UN NUEVO MODELO INTEGRADOR Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

1. Verificación de Hipótesis₁ (cognitiva).
2. Verificación de Hipótesis₂ (de los incentivos).
3. Verificación de Hipótesis₁ (voluntarismo cívico).
4. Verificación de Hipótesis₂ (equidad-justicia).

5. Verificación de Hipótesis₃ (capital social).

6. Propuesta de un nuevo modelo y discusión de resultados.

1. Verificación de *Hipótesis₁* (cognitiva).

El objeto central de esta investigación ha sido el de proponer un modelo integrador de carácter analítico de la participación ciudadana. La aportación fundamental de este estudio es integrar en un solo modelo parsimonioso las variables relativas a la participación derivadas de las teorías estructurales y de las teorías de la elección.

En el capítulo V se sentaron las bases de lo que sería dicho modelo. En este capítulo vamos proponer finalmente el esquema general del modelo de participación, ello en base a los resultados estadísticos de los capítulos previamente analizados.

En concordancia con lo anterior tenemos que de la teoría cognitiva, cuya hipótesis de trabajo en esta investigación ha sido:

- ***Hipótesis₁ Los ciudadanos con alto grado de educación, sin desafección política, con conocimiento político e interesados en política, además expuestos a los medios de comunicación, son más participativos.***

De esa hipótesis probamos que las variables educación, interés en política y desafección política son estadísticamente más significativas, en tanto que las variables conocimiento político y exposición a los medios de comunicación, no resultaron relevantes para el modelo en su conjunto.

En base en ello la primer parte de nuestro modelo general integrador, se compondrá de las variables del modelo hipotético C: **educación, interés en política y desafección política.**

2. Verificación de *Hipótesis₂ (de los incentivos).*

De la teoría de los incentivos en el capítulo III, planteamos la siguiente hipótesis:

- ***Hipótesis₂ Las personas que cuentan con normas sociales cívicas, que se sienten capaces de influir en política y con orgullo comunitario, presentan altos niveles de participación ciudadana.*** Conforme a los resultados estadísticos tenemos que esta hipótesis se comprobó con todas sus variables, es decir, ninguna de ellas fue rechazada

estadísticamente. **Una segunda parte de nuestro modelo integrador se compondrá por las tres variables del modelo de los incentivos: normas sociales, eficacia y orgullo comunitario.**

3. Verificación de *Hipótesis₁* (*voluntarismo cívico*).

Por lo que ve a la teoría del voluntarismo cívico, nuestra hipótesis de trabajo planteada en esta investigación ha sido:

- *Hipótesis₁ Los ciudadanos con recursos socioeconómicos, comprometidos socialmente, movilizados, que pertenecen a algún partido político, y que se sienten eficaces, presentan altos niveles de participación ciudadana.*

Esta hipótesis presentó cinco variables independientes: recursos, compromiso psicológico/social, movilización, miembro de partido político, y eficacia. De las cuales las variables: eficacia, recursos y movilización resultaron las más significativas estadísticamente, es decir, los resultados de esta investigación permitieron demostrar que de la teoría del voluntarismo cívico las variables **compromiso psicológico/social y miembro de partido político, no son relevantes para explicar la participación.**

En consecuencia la tercera parte de nuestro modelo integrador estará compuesto únicamente por las variables que resultaron significativas.

4. Verificación de *Hipótesis₂ (equidad-justicia)*.

En relación con la teoría de la equidad-justicia, tal como lo establecimos en el capítulo III la hipótesis que se siguió en este estudio ha sido:

➤ *Hipótesis₂ Las personas con escasos recursos económicos, frustrados en sus resultados y expectativas de vida y que pertenecen a grupos minoritarios participan más que aquellos que no cuentan con esas características.*

Los resultados estadísticos permitieron demostrar que las variables “pertenencia a grupo marginado” y “situación económica”, resultaron ser las más significativas en tanto que la variable “percepción de resultados y expectativas” no resultó significativa para el modelo en su conjunto.

5. Verificación de *Hipótesis₃ (capital social)*.

Y finalmente en la teoría del capital social se planteó la siguiente hipótesis:

Hipótesis₃ Los ciudadanos que son miembros de redes informales, menos expuestos a la televisión, miembros de asociaciones formales, con lazos comunitarios, que tienen confianza en las instituciones y en las personas, son más participativos.

Tenemos que, las variables “confianza interpersonal”, “miembro de asociaciones”, “lazos comunitarios” y “miembro de redes informales” resultaron las más significativas. En tanto que la “confianza en las instituciones” y la “exposición a los medios” no tuvieron un peso estadístico para la participación. Las variables que tuvieron mayor peso estadístico son las que formarán parte de nuestro modelo final integrador.

Una vez verificadas las hipótesis de trabajo y en base al resultado de cada una de ellas, se propone el presente modelo integrador de la participación ciudadana, que incluye variables tanto estructurales como individuales, por eso lo hemos llamado “modelo integrador”.

Una de las principales aportaciones que pretendemos hacer con esta investigación es que, se incluyan en el análisis empírico todas las variables consideradas por la literatura como relevantes para la participación, eliminando aquellas que resulten estadísticamente menos significativas, evitando con ello sesgos que tienden a presentar resultados y conclusiones parciales, porque sólo se estudian algunas de las variables explicativas y se dejan fuera otras.

Como ha quedado demostrado con esta investigación, para que un individuo participe se requiere tomar en cuenta tanto variables del macro contexto (estructura de oportunidades) como variables individuales (características personales: recursos y orientaciones), por tanto creemos que las investigaciones futuras deberían ahondar en una investigación integral, parsimoniosa y explicativa de la participación ciudadana.

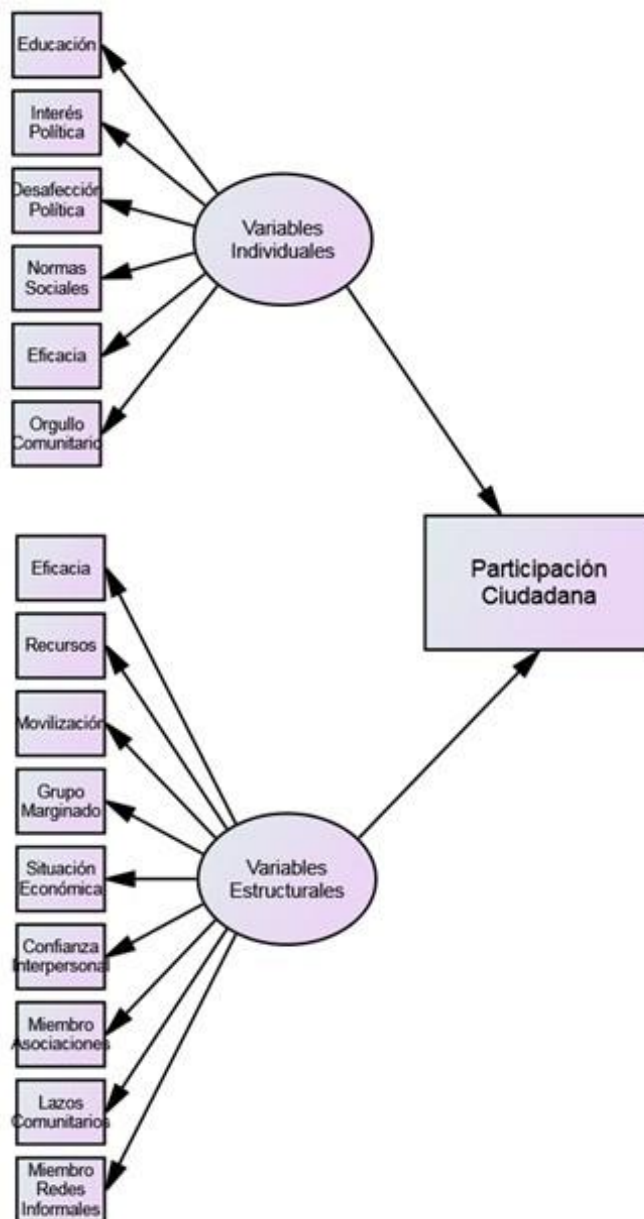
Como destaca Morales (2006: 338-339) es necesario:

*“Abandonar las perspectivas de análisis que reducen la explicación del comportamiento político a factores individuales. Sin duda, cuáles sean los recursos, la posición social y las orientaciones cívico-políticas de los ciudadanos condicionan su participación política. Sin embargo, los ciudadanos no viven en un vacío social y político en el que sus características individuales tengan efectos inmutables y permanentes. Los ciudadanos interactúan con otras personas, con organizaciones y con instituciones. Y estas interacciones condicionan sus decisiones de participación y su comportamiento final. El contexto social y político que rodea a los ciudadanos estructura las oportunidades de participación que se les presentan, así como los costes y beneficios esperables de la cooperación. **Por tanto, si queremos analizar adecuadamente su comportamiento participativo no podemos ignorar estos contextos**”.*

A continuación se esquematiza el modelo final integrador de la participación ciudadana, posteriormente se discuten los resultados encontrados en el mismo.



Figura 27. Propuesta de modelo integrador de variables predictoras de la participación ciudadana.



Fuente: Elaboración propia en base a los resultados de los modelos de participación ciudadana.
6. Propuesta de un nuevo modelo y discusión de resultados.

A). De acuerdo a nuestro modelo final integrador de la participación ciudadana (**figura 27**) tenemos que, la variable “**educación**” es predictora de la participación y este resultado confirma las conclusiones de los estudios comparados hechos en las democracias avanzadas, donde se ha demostrado que las protestas son comunes entre las personas con más altos niveles de educación (Inglehart, 1990). Se dice que la capacidad subjetiva de participar aumenta de acuerdo a los niveles de preparación y educación.

Por ejemplo, la investigación de Herbert (1975, citado por Lowndes et al, 2001), confirma ampliamente la importancia de la educación como variable explicativa de las propensiones cívicas. Por su parte Pattie et al (2004:88), en su estudio de caso en Gran Bretaña, confirman que la participación política es más frecuente en los ámbitos profesionales y de niveles educativos elevados. Así los individuos que cuentan con las habilidades políticas dotados de conocimiento político por la lectura y en general por su nivel educativo, son más participativos que aquellos individuos que no cuentan con educación.

También se confirman los resultados empíricos de la investigación personal realizada en el municipio de Alcobendas en el año 2009, donde se presentan variaciones entre los diferentes barrios que lo componen. En el barrio Centro se presentan los niveles de estudios más bajos (7.6%) y en el barrio Urbanizaciones se presentan los niveles más altos (44.3%), en medio de los dos extremos están los barrios Ensanche (13.6%) y Norte (25.9%) respectivamente.

Para determinar qué barrio participa más en los asuntos de interés común tomamos como indicador la participación en la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana (RPC), que de acuerdo al Documento de Evaluación del proceso de elaboración del RPC, emitido por el Ayuntamiento de Alcobendas en el año 2008. Se concluyó que el barrio Urbanizaciones y Norte son los sectores de la población más informados del proceso y que participaron más.

En definitiva podemos afirmar que la educación provee las habilidades al individuo para procesar la información adquirida, por ejemplo en el área de tecnología, a través de redes sociales e internet, vemos en la actualidad como las generaciones más preparadas e informadas generan tendencias sociales en Twitter, Facebook, etcétera. Por ejemplo el movimiento del 15 M, se gestó a través de las redes sociales, fenómeno impensable en generaciones pasadas, donde no existía formación profesional o básica en sistemas informáticos.

De ahí que esta variable de tipo individual resulta fundamental en nuestro modelo final integrador, como variable explicativa de la participación. Esto ayuda a entender por qué es necesario que los ciudadanos cuenten con altos niveles de información y con preparación suficiente para procesarla.

B). La variable “**interés por la política**” de acuerdo con Bonet et al, se refiere a la curiosidad que los ciudadanos manifiestan hacia los asuntos políticos, independientemente

de la imagen que tengan de las instituciones y de los actores políticos; una curiosidad que, previsiblemente, puede llevarles a estar atentos a lo que ocurre en el ámbito de la política (van Deth, 1990:278; Zaller, 1992: 18; Gabriel y van Deth, 1995: 395-396; todos citados por Bonet et al, 2006).

Los resultados estadísticos de esta investigación nos permiten confirmar lo anterior, que tiene su fundamento en la clásica teoría de la democracia griega donde los ciudadanos más informados e **“interesados por la política”** eran considerados buenos ciudadanos, con posibilidad de participar en política y entender los complejos temas de gobierno.

Esta idea de buen “ciudadano participativo” surge entre los años 700-600 A.C., y fue una consecuencia lógica del desarrollo de la *polis griega*. Más tarde Aristóteles codificó la idea de la *ciudadanía* en su libro “Política” en el cual define el ciudadano como “aquel que reglamenta y es reglamentado”, lo que distingue a un ciudadano es su capacidad de unirse a otros para encontrar soluciones comunes.¹⁴

La participación conjunta legitima la toma de decisiones, por tanto la participación es fundamental en la toma de decisiones en la *polis*, donde se deciden las cosas de interés

¹⁴ Para Aristóteles, el “ciudadano” es aquel varón mayor de edad, propietario de bienes, por ello manifiesta lo siguiente “*es necesario que los hombres libres que componen la mayor parte de las personas deban tener el poder absoluto en algunas cosas; pero como no son ni hombres de propiedad ni actúan de manera uniforme en principio de la virtud, no es seguro confiar en ellos para ocupar los primeros cargos del Estado, tanto a causa de su maldad y su ignorancia*” (Clarke, 1994:46).

público, lo que es determinado por ciudadanos activistas, la participación es considerada un bien en sí mismo, los ciudadanos participaban no solo por resolver problemas comunes sino porque la participación es un componente esencial de la *Vida Buena* porque no cualquiera podía participar, por ejemplo las mujeres o los esclavos no podían hacerlo.

Posteriormente la *civis Romana* significó la participación en asambleas de autogobierno asociadas con la república romana, pero se le dio el estatuto legal a la ciudadanía con el objeto de que no fuera abolida arbitrariamente, a diferencia de la participación de los griegos que en sí misma daba la categoría al ciudadano. Posteriormente con la Revolución Francesa y su Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, se constituyen las bases para el desarrollo moderno de conceptos democráticos que en la actualidad utilizamos como la “participación ciudadana”.

En el caso español, esta variable ha sido analizada ampliamente por autores contemporáneos ¹⁵ entre otros, quienes han llegado a conclusiones muy interesantes en relación a las actitudes políticas de los españoles, que son uno de los factores que en mayor medida influyen sobre la participación.

¹⁵ Véase Montero et al (2006). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. España: CIS.

De ahí que retomaremos de manera general las aportaciones que han hecho estos autores, que concluyen que las actitudes políticas de los españoles se caracterizan por:

- Desconfianza e indiferencia hacia la política.
- Desconfianza en los partidos políticos y en los políticos.
- Confianza en las instituciones políticas (ayuntamientos, Gobierno central y en menor medida en el Congreso de los Diputados).
- Preferencia hacia el régimen democrático que otro Sistema.
- Eficacia Interna.

Los resultados de esta investigación nos permiten destacar el papel fundamental que juega el “**interés por la política**” para explicar la participación ciudadana porque un 43 % de la varianza es explicada por esta variable, que tiene una connotación cultural-social y es necesaria para el buen funcionamiento democrático de una sociedad porque si la sociedad es apática y desinteresada por su comunidad, trae como consecuencia un pésimo rendimiento de los representantes políticos debido a que no se les pide rendición de cuentas. Esta variable está ligada con la desafección política tal como lo veremos enseguida.

C). En relación con la variable “**desafección política**” Montero et al (2006: 115), la definen como un “*conjunto de actitudes básicas hacia el sistema político que son diferentes de las que componen la insatisfacción política y la legitimidad democrática... un cierto alejamiento o desapego de los ciudadanos con respecto a su sistema político. La desafección*

política es un concepto tan crecientemente utilizado como diversamente definido. Si se considera como una especie de síndrome, sería posible situar a sus síntomas en un continuo que fuera desde un polo positivo de ciudadanos completamente integrados y con fuertes sentimientos de cercanía a su sistema político, que pasara a través de puntos intermedios caracterizados por un cierto desapego respecto a elementos significativos del régimen, y que alcanzara un polo negativo definido por una hostilidad completa hacia el sistema político y un consecuente alejamiento del mismo. Entre los síntomas más importantes de esta gradación se encontrarían el desinterés, la ineficacia, la disconformidad, el cinismo, la desconfianza, el distanciamiento, la separación, el alejamiento, la impotencia, la frustración, el rechazo, la hostilidad y la alienación”.

Existe, pues, una diversidad de conceptos que tienen que ver con las orientaciones básicas hacia el sistema político “*cuyo denominador común radica en «la tendencia a la aversión de su componente afectivo» (Citrin, 1972; véanse también Citrin y Elkins, 1975; Di Palma, 1970, y Abramson, 1983)*¹⁶. El término asociado por lo general con desafección es el de alienación, bien que sean conceptos diferentes: mientras que el último se refiere a un sentimiento persistente de extrañamiento respecto a las instituciones, valores y líderes políticos existentes, y que tiene como consecuencia que los ciudadanos se consideren a sí mismos forasteros o intrusos, el primero alude a un conjunto de sentimientos mucho más

¹⁶ Citados por Montero et al, 1996,1997.

difuso, y por el que los asuntos políticos son vistos como algo lejano, faltos de importancia o carentes de sentido (Citrin et al., 1975, 2-3)¹⁷

En ese sentido encontramos que la literatura ha explorado rasgos y pautas de la desafección que, ponen de relieve la importancia de este elemento a la hora establecer relaciones teóricas entre el ciudadano a través de su Participación y el Sistema Político.

Por su parte, Torcal (2003) ha dividido la desafección política en dos subdimensiones: la desafección institucional y el desapego político. Por tanto para los efectos de medir la desafección política tomaremos como indicadores de la misma las subdimensiones propuestas, es decir, la desafección institucional y desapego político de la cultura española.

Los datos más recientes del CIS contenidos en el Barómetro de Marzo de 2015 incluyen indicadores muy concretos de los que podemos deducir la disconformidad de los españoles respecto de su sistema político, debido a que los encuestados consideran **a los partidos políticos y a los políticos entre los problemas más importantes de España** (20%). Lo anterior sólo por debajo del paro con 80.5%, la corrupción y el fraude con 50.8% y problemas de índole económico con 24.9 %. La siguiente Tabla muestra los resultados del último Barómetro del CIS de marzo de 2015, en relación con desafección política.

¹⁷ *Ibidem.*

Tabla 20. Situación política general de España en marzo de 2015.

Pregunta 4 Y refiriéndonos ahora a la situación política general de España, ¿cómo la calificaría Ud.: muy buena, buena, regular, mala o muy mala?
Muy buena 0,1
Buena 2,5
Regular 17,5
Mala 33,3
Muy mala 43,8
N.S. 2,6
N.C. 0,2
(N) (2.476)
Pregunta 5 ¿Y cree Ud. que la situación política actual del país es mejor, igual o peor que hace un año?
Mejor 6,3
Igual 57,2
Peor 33,5
N.S. 2,5
N.C. 0,4
Pregunta 6 Y, ¿cree Ud. que dentro de un año la situación política del país será mejor, igual o peor que ahora?
Mejor 20,0
Igual 42,9
Peor 17,0
N.S. 19,3
N.C. 0,8
(N) (2.476)

Fuente: Barómetro de Marzo 2015 del CIS. Estudio 3057.

Tabla 21. Situación Política general de España, 2015 (continuación).

Pregunta 7A ¿Cuál es, a su juicio, el principal problema que existe actualmente en España? ¿Y el segundo? ¿Y el tercero? (MULTIRRESPUESTA).	Los nacionalismos 0,7
El paro 80,3	Los problemas relacionados con la mujer 0,2
Las drogas 0,3	El terrorismo internacional 0,8
La inseguridad ciudadana 2,2	Las preocupaciones y situaciones personales 0,1
El terrorismo, ETA 0,2	Estatutos de autonomía 0,2
Las infraestructuras 0,2	Las negociaciones con ETA 0,0
La sanidad 11,8	Reforma Laboral 0,1
La vivienda 1,9	"Los recortes" 3,9
Los problemas de índole económica 24,9	Los bancos 1,2
Los problemas relacionados con la calidad del empleo 3,4	La subida del IVA 1,1
Los problemas de la agricultura, ganadería y pesca 0,1	Los desahucios 2,4
La corrupción y el fraude 50,8	El fraude fiscal 0,2
Las pensiones 2,2	Las hipotecas 0,0
Los/as políticos/as en general, los partidos y la política 20,0	La Monarquía 0,1
La Administración de Justicia 1,6	Subida de tarifas energéticas 0,1
Los problemas de índole social 10,4	Otras respuestas 4,6
El racismo 0,0	Ninguno 0,1
La inmigración 1,9	N.S. 0,6
La violencia contra la mujer 0,2	N.C. 0,1
Los problemas relacionados con la juventud 2,7	(N) (2.476)
La crisis de valores 2,4	
La educación 9,2	
Los problemas medioambientales 0,2 El Gobierno y partidos o políticos/as concretos 2,4	
El funcionamiento de los servicios públicos 0,6	

Fuente: Barómetro de Marzo 2015 del CIS. Estudio 3057.

En consonancia con la literatura esta variable impacta de manera directa en cualquier sistema político, en la democracia y en la participación ciudadana, y eso se confirma en

nuestra investigación donde la variable “desafección política” explica un 33% la varianza, lo que nos hace concluir la importancia de fomentar la confianza en el sistema político si queremos contar con ciudadanos altamente participativos, y esto se relaciona directamente con el comportamiento de la clase política, porque si los ciudadanos están desencantados de la política y de los políticos habrá altos niveles de desafección política y en consecuencia los individuos no participarán.

D). La variable “**normas sociales positivas**” resultó significativa dentro del modelo de los incentivos con un 12 % de explicación de la varianza y confirma los resultados de investigaciones previas que nos dicen que los ciudadanos que cuentan con valores cívicos positivos, son proclives a la participación (Verba, et al, 1995). Por ejemplo, Robert Putnam, en su libro *Making Democracy Work. Civic Traditions In Modern Italy* (1993) concluyó que la cultura cívica y las normas sociales determinan el grado de desarrollo institucional entre el Norte y Sur de Italia, porque mientras el Norte se encuentra más desarrollado por su amplia tradición cívica e institucional, el sur se caracteriza por la corrupción y los bajos índices de cooperación, generados por la ausencia de incentivos sociales.

En otras palabras el contexto cívico de una sociedad determina las propias actitudes hacia el sistema político. Si una comunidad es ampliamente participativa y cívica, con mucha probabilidad quien se integre a esa comunidad seguirá los mismos patrones de participación y conducta. Un ejemplo muy claro es el comportamiento de los migrantes mexicanos que se

van a vivir a los Estados Unidos, cuando radican en ese país de amplia tradición cívica tratan de respetar la Ley y los convencionalismos sociales, en cambio cuando regresan a su país de origen se comportan como el resto de la sociedad sin mucho respeto por la Ley y sin amplia cultura cívica.

Al respecto numerosos estudios¹⁸ han demostrado que el efecto de estos factores de carácter estructural está muchas veces mediado por otros factores, como la socialización relacionada con el ámbito público y recibida durante la infancia y la adolescencia, de igual manera cobra especial relevancia las orientaciones políticas y cívicas que desarrollan los individuos a lo largo de su vida.

Este proceso de socialización se da a través de los padres de familia, en la escuela, o en asociaciones, porque se transmiten valores, interés por lo público, compromiso, solidaridad o cooperación (Funes, 1994-citado por Montero et al, 2006). Sobre la socialización familiar existen previos estudios que concluyen respecto la importancia de este proceso y la influencia de los progenitores sobre el comportamiento político futuro de sus hijos que se produce a través de dos vías: una de carácter socioeconómico como es la educación y los recursos de los progenitores condicionan los recursos educativos, el empleo

¹⁸ Cfr. Por ejemplo Rokkan y Campbell (1960); Verba y Nie (1972); Milbrath y Goel (1977); Verba, Nie y Kim (1978); Parry, Moyser y Day (1992), y Verba, Shlozman y Brady (1995) todos ellos citados por Montero et al (2006).

y los ingresos de sus descendientes. La otra tiene que ver con el aspecto cognitivo: los estímulos sobre lo público (conversaciones, información, prácticas cívicas de los padres), condicionan el interés de los hijos por lo público (Morales et al: 167).

En esos términos la tradición cívica-participativa del contexto para efectos de nuestra investigación resultó significativa como parte del modelo final integrador, por ello se integra al mismo.

E). La variable “**eficacia**” mide la percepción de los individuos de su influencia sobre el gobierno y los políticos. Esta variable fue desarrollada principalmente por autores como Verba et al, 1995, quienes sostienen que la eficacia política está directamente correlacionada con el compromiso psicológico de la participación de los individuos. algunos autores le han llamado *eficacia política interna*¹⁹. En nuestro modelo final integrador esta variable explica un 17 % la varianza, lo que nos dice sobre la importancia de que las personas desarrollen habilidades verbales y cognitivas que les permitan acercarse a políticos o realicen cualquier acción tendiente a la participación individual o colectiva.

De acuerdo con los resultados de nuestra investigación se confirma que cuando un ciudadano percibe que su participación es valorada y tiene consecuencias positivas en su entorno inmediato como en sus condiciones de trabajo, en la sanidad, servicios públicos

¹⁹ Cfr. Bonet et al, 2006 pp. 121 ss.

etcétera, éste tiende a participar más, en cambio cuando se siente frustrado porque no percibe beneficio alguno de su participación con toda certeza no volverá a participar.

Esta variable fue medida por indicadores contenidos en las preguntas 3, 36, 66, 67, 68, 69, 69a, 70, 71, 71a, 71b, 71c, de la encuesta usada, relativas a la satisfacción del funcionamiento de la Democracia en España, así como la influencia del individuo en el ambiente de trabajo, el confort, la seguridad, la salud, los objetivos generales de trabajo, cambiar de tarea dentro de la empresa o incluso cambiar de empresa si lo desea. Además de qué acciones tomó el encuestado para cambiar sus condiciones laborales, por ejemplo, dirigirse con su jefe inmediato o con algún político y el trato que recibió si emprendió alguna de esas acciones.

De acuerdo a los resultados un 10 por ciento de ciudadanos se sienten eficaces, por tanto se trata de un resultado bajo en comparación con otros países del contexto europeo por ejemplo Holanda y Dinamarca, seguidos por Suecia y Suiza (Bonet et al, 2006).

Así pues, para nuestro modelo integrador esta variable impacta a la participación con un 17 por ciento, esto confirma que cuando un ciudadano percibe que su participación es valorada y tiene consecuencias positivas en su entorno inmediato como en sus condiciones de trabajo, en la sanidad, servicios públicos etcétera, éste tiende a participar, en cambio cuando se siente frustrado porque no percibe beneficio alguno de su participación con toda certeza no volverá a hacerlo.

F). Finalmente dentro de los recursos individuales la variable “**orgullo comunitario**” que medimos con la pregunta número 25 de la Encuesta CIDE, relativa al sentimiento por ser únicamente español, más español que (gentilicio de la C.A), sentirse tan español como (gentilicio de la C.A), sentirse más(gentilicio de la C.A) que español o sentirse únicamente (gentilicio de la C.A). Los resultados encontrados han sido sorprendentes porque a pesar del mito español de “*sólo sentir la españolidad en los mundiales de futbol*” los datos estadísticos nos dicen que el 28 % de los españoles se sienten orgullosos de serlo y en la última encuesta del CIS (tabla 22) el 50,9 % se siente tan orgullo de ser español como de su comunidad.

Es relevante echar “un vistazo” a los datos más recientes de CIS, en el estudio 3057 del Barómetro de marzo de 2015²⁰ que arroja los resultados de la Tabla 22.

²⁰ Es importante mencionar que el modelo integrador que se presenta en esta investigación se basó en el estudio 2450 del CIS del año 2002, y por tanto los datos del Barómetro de marzo de 2015 sólo se presentan a efectos comparativos, pero éstos no forman parte de nuestro análisis estadístico.

Tabla 22. Sentimientos comunitarios de los españoles, 2015.

<i>Pregunta 44 ¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos?</i>	
Se siente únicamente español/a	17,6 %
Se siente más español/a que (gentilicio C.A.)	5,5 %
Se siente tan español/a como (gentilicio C.A.)	50,9 %
Se siente más (gentilicio C.A.) que español/a	12,2 %
Se siente únicamente (gentilicio C.A.)	6,5 %
(NO LEER) Ninguna de las anteriores	5,8 %
N.S.	0,7 %
N.C.	0,7 %
(N)	(2.476)

Fuente: Estudio 3057 del Barómetro de Marzo de 2015, del CIS.

De acuerdo a los últimos resultados del CIS, sobre este tema se puede ver que los tres primeros lugares(50,9%, 17,6 % y 12,2%), los ocupa el orgullo por ser español y a la vez sentirse parte de su comunidad, sólo un 5,8% no comparte ningún sentimiento afectivo por ser originario de determinado lugar. En ese tenor, cuando se pretenda incentivar a un ciudadano para que tome parte de los asuntos públicos y participe activamente de su comunidad se deben fomentar los sentimientos de orgullo comunitario desde las instituciones, para que las personas generen vínculos afectivos con su entorno y aprendan a cuidarlo como si fuese algo suyo.

Dentro del modelo integrador se presentan también nueve variables estructurales predictoras de la participación que se discuten a continuación:

A). La variable “**eficacia**” se refiere a la capacidad subjetiva de influir en política. Esta variable se mide por dos indicadores: la percepción sobre la política (si es complicada o no) y el voto como la única forma en la que la gente puede cambiar las cosas.

Hemos medido esta variable con dos indicadores de la encuesta CIDE, la primera marcada con el número 14, que dice:

Ahora indíqueme, por favor, si está Ud. más bien de acuerdo ó más bien en desacuerdo con cada una de las siguientes afirmaciones:

-Generalmente, la política parece tan complicada que la gente como yo no puede entender lo que pasa.

-El voto es la única forma en que la gente como yo puede influir en lo que hace el Gobierno.

-Los políticos no se preocupan mucho de lo que piensa la gente como yo.

-Esté quien esté en el poder, siempre busca sus intereses personales

Y la segunda la marcada con el número 44, *Y ¿Cuál es su opinión personal con respecto a estas otras dos pregunta?*

-¿Cree que la gente como Ud. tiene más o menos posibilidades que la mayoría de la gente de transmitir sus opiniones a los políticos?

-¿Cree que la gente como Ud. tiene más o menos posibilidades que la mayoría de la gente para hacer que los políticos tengan en cuenta sus opiniones?

Los resultados de la encuesta nos dicen que esta variable explica el 17% de la varianza, lo que nos habla de la importancia de que la participación de los individuos sea tomada en cuenta por los políticos.

B). La variable “**recursos**”, de acuerdo a la definición que dimos en el capítulo conceptual, las características demográficas y socioeconómicas de las personas determinan su posición en la sociedad e indirectamente afectan a las distintas formas de participación política (Lijphart, 1997)²¹. Desde el año 1972, Verba y Nie presentaron un modelo estándar de recursos socioeconómicos centrado en el impacto de distintos factores demográficos y socioeconómicos en la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos (Ferrer et al, 2006). Su modelo se centraba en la idea de que las personas con mayor estatus social y económico participan más en política.

Algunos indicadores teóricos usualmente utilizados para medir esta variable son el nivel de estudios y los ingresos; de igual forma el género y la edad constituyen variables sociodemográficas usualmente manejadas por la teoría, que nos dice que tradicionalmente el hombre ha participado más que la mujer en los asuntos públicos (Welch, 1977; Verba, Nie y Kim, 1978, citados por Ferrer et al, 2006).

²¹ Cfr. También Milbrath y Goel (1977), Bennet y Bennet (1986) o Conway (1991) (todos ellos citados por Ferrer, M., Medina, L., y Torcal, M., 2006)

En relación a la edad, esta tiene un impacto diferencial de acuerdo al modo de participación que se trate (Lane, 1959; Verba, Nie y Kim, 1978; Barnes, Kaase y otros, 1979; Dalton, 2002, citados por Ferrer, Medina y Torcal, 2006), de acuerdo a la teoría la edad determina el tipo de voto de la gente en torno a sus características personales, usualmente la gente mayor tiende a usar la participación institucionalizada como, por ejemplo, el voto. En cambio las personas jóvenes tienden a utilizar otras formas de participación menos convencional y más de carácter extra representativo como las marchas, cortes de tráfico, las sentadas etcétera, actividades que requieren mayor fortaleza física.

Para efectos de nuestra investigación no hemos realizado un análisis diferencial sobre el tipo de participación que origina los recursos socioeconómicos, nos hemos basado en las preguntas 61, 61a, 61b, 75 y 76 de la encuesta CIDE, que nos reportan tres indicadores: el grado de educación, la ocupación y los ingresos económicos, para determinar si esta variable incide en la participación, es decir nos preguntamos de manera concreta ¿los recursos importan para que una persona participe?, sin importar qué tipo de participación, únicamente si incide o no.

Los resultados de esta investigación, nos han permitido comprobar que los recursos socioeconómicos sí importan para la participación y de acuerdo a nuestro modelo representan un 12% de la explicación de la varianza.

En definitiva, cuando se implantan políticas públicas participativas, se debe considerar que los recursos con que cuenta el ciudadano para participar son relevantes. Esto confirma la hipótesis de Dalton et al, quien afirma que el desarrollo económico y las instituciones democráticas abiertas, facilitan el traslado de la inconformidad social a la acción política (Dalton, et al, 2009).

C). La variable “**movilización**”, ha sido extensamente analizada por Morales (2006: 254), y concluye que “*las instituciones políticas y las iniciativas de movilización de los actores políticos son condicionantes fundamentales de la participación política de los individuos*”. De acuerdo a la autora citada la pertenencia a asociaciones, de cualquier tipo, promueve la actividad política de los individuos por medio de distintos mecanismos, que denomina de *aprendizaje, de inmersión de redes, y de movilización intencional*.

a) *Mecanismos de aprendizaje*. La participación en asociaciones voluntarias proporciona habilidades, conocimientos y prácticas que son útiles para realizar actividades políticas que en muchas ocasiones, se caracterizan por una cierta complejidad. Es decir, las asociaciones juegan un papel fundamental para la transmisión de conocimientos y habilidades que pueden poner en práctica los individuos fuera de su asociación (Verba y Nie, 1972; Verba, Nie y Kim, 1978; Verba, Schlozman y Brady, 1995).

b) *Mecanismos de generación de redes sociales y provisión de recursos organizativos.* La pertenencia a asociaciones provee al individuo infinidad de recursos e información, además la reducción de costes de información favorece la participación política de los individuos. En definitiva, la extensión y la heterogeneidad de las redes sociales que se generan gracias a la participación en asociaciones favorece la actividad política de los individuos (Olsen, 1982; Knoke, 1982 y 1986; Opp, 1989; Leighley, 1990, citados por Morales, 2006).

c) *Mecanismos de movilización intencional.* La mayoría de las asociaciones tienen una finalidad política que induce a sus miembros a la acción política. Para algunos autores como Rosenau (1974:423) Parry, Moyser y Day(1992), las organizaciones y asociaciones son fuente de movilización política de los ciudadanos. Así el asociacionismo impactaría en la acción política de los ciudadanos, tanto en sus formas convencionales como no convencionales (Verba y Nie, 1972: Verba, Nie y Kim, 1978: 94-112 y 130; Brady, 1978: 323; Kaase, 1989:26, citados por Morales, 2006).

En esta investigación nos basamos en dos preguntas de la encuesta CIDE, la número 42 y 43 que recogen sustancialmente los aspectos teóricos antes señalados para medir esta variable, se preguntó si en los últimos dos meses el encuestado ha realizado algunas de las

12 acciones que se desglosan, en temas de participación y si alguien le pidió o animó que realizara alguna de esas actividades o acciones.

Los resultados estadísticos nos permiten comprobar que la movilización juega un papel relevante a la hora de explicar por qué el ciudadano participa, ya que de acuerdo a nuestro modelo integrador el 37 % de la varianza es explicada por esta variable.

Esta investigación confirma, pues, que para que un ciudadano participe es necesaria la movilización política, originada por partidos políticos, asociaciones políticas y conocidos. En otras palabras para que un ciudadano se involucre en políticas “participativas” es necesario que **se le pida la participación.**

D). La variable “**pertenencia a grupo marginado**” referida a la pertenencia de los ciudadanos a un grupo social en desventaja, respecto de otros grupos, por ejemplo si son miembros de minorías indígenas, mujeres, jubilados, o desempleados. Esta variable se deriva del modelo de la equidad-justicia, que nos dice que las personas socialmente en desventaja tienden a participar o manifestarse para reclamar sus derechos, motivados por la frustración psicológica que ello les produce.

Hemos medido esta variable con tres preguntas de la encuesta CIDE, las señaladas con el número 12, 54 y 62 c, que nos indican el género, influencia de grupos minoritarios, así como si es desempleado, jubilado etcétera.

De acuerdo a los resultados estadísticos el 28% de la varianza es explicada por esta variable, por tanto se confirma que la pertenencia a un grupo social en “desventaja” origina que sus miembros se manifiesten y participen más y probablemente tengan un fuerte sentido de sus derechos cívicos, que aquellos que no cuentan con esas características.

E). Otra variable que analizamos dentro de este modelo ha sido la **situación económica** relativa al sentir general de los individuos sobre la situación del país respecto a la de sus hogares, esta teoría afirma que la frustración, respecto a las expectativas económicas de los individuos motiva la participación y la movilización ciudadana, y esto quedó demostrado con los resultados estadísticos de este estudio, pero también queda demostrada esta conclusión con la evidencia empírica de las movilizaciones europeas y particularmente españolas a raíz de la crisis económica del año 2008, y de los recortes sociales en sanidad, educación etcétera.

Tabla 23. Percepción de la economía española (2015).

<i>Pregunta 1 Para empezar, refiriéndonos a la situación económica general de España, ¿cómo la calificaría Ud.: muy buena, buena, regular, mala o muy mala?</i>	
Muy buena	0,0
Buena	2,5

Regular	23,0
Mala	42,0
Muy mala	32,1
N.S.	0,3
N.C.	0,0
(N)	(2.476)
<i>Pregunta 2 Y, ¿cree Ud. que la situación económica actual del país es mejor, igual o peor que hace un año?</i>	
Mejor	18,5
Igual	52,7
Peor	27,8
<i>Pregunta 3 Y, ¿cree Ud. que dentro de un año la situación económica del país será mejor, igual o peor que ahora?</i>	
Mejor	29,4
Igual	43,5
Peor	13,4
N.S.	13,4
N.C.	0,3
(N)	(2.476)

Fuente: Barómetro 3057, CIS, Marzo de 2015.

La encuesta CIDE engloba siete preguntas, a saber la 74, 74a, 74b, 74c, 74d, 75 y 76, relativas a la situación económica y las percepciones de los encuestados sobre este tópico. Es interesante contrastar los resultados de hace más de 10 años (que fue cuando se realizó la encuesta CIDE), y los últimos resultados del Barómetro de marzo de 2015 del CIS, en el que se realizan las preguntas que se muestran la siguiente tabla.

En términos generales los resultados del último Barómetro nos permiten contrastar que en la actualidad los encuestados consideran que la economía es muy mala (32,1 %), mala (42,0 %) o regular (23,0 %) y respecto a las expectativas a futuro no soy muy favorables u

optimistas, lo cual contrasta con las percepciones de hace una década en la que contrario a lo antes expuesto, los españoles creían que la situación en su país era mejor.

Nuestro modelo integrador nos ha permitido dejar claro que esta variable juega un papel relevante a la hora de explicar la participación del ciudadano, pues el 34 % de la varianza se debe a este factor.

F). La “**confianza interpersonal**” esta se refiere a la confianza depositada en otras personas (en desconocidos usualmente), que posibilita la acción social y colectiva. La confianza es el principal indicador del capital social (Putnam, 1993a, 1995a, y b, 2000).

De acuerdo a la “escuela del capital social” la confianza es determinante en una sociedad para que las personas se asocien y participen, sin embargo, en fechas más recientes algunos autores han encontrado que no basta que las personas se asocien para que se interesen por la cosa pública, sino que dependerá de qué tipo de asociación se trate, es decir, participarían más los individuos que pertenecen a organizaciones políticas que aquellos que pertenecen a asociaciones dirigidas a la obtención de bienes privados como las de ocio o las deportivas (Tarrow, 1996a; Boix y Posner, 2000; Herreros, 2002; citados por Morales, 2006).

También se confirman estudios previos que nos dicen que la confianza social no es imprescindible para generar acción colectiva, porque sostienen que los individuos que dicen

confiar en la mayoría de la gente no muestran una mayor propensión a organizarse políticamente, ni los desconfiados menos.

En esta investigación no hemos pretendido profundizar en esa corriente literaria, sino que tenemos como objeto determinar si, en este caso, la confianza interpersonal incide en nuestro modelo final integrador de la participación ciudadana.

Para ese efecto medimos el capital social (confianza interpersonal, como principal indicador de aquella), con las preguntas 4, 29 y 30 de la encuesta CIDE, que dicen:

¿Diría Ud, que, en general, se puede confiar en la mayoría de la gente o bien que nunca se es lo bastante prudente cuando trata uno con los demás? ¿Considera Ud. que la mayoría de la gente mira exclusivamente por su propio interés o cree que la mayoría procura ayudar a los demás? Y del mismo modo, ¿cree que la mayoría de la gente se aprovecharía de Ud. si tuviese la oportunidad, o por el contrario, cree que sería honrada?

De acuerdo al análisis SEM, tenemos que la confianza interpersonal explica un 25% la varianza, por tanto con este estudio se confirma que para implantar políticas participativas se requiere un tejido social fuerte, consistente en la confianza entre los miembros de la comunidad.

Y ¿cómo ha evolucionado esta variable en fechas recientes? ¿el ciudadano español es más confiado en los demás, o por el contrario la situación económica, política y social han tenido un efecto negativo en la confianza del ciudadano promedio? Echando un vistazo al

último Barómetro del CIS, de marzo de 2015, encontramos las siguientes respuestas a las mismas preguntas de la CIDE del año 2002.

Tabla 24. Confianza interpersonal de los españoles en el año 2015.

<i>Pregunta 9 ¿Diría Ud. que, por lo general, se puede confiar en la mayoría de la gente, o que nunca se es lo bastante prudente en el trato con los demás? Por favor, sitúese en una escala de 0 a 10, en la que el 0 significa 'nunca se es lo bastante prudente' y el 10 que 'se puede confiar en la mayoría de la gente'.</i>	
0 Nunca se es lo bastante prudente	4,2
1	3,5
2	8,6
3	12,2
4	8,6
5	21,2
6	13,3
7	15,2
8	10,3
9	1,7
10 Se puede confiar en la mayoría de la gente	1,0
N.S	0,2
N.C	0,2
(N)	(2.476)
Media	4,92
Desviación típica	2,27
<i>Pregunta 10 ¿Diría Ud. que la mayoría de las veces la gente intenta ayudar a los demás o que principalmente mira por sí misma? Por favor, use esta tarjeta en la que el 0 significa que 'la mayoría de la gente sólo mira por sí misma' y el 10 que 'la mayoría de la gente procura ayudar a los demás'.</i>	
0 La mayoría de la gente sólo mira por sí misma	5,2
1	5,9
2	10,4
3	13,9
4	10,9
5	22,7
6	11,1
7	11,3
8	6,0
9	1,3

10 La mayoría de la gente procura ayudar a los demás	0,6
N.S.	0,4
N.C.	0,2
(N)	(2.476)
Media	4,41
Desviación típica	2,24

Fuente: Barómetro del CIS, estudio número 3057, Marzo de 2015.

Como puede observarse la confianza interpersonal de los españoles promedio se sitúa en promedio en el número 5, es decir, que la mayoría de los españoles se consideran desconfiados unos de otros, por tanto no ha evolucionado este indicador en últimas fechas y el español sigue siendo desconfiado de sus semejantes.

En términos estadísticos la confianza interpersonal explica un 25 % la varianza, en consecuencia este factor juega un papel predominante al momento de implantar políticas públicas participativas, si se quiere tener éxito en su ejecución.

G). La variable “**miembro de asociaciones**”. Parece indudable que la pertenencia a asociaciones políticas contribuye de manera fundamental a la movilización política de los ciudadanos. En ese sentido la afirmación de Lane (1959: 260) de que “*algunas asociaciones vinculan a sus miembros con el mundo de la política y otras les distraen de las cuestiones políticas*”, para la autora de referencia, quizá la solución más adecuada a la supuesta crisis de participación y ciudadanía no consista en promover la participación en coros, ligas de bolos y otras asociaciones recreativas, sino que sería mejor dirigir nuestros esfuerzos a fomentar las organizaciones de claro contenido político.

De igual forma los países con estructuras de oportunidades políticas más abiertas dan más posibilidades de participación institucional que aquellos que no las tienen, y por el contrario, estos últimos dejan abierta la posibilidad a las protestas informales (Koopmans, 1996; y Dekker, Koopmans y Van den Broek, 1997; citados por Morales, 2006).

Las conclusiones interesantes a las que llega esta autora, que realizó un estudio en varios países europeos, es que en general en la mayoría de los países, la pertenencia a sindicatos, partidos políticos y asociaciones profesionales está asociada a una mayor implicación psicológica con la política (interés por la misma, importancia que se le atribuye, frecuencia de discusiones sobre política que la que muestran los ciudadanos que sólo están asociados a grupos políticos de “nueva política”). Además el tipo de asociaciones políticas que uno frecuente también afecta a la tendencia a protestar: en algunos países son las asociaciones políticas tradicionales las que fomentan la protesta en otros son los de la “nueva política”.

En nuestra investigación esta variable la medimos por nueve indicadores contenidos en 9 preguntas de la Encuesta CIDE, las marcadas con los números 15, 16, 17,18,19, 20, 22, 22a, y 23, todas relativas a la pertenencia (o no) en asociaciones y de las actividades que viene realizando al interior de dichas organizaciones.

Y de acuerdo a nuestro análisis SEM, esta variable incide en el modelo final integrador con un 17% de explicación de la varianza, **en consecuencia para incentivar la**

participación ciudadana como política pública, es necesario contar con un tejido asociativo fuerte.

H). Dentro de las variables estructurales tenemos también los “**lazos comunitarios**” esta variable ha sido ampliamente tratada, como teoría, dentro de la corriente del comunitarismo desde finales del Siglo XX, su representante principal es Michael Walzer (1994), este autor destaca que contrario de lo pregonado por el liberalismo individualista, se deben cultivar los valores comunitarios, el bien común, los objetivos sociales, las prácticas tradicionales, las virtudes de la cooperación y fundamentalmente la solidaridad.

Así, para que un ciudadano se realice como persona se deben privilegiar los lazos comunitarios antes que los individuales, y en esta corriente se suelen identificar en la teoría política contemporánea autores como Macintyre (1991), Sandel (1998), Taylor (1999) y Etzioni (1995), quienes pregonan que “la comunidad” no es relevante para las teorías liberales de la justicia, comprometiendo negativamente las posibilidades de que la ciudadanía participe activamente en el debate público.

La filosofía política de los comunitaristas contradice en gran medida la filosofía de la corriente liberal, cuyo exponente principal es John Rawls, quien sostiene que la tarea principal del gobierno es asegurar y distribuir equitativamente las libertades y recursos económicos que los individuos necesitan para llevar una vida de libre elección.

El debate teórico se centra en determinar si los lazos comunitarios, como variable explicativa de la participación, importan para que un ciudadano se involucre en políticas participativas.

En nuestra investigación esta variable la medimos con un indicador contenido en la pregunta 24 de la encuesta CIDE, que ha sido formulada en los siguientes términos: *Ahora, me gustaría preguntarle algunas cuestiones sobre el apego que Ud. siente por el lugar en el que vive; por ejemplo, por su barrio, su municipio o su país.*

Los resultados derivados de nuestro modelo final integrador permiten comprobar que el 28% de la varianza fue explicada por esta variable. **En consecuencia, se puede concluir que los lazos comunitarios importan para la participación, y se debe resaltar la importancia de “generar amor” por el país o comunidad de los individuos.**

I). Finalmente dentro de las variables estructurales tenemos “**miembro de redes informales**”, que se refiere a la participación de los individuos en organizaciones o clubes de amigos, peñas, tertulias, etcétera, en las que se puede (o no) adoptar posiciones políticas. Podría decirse que se trata de organizaciones económicas más que asociaciones políticas, en las que los individuos se unen a ellas para obtener bienes privados (servicios, beneficios sociales, protección laboral, ocio etc.). No obstante algunos autores como Lelieveldt y Caiani (2003, citado por Morales, 2006) han confirmado que las asociaciones de intereses

económicos (sindicatos, profesionales, comerciantes etc.), generalmente muestran interés por contactar con los políticos y las autoridades gubernamentales.

Así que, lejos de presunciones inmediatas, este tipo de organizaciones no están ajenas a lo político. En la encuesta CIDE, esta variable la medimos con una pregunta marcada con el número 21, formulada en los siguientes términos:

Además de las organizaciones formales de las que acabos de hablar, ¿pertenece Ud. a algún grupo de personas con las que se reúna habitualmente (tertulia, peña, etc.)?

Según los resultados de la investigación esta variable explica un 29% la varianza y se correlaciona directamente con la variable miembro de asociaciones, sin embargo, la diferencia con aquella estriba en que se refiere a la pertenencia a asociaciones con registro formal, en cambio esta última se refiere de pertenencia a grupos de amigos, guetos, colegas, etcétera. **Así los resultados de este estudio nos permiten concluir que este tipo de tejido social también importa para la participación.**

CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES

Las preguntas en las que se centró y que pretendimos contestar con esta investigación fueron *¿Qué factores nos ayudan a entender mejor la participación ciudadana en el ámbito local? ¿Cuáles y qué tipo de variables influyen para que un ciudadano se involucre en políticas “participativas” no electorales?* estas preguntas hemos procurado contestarlas proponiendo un nuevo modelo integrador parsimonioso que nos ayuda a entender mejor este tipo de participación, mediante la operacionalización de cinco hipótesis de trabajo usando ecuaciones estructurales y análisis estadístico, mediante SPSS y AMOS.

El modelo propuesto en este estudio ha tenido en cuenta tanto variables estructurales relativas al macrocontexto de la participación (estructura de oportunidades políticas) como variables individuales (recursos individuales). Ello en atención a que la más reciente literatura en materia de participación ciudadana nos dice que es necesario superar las perspectivas reduccionistas que se limitan a factores individuales.

Además las teorías desarrolladas hasta ahora han sido independientes unas de otras, sin una comparación sistemática entre teorías rivales, ocasionando con ello un enfoque sesgado en los resultados de la investigación, por ello con este trabajo se pretendió contribuir en ese campo del conocimiento, tomando en cuenta que en la actualidad existen limitaciones en cuanto a la metodología utilizada en investigaciones empíricas previas, consistente en simple estadística inferencial entre variables, en cambio en esta investigación utilizamos ecuaciones estructurales que nos permitieron confirmar mediante el análisis estadístico las relaciones propuestas a nivel teórico, es decir, nos permitieron encontrar las estructuras causales entre las variables independientes.

La importancia de este estudio radica en que esas relaciones causales estadísticas las podemos aplicar en la realidad social, porque podemos comprender mejor los rasgos y pautas de la participación, y en consecuencia el éxito de las políticas públicas en materia de participación dependerá de qué tanto se tomen en cuenta estas variables por los políticos y técnicos en participación ciudadana.

Por ende, y tomando como base a los resultados empíricos de esta investigación, se presentan las siguientes **conclusiones generales**:

1. Como se deriva de los capítulos I y II de la tesis, la participación ciudadana como objeto de estudio se ha revitalizado en la actualidad. Ello influido por el desarrollo de movimientos sociales emergentes. En España, dichos movimientos han propuesto “nuevas alternativas” ciudadanas que han puesto la participación en el centro del discurso político. Como ejemplo de ello tenemos movimientos paradigmáticos como “Podemos”, “Guanyem” entre otros.
2. Con el objeto de encontrar empíricamente aquellas variables explicativas de la participación ciudadana, esta investigación contrastó las **teorías de la elección** y las **teorías estructurales**. Las primeras intentan explicar los factores individuales que motivan al ciudadano a participar y se clasifican a su vez en: a) *Teoría cognitiva*, y b) *Teoría de los incentivos generales*. La principal idea de la *teoría cognitiva* es que la participación depende del acceso que tenga el ciudadano a la información sobre el sistema político y de su deseo de utilizar esa información para participar de manera fundada (Dalton, 2002). En cambio, para la *teoría de los incentivos* el individuo participará y tendría valores cívicos positivos si cuenta con varios tipos de incentivos para hacerlo: *colectivos*, *selectivos*, *grupales*,

sociales y expresivos (Seyd y Whiteley, 1992, 2002 a; Whiteley, Seyd y Richardson, 1994; Seyd, 2002).

Las **teorías estructurales** intentan explicar la influencia de los factores estructurales, es decir, la estructura de oportunidades que inciden en la participación ciudadana y se clasifican en: a) *Teoría del voluntarismo cívico*, b) *Teoría del capital social*, y c) *Teoría de la Justicia y la equidad social*. (Pattie, Ch., Seyd, P., y Whiteley, P., 2004).

a) La *Teoría del voluntarismo cívico*, establece que los individuos con recursos participarán más. Dichos recursos son producto de las estructuras sociales o heredados de la familia y de la educación. De acuerdo con este modelo el status socioeconómico (SES) de los individuos (trabajo, educación, e ingresos) determina el nivel de participación de los ciudadanos. Verba y colegas (Verba y Nie, 1972: 118-19), desarrollaron la primera tipología empírica de los diferentes modos de participar y clasificaron los ciudadanos en seis categorías diferentes en base al tipo de actividad participativa que realizan. A los efectos de esta investigación hemos utilizado dicho marco teórico y hemos encontrado las conclusiones específicas que se establecen más adelante.

b) *Teoría del capital social*, recientes autores como Fukuyama, 1995; Putnam, 1993, 2000; Brehm y Rahn, 1997; Van Deth et al, 1999), han desarrollado

ampliamente esta teoría. La principal idea es que la confianza entre los individuos es la que determina que las personas trabajen juntos para encontrar soluciones a problemas comunes.

c) *Teoría de la justicia y la equidad* destaca que, los individuos se comparan entre sí con otros grupos de la misma categoría y, si esa comparación tiene resultados desfavorables en sus expectativas de vida, se produce una frustración o agresión política, lo cual origina que el individuo se movilice para reclamar mejores condiciones sociales (Runciman, 1966; Gurr, 1970; Muller, 1979; Dalton, 2002).

3. Derivado del contraste entre las teorías rivales antes señaladas, hemos comprobado en esta investigación que las teorías estructurales, en particular las teorías del voluntarismo cívico y de la equidad, que advierten que los recursos condicionan la participación de manera predominante, se aplican al caso español de acuerdo a los resultados estadísticos que se señalan más adelante. Ahora bien ha quedado de manifiesto en fechas recientes que la frustración por la crisis económica y de credibilidad política han sacado a la gente a manifestarse a las calles y con ello la participación “no convencional” ha crecido en este país.
4. Sobre la base de lo anterior pudimos comprobar la presencia y relevancia de las variables estructurales e individuales para la participación ciudadana. Ahora bien,

las variables estructurales han “pesado” más en nuestro modelo final integrador, puesto que nueve de las variables han resultado significativas, y seis variables de las llamadas “individuales” han resultado explicativas de la participación. Quizás esto pueda deberse a que las teorías de la elección contenían menos variables que las teorías estructurales.

A partir de las conclusiones generales antes expuestas, los resultados empíricos nos permiten presentar las siguientes **conclusiones específicas**:

1. Un ciudadano se involucra en políticas participativas cuando cuenta con recursos individuales como: **educación** (23%), **interés por la política** (43%), **nodesafección política** (33%), **normas sociales positivas** (12%), **eficacia** (17%) **y orgullo comunitario** (28%).
2. Como hemos dejado anotado los recursos individuales derivan de la teoría cognitiva y de los incentivos. Del **modelo cognitivo** resultaron estadísticamente significativas las variables: educación, interés en política y desafección política, en tanto que las variables escala de conocimiento político y exposición a los medios tuvieron un resultado estadístico marginal, por ello han sido descartadas como variables explicativas de la participación ciudadana.

-
3. Del **modelo de los incentivos** en base a la correlación entre variables y al análisis estadístico de los datos, resultaron significativas las tres variables contenidas en este modelo: **eficacia, normas sociales y orgullo comunitario.**
 4. ¿Pero qué nos dicen estas conclusiones estadísticas respecto a la participación ciudadana? ¿Un ciudadano participa más cuando cuenta con recursos individuales? De acuerdo a nuestro modelo final integrador las variables cognitivas (educación, interés por la política y no-desafección política) juegan un papel preponderante dentro de las teorías de la elección. Lo anterior es así porque el incremento en los niveles de educación ayuda a los ciudadanos a adquirir y procesar grandes cantidades de información, pues la educación provee habilidades en el área de la tecnología mientras que al mismo tiempo incrementa la habilidad individual de analizar la misma, además el abaratamiento en los costes para adquirir información (TV, medios electrónicos, web, etcétera), contribuyen a producir un proceso de movilización ciudadana (Barnes y Kaase, 1979).
 5. Por tanto la variable “**educación**” con un 23 % de explicación de la varianza es predictora de la participación y este resultado confirma las conclusiones de los estudios comparados en las democracias avanzadas, donde se ha demostrado que las protestas son comunes entre las personas con más altos niveles de educación (Inglehart, 1990). Se dice que la capacidad subjetiva de participar aumenta de acuerdo a los niveles de preparación, educación, etcétera. Por ejemplo, la

investigación de Herbert (1975, citado por Lowndes et al, 2001), confirma ampliamente la importancia de la educación como variable explicativa de las propensiones cívicas, y Pattie et al (2004:88), en su estudio de caso en Gran Bretaña, confirman que la participación política es más frecuente en los ámbitos profesionales y de niveles educativos elevados. **En suma los individuos que cuentan con las habilidades políticas, dotados de conocimiento político por la lectura y en general por su nivel educativo, son más proclives a la participación que aquellos individuos que no cuentan con educación.**

6. En cuanto a la variable “**interés por la política**” los resultados de esta investigación nos permiten concluir sobre el papel fundamental que juega el *interés por la política*, para la participación ciudadana porque un 43% de la varianza es explicada por esta variable, además podemos decir que esta variable tiene una connotación cultural-social y es necesaria para el buen funcionamiento democrático de una sociedad, por el contrario si la sociedad es apática y desinteresada por su entorno social, conlleva un pésimo rendimiento de los representantes políticos, porque no se les pide rendición de cuentas. Esta variable está ligada con la desafección política tal como lo veremos enseguida.
7. La “**desafección política**” impacta de manera directa en la democracia y en la participación ciudadana, y eso se confirma en nuestra investigación donde la variable “desafección política” explica un 33% la varianza, lo que nos lleva a

concluir la importancia de fomentar la confianza en el sistema político, si queremos contar con ciudadanos altamente participativo y esto se relaciona directamente con el comportamiento de la clase política, porque si los ciudadanos están desencantados de la política y de los políticos habrá altos niveles de desafección y en consecuencia los individuos no participarán.

También hemos revisado, como ejercicio comparativo, los últimos datos del Barómetro del CIS de marzo de 2015, que incluyen indicadores muy concretos de los que podemos deducir la disconformidad de los españoles respecto de su sistema político, ya que los encuestados consideran **a los partidos políticos y a los políticos entre los problemas más importantes de España** (20%). Lo anterior sólo por debajo del paro con 80.5%, la corrupción y el fraude con 50.8% y problemas de índole económico con 24.9 %. Lo que nos habla de un gran reto para la clase política española, que debe recuperar la confianza de los ciudadanos para que funcione mejor su democracia.

8. La variable “**normas sociales positivas**”, resultó significativa dentro del modelo de los incentivos con un 12 % de explicación de la varianza y confirma los resultados de investigaciones previas que nos dicen que los ciudadanos que cuentan con valores cívicos positivos, son proclives a la participación (Verba, et al, 1995). Por ejemplo Robert Putnam en su obra *Making Democracy Work. Civic*

Traditions In Modern Italy (1993), concluyó que la cultura cívica y las normas sociales determinan el grado de desarrollo institucional entre el Norte y Sur de Italia, porque mientras el Norte se encuentra más desarrollado por su amplia tradición cívica e institucional, el sur se caracteriza por la corrupción y los bajos índices de cooperación, generados por la ausencia de incentivos sociales.

La importancia de esta variable radica en que el contexto cívico de una sociedad determina las propias actitudes hacia el sistema político, es decir, que si una comunidad es ampliamente participativa y cívica con mucha probabilidad quien se integre seguirá los mismos patrones de participación y conducta.

En otras palabras, el contexto importa para la participación, al respecto numerosos estudios han demostrado que el efecto de estos factores de carácter estructural está muchas veces mediado por otras causales, como la socialización relacionada con el ámbito público y recibida durante la infancia y la adolescencia, de igual manera cobra especial relevancia las orientaciones políticas y cívicas que desarrollan los individuos a lo largo de su vida.

Y es relevante este proceso de socialización que se da a través de los padres de familia, en la escuela, o en asociaciones, porque se transmiten valores, interés por lo público, compromiso, solidaridad o cooperación (Funes, 1994, citado por Montero et al, 2006). En esos términos la tradición cívica-participativa para

efectos de nuestra investigación resultó significativa como parte del modelo final integrador.

9. La “**variable eficacia**”, explica un 17 % la varianza, lo que nos lleva a deducir sobre la importancia de que las personas desarrollen habilidades verbales y cognitivas que les permitan acercarse a políticos o realicen cualquier acción tendiente a la participación individual o colectiva.

De acuerdo a los resultados de nuestra investigación se confirma que cuando un ciudadano percibe que su participación es valorada y tiene consecuencias positivas en su entorno inmediato como en sus condiciones de trabajo, en la sanidad, servicios públicos etcétera, éste tiende a participar más, en cambio cuando se siente frustrado porque no percibe beneficio alguno de su participación con toda certeza no volverá a participar.

10. Finalmente dentro de los recursos individuales la variable “**orgullo comunitario**”, explica un 28% de la varianza, por tanto cuando se pretenda incentivar a un ciudadano para que tome parte de los asuntos públicos y participe activamente en su comunidad, se deben fomentar los sentimientos de orgullo comunitario desde las instituciones, para que las personas generen vínculos afectivos con su entorno y aprendan a cuidarlo como algo suyo, se trata pues de generar vínculos de pertinencia.

Así en términos generales respecto a las variables individuales se puede concluir que a mayor disposición de recursos individuales como: educación, interés por la política, bajos niveles de desafección política, eficacia, normas sociales cívicas y orgullo comunitario, mayor predisposición a participar en actividades políticas no electorales. Y esto se debe a que las actividades políticas no electorales requieren de mayor cantidad de recursos y esfuerzos personales, a diferencia de la participación convencional a través del voto, que no implica mayores costos para el ciudadano. En otras palabras la disponibilidad de recursos sólo discrimina cuando el tipo de participación lo requiere.

11. Con relación a las teorías estructurales, se evidenció la relevancia para la participación ciudadana de las siguientes variables: **eficacia** (17%), **recursos** (12%), **movilización** (37%), **pertenencia a grupo marginado** (28%), **situación económica** (34%), **confianza interpersonal** (25%), **miembro de asociaciones** (17%), **lazos comunitarios** (28%) y **miembro de redes informales** (29%).

Las variables estructurales se derivan de los modelos del voluntarismo cívico, de equidad-justicia y del capital social. Del **modelo del voluntarismo cívico**, las variables: eficacia, recursos y movilización, resultaron significativas, en tanto que las variables compromiso psicológico y miembro de partido político no resultaron

relevantes en términos estadísticos, por ello han sido excluidas de nuestro modelo final integrador. En relación al **modelo de equidad-justicia** resultaron significativas las variables pertenencia a grupo marginado y situación económica, en tanto que la variable percepción de resultados y expectativas no resultó estadísticamente significativa, en base a ello ha sido eliminada del modelo integrador que proponemos.

Y, por último, del **modelo del capital social** resultaron estadísticamente significativas las variables: confianza interpersonal, miembro de asociaciones, miembro de redes informales y lazos comunitarios, debido a ello conforman nuestro modelo final integrador a diferencia de las variables confianza en las instituciones y exposición a los medios que tuvieron un resultado estadístico marginal o nulo al momento de explicar la variable dependiente de nuestra investigación, por tanto no han sido consideradas en el modelo integrador.

12. La variable “**eficacia**” explica el 17% de la varianza, lo que significa que los políticos deben tomar en cuenta la participación de los individuos, para que estos se sientan incentivados a participar. De lo contrario si una persona participa en un proceso de consulta ciudadana y los resultados de la misma no son considerados por el gobierno, esto causará una frustración y el ciudadano no participará más,

lo que generará una percepción generalizada en la sociedad de que la participación “no sirve para nada”.

Estos resultados confirman la hipótesis de que la eficacia política y otras actitudes proceden de un largo proceso de “acumulación cultural” (Almond y Verba, 1963; Putnam, 1993) y se mantienen estables entre las distintas generaciones, al margen de los cambios sistémicos, siendo difícil modificarlas. Estos datos corroboran nuevamente una afirmación ya conocida en la literatura comparada: *los sentimientos de eficacia política se caracterizan por una notable continuidad intergeneracional.*

13. La variable “**recursos**” hemos comprobado que los recursos socioeconómicos sí importan para la participación y de acuerdo al modelo representan un 12% de la explicación de la varianza. En definitiva, es obvio que cuando se implantan políticas públicas participativas, se debe considerar que los recursos con que cuenta el ciudadano para participar son relevantes. Esto confirma la hipótesis de Dalton et al, de que el desarrollo económico y las instituciones democráticas abiertas, facilitan el traslado de la inconformidad social a la acción política (Dalton, et al, 2009).
14. La variable “**movilización**” de acuerdo al resultado de la investigación, pudimos comprobar que la movilización juega un papel relevante a la hora de explicar por

qué el ciudadano participa, ya que de acuerdo al modelo integrador que proponemos el 37% de la varianza es explicada por esta variable, es decir, que para que un ciudadano participe es necesaria la movilización política, originada por partidos políticos, asociaciones políticas, conocidos, etcétera, en otras palabras para que un ciudadano se involucre en políticas “participativas” es necesario que **se le pida la participación**.

15. La variable “**pertenencia a un grupo marginado**” referida a la pertenencia de los ciudadanos a un grupo social en desventaja, respecto de otros grupos, por ejemplo si son miembros de minorías indígenas, mujeres, jubilados, o desempleados. De acuerdo a los resultados el 28% de la varianza es explicada por esta variable, lo que deja en claro que la pertenencia a un grupo social en “desventaja” origina que sus miembros se manifiesten participando más y que tengan un fuerte sentido de sus derechos cívicos, que aquellos que no cuentan con esas características.
16. Otra variable que analizamos dentro del modelo integrador ha sido la “**situación económica**” y quedó demostrado con los resultados de esta investigación (34% de la varianza) y también con la evidencia empírica de las movilizaciones europeas y particularmente españolas a raíz de la crisis económica del año 2008 y de los recortes sociales en sanidad, educación, que las personas se manifiestan

de manera no convencional, mediante protestas públicas y eso impacta a la participación ciudadana.

17. La “**confianza interpersonal**” es el principal indicador del capital social cuyo exponente principal es Putnam (1993a, 1995a, y b, 2000). Aunque es importante destacar que el objeto de esta investigación no fue el del profundizar en la escuela del capital social, simplemente teníamos como objeto determinar si, en este caso, la confianza interpersonal incide en el modelo integrador de la participación ciudadana. En términos estadísticos la confianza interpersonal explica la varianza un 25% por ello concluimos que esta variable sí incide al momento de implantar políticas públicas participativas, si se quiere tener éxito en su ejecución.
18. Además la variable “**miembro de asociaciones**”, de acuerdo de Morales (2006: 131), parece indudable que la pertenencia a asociaciones políticas contribuye de manera fundamental a la movilización política de los ciudadanos y que el asociacionismo no político contribuye poco a que los ciudadanos ejerzan una acción de control democrático a través de mecanismos que priman la “voz” mediante la protesta. De acuerdo a nuestro análisis, esta variable incide con un 17% de la varianza y podemos decir al respecto que para incentivar la participación ciudadana como política pública, es necesario contar con un tejido asociativo fuerte. En definitiva esta variable es predictiva de la participación activa de los ciudadanos.

19. La variable “**lazos comunitarios**”, explica el 28% de la varianza, en consecuencia podemos decir que los lazos comunitarios sí importan para la participación, por ello resaltamos la importancia de generar “amor” por el país o comunidad de los individuos. Esta variable ha sido ampliamente tratada dentro de la corriente del comunitarismo desde finales del siglo XX, que destaca que contrario a lo pregonado por el liberalismo individualista, se deben cultivar los valores comunitarios: el bien común, los objetivos sociales, las prácticas tradicionales, las virtudes de la cooperación y fundamentalmente la solidaridad.

El debate teórico se ha centrado en determinar si los lazos comunitarios, como variable explicativa de la participación, importan para que un ciudadano se involucre en políticas participativas, la hipótesis que se contrastó fue si un ciudadano con apego a su comunidad participará más que aquél que no tenga esos vínculos afectivos. Como hemos dejado asentado, en esta investigación se comprueba positivamente esta hipótesis teórica.

20. Finalmente dentro del modelo estructural la variable “**miembro de redes informales**” explica un 29% la varianza y se correlaciona directamente con la variable “miembro de asociaciones”, sin embargo, la diferencia con aquella estriba en que se refiere a la pertenencia a asociaciones con registro formal, en cambio esta última se refiere de pertenencia a grupos de amigos, guetos, colegas,

etcétera. Así con los resultados de este estudio podemos concluir que este tipo de tejido social también importa para la participación.

Cabe mencionar que la motivación de la realización de esta investigación tiene un fundamento académico pero también en gran medida práctico, que se sustenta en la necesidad de conocer, además de probar estadística y empíricamente, las variables que deben tomar en cuenta los gobiernos locales cuando deciden implantar políticas públicas “participativas”, como leyes, reglamentos, manuales, lineamientos etcétera, para involucrar más al ciudadano en el *policy making*.

En consecuencia confiamos que este trabajo contribuya a dar respuesta a ello, y que futuras investigaciones abonen a la investigación integral de la participación ciudadana incluyendo todas las variables consideradas por la literatura como relevantes, evitando con ello sesgos que tienden a presentar resultados y conclusiones parciales, que sólo incluyen algunas de las variables explicativas dejando fuera otras.

En nuestros tiempos donde surgen movimientos ciudadanos que pretenden revitalizar la democracia con nuevas formas de “hacer política” es importante seguir profundizando en el estudio y la investigación de la participación ciudadana. Estamos convencidos de que el fenómeno complejo de la participación

no se agota y que es necesario actualizar nuestros marcos teóricos constantemente, para incluir nuevas dimensiones derivadas de la realidad social.

ANEXOS

Anexo I. Carta Enviada a los Ayuntamientos.



Dr. D. Antonio Natera Peral, Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración del Departamento de Ciencias Sociales y Director del Máster en Liderazgo Político y Social en la Universidad Carlos III de Madrid,

SOLICITA a usted su colaboración especial por parte del Ayuntamiento, para que se le den facilidades al doctorando de esta Universidad, **D. José Miguel Ramírez Viveros** –de nacionalidad mexicana y al cual dirijo su tesis doctoral en curso-, para que realice con éxito la encuesta electrónica denominada "Participación Ciudadana en la Comunidad de Madrid 2013", en la cual se ha seleccionado a este Ayuntamiento como unidad de análisis, lo que sin duda será de relevancia académica y práctica para el propio ayuntamiento, una vez obtenidos los resultados de la investigación. Mis datos de contacto para cualquier aclaración se encuentran disponibles en la web de mi departamento en la Universidad:

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/dpto_ciencias_sociales/profesorado/a_natera

Sin otro particular, le envío un cordial saludo, en Getafe a 18 de septiembre de 2013.

AN

Anexo II. Instrumento de recolección de datos (nuevo).

Se le solicita participar en una investigación para el Doctorado en Análisis y Evaluación de Procesos Políticos y Sociales de la Universidad Carlos III de Madrid, sobre variables relacionadas con la participación ciudadana. Por favor, responda todas las preguntas siguiendo las instrucciones específicas en cada grupo. Los datos serán analizados de manera grupal, por lo que, puede contestar honestamente. Los datos que puedan identificarle serán tratados de manera confidencial, conforme a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter personal.

Escribe la respuesta en la línea, o marca la opción que refleje tu respuesta:

V1. Edad: _____

V2. . Sexo: Hombre (1)

Mujer (2)

V3. Estado civil(marque el número que le corresponda)	
Soltero/a	1
Casado/a	2
Divorciado/a	3
Separado/a	4
Unión libre	5
Viudo/a	6

A continuación se presentarán una serie de enunciados. Por favor lea e indique si usted está:					
1. Completamente de acuerdo					
2. De acuerdo					
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo					
4. En desacuerdo					
5. Totalmente en desacuerdo					
E1. La gente como yo no tiene nada que decir en lo que hace el gobierno.	1	2	3	4	5
E2. La gente como yo puede realmente influir sobre los políticos si ellos están dispuestos a involucrarse.	1	2	3	4	5
E3. Generalmente la política parece tan complicada que la gente como yo, no puede entender lo que está pasando.	1	2	3	4	5
E4. Realmente importa cuál partido está en el poder, porque esto afectará nuestras vidas.	1	2	3	4	5
E5. El gobierno generalmente trata a la gente como yo, de manera justa.	1	2	3	4	5
E6. Cuando la gente como yo trabaja junta puede realmente hacer la diferencia en nuestra comunidad.	1	2	3	4	5
E7. Mi voto no hace diferencia en el resultado de la elección.	1	2	3	4	5
E8. Si la gente como yo trabaja de manera conjunta, podemos cambiar Alcobendas.	1	2	3	4	5

R1 De la siguiente lista marque Usted, el tipo de trabajo que realiza: (marque el número que le corresponda)					
Profesional o trabajo técnico	1				
Director o Administrador	2				
Clérigo	3				
Vendedor	4				
Jefe de área	5				
Trabajador cualificado (ejemplo, plomero, Electricista, peluquero etc.)	6				
Trabajador semi cualificado o no cualificado (ejemplo, maquinista, ensamblador, cartero, camarero etc.)	7				
Por favor, dígame aproximadamente cuántos ingresos percibe al mes. (Si no está trabajando ahora, dígame en relación a su último trabajo). También, de la misma lista, dígame los ingresos de su esposo/esposa/compañero/a, cuando sea el caso.					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Usted (A)</th> <th>Su esposo/esposa/compañero /a (B)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>R2 De 1 a 1000 Euros Mensuales.</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table>	Usted (A)	Su esposo/esposa/compañero /a (B)	R2 De 1 a 1000 Euros Mensuales.	1
Usted (A)	Su esposo/esposa/compañero /a (B)				
R2 De 1 a 1000 Euros Mensuales.	1				

R3 De 1000 a 2000 Euros Mensuales.	2	2
R4 De 2000 a 3000 Euros Mensuales.	3	3
R5 De 3000 a 5000 Euros Mensuales.	4	4
R6 Más de 5000 Euros Mensuales.	5	5
R7 ¿Qué tiempo dedica Usted, a actividades recreativas o de ocio en una semana?		
Nada	1	
De 1 a 3 horas	2	
De 3 a 6 horas	3	
De 6 a 9 horas	4	
Más de 9 horas	5	

CP 2 ¿Con qué frecuencia diría Ud. Que habla o discute de política con otras personas?	
A Menudo	1
Algunas veces	2
Raramente	3
Nunca	4
No Sabe	88

¿Y con qué frecuencia diría Ud. Que habla o discute de política cuando se reúne con sus...?					
	A menudo	Algunas veces	Raramente	Nunca	N.S.
CP3. Amigos	1	2	3	4	88
CP4. Familiares	1	2	3	4	88
CP5. Vecinos	1	2	3	4	88
CP6. Compañeros de trabajo, compañeros de estudio	1	2	3	4	88
CP7. Otros miembros de las organizaciones a las que pertenezca	1	2	3	4	88

MPP. Dígame usted si tiene algún tipo de apego con los partidos políticos:

Siente mucho apego.....1
 Bastante apego2
 No mucho apego.....3
 No lo sabe.....88

A continuación se presentarán una serie de enunciados. Por favor lea e indique si usted está:					
1. Completamente de acuerdo					
2. De acuerdo					
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo					
4. En desacuerdo					
5. Totalmente en desacuerdo					
PRE1. En términos generales existe una gran diferencia entre lo que espero de la vida y lo que obtengo	1	2	3	4	5
PRE2. El gobierno generalmente trata la gente como yo de manera justa.	1	2	3	4	5
PRE. No importa el partido que esté en el poder para que funcione el sistema político	1	2	3	4	5
PRE3. Los políticos sólo ven por su propio beneficio.	1	2	3	4	5
PRE4. Los gobernantes pierden contacto con la gente cuando llegan al poder.	1	2	3	4	5

A continuación se presentarán una serie de enunciados. Por favor, lea e indique lo que usted cree, utilizando estas opciones:						
1. Mejorará mucho						
2. Mejorará poco						
3. Permanecerá igual						
4. Empeorará un poco						
5. Empeorará mucho						
88. No sabe						
SSE1 ¿Cómo cree que ha cambiado la situación económica en el país, en los últimos 12 meses?	1	2	3	4	5	8
SSE2 ¿Cómo es la situación económica ahora, en su hogar, comparada con los últimos 12 meses?	1	2	3	4	5	8
SSE3 ¿Cómo cree que la situación general en este país, se desarrollará en los siguientes 12 meses?	1	2	3	4	5	8
SSE4 ¿Cómo cree que la situación económica en su hogar, cambiará en los próximos 12 meses?	1	2	3	4	5	8
SSE5 ¿Pertenece Ud. a alguna minoría social o étnica?						
Sí.....1 No.....2 ¿A cuál? _____						
SSE6 ¿Es Ud. Jubilado o pensionado? Si.....1 No.....2						

CI 1 ¿Diría Ud. que, en general se puede confiar en la mayoría de la gente o bien que nunca se es lo bastante	Se puede confiar en la mayoría de la gente 1	Nunca se es lo bastante prudente 2	No sabe
---	---	---	---------

prudente cuando trata uno con los demás?			88
CI2 La mayor parte de las personas de esta comunidad ¿procuran ser justas o intentan aprovecharse de las demás cuando tienen oportunidad?	Intentan aprovecharse 1		Procuran ser justas 2
CI3 ¿Qué grado de confianza depositan los ciudadanos, en que el ayuntamiento tome decisiones en interés del conjunto de la comunidad?	Nada confianza Mucha de confianza 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.....10		
CI4 ¿Qué grado de confianza depositan los ciudadanos en que el gobierno nacional tome decisiones en interés del conjunto de la comunidad?	Nada confianza Mucha de confianza 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.....10		

A continuación voy a leer los nombres de diferentes instituciones.

¿En qué medida confía Ud. en cada una de estas instituciones, según una escala de 0 a 10, en la que 0 significa “ninguna confianza” y el 10 “total confianza”? (**Puedes encerrar o marcar con una cruz**)

CEI1El ayuntamiento	0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10	No sabe
CEI2El gobierno autonómico	0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10	88
CEI3El Gobierno central	0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10	88
CEI4Los partidos políticos	0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10	88
CEI5El Congreso de los diputados	0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10	88
CEI6Los Tribunales de Justicia	0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10	88
CEI7Las administraciones públicas	0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10	88

CEI8 La Policía y otras fuerzas de seguridad	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10	88
CEI9 Los políticos	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10	88
CEI10 La Unión Europea	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10	88
CEI11 Las Naciones Unidas	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10	88
CEI12 Las Organizaciones empresariales	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10	88
CEI13 Los sindicatos	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10	88

MA 1 A continuación voy a mostrarle una lista con diferentes tipos de organizaciones, por favor, indique si pertenece Ud. a algún tipo de asociación (Márquela con una X)

Juventud	Si 1	No 0
Consumo, Mayores e integración social	Si 1	No 0
Mujer	Si 1	No 0
Cooperación	Si 1	No 0
Cultura	Si 1	No 0
Deportes	Si 1	No 0
Educación	Si 1	No 0
Otras	Si 1	No 0

MA2 ¿Considera Ud. que se muestran activas las asociaciones que conoce?	
Si 1	No 0
MA3 Ahora quisiera hacerle una pregunta sobre esta organización. ¿Alguna vez se habla formal o informalmente sobre política en las reuniones o actividades de la asociación?	
Sí 1	No 0
MA4 ¿Cree Ud. que la asociación adopta posiciones más o menos claras sobre cuestiones de interés público o político, ya sea a nivel local autonómico o nacional?	
Sí 1	No 0

(LA SIGUIENTE PREGUNTA ES SÓLO A LOS QUE NO COLABORAN EN NINGUNA ASOCIACIÓN)

¿Nos podría decir por qué, no colabora con ninguna asociación o grupo? A continuación le voy a dar una serie de razones que la gente da para explicarlo. Para cada una de estas razones, por favor, indíqueme en qué medida es muy aplicable, bastante aplicable, poco o nada aplicable a su caso.						
	Muy aplicable	Bastante aplicable	Poco aplicable	Nada aplicable	No sabe	
MA5 No estoy interesado en participar en ninguna asociación	1	2	3	4	88	
MA6 Aunque me gustaría colaborar con alguna, faltan organizaciones que me motiven	1	2	3	4	88	
MA7 Tengo cosas más importantes que hacer	1	2	3	4	88	
MA8 No quiero meterme en problemas	1	2	3	4	88	
MA9 Creo que esas cosas no sirven para Nada	1	2	3	4	88	
MA10 Nunca se me ha ocurrido colaborar con una asociación	1	2	3	4	88	

PREGUNTA PARA TODOS

MRI1 Además de las organizaciones formales de las que acabamos de hablar ¿pertenece Ud. a algún <u>grupo</u> de personas con las que se reúna habitualmente (tertulia, club de lectura, ocio etc.)	
Sí.....1	No.....0
En caso de haber contestado que sí, especifique a cuál _____	

¿Cuántas horas de televisión, normalmente ve usted?							
	Ninguna	De 1 a 2	De 2 a 4	De 4 a 6	De 6 a 8	De 8 a 10	10 o más
ETV1 En promedio durante la semana	1	2	3	4	5	6	7
ETV2 En promedio durante el fin de semana	1	2	3	4	5	6	7

Ahora, me gustaría preguntarle algunas cuestiones sobre el apego que Ud. siente por el lugar en el que vive, por ejemplo, por su barrio, su municipio o su país. En esta escala del 0 al 10, en la que el 0 significa “ninguno” y 10 significa “mucho”. ¿Qué apego siente Ud. por...? (Puedes encerrar o marcar con una cruz)	
PC1 Con España	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10
PC2 Con la comunidad de Madrid	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10
PC2 Con su municipio en general	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10
PC3 Con su barrio	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10
PC4 Con su urbanización o edificio	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10
PC5 Otros lugares	0----1----2----3----4----5----6----7----8----9----10

Ed1 ¿A qué edad terminó Ud. su educación completa?				
15 años(o menos) 1 2 3	años 17 años		18 años 19 años 4 5	(o más)
Ed2 ¿Cuál es su grado de escolaridad? (Marque el número que le corresponda)			Educación primaria.....1	
			Educación Secundaria.....2	
			Bachillerato.....3	
			Universitaria.....4	
			Posgrado/Doctorado.....5	

A continuación le voy a hacer una serie de preguntas sobre la política doméstica o local. Por favor marque el número de la respuesta que considere correcta.

ECP1 ¿Qué partido político gobierna España?	PP.....1 PSOE.....2 Izquierda Unida.....3 No sabe.....88
ECP2 ¿Qué sistema de gobierno tiene España?	Presidencialista.....1 Monarquía Parlamentaria.....2 Monarquía Constitucional.....3 Monarquía Absoluta.....4 No sabe.....88
ECP3 ¿Qué partido político Gobierna la comunidad de Madrid?	PP.....1 PSOE.....2 Izquierda Unida.....3 No sabe.....88
ECP4 ¿Qué partido político gobierna el municipio de Madrid?	PP.....1 PSOE.....2 Izquierda Unida.....3 No sabe.....88
ECP5 ¿Cuántos diputados tiene el Congreso de los diputados?	347.....1 348.....2 349.....3 350.....4 No sabe.....88
ECP6 ¿Cuántos Senadores tiene el Senado?	264.....1 265.....2 266.....3 267.....4 No sabe.....88

Me gustaría hacerle algunas preguntas sobre medios de comunicación.

EM1 ¿Ud. lee los periódicos por las mañanas todos los días?	
Sí 1	No 0

¿Y con qué frecuencia diría Ud. que lee los siguientes periódicos...?				
	A menudo	Algunas veces	Raramente	Nunca
EM1 El país	1	2	3	88
EM2 El mundo	1	2	3	88

EM3 ABC	1	2	3	88
EM4 La razón	1	2	3	88
EM5 La gaceta	1	2	3	88
EM6 Marca	1	2	3	88

¿En el transcurso de una semana qué tan frecuentemente usted...?					
	Todos los días	4 a 6 días a la semana	1 a 3 días a la semana	Menos de una vez a la semana	Nunca
EM3 Lee en los periódicos las noticias sobre política.	1	2	3	4	5
EM4 Lee en los periódicos otro tipo de noticias (deportivas etc.)	1	2	3	4	5
EM5 Escucha el radio o ve TV las noticias sobre política	1	2	3	4	5
EM6 Escucha el radio o ve TV sobre otro tipo de noticias (deportivas etc.)	1	2	3	4	5
EM7 Usa el internet para obtener información acerca de política	1	2	3	4	5

¿Qué tan interesado está Ud. en cada uno de los siguientes temas?					
Muy interesado..... 1					
Bastante interesado...2					
No muy interesado... 3					
Nada interesado..... 4					
No sabe.....88					
IP1 Política Local	1	2	3	4	88

IP2 Política Regional	1	2	3	4	88
IP3 Política Nacional	1	2	3	4	88
IP4 Política Europea	1	2	3	4	88
IP5 Política Internacional	1	2	3	4	88

A continuación se presentan una serie de enunciados, por favor, marque si usted:

1. Muy de acuerdo.
2. De acuerdo.
3. Ni de acuerdo ni desacuerdo.
4. Desacuerdo.
5. Muy en desacuerdo.

DP1 El gobierno está haciendo buen trabajo, en el manejo de los servicios públicos como la educación, la sanidad etc.	1	2	3	4
DP2 El gobierno está haciendo un mal trabajo en el manejo de la economía de este país	1	2	3	4

Ef1 ¿Trabaja Ud. en un empleo remunerado?	
Sí 1	No 0
Ef2 ¿Durante los últimos 12 meses, ha hecho algo para mejorar sus condiciones de trabajo?	
Sí 1	No 0
Ef3 ¿Fue exitoso en su intento por mejorar sus condiciones de trabajo?	
Sí 1	No 0

En seguida le voy a mostrar diversas actividades que la gente suele hacer en su trabajo. Como parte de su trabajo, ¿Qué tan frecuente Ud.....?

- Frecuentemente.....1
 Algunas veces..... 2
 Rara vez..... 3
 Nunca..... 4
 No sabe..... 88

Ef4 Atiende una reunión	1	2	3	4	88
Ef5 Participa en una decisión tomada en una reunión	1	2	3	4	88

Ef6 Habla en una reunión	1	2	3	4	88
Ef7 Planea o preside una reunión	1	2	3	4	88
Ef8 Reporta los resultados de una reunión.	1	2	3	4	88

Respecto a su trabajo, puede Usted:				
	Nada	Algo	Mucho	No sabe
Ef9 Influir en el horario de entrada o salida de su trabajo	1	2	3	88
Ef10 Influir en la organización diaria de su trabajo	1	2	3	88
Ef11 Influir en sus condiciones de trabajo (p.e, periodos de descanso, condiciones de seguridad etc.)	1	2	3	88

A continuación se presentarán una serie de enunciados, por favor, marque si usted está:

1. Muy satisfecho.
2. Satisfecho.
3. Ni satisfecho ni insatisfecho.
4. Insatisfecho.
5. Muy insatisfecho.
88. No sabe.

Bc1 ¿Qué tan satisfecho está usted con el sistema médico de su país?	1	2	3	4	5	88
--	---	---	---	---	---	----

Bc2 ¿Qué tan satisfecho está usted con las condiciones de su trabajo?	1	2	3	4	5	88
Bc3 En términos generales, ¿qué tan satisfecho está usted, con el funcionamiento de la democracia en su país?	1	2	3	4	5	88

A continuación se presentarán una serie de enunciados. Por favor lea e indique si usted está:

1. Completamente de acuerdo
2. De acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. En desacuerdo.
5. Totalmente en desacuerdo,

Marque el cuadro correspondiente.

C1 Involucrarse en política, puede ser muy aburrido después de un día arduo de trabajo.	1	2	3	4	5
C2 Involucrarse en política puede quitar tiempo a la familia.	1	2	3	4	5
C3 Actualmente, la gente como yo, está muy ocupada para votar.	1	2	3	4	5

IPP1 La participación en política, es buena oportunidad para conocer gente interesante.	1	2	3	4	5
IPP2 La participación en política es divertida	1	2	3	4	5
IS1 Las personas como yo pueden hacer buen trabajo como Consejero Local.	1	2	3	4	5
IS2 La política sería más efectiva si la gente como yo, fuera electa como parlamentario	1	2	3	4	5
IS2 Los políticos serían más efectivos si se eligieran a personas como yo.	1	2	3	4	5
IG1 Involucrarse en política, es una buena manera de obtener beneficios personales y para la familia.	1	2	3	4	5
IG2 Involucrarse en política, es una buena manera de obtener beneficios para algún grupo de mi interés.	1	2	3	4	5
Moa1 Todos los ciudadanos deben involucrarse en política para que la democracia funcione correctamente.	1	2	3	4	5
Moa2 Si las personas están insatisfechas con las políticas del gobierno deberían hacer algo al respecto.	1	2	3	4	5
NS1 La única manera de estar realmente informado en política es involucrándose	1	2	3	4	5
NS2 Las personas que se involucran en política, son a menudo un poco extrañas.	1	2	3	4	5
NS3 Los políticos son figuras respetadas en la comunidad	1	2	3	4	5
¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos comunitarios?					
BE1 Me siento únicamente español					1
BE2 Me siento más español que (originario del lugar donde se aplique la encuesta, por ejemplo, madrileño, alcobendense etcétera)					2
BE3 Me siento tan español como (originario del lugar donde se aplique la encuesta, por ejemplo, madrileño, alcobendense etcétera)					3
BE4 Me siento más (originario del lugar donde se aplique la encuesta, por ejemplo, madrileño, alcobendense etcétera) que español					4
BE5 Me siento únicamente (originario del lugar donde se aplique la encuesta, por ejemplo, madrileño, alcobendense etcétera)					5
No sabe					88

Anexo III. Nuevas iniciativas de participación en las democracias industriales avanzadas.

	Alemania	Australia	Austria	Bélgica
--	----------	-----------	---------	---------

<p>Jurados ciudadanos (Citizens' juries) (JC)</p>	<p>Las <i>Células de Planeación</i> han sido usadas en Alemania desde 1972-3, y desde entonces docenas de comunidades han usado esta técnica. Desde 1982 el Ministerio Alemán de Investigación y Tecnología ha llevado a cabo 24 células de planeación con 25 participantes cada una –el mayor uso de esta técnica hasta la fecha. Su uso se ha incrementado en años recientes.</p>	<p>En enero-febrero de 2001 un JC sobre legislación de depósito de residuos, se llevó a cabo en el Nuevo Sur de Gales (NSG), mediante tele voto (encuesta de tipo deliberativo). El Ministerio de medio ambiente de NSG comisionó al Instituto para el Futuro Sostenible, que condujera el JC. Muchos otros JC han sido desarrollados por los gobiernos subnacionales.</p>		
<p>Conferencias (o consensos) ciudadanas (CC) (Consensus conferences)</p>	<p>Una CC sobre pruebas de genética fue realizada en 2001 en Dresden. Fue patrocinada por el Ministerio de Educación e Investigación del Gobierno Federal Alemán y fue desarrollado por el Deutsches Hygiene-Museum Dresden. Esta fue la primera conferencia Alemana y se inspiró en la conferencia de consenso Danesa.</p>	<p>En 1999, se llevó a cabo el primer CC de Australia, sobre Tecnología Genética Alimentaria. Fue patrocinada por agencias gubernamentales y fue conducida por el Museo de la Ciencia. Un panel de 14 ciudadanos deliberaron durante varios días sobre temas relacionados con la modificación genética de organismos (GMOs).</p>	<p>En 1997 un CC sobre la capa de ozono se llevó a cabo en Baden. Este proyecto fue patrocinado por tres <i>Länder</i>, y no fue llevado a cabo por organizaciones independientes sino que estuvo compuesto por gente joven (entre 18-26), quienes deliberaron por tres días.</p>	
<p>Otras nuevas iniciativas de participación.</p>	<p>Los ejemplos de nuevas iniciativas locales los podemos encontrar en la</p>	<p>En 1998, en la ciudad de Brisbane se estableció un Panel</p>	<p>Un consejo de asesoramiento sobre</p>	<p>En 1993 se estableció en la ciudad de Mons el <i>Contrato de seguridad</i></p>

	<p>ciudad de Múnich, que ha establecido un foro de niños y adolescentes. Inició en 1989 y continúa funcionando hasta el presente, consiste en grupos de trabajo de niños y adolescentes sobre actividades que los involucran en políticas locales. La ley municipal también específica que estos grupos deben ser consultados y los funcionarios deben responder a los resultados de los foros de niños/adolescentes.</p>	<p>Comunitario de Referencia, el cual implica alrededor de 6,000 residentes en encuestas y ejercicios de participación. Otros gobiernos locales han experimentado con diferentes programas de participación.</p>	<p>incineración de residuos se llevó a cabo en la ciudad de Linz.</p>	<p>y <i>sociedad</i> dirigida a temas de calidad de vida, provee gran número de foros de participación (incluyendo jornadas de puertas abiertas, reuniones públicas y de audiencia, extensión comunitaria, encuestas, grupos de enfoque, grupos consultivos, centro de recursos, mediación y grupos conjuntos de trabajo.</p>
	<p>Canadá</p>	<p>Dinamarca</p>	<p>España</p>	<p>Estados Unidos</p>

<p><i>Jurados ciudadanos (Citizens' juries) (JC)</i></p>	<p>Se han llevado a cabo algunos CJs que han sido patrocinados principalmente por Organismos no Gubernamentales (aunque también ha habido implicación del gobierno oficial). Ejemplos incluyen CJ de Corporaciones de Radiodifusión Canadiense en el presupuesto Federal, y CJ sobre xenotrasplantes de la Universidad de Calgary.</p>			<p>El Centro Jefferson, ha llevado a cabo un gran número de CJs en el estado de Minnesota y en todo el país. Sin embargo, muchos de ellos han sido patrocinados por organizaciones independientes del gobierno. El primer CJ en USA con patrocinio gubernamental fue desarrollado en 1984 por el Centro para el Nuevo Proceso Democrático (Ahora Centro Jefferson), sobre la calidad del agua en Minnesota. Desde entonces un gran número de CJs han sido celebrados con o sin el patrocinio del gobierno, incluyendo dos jurados nacionales (independientes) (Crosby 1999:401-18).</p>
---	--	--	--	---

<p>Conferencias (o consensos) ciudadanas (CC) (Consensus conferences)</p>	<p>La ciudad de Hamilton, región de Hamilton Wentworth con la Universidad de Mc Master organizaron un CC sobre el manejo de residuos en el año 2000. En este se involucraron once ciudadanos quienes deliberaron por tres días. En 1999, la Universidad de Calgary organizó un CC sobre Biotecnología Alimentaria, involucrando ciudadanos del occidente de Canadá (este proyecto fue patrocinado por el Consejo de Investigación en Ciencias Sociales y Humanitarias y la <i>Iniciativa Alberta</i> de Agricultura, los resultados fueron enviados a siete agencias gubernamentales).</p>	<p>El Consejo Danés de Tecnología (CDT) ha patrocinado cerca de 15 CCs desde 1989. El CDT es una agencia independiente patrocinada por el Parlamento danés, y los resultados del CCs son transmitidos los funcionarios encargados de la toma de decisiones. En 1999 el CDT celebró un CC sobre alimentación genética modificada, y otro sobre el problema del ruido (2000).</p>	<p>El instituto Loka ha llevado a cabo un CC sobre telecomunicaciones y el futuro de la Democracia con la Fundación para las Humanidades de Massachusetts, el Programa para la educación e investigación y la ciudadanía internacional de la Universidad de Tufts, Revista MIT's Technology Review, la extensión de la Universidad de Massachusetts. Se trató de un panel independiente de ciudadanos, que carecían de patrocinio oficial (Sclove 1997).</p>
--	--	---	--

<p>Otras nuevas iniciativas de participación.</p>	<p>En 1994 se establece el Foro de Salud. El foro abarcó a ciudadanos y <i>stakeholders</i> de todo el país. Se usó un gran número de herramienta de implicación ciudadana, como círculos de estudio, grupos de discusión, <i>stakeholders</i> y conferencias ciudadanas y encuestas (OCDE 2001a:85-103). Otros ejemplos de iniciativas de implicación ciudadana incluyen Mesas de trabajo sobre medio ambiente y economía y el proceso de dialogo rural.</p>	<p>Los gobiernos locales daneses han experimentado con los <i>workshops</i>, que son organizados por el CDT (Anderson and Jaeger 1999). Otros ejemplos de iniciativas locales incluyen actividades en ciudades como Stevns, Sjaeland, que han organizado <i>workshops</i> de visión de futuro, y que han involucrado 50 ciudadanos en el proceso de planeación de ciudad a largo plazo.</p>	<p>Desde la aprobación de la Ley Reguladora de Bases del Régimen Local 7/1985, de dos de abril, España ha implementado la participación ciudadana en su estructura administrativa local de gobierno, y actualmente más del 60% de sus Municipios han aprobado un Reglamento de Participación Ciudadana. Dichos reglamentos incluyen</p>	
--	---	---	---	--

			<p>mecanismos de participación como: Asambleas ciudadanas de barrio, Foro ciudad, planes integrales, memorias participativas, Concejalías de barrio, web municipal, entre otras.</p>	
	<p>Finlandia</p>	<p>Francia</p>	<p>Japón</p>	<p>Países Bajos</p>

<p>Jurados ciudadanos (<i>Citizens' juries</i>) (JC)</p>		<p>En 1998, el Ministerio de Salud francesa, usó cierto número de CJs compuestos entre 10 y 15 personas, para discutir temas de salud. Esto fue parte de un largo proceso de consultas ('État Généraux de la Santé, EGC') examinando el estado de la salud pública en Francia (otros consejos regionales sobre políticas de los hospitales y usuarios fueron usadas también) y cerca de 200,000 personas fueron involucradas en varios esquemas de consultas y participación).</p>		
	<p>Noruega</p>	<p>Nueva Zelanda</p>	<p>Suiza</p>	<p>Reino Unido</p>
<p>Jurados ciudadanos (<i>Citizens' juries</i>) (JC)</p>		<p>La ciudad de Wellington llevó a cabo un CJ en 1995, considerando si la ciudad de Wellington debería vender sus acciones al poder del capital. La ciudad contrató una compañía de marketing para que</p>	<p>Varios CJs, siguiendo el modelo Alemán de <i>Células de planeación</i>, han sido organizados en Suiza. En 1992, el Departamento Suizo de</p>	<p>CJs han sido usados por un gran número de autoridades locales por todo el país. Ejemplos incluyen Jurados en Portsmouth (1997), Walsall (1997) y Nottingham (1999), que han tratado temas sobre cuidado de la</p>

		<p>llevara a cabo el el jurado, catorce al involucróos elegidos azar.</p>	<p>Construcción comisionó al Instituto Federal Suizo de Tecnología para organizar una Célula de planeación, sobre la construcción de un relleno sanitario. Este modelo se ha desviado ligeramente del original, puesto que los ciudadanos participantes no son elegidos al azar, sino que son directamente designados (Dienel y Renn 1995:117-40).</p>	<p>salud (Lenaghan 1999). Un jurado en Ely (1997) examinó el tema del área de los pantanos húmedos. Estos jurados fueron organizados por el Instituto para la Salud Pública y la investigación y la <i>King's Fund</i> y comisionados por las autoridades locales o un consorcio de autoridades locales.</p>
--	--	---	--	--

<p>Conferencias (o consensos) ciudadan@s (CC) (Consensus conferences)</p>	<p>Un CC titulado <i>Salmón rápido y Techonoburgers</i> fue organizado en 1996. La conferencia fue llevada a cabo por el Consejo de Biotecnología y el consejo consultivo independiente designado por el gobierno y el Comité Nacional para la Investigación Ética. La conferencia involucró 16 ciudadanos en discusiones sobre modificación genética de alimentos.</p>	<p>Nueva Zelanda ha llevado a cabo un gran número de conferencias (<i>Talking Techonology</i>) similares a los CC daneses. La primera de tales conferencias fue llevada a cabo en 1996 sobre biotecnología, la segunda en 1996, organizada por el Nuevo Instituto Neo Zelandés del Consumo y los resultados fueron publicados y enviados al gobierno.</p>	<p>Ha habido muchos <i>publiforos</i> en Suiza, que son similares a los CCs. En 1999 un <i>publiforo</i> sobre genética, tecnología y alimentos fue llevado a cabo y organizado por el Consejo Suizo de la Ciencia y la Tecnología que junto con el Consejo Federal trabajaron sobre temas de Ciencia y Tecnología. El <i>publiforo</i> de 1999 involucró a 17 ciudadanos y tuvo lugar durante</p>	<p>Se han llevado a cabo dos CCs en el Reino Unido. El primero en 1994, versó sobre biotecnología y fue organizado por el Museo de Ciencia y financiado por el Consejo de investigación de Agricultura y Alimentación. La segunda conferencia se llevó a cabo en 1999 sobre residuos radiactivos. Fue organizada por el Centro para el desarrollo económico de Reino Unido (CEED por sus siglas en Inglés, junto con otras organizaciones altruistas). Fue</p>
			<p>varios fines de semana. Muchos otros <i>publiforos</i> (electricidad y sociedad, Células madre humanas, trasplantes y medicina) han sido llevados a cabo.</p>	<p>financiado por la Oficina de Ciencia y Tecnología, el Consejo Nacional de Investigación Medio ambiental, Nirex e Industria.</p>

Otras nuevas iniciativas de participación.	EL gobierno noruego ha establecido foros de jóvenes a través de una estrategia de consultas (OCDE, 2001a).		El gobierno inglés, ha establecido un panel nacional de ciudadanos, un panel de la gente, que involucra alrededor de 5,000 ciudadanos elegidos al azar de todo el país. Se han usado técnicas como encuestas, <i>workshops</i> y CJs para solicitar al ciudadano su punto de vista sobre temas relevantes y la información resultante se pone a disposición de todas las agencias gubernamentales (OCDE, 2001 e).
---	--	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Dalton, R., y Scarrow, S., Bruce, E. (Eds.) (2006) *Democracy Transformed?* pp. 182-187(Traducción propia).

Anexo IV. Mecanismos de Participación ciudadana.

De base asociativa	De base personal directa	Mixta
---------------------------	---------------------------------	--------------

<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Consejo Municipal de participación ciudadana <input type="checkbox"/> Comités Ciudadanos <input type="checkbox"/> Agrupaciones de desarrollo local 	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos participativos municipales • Jurados ciudadanos • Asamblea de Ciudadanos • Reuniones vecinales • Referéndum o consulta popular • Participación directa en el Pleno municipal • Derecho de opinión, demanda, propuesta o queja • Encuestas de satisfacción • Encuesta deliberativa • Grupos de discusión • Iniciativa popular • Oficina de defensor del ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Planes estratégicos territoriales de ámbito municipal. Agendas-21 locales <input type="checkbox"/> Consejos, foros o asambleas o territoriales y/o sectoriales mixtos. <input type="checkbox"/> Plataforma ciudadana <input type="checkbox"/> Talleres de prospectiva o de futuro de ciudad <input type="checkbox"/> Gestión compartida de servicios <input type="checkbox"/> E (electrónica)-democracia, <input type="checkbox"/> ciberdemocracia. Las nuevas tecnologías
---	--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Pastor, (2009).

Anexo V. Mecanismos de participación directa en políticas locales.

<i>Forma de participación</i>	<i>Concepto</i>
Asambleas ciudadanas de barrio	Espacio de participación abierto a los vecinos cuyo objetivo es impulsar y realizar una labor de seguimiento de las actividades realizadas en el barrio.
Comisiones vecinales	Espacio de participación que analiza la realidad de un área temática en el barrio, informando de sus conclusiones al Concejal-Delegado del barrio.
Consejos Sectoriales	Posibilitan la participación de las asociaciones y colectivos ciudadanos, vinculados a un sector en el diseño y desarrollo de la política municipal en dicho sector.
Foro ciudad, Planes integrales, etc.	Posibilitan la implicación de los agentes económicos, sociales e institucionales, y de los ciudadanos en general, en el diseño y evaluación de los proyectos a medio y largo plazo que afecten al conjunto de la ciudad.
Memorias Participativas	Proceso de consulta de las actuaciones municipales con especial incidencia en el barrio que deben contar con un proceso de consulta y participación vecinal.

Utilizar el sistema de sugerencias y reclamaciones	Posibilita que los vecinos puedan detectar y exponer sugerencias y reclamaciones relativas a la vida cotidiana municipal.
Consulta popular	Pueden ser objeto de consulta popular los asuntos de competencia municipal que tengan carácter local y, que además sean de especial importancia para los intereses de los ciudadanos, excepto los relativos a la Hacienda Local.
Concejalías de barrio	Canal que permite la conexión entre los ciudadanos a título individual y la institución Municipal.
Web Municipal	Espacio de participación específico en la web municipal.

Fuente: Plan de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, (2005). Navarro, García y Alba, Universidad Autónoma de Madrid. 149 p.

Anexo VI. La participación ciudadana como participación política.

Incluye	Excluye
Acciones dirigidas a influir en la composición de órganos y cargos representativos en un sistema político (participación en distintas actividades relacionadas con los procesos electorales).	El interés por la política y, en general, las actitudes y valoraciones sobre la misma. Estas orientaciones pueden influir en la participación, pero no son en sí mismas acciones políticas. En sentido estricto tampoco pueden considerarse participación política las actitudes de los ciudadanos sobre distintas formas de participación o sobre su potencial participativo, es decir, la valoración que tienen los ciudadanos sobre la participación hipotética.
Acciones dirigidas a influir en las actitudes de los políticos sobre decisiones que deberán tomar (desde el contacto personal con cargos públicos hasta la participación en distintos procesos participativos que éstos pueden poner en marcha a la hora de tomar una decisión).	Las discusiones o conversaciones sobre política. Cabría la duda de si el intento de convencer a otras personas para que participen en una determinada acción no constituye en sí mismo un acto de participación, pero en general las conversaciones no tienen una intención de influir sobre las decisiones políticas.
Acciones dirigidas a otros actores relevantes como empresas, corporaciones, organizaciones no gubernamentales (boicot a productos).	La participación en organizaciones y asociaciones de carácter social (religiosas, culturales, de jóvenes, artísticas, deportivas, etc.).
Acciones de respuesta a decisiones ya tomadas (participación en actos de apoyo o protesta respecto de una acción o política).	Acciones dirigidas al disfrute de determinadas decisiones gubernamentales o influir en las mismas para la obtención de un beneficio meramente particular, como acceder a una vivienda de protección oficial, o participar en un programa público de formación.

Participación en organizaciones, asociaciones o plataformas de naturaleza política, es decir, que buscan objetivos o bienes colectivos, o influir en la toma de decisiones (partidos, sindicatos, organizaciones ecologistas, pacifistas, pro derechos humanos, grupos de acción local y comunal, asociaciones profesionales, grupos feministas, asociaciones en defensa de los animales, etc.).	El desempeño de cargos públicos. Sobre estos cargos recae la responsabilidad de tomar las decisiones, influidos o no por acciones participativas de los ciudadanos corrientes, que son el objeto de interés a la hora de analizar la participación política.
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de Anduiza y Bosch (2004: 279).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, L. (2007). “El aporte de la Política Pública y de la nueva Gestión Pública a la gobernanza”, en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 39, Oct. 2007, pp.1-15.

Alguacil, G. (2006). *Poder local y participación democrática*. Madrid: Editorial El Viejo Topo.

Almond, G. y Sidney V. (1970). *La cultura política cívica: Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Ed. Euramérica.

- (1989). (Eds.) *The culture civic revisited*. United States of America: Ed. Sage.

Allen, D. (2004). “Talking to Strangers: Anxieties of Citizenship since Brown v. Board of Education” en *Book Reviews*, Vol. 3, No. 4, December 2005, pp. 867-868.

Almond, G. (2003). *Democracia y cultura cívica* en Rafael del Águila et al, *La democracia en sus textos*. Madrid: Alianza Editorial.

Andrew, S. (2006). *Democracy and citizenship. Citizen Participation and public deliberation in Mexican local governments*. Washington: Ed. Woodrow Wilson International Center for Scholars.

Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento Político y Electoral*. España: Ed. Ariel.

Ansell, C. y Gingrich, J. (2006). “Reforming the administrative state”. In Cain, B., Dalton, R., y Scarrow, S., Bruce, E. (Eds.) (2006), *Democracy transformed?* UK: Oxford.

Auer, A. (2010). “European Citizens’ Initiative”. En *Cambridge Journals* [On line] disponible desde <http://journals.cambridge.org/> (fecha de acceso 10 de septiembre de 2010), pp. 79-86.

Ayuntamiento de Alcobendas (1991). *Un estudio realizado para los jóvenes de Alcobendas*, Alcobendas: Gabinete de información e imagen.

- (2005). *Vivir en Alcobendas. Estructura y dinámicas sociales*, Alcobendas: Gabinete de información e imagen.

- (2006). *Memoria de excelencia*, Alcobendas: Gabinete de información e imagen.

-(1997). *Calidad y Modernización en la gestión pública*, Alcobendas: Ediciones Gestión 2000, S.A.

-(1999). *Alcobendas 20 años de democracia*, Alcobendas: Gabinete de información e imagen.

- (1994). *Asociacionismo en Alcobendas*. Alcobendas: Gabinete de información e imagen.

Barabas, J. (2004). "How deliberation affects policy opinions", en *The American Political Science Review*, Vol. 98, No. 4, Nov., 2004, pp. 687-701.

Barber, B. (1984). *Strong Democracy: Participatory Politics for a New Age*. USA: University of California Press.

Barnes, S. y Kaase, M. (1979). *Political Action*, London: Ed. Sage.

Bañez, T. (1999). "Participación ciudadana, sociedad civil y juventud", ponencia dictada en las *Jornadas del Consejo de la Juventud de Aragón*, Universidad de Zaragoza, marzo de 2009.

Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización?*. Barcelona: Paidós

Beiner, R. (ed.), (1995). *Theorizing Citizenship*. Albany: State University of New York Press.

Bell, S. y Hindmoor, A. (2009). *Rethinking Governance: The Centrality of the State in Modern Societies*, Cambridge: Cambridge University Press.

Benhabib, S. (2005). "Borders, Boundaries, and Citizenship" (en línea) USA, disponible desde www.apsanet.org (fecha de consulta 10 de junio de 2010).

Bonet, E., Martín, I., y Montero, JR. (2006). "Las actitudes políticas de los españoles". En Montero, J.R., Font, J. y Torcal, M., (Ed.).(2006). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España* (2006), España: CIS.

Borge, R. et al, (2008). "Análisis explicativo de la participación ciudadana electrónica y presencial en el ámbito municipal de Cataluña", en *Revista de internet, Derecho y Política*,

[En línea] Número 6. pp. 1-19. Universitat Oberta de Catalunya, disponible en http://www.uoc.edu/idp/6/dt/esp/borge_colombo_welp.pdf (fecha de acceso 03 de diciembre de 2010).

Bollen, K.A. (1989). *Structural equations with latent variables*. New York: J. Wiley & Sons.

Bovaird, T. et al (eds.) (2002). *Developing Local Governance Networks in Europe*. BadenBaden: Nomos Publishers.

Brady, H., Verba, S. y Schlozman, K., (1995). “Beyond SES: a resource model of political participation”, en *American political Science Review*, Vol. 89, No. 2, June 1995, pp. 271-294.

Brady, E. (1999). “Political Participation”. En Robinson, John P., Phillip R. Shaver and Lawrence, S. (1999). *Measures of Political Attitudes*. San Diego: Academic Press.

Lane, R. (1959). *Political life: why and how people get involved in politics*. Nueva York: The free press.

Brehm, J. y Rahn, W., (1997). “Individual-Level Evidence for the Causes and Consequences of Social Capital”, en *American Journal of Political Science*, 41, 3, pp. 999-1029.

Bruce, E. et al (ed.), (2006). *Democracy Transformed?*. UK: Oxford.

Brugué, Q. y Valles, J. (2005). “Nuevos ayuntamientos, Concejalías diferentes, del gobierno de las Instituciones al gobierno de las redes”. Ponencia presentada en el curso *Cómo construir una ciudad participativa*, en Málaga, octubre de 2005.

Brugué, J. y Subirats, J. (eds.), (1996). *Lecturas de Gestión Pública*. Madrid: INAP.

Brugué, J., Font, J. y Gomà (2003). “Participación y democracia. Asociaciones y poder local”. En Funes y Adell (2006) *Movimientos sociales: cambio social y participación*. Madrid: UNED.

Buenrostro, E. (2004). “Ciudadanía y Presupuesto Participativo: anotaciones al caso Porto Alegre como práctica participativa” en *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, Año 6, Nº 12, Segundo semestre de 2004.

-
- Busch, M. y Reinhardt, E. (2005). “Industrial Location and Voter Participation in Europe” en *B.J. Pol.S.* No. 35, pp.713–730.
- Campbell, A., Philip E., Warren, E., and Donald E. (1960). *The American Voter*. New York: Wiley.
- Carew, E. (2010). “NGOs and Political Participation in Weak Democracies: Subnational Evidence on Protest and Voter Turnout from Bolivia”. *The Journal of Politics*, Vol. 72, No. 2, Abril 2010, pp. 456–468.
- Carrasquilla, M. y Seidel, S. (2005). *La participación ciudadana: vía para la integración de las personas inmigrantes. Rutas y caminos*. Murcia: Agrupación de Desarrollo NEXOS.
- Cerrillo, A. (coord.), (2005). *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia*. Madrid: Instituto Nacional de la Administración Pública.
- Christopher, A. y Gingrich, J. (2006). *Reforming the Administrative State*, en Bruce, E. et al (2006). *Democracy Transformed?*. UK: Oxford.
- Chull, D. y Russell, J. (2006). *Citizens, Democracy, and Markets around the Pacific Rim*. UK: Oxford.
- Clarke, H., Sanders, D., Stewart, M., y Whiteley, P. (2004). *Political Choice in Britain*. Oxford: Oxford University Press.
- Clarke, P. (1994). *Citizenship*. London: Ed. Pluto Press.
- (1996). *Deep citizenship*. London: Ed. Pluto Press.
- Consejo de Europa, (2002). *Educación para la ciudadanía democrática*. [En línea]. Estrasburgo, disponible en www.coe.int/com [fecha de acceso: 15 mayo de 2010].
- Consejo de Europa, (2003). *Carta europea revisada sobre la participación de los jóvenes en la vida local y regional* [En Línea], Estrasburgo, disponible en: www.coe.int/com [fecha de consulta 20 de abril de 2010].

Consejo de Europa (2001). *Sistemas Electorales y modos de escrutinio en el nivel local*, Madrid: Ministerio de Administraciones Públicas.

Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. España: Mc Graw Hill.

Cuaderno Europeo 5. (2008). *Las perspectivas de los ciudadanos sobre el futuro de Europa*. España: Fundación Luis Vives.

Dahl, R. (1961). "The behavioral approach in political science: epitaph for a monument to a successful protest" *American Political Science Review*, Vol. 55 No.4, pp. 763-772.

Dahl, R. (1987). *Un Prefacio a la Teoría Democrática*. Chicago IL: Chicago University Press.

-(1993). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós.

-(1997). *La Poliarquía. Participación y Oposición*. USA: Yale University Press.

Dalton, R., Van Sickle, A. y Weldon, S., (2009). *The individual-institutional nexus of protest behavior*. En B.J. Pol. S. 40, Diciembre 2009, pp. 51-73.

Dalton, R. (2002). *Citizen Politics*. Nueva York: Seven Bridges Press.

Dalton, R. y Wattenberg, M. (eds.) (2000). *Parties without Partisans*. Great Britain: Oxford.

Donati, P. (2004). "Nuevas políticas sociales y el Estado social relacional" en *REIS*, No. 184, pp. 9-48.

Del Águila, R. (1996). "La participación política como generadora de educación cívica y gobernabilidad" en *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 12. pp. 31-44.

Delanty, G. (2007). "European Citizenship: A Critical Assessment" en *Citizenship Studies*, Vol. 11, No. 1, February 2007, pp. 63-72.

Díaz, J. (1996). *Elecciones y participación ciudadana en México*. México: Instituto Federal Electoral.

- Easton, D. (1965). *A framework for political analysis*. Londres: Prentice Hall.
- Easton, D. (1969). “The new revolution in political science” en *American Political Science Review*. No. 63, pp.1051-1061.
- Etzioni, A. (1995). *The spirit of community. Rights, responsibilities and the communitarian agenda*. Londres: Fontana Press.
- Falk, R. (2000). “The Decline of Citizenship in an Era of Globalization” en *Citizenship Studies*, Vol. 4, No. 1, 2000, pp. 5-17.
- Federación Española de Municipios y Provincias, (2002). *Estudio sobre la participación ciudadana en los ayuntamientos*, [On line] Madrid, disponible desde: <http://www.femp.es> (fecha de acceso 31 de Mayo de 2009).
- Fernández, S. (2005). *La información y participación ciudadana en la Administración local*. España: Bosch.
- Font, J. (2001). *Ciudadanos y Decisiones públicas*. Barcelona: Ariel.
- (2004). *Participación ciudadana y decisiones públicas conceptos, experiencias y metodologías* [On line] Desde: <http://www.urbared.ungs.edu.ar> (fecha de acceso 12 de abril de 2009).
- Flavin, P. y Griffin, J. (2009). “Policy, Preferences, and Participation: Government’s Impact on Democratic Citizenship” *The Journal of Politics*, Vol. 71, No. 2, April 2009, pp. 544–559.
- Frank, R. (1988). *Passion within Reason: The Strategic Role of the Emotions*. New York: W.W. Norton
- Fred, H. (2000). “Global Governance: Prospects and Problems” en *Citizenship Studies*, Vol. 4, No. 1, 2000, pp. 19-33.
- Fukuyama, F. (1995). *Trust: The Social Virtues and the Creation of Prosperity*. London: Hamish Hamilton.

García, V. (2010). *La Participación Ciudadana como elemento de modernización del Gobierno Local. Modelo de Participación Ciudadana de la Ciudad de Madrid*. España: Ayuntamiento de Madrid.

George, D. y Mallery, M. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference*. Boston: Allyn and Bacon.

Gerkrath, J. (2005). "Representation of Citizens by the EP" en *European Constitutional Law Review*, No 1, pp.73–78.

Gómez, JL. (2014). *Los presupuestos participativos. Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia española*. Trabajo inédito de tesis doctoral, Universidad Carlos III de Madrid.

Gutián, E. (2001). "Crisis de la representación política: las exigencias de la política de la presencia" en *Revista de estudios políticos*, No. 111. pp. 95-101.

- (2003), *Problemas de la Representación política* en Aurelio Arteta (2003) *Teoría política: Poder, moral, democracia*. Madrid: Alianza.

Gurr, T. (1970). *Why Men Rebel*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Hair, J., Anderson, R., Thatham, R., y Black, W. (2001). *Análisis Multivariante, V Edición*. Prentice Hall. Madrid:Iberia.

Hajer, M. (2003). "Policy without polity? Policy Analysis and institutional void" en *Policy sciences*, Vol. 36 No. 2, pp. 175-195.

Hanasz, W. (2006). *Toward global republican citizenship?* USA: Social Philosophy & Policy Foundation.

Held, D. (1993). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Hu, L. y Bentler, P. (1995). Cutoff criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*. 6, 1-55.

Huckfeldt, et al. (1993a). "Alternative context of Political behavior: Churches, neighborhoods and individuals" *Journal of Politics*, Volumen 2, No. 55, pp. 365-381.

-(1993b). "Citizens, Contexts: The social flow of Political Information", en *Political Science: The state of the discipline II* (ed.) Ada W., Washington: American Political Science Association.

Inglehart, R. (1990). *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton: Princeton University Press.

Inkeles, A. (1969). "Participant citizenship in six developing countries", en *The American Political Science Review*, Vol. 63, No. 4, Dec., 1969, pp. 1120-1141.

Jackson, D. (2003). Revisiting sample size and number of parameter estimates: Some support for the N: Hypothesis. *Structural Equation Modeling*. 10 (1), 128-141.

Jelin, E. (2000). "Towards a Global Environmental Citizenship?" en *Citizenship Studies*, Vol. 4, No. 1, 2000, pp.47-63.

Kam, C. y Palmer, C. (2008). "Reconsidering the Effects of Education on Political Participation" en *The Journal of Politics*, Vol. 70, No. 3, July 2008, pp. 612-631.

Karolewski, I. (2010). *Citizenship and collective identity in Europe*. London: Ed. Routledge.

Knoke, D. (1986). "Associations and Interest Groups" en *Annual review of Sociology*, 12: 121.

Kline, R. (2005). *Principles and practice of structural equations modeling (2nd Ed)*. New York: Guildford Press.

Kooiman, J. (2003). *Governing as Governance*. London: SAGE publications Ltd.

-(1993). *Modern governance*. Londres: Sage.

Koenig-Archibugi, M. (2003). “National and European Citizenship: The Italian Case in Historical Perspective” en *Citizenship Studies*, Vol. 7, No. 1, 2003, pp. 85-109.

Long, A. (2007). *Stoic communitarians and normative citizenship*. USA: Social Philosophy & Policy Foundation

Lowndes, V. y Pratchett, L. (2006). *CLEAR: Understanding Citizen Participation in local government-and how to make it work better*. United Kingdom: Montfort University.

Lowndes, V., Pratchett, L. y Stoker, G. (2005). *Informe Desarrollo, pruebas y validación de un instrumento para auditar la participación de los ciudadanos en la vida pública local*. Estrasburgo: Comité Director para la Democracia Local y Regional (CDLR).

- (2001a). “Trends in Public Participation: Local government perspectives Part 1” en *Public Administration*, Vol. 1, No. 79, pp. 205-215.

- (2001b). “Trends in Public Participation: Local government perspectives Part 2” en *Public Administration*, Vol. 2, No. 79, pp.445-455.

- (2001c). “Trends in Public Participation, Local political participation: The impact of rules-in-use Part 3” en *Public Administration*, Vol. 3, No.84, pp. 539-560.

Lowndes, L. y Chapman, R., (2005), “Faith, hope and clarity: Developing a model of faith group involvement in civil renewal”, Paper presentado en la Asociación Internacional de Sociología, Conferencia, RC21, Cities as Social Fabric: Fragmentation and Integration, Paris, Junio, 2005.

Li, Y. y Marsh, D. (2008). “New Forms of Political Participation: Searching for Expert Citizens and Everyday Makers” en *B.J.Pol.S*, No. 38, pp. 247–272.

Lefebvre, E. (2003). “Republicanism and Universalism: Factors of Inclusion or Exclusion in the French Concept of Citizenship” en *Citizenship Studies*, Vol. 7, No. 1, 2003, pp.15-36.

Manzano A. y Zamora, S. (2009). *Sistema de ecuaciones estructurales: una herramienta de investigación*. México: CENEVAL.

-
- Marsh, D. (1998). "The development of the policy network approach" en Marsh, D. (Ed.) *Comparing Policy Networks*. Buckingham: Open University Press.
- Martín, M. (2005). "Cultura científica y participación ciudadana: materiales para la educación CTS" en *Revista CTS*, Vol. 2, No. 6, Diciembre de 2005, pp. 123-135.
- Martínez, P. (2006). "El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica" en *Pensamiento y Gestión*, No.20, pp.167-193.
- Mayntz R. (2001). "El estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna", [En línea], en *revista del CLAD, Reforma y Democracia*, No. 21, disponible desde www.clad.org.re, (fecha de acceso 03 de diciembre de 2010).
- Mcdonagh, E. (2002). "Political citizenship and democratization: The gender paradox", en *American Political Science Review*, Vol. 96, No. 3, September 2002, pp. 535-552.
- MacIntyre, A., (1991). 'Letter', en *The Responsive Community*, summer 1991.
- (1988). *Whose Justice? Which Rationality?*, Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- (1984). *After Virtue*, Notre-Dame: University of Notre Dame Press, 2nd edition.
- (1978), *Against the Self-Images of the Age*, Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- McCallum, R., Browne, M., y Sugawara, M., (1996). Power analysis and determination of sample size for covariance structure modeling. *Psychological Methods*, 1, 130-149.
- McPherson, C. (1991). *La democracia liberal y su época*. Madrid: Alianza Editorial.
- Mendoza, X. (1990). "Técnicas gerenciales y modernización de la Administración pública" en *Documentación Administrativa* 223, Julio-Septiembre 1990, pp.261-290.
- (1996). "Las transformaciones del sector público en las sociedades avanzadas. Del estado del bienestar al estado relacional", en Bengoa, R. (ed.), *La sanidad: Un sector en cambio. Un nuevo compromiso entre la administración, usuarios y proveedores*. Madrid: Merck Sharp & Dhome.

- Merino, M. (1997). *La participación ciudadana en la democracia*. México: IFE.
- Mettler, S. y Soss, J. (2004). “The Consequences of Public Policy for Democratic Citizenship: Bridging Policy Studies and Mass Politics”, en *Perspective on politics*, Vol. 2, No.1, Marzo de 2004, pp. 55-73.
- Miller, W. y Shanks, J.M., (1996). *The New American Voter*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Mondragón, J. (2005). “Nuevos instrumentos de gestión pública y participación ciudadana” en *Mediatika*, No.11, pp. 11-21.
- Montero, J.R., Font, J., y Torcal, M., (Ed). (2006). *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. España: CIS.
- Morales, L. (2006). *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*, Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Morales, L., Mota, F. y Pérez-Nievas, S., (2006). “El asociacionismo en España”, en Montero et al. *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. España: CIS.
- Morán, L. (1993). “La teoría de las elites” en F. Vallespín, *Historia de la teoría política..* Madrid: Editorial Alianza. Vol. 5.
- Muetzelfeldt, M. y Smith, G. (2002). “Civil Society and Global Governance: The Possibilities for Global Citizenship, en *Citizenship Studies*, Vol. 6, No. 1, 2002, pp. 55-75.
- Muller, E. (1979). *Aggressive Political Participation*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Nabaskues, P. (2005). “La participación ciudadana en el Ayuntamiento y las nuevas tecnologías”, en *Mediatika*, No. 11, 2005, pp. 35-42.
- Natera, A. (2004). *La noción de gobernanza como gestión pública participativa y reticular*. Madrid: Working paper del Instituto de Política y Gobernanzas, Universidad Carlos III de Madrid.

Navarro, J. (1999). “Políticas y escala de gobierno. El caso de la política pública de participación ciudadana en los municipios españoles”, en *Ciudad y territorio. Estudios territoriales*, Vol. XXXI, No. 121.

-(2000). “El sesgo participativo. Introducción a la teoría empírica de la democracia participativa”, en *Papers 61, Universidad Complutense de Madrid*, pp.11-37.

Navarro, J. (2002). *Democracia asociativa y oportunismo político la política pública de participación ciudadana en los municipios españoles: (1979-1993)*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Navarro, C., García, E., y Alba, C. (2005) “Plan de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid” Universidad Autónoma de Madrid.

Norris, P., Curtice, J., Sanders, D., Scammell, M. y Semetko, H. (1999). *On Message*. London: Sage.

Observatorio Internacional de Democracia Participativa (OIDP), (2007). *Observando las Democracias Participativas Locales 2004-200* [en línea], disponible, desde, http://www.oidp.net/es/v_publicaciones_1.php [fecha de acceso 26 de mayo de 2009].

O’ Donell, G. (1992). *Delegative democracy?*. USA: University of Notre Dame.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, (2015), *Modernising Government. The way forward*, [en línea] disponible desde <http://www.oecd.org> (fecha de consulta 15 de enero de 2015).

Olken, B. (2010). “Direct Democracy and Local Public Goods: Evidence from a Field Experiment in Indonesia” en *American Political Science Review*, Vol. 104, No. 2 May 2010.

Olson, M. (1965). *The Logic of Collective Action*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Opp, K. (1990). "Postmaterialism, Collective Action and Political Protest" *American Journal of Political Science*, 34: 212-35.

Parés, M. (coord.) (2009). *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Ariel.

Pastor, E. (2009). *Participación Ciudadana y gestión de las políticas sociales municipales*. España: Edit.um.

Pastor, E. (2008). *La participación ciudadana en los servicios municipales de la región de Murcia*. [En línea] España disponible desde <http://hdl.handle.net> (fecha de consulta 15 abril de 2010).

- (2010). *Aproximación al contexto político y normativo de la participación ciudadana en el ámbito local*, [en línea] España, disponible desde www.eumed.net, (fecha de consulta 25 de abril de 2011).

Pateman, C. (1970). *Participation and Democratic Theory*. New York: Cambridge University Press.

Parry G., Moyser, G., y Day, N., (1992). *Political participation and democracy in Britain*. United Kingdom: Cambridge University Press

Pattie, Ch., Seyd, P., y Whiteley, P. (2004). *Citizenship in Britain: Values, participation and democracy*. United Kingdom: Cambridge University Press.

Peters, B. (2007). "Globalización, gobernanza y Estado: algunas preposiciones acerca del proceso de gobernar" en *Revista del CLAD Reforma y Democracia*. No. 39.

-(2001). *The future of governing*. Kansas: University of Kansas.

Peterson, P. (1970). "Forms of representation: participation of the poor in the community action program" en *The American Political Science Review*, Vol. 64, No. 2, Jun., 1970, pp. 491-507.

-
- Preuss, U. et al, (2003). “Traditions of Citizenship in the European Union” en *Citizenship Studies*, Vol. 7, No. 1, 2003, pp. 3-14.
- Prats, J. (2004). “Gobernabilidad para el desarrollo: propuesta de un marco conceptual y analítico” en Binetti y Carrillo (eds.) *¿Democracia con desigualdad? Una mirada de Europa hacia América Latina*. Paris-Barcelona: Redgob, Bid, IIG
- Putnam, R. (1993). *Making Democracy work: Civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- (2000). *Bowling Alone*. New York: Simon and Schuster.
- (2003). *El declive del Capital Social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. España: Galaxia Gutenberg.
- Ramió, J.; Mas, J.; Santolària, J., (1999). “L’Impacte de les Noves Tecnologies de la informació sobre els models de gestió pública emergents: La gestió orientada als clients i la gestió orientada als ciutadans”. Barcelona: Editorial Mediterrània.
- Rivero, A. (2006). *¿Del gobierno local a la gobernación municipal? La participación y la deliberación democráticas en perspectiva histórica*, en Andrew, D. *Democracia y Ciudadanía*. Washington: Woodrow Wilson International Center for scholars.
- Resnick, P. (1997). *Twenty-First Century Democracy*. Canadá: McGill-Queen’s University Press.
- Rhodes, R. (1996a). *The new governance: governing without government*. Boston: Political Studies.
- (1996 b). *Understanding governance, policy networks, governance, reflexivity and accountability*. Buckingham: Open University Press.
- Rigo, E. (2005). “Citizenship at Europe’s Borders: Some Reflections on the Post-colonial Condition of Europe in the Context of EU Enlargement” en *Citizenship Studies*, Vol. 9, No. 1, February 2005, pp. 3–22.
- Riva, K. (2005). *Citizenship, Nationhood, and Non Territoriality: Transnational Participation in Europe*. [En línea] Disponible en www.apsanet.org (fecha de acceso 20 de abril de 2010).

Rodríguez, V. (2004). *Guía para la participación ciudadana*. México: Ed. del Gobierno de Xalapa.

Rosenstone, S. y Hansen, J. (1993). *Mobilization, Participation and Democracy in America*. New York: McMillan Publishing Co.

Runciman, W. G., (1966). *Relative Deprivation and Social Justice*. London: Routledge & Kegan Paul.

Russel, D. et al (2009). *The Individual–Institutional Nexus of Protest Behavior*. Cambridge: Cambridge University Press.

Russel, J. (2007). *Democratic Challenges, Democratic Choices*. UK: Oxford.

Sandel, M., (1998). *Liberalism and the Limits of Justice*, Cambridge: Cambridge University Press, 2nd edition.

- (1996). *Democracy's Discontent*. Cambridge: Harvard University Press.

- (1981). *Liberalism and the Limits of Justice*. Cambridge: Cambridge University Press.

Sánchez, Z. (2004). *Estudio práctico de las asociaciones, democracia directa y otras formas de participación, doctrina Jurisprudencia y formularios*. Madrid: Lex nova.

Sanders, D. (1995).“El análisis conductista” en Marsh, D. y Stoker, G. (comps.), *Teoría y métodos de la ciencia política*. Madrid: Alianza.

Sartori, G. y Morlino L. (comps.) (2002). *La comparación en las Ciencias Sociales*. España: Alianza Editorial.

Sartori, G. (1998). *En defensa de la representación política*. Madrid: Claves de la razón práctica.

- (2003). *¿Qué es la democracia?*. Madrid: Ed. Taurus.

Samuelson, P. (1954). "The Pure Theory of Public Expenditure", *Review of Economics and Statistics*, 36: 387-89.

Schmitter, P. (2003). "Entre la democracia en Europa y la democratización de Europa", en Guerra, A, y Tezanos, J. (eds.) *Alternativas para el siglo XXI*. Madrid: Editorial Sistema.

Schuster, L. y Solomos, J. (2002). "Rights and Wrongs across European Borders: Migrants, Minorities and Citizenship, en *Citizenship Studies*, Vol. 6, No. 1, 2002, pp. 37-54.

Sen, A. (2006). *El valor de la democracia*. España: El Viejo Topo.

Seyd, P. y Whiteley, P. (1992). *Labour's Grassroots: The politics of Party Membership*. Oxford: Clarendon Press.

-2002 a. *New Labour's Grassroots*. Basingstoke: Palgrave.

Stapleton, J. (2005). "Citizenship versus patriotism in twentieth-century England" en *The Historical Journal*, Vol. 1, No. 48 (2005), pp. 151-178.

Taibo, C., Antentas, J., Vivas, E. et al.,(2011). *La rebelión de los indignados*. España: Editorial Popular.

Tamyko (coord.) et al. (2003). *Criterios para detectar buenas prácticas locales*. Barcelona: Fundación Charles Pi i Sunyer.

Taylor, C., (1999). 'Conditions of an Unforced Consensus on Human Rights', in *The East Asian Challenge for Human Rights*, J. R. Bauer and D. Bell (eds.), New York: Cambridge University Press.

-(1989). *Sources of the Self: The Making of the Modern Identity*, Cambridge: Cambridge University Press.

-(1985). *Philosophy and the Human Sciences: Philosophical Papers 2*, Cambridge: Cambridge University Press.

Tocqueville, A. (1990). *La Democracia en América*. Madrid: Aguilar Editorial.

Tönnies, F. (1957). *Community and Society*. UK: David & Charles, Brunel House, Forde Close, Newton Abbot, Devon TQ12 4PU.

Torcal, M., Montero, J.R. y Teorell, J. (2006). “La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada”. En Montero, J.R., Font, J. y Torcal, M. (Eds.) *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. España: CIS.

Tullock, G. (1971). “The Paradox of Revolution”, *Public Choice*, 11: 89-99.

Turner, B. (2000). “Review Essay: Citizenship and Political Globalization” en *Citizenship Studies*, Vol. 4, No. 1, 2000, pp. 81-86.

Van Deth, J., Marco, M., Kenneth, N., y Whiteley, P. (eds.), (1999). *Social Capital and European Democracy*. London: Routledge.

Verba, S. and Norman, H.N., (1972). *Participation in America: Political democracy and social equality*. New York: Harper and Ro.

Verba, S. Norman, H.N., y Kim, J. (1978). *Participation and Political Equality: A seven Nation Comparison*. Cambridge: University Press.

Verba, S., Brady, H., & Schlozman, K. (1995). “Beyond SES: A resource model of political participation”. In *American Political Science Review*, 89 (2), 271-294.

Vidal, J. y Prats, J. (coord.), (2005). *Gobernanza. Diálogo euro-iberoamericano*. Madrid: INAP.

Walliser, A. (2002). *Participación y Ciudad*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.

Walzer, M., (1994). *Thick and Thin*, Notre-Dame: University of Notre Dame Press.

-, (1987). *Interpretation and Social Criticism*, Cambridge: Harvard University Press.

-, (1983). *Spheres of Justice*, Oxford: Blackwell.

Weber, M. (2002). *Economía y Sociedad esbozo de Sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

White, J. (2010). “The politics of other citizens” en *Citizenship Studies*, Vol. 14, No. 4, August 2010, pp. 411–427.

Whiteley, P. y Seyd, P.(2002). *High- Intensity Participation: The Dynamics of Party Activism in Britain*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Whiteley, P., Seyd, P. y Richardson, J. (1994). *True Blues: The Politics of Conservative Party Membership*. Oxford: Clarendon Press.

Yeatman, A. (2007). “The Subject of Citizenship” en *Citizenship Studies*, Vol. 11, No. 1, February 2007, pp.105–115.

Zimmerman, J. (1992). *Democracia Participativa*. México: Editorial Limusa.